



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO  
EN URBANISMO

**RECONFORMACIÓN ECONOMICA-ESPACIAL DE  
LA ZONA DEL BAJIO A PARTIR DEL PROCESO  
DE GLOBALIZACIÓN  
(1980 - 2005)**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN URBANISMO**

**P R E S E N T A:**

**HUMBERTO MANDUJANO ARROYO**

**DIRECTOR DE TESIS: ORLANDO ELEAZER MORENO PEREZ  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON**

Mexico, D.F. Febrero 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# RECONFORMACIÓN ECONÓMICA — ESPACIAL DE LA ZONA DEL BAJÍO A PARTIR DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN (1980 - 2005)

## CONTENIDO

### Capítulo Primero: Transformaciones en el Sistema Capitalista

#### Marco Teórico

1.1	Evolución del Sistema Capitalista hasta 2005	1
1.1.1	Tercera Revolución Industrial	16
1.1.1.1	Desarrollo en las Ciencias	18
1.1.1.2	Avances Tecnológicos	23
1.1.2	En los Procesos Industriales	33
1.1.3	En el Proceso Económico	45
1.1.3.1	Concentración de Capital Internacional	57
1.1.3.2	División Internacional del Trabajo	62
1.1.4	Nuevo Patrón de Acumulación Mundial	65
1.1.4.1	En la Ideología	72
1.1.4.2	En la Regulación	77
1.1.4.3	En el Estado. Nuevo papel del Estado Nacional	80
1.2	En el Espacio.	83
1.2.1	Redefinición de Espacios Económicos	83
2.	<b>Modificaciones en México (1980-2005)</b>	101
2.1	La crisis 1970-80. Impacto en los procesos productivos y económicos	101
2.2	Cambios en los procesos productivo yeconómico. 1980-2005	107
2.2.1	Productivos	111
2.2.2	Económicos	134
2.3	Nuevo papel del Estado Mexicano	141
2.3.1	Reestructuración de la Administración Pública	142
2.3.2	Cambios en la regulación	
2.4	Cambios en el Espacio 1980-2005	160

<b>3</b>	<b>Modificaciones en el desarrollo Económico-Espacial del Bajío</b>	194
3.1	Ubicación, evolución y características generales del Bajío	195
3.1.1	Región Centro-Occidente	195
3.1.1.1	Características y evolución. 1940-1980	209
3.1.1.2	Características y evolución. 1980-2005	215
3.2	En el Bajío. Transformaciones económico-espaciales de 1980 a 2005	219
3.2.1	Antecedentes	220
3.2.2	El Bajío en el año 2005	
	Conclusiones	285
	Bibliografía	309
	Anexos	317

## INTRODUCCIÓN

Al igual que en otras disciplinas, de carácter socioeconómico, en el urbanismo y, específicamente en la estructuración del espacio, existen dos formas teóricas que abordan la realidad que se presenta en un momento histórico determinado.

Lo anterior lleva a la vieja polémica sobre el lugar que ocupa el espacio en la teoría social y las contradicciones que la reproducción de las condiciones materiales del mismo, plasman en movimientos sociales que desembocan en cambios en los bloques hegemónicos, y en cambios en el espacio.

Dicha polémica tiene su cristalización en el ámbito ideológico, en donde aparecen varias interpretaciones teóricas que tratan de dar explicación a problemas que aparecen en la realidad.

Lo anterior puede observarse en los dos grandes campos ideológicos que convivieron contradictoriamente al término de la Segunda Guerra Mundial: el capitalista y el comunista o socialista.

Los cuales tienen marcos conceptuales diferentes, el primero tiene como base el “pensar” en el cual se aprende la realidad a través de la construcción de un objeto teórico. En el socialista se establece como eje rector el entender el “ser” a través del cual se abordan los propios procesos que ocurren en la realidad.

De esta manera, se crean dos bases de análisis distintas, en cuanto a que ni lo teórico puro es una copia directa de la realidad; ni los hechos de la realidad se ordenan en forma lógica que corresponda al plano teórico

El primero se consolida y desarrolla a partir del siglo XVIII a la actualidad, estructurando lo que se puede definir como la concepción empirista del espacio, que estaría integrada por tres formas de explicar, a través de la construcción teórica, determinada en un momento histórico, los cambios que tiene la realidad:

- a) La geografía humana que parte de la división real en pedazos espacialmente delimitados: regiones o países que son realidades geográficas inmediatamente legibles e identificables, siendo la mayoría de ellas resultado de formaciones geológicas; de las concebidas de forma administrativo-política; o zonas delimitadas por aspectos climáticos.
- b) La nueva geografía cuantitativa. Esta, de origen anglosajón, aplica su atención en cuantificar la descripción y olvida hacer una reflexión de lo que va a cuantificar.
- c) La Económica. En esta su concepción del espacio es distinta, siendo el mismo espacio espacios matemáticos bastante abstractos; sin embargo, en el fondo es la misma concepción que las anteriores, es decir, un espacio continente que se da por existente, en donde se inscriben los objetos descritos. La manifestación de lo anterior, se realiza de dos formas, de acuerdo al objeto que se elija:
  - En la teoría de la localización manejada a nivel microeconómico, para escoger el lugar más adecuado para una determinada actividad económica; o bien a nivel macro para explicar las diversas relaciones del comercio exterior; el método es partir de las teorías económicas

generales, desmenuzar sus objetos y sub objetos regionales y representar ese espacio económico como un conjunto discreto de puntos, cada uno con sus propiedades, con una distancia entre los mismos. Lo anterior lleva a definir distancias, flujos, gastos, etc., para encontrar las localizaciones óptimas

- El segundo que se utiliza en la formación de la renta económica espacial, es considerando un espacio ecludiano de dos dimensiones como un bien en sí, siendo este una superficie que se consume, pero no se produce.

Estas son dos formas de una misma percepción empirista de un espacio homogéneo e isotrópico, neutro en el que se desarrollarían los hechos.

Como puede observarse la concepción de la realidad de la que parten estas escuelas, es la de un espacio existente en donde se cuantifica y consume, pero no se realiza una reflexión del origen y evolución histórica del mismo. Es decir, es una relación empírica de continente y contenido: hay espacio y en el se despliegan cosas y se describen esas cosas (el espacio ocupado por esas cosas) o describe ese espacio (el uso del espacio de esas cosas). Lo que nunca se cuestiona es la existencia de un espacio ocupable u ocupado.

Es obvio que, a estas corrientes lo que les interesa es ver de qué manera está ocupado o se puede ocupar el espacio, con el objetivo de lograr, en la mayoría de los casos, como se puede obtener una mayor ganancia o eficiencia en su uso.

La segunda concepción, a partir de la que se estructura el campo ideológico socialista, surge de la búsqueda de entender la realidad, el "ser", cuya existencia está al margen de la reflexión teórica, la cual tiene que ser explicada tomando en consideración que es un ente dinámico y cambiante, configurado por factores, variables, actores, hechos y sucesos determinados temporalmente, es decir, históricamente.

Dicha concepción se consolida a partir de 1917 cuando se crea el primer país comunista o socialista en el mundo, la URSS, que establece como elemento fundamental para su desarrollo el planteamiento marxista, el cual rompe con el esquema teórico capitalista clásico, por lo menos en dos aspectos fundamentales, el desconocer al mercado como elemento rector de la vida económica y social y el abrir una conducción consciente en el desarrollo de la economía a través de la planeación dirigida por el Estado.

Las dos unidades teóricas del marxismo son. El Materialismo Histórico que es la interpretación del desarrollo de la humanidad y, la crítica a la economía política del capitalismo. Ambas son desarrollos de una misma cosmovisión del mundo.

En la primera, la categoría básica de análisis es la formación social que “es una estructura compleja de relaciones sociales, enunciadas a nivel de las instancias económicas; públicas-jurídicas e ideológicas.”<sup>1</sup> Esta estructura se presenta como una compleja articulación de combinaciones tipo, denominadas modos de producción, los cuales son fijados, en última instancia, por la instancia económica mencionada anteriormente.

De esta manera, es necesario señalar que la existencia de cada uno de los modos de producción, es considerablemente modificada por el lugar que le reserva la reproducción del modo de producción dominante, en momento histórico determinado, es decir, el modo de producción dominante de la formación social, que a partir del siglo XVIII es el capitalista.

Así, aunque cada modo de producción tenga, a priori, una dinámica de desarrollo propia y una lógica, que entra en contradicción con los demás modos de producción, en la articulación concreta de los mismos, en el caso del capitalismo, que es dominante, impone al conjunto su unidad, su modo de funcionamiento, apareciendo la formación social como una estructura coherente.

---

<sup>1</sup> Lipietz, Alain. El capital y su espacio. Siglo XXI Editores, México, 1979, pag. 24

Otro aspecto a destacar es el hecho de que las articulaciones deben ser entendidas como un proceso en que el modo dominante ejerce su poder y disuelve e integra al modo denominado según fases sucesivas, en las que se modifican las reglas de funcionamiento de la totalidad social.

Esta concepción es la base de una estructura espacial concreta que es “un concreto de pensamiento”<sup>2</sup> que reproduce en el pensamiento a la realidad social en la dimensión espacial que se denomina espacio social o socioeconómico.

Lo anterior lleva a establecer, de acuerdo a Alain Liptz una tesis fundamental que es “puesto que la ‘geografía humana’ no es sino el despliegue espacial de las estructuras sociales (económicas, política e ideológicas), la diferenciación de los espacios concretos (regionales o nacionales) deben de abordarse a partir de la articulación de las estructuras sociales y de los espacios generados por ellas”.

Dichos espacios sólo pueden definirse a partir de un análisis concreto de las estructuras sociales que les confieran una individualidad.

Lo anterior lleva a que en la totalidad concreta, los vestigios de las modas que son dominados en el funcionamiento del modo dominante solamente se mantienen como formas de producción particulares del mismo.

Así el sistema o formación social capitalista se estructura y conforma en base a características como son la separación de los productores de sus medios de producción y el carácter privado y autónomo de la valorización de los distintos segmentos de capital social.

A partir de este momento, el desarrollo histórico del modo de producción capitalista a traviesa por varias etapas sucesivas en las diferentes ramas que lo componen, los cuales pueden superponerse geográficamente o excluirse, esto, particularmente a través del modo de ocupación del suelo o la estructuración adquirida en el mercado de empleo.

---

<sup>2</sup> Ibidem, pg. 35.

La sucesión de etapas por la que atraviesa el capitalismo pueden ser aglutinadas en dos campos:

- a) La relativa al proceso del trabajo. Donde se encontrarían las etapas de la manufactura, la gran industria y la automatización, y,
- b) El proceso de valorización de capital integrada por la etapa competitiva y la monopolista.

Lo anterior no quiere decir que existen diferencias cronológicas entre ambos procesos, sino que se van dando de manera complementaria y en determinados períodos, en donde también adquieren una espacialidad propia; lo que se observa en las formas avanzadas del actual capitalismo, que se caracteriza por un desdoblamiento geográfico del proceso del trabajo y del proceso de valorización de capital.

Dos factores que han acelerado estos procesos y los han impulsado a una sinergia, son la automatización del capital financiero y la función de ingeniería. La primera permite y acelera la centralización del capital-dinero, y su redistribución independientemente del proceso de trabajo que ha servido de base a su constitución. La segunda permite la reproducción del capital fijo independientemente del lugar en donde la técnica se ha perfeccionado.

Estos dos aspectos han permitido a los sectores monopolistas controlar efectivamente la distribución espacial del trabajo entre los centros de investigación y concepción, los centros de fabricación y de los centro de montaje. Todo esto utilizando la distribución de los centros de aprovisionamiento, el sistema de transporte, las fuentes de mano de obra y los mercados, factores que pueden ya preexistir en un lugar determinado, o bien, pueden ser reajustados o relocalizados.

Con el anterior ejercicio, lo que se pretende presentar es que, con las concepciones, que dan base al análisis capitalista, se presenta una limitación a nivel de comprensión del fenómeno y, sobre todo, de la realidad, dado que todo, o la mayoría del mismo, se queda en una especie de fotografía de un momento del

total del proceso; aquel en donde se reflejan ganancias o beneficios, sin interesarse por la mayor parte del mismo.

Mientras que con la metodología marxista se puede aprender y, sobre todo, ampliarse en el análisis de una realidad dada históricamente, que permite entender la lógica interna de la misma y darle seguimiento en el tiempo.

De esta manera, de lo planteado se desprende que lo que está en tela de juicio de la discusión, no es su estatus ontológico (de ser en general), sino en su validez epistemológica (los fundamentos y método del conocimiento científico).

De esta manera, cuando se remite al “pensar se aprende la realidad a través de la construcción de un objeto teórico. Al contrario, cuando se remite al “ser”, se abordan los propios procesos que ocurren en la realidad, los cuales tienen estructura analítica distinta, en cuanto a que ni la teoría es una copia directa de la realidad, ni los hechos de la realidad se ordenan en forma lógica que corresponda al plano teórico.

Aunado a este planteamiento, y como un factor importante dentro de la concepción marxista, como se señaló, se presenta el aspecto ideológico que forma parte del concepto, modo de producción y, por ende de la formación social, que desarrolla una importancia específica, en algunos momentos del sistema capitalista.

Este factor, conjuntamente con la desaparición del sistema socialista, ha influido fuertemente en la reproducción y dominio de las concepciones teóricas de este sistema, en los últimos 30 años, siendo uno de los pilares principales del surgimiento y consolidación de la concepción neoliberal, con todo lo que ello ha implicado.

Así, el total dominio de las relaciones capitalistas, económicas y políticas a nivel mundial, y su aparato reproductor ideológico ha llevado a la configuración de un pensamiento sistémico, del cual se ha borrado todo vestigio de pensamientos y aparatos teóricos diferentes al dominante.

Todo lo anterior ha determinado que, para llevar a cabo el análisis de la problemática regional abordada en este trabajo, retome como básico el marco filosófico-económico-social marxista, tanto el original planteado en el siglo XIX, como las aportaciones, con las que se ha visto enriquecido y que lo hacen ser totalmente vigente.

Lo que lo mantiene como un instrumento teórico con una fortaleza en su estructura interna y una contundencia en su metodología analítica que le permite abordar y mostrar lo que se quiere mantener oculto, a través de una catarata de lenguajes numéricos, estructurados en cientos de fórmulas y modelos matemáticos.

Lo anterior, con el objeto de demostrar que, no obstante la ofensiva ideológica en su contra, que ha sufrido en los últimos 30 años y la descalificación que ha tenido en buena parte, por no decir que la mayoría, de los centros universitarios a nivel mundial, y más acentuadamente en México, sigue siendo vigente y permite no sólo, mostrar la desigualdad que hay en nuestra sociedad, sino cual es su origen y como se reproduce a nivel mundial en los diversos territorios de que se compone.

El objeto de estudio que se aborda en el presente trabajo es la Región Bajío-Guanajuato, la cual inicia su conformación y vigencia en los principios de la colonia y que, con el transcurso del tiempo y los cambios suscitados, sobre todo a nivel mundial, va presentando modificaciones determinadas tanto de manera endógena, por los procesos de producción como de manera exógena, por la influencia que los cambios en el ámbito mundial van determinando en la región.

Por lo anterior, es importante hacer un pequeño análisis retrospectivo que nos permita retomar algunos conceptos que van a influir, para entender más adecuadamente el proceso que se presenta en esta zona.

Es, a finales del siglo XVIII, en donde se ubica un movimiento tecnológico que modifica la forma de organización económico-social del hombre, el surgimiento de la Primera Revolución Industrial. Dicho fenómeno permite la consolidación de las relaciones capitalistas y su expansión a nivel mundial, modificando los procesos

productivos y acelerando la transformación de la división geográfica del planeta. Este suceso es complementado, a nivel superestructural, por el gran movimiento social que es la Revolución Francesa.

En esta etapa surgen, como se dijo anteriormente, los Estados Nación que se estructuran como la base espacial-económica soberana en donde se lleva a cabo la reproducción capitalista mundial organizado en un conjunto mundial que se conoce como Patrones de Acumulación Capitalista que son definidos como: "...una modalidad de acumulación capitalista históricamente determinada ...que es (por lo tanto) un criterio de periodización histórica".<sup>3</sup>

A la fecha se pueden identificar tres Patrones de Acumulación Mundial. El primero se ubica cronológicamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en el cual el país hegemónico y que establece las reglas y da cierta coherencia y lógica al mismo es Inglaterra. El segundo, donde tiene la primacía Estados Unidos y que se ubica cronológicamente después de terminada la Segunda Guerra Mundial; y el tercero que se comienza a conformar a partir de la crisis de los años setenta y que tiene como elemento hegemónico a un grupo de países entre los cuales despuntan: Estados Unidos, Japón, Alemania, Rusia y China.

En México se llevan a cabo hacia finales de la década de los setenta, más acentuadamente a partir de los ochenta, con lo que se inician transformaciones en el territorio y específicamente en las ciudades a través de dos mecanismos: la inversión extranjera vía instalación de plantas con tecnología de punta que impulsa la denominada reconversión industrial y con la intervención del Estado por medio de políticas y medidas específicas e inversiones en infraestructura.

Tres aspectos se pueden señalar como conclusión de lo expuesto:

1. La dinámica del desarrollo del sistema capitalista está determinada por la obtención de la mayor tasa de ganancia, la cual incrementa la acumulación de capital, que en la última etapa del sistema se localiza en las grandes

---

<sup>3</sup> Valenzuela Feijo, José C. ¿Qué es un patrón de acumulación? UNAM. Facultad de Economía, México 1990, pag. 90.

empresas transnacionales, las que desplazan a los Estados-Nación como base espacial-económica donde se lleva a cabo la reproducción capitalista, trasladando este proceso a un espacio-económico global, donde quedan integrados, funcionalmente, los Estados-nación.

2. El proceso de reproducción de capital tiene su origen en los avances tecnológicos y científicos que son incorporados a procesos productivos, que permiten incrementar la tasa de ganancia y, por lo tanto, la masa de capital, esto a nivel mundial, de esta manera las inversiones se dirigirán a aquellos países en donde se obtendrán mayores ganancias; es decir, donde los precios de la mano de obra, materias primas, insumos, servicios, comunicaciones, etc., representen un costo menor y, por ende, una mayor ganancia.
3. De esta manera, los grandes capitales tienen un espacio global, conformado por países a donde dirigirán sus capitales a aquellos espacios económicos, en donde obtengan mayores ventajas y, por ende, ganancias. Lo anterior lleva a una gran competencia entre países por obtener las inversiones, transformándolos en Estados facilitadores y competitivos.

La anterior mecánica detona un proceso semejante al interior de las regiones que conforman los países, que compiten también por llevar a sus espacios-económicos las inversiones globales, para lo cual también presentan sus ventajas, tanto naturales, como de infraestructura, trabajo e institucionales (períodos de gracia en impuestos, laxitud en normas, etc.)

Esto lleva a plantearse las siguientes preguntas: ¿En el período de conformación del último Patrón de Acumulación Mundial que cambios se han operado en sus diversas partes económicas que lo integran y como se han modificado la estructura y funcionamiento de sus espacios-económicos?, ¿Cómo se integra México a este conglomerado y que cambios provocó en todos sus niveles, tanto económicos como políticos y sociales?, ¿A nivel espacios-económicos internos cómo se operan estos cambios y que efectos han tenido en los mismos?

Las anteriores interrogantes quedan integradas en las siguientes hipótesis y objetivos:

### **Hipótesis**

- **GENERAL**

- El origen de los cambios en las estructuras económico-territoriales (nacionales, regionales y locales), son producto de las modificaciones que el proceso de acumulación de capital a nivel mundial ha plasmado en los procesos de trabajo, productivos, económicos y político-institucionales del desarrollo del sistema capitalista.

- **PARTICULARES**

- Las transformaciones en el proceso de acumulación de capital, a nivel mundial, ha generado transformaciones en los territorios, impactando las actividades económicas cambiando su estructura en un mediano plazo.
- La participación del Estado nacional vía los cambios institucionales jurídicos (políticas, económicas, normatividad general y reglamentaciones particulares) influyen en el desarrollo y transformación de las regiones en general y específicamente en la región del Bajío, se ven afectados mediante la ideología que marca un nuevo consenso.

### **Objetivos:**

- **GENERAL**

- Mostrar cómo el proceso de acumulación capitalista mundial ha influido determinadamente en las transformaciones territoriales en México, incluyendo la Región Centro Occidental y la Zona del Bajío, objeto del estudio.

- **PARTICULARES**

- Mostrar como las transformaciones en el sistema económico-productivo mundial han influido en los procesos de desarrollo en los países del sistema capitalista.
- Determinar y presentar las modificaciones que se llevan en México durante el período de estudio, en los campos productivos, de la política económica, institucionales, en la estructura del Estado, y a nivel normativo-jurídico, impactando el sistema urbano-regional del país.
- Mostrar las tendencias de desarrollo regional-urbano que se presentaron en la región Centro-Occidente y específicamente en la Región del Bajío en las ciudades de mayor influencia durante el período estudiado.
- Determinar las posibles tendencias que a futuro puedan desarrollar y mantener.

Para observar si las hipótesis se comprueban o no; y si los objetivos se cumplen, la presente obra está integrada por tres capítulos.

En el primero se abordan los cambios que a partir de 1970 se han dado en el sistema capitalista buscando explicar los orígenes de los mismos, que culminan con la crisis del sistema. A partir de esta década se hacen ajustes en los procesos que se consideran la base del mismo, como son: los procesos productivos, la economía y en el espacio, lo que se lleva a cabo tanto en los países industrializados como los no industrializados.

Se parte de la Tercera Revolución Industrial, la que está conformada por avances y descubrimientos de la ciencia y sus aplicaciones en aspectos prácticos que originan nuevas tecnologías, que al aplicarse en los procesos productivos, sobre todo de empresas transnacionales que buscan mantenerse en el mercado mundial, producen el surgimiento de un nuevo paradigma de producción, el toyista, flexible o neofordista, que desplaza al fordista-taylorista a través de la denominada reconversión industrial.

Este proceso no es automático, por lo que se tiene que dar un período a nivel general y global en el sistema, en el cual se da el cambio de la vieja tecnología por la nueva, provocando una destrucción parcial de capital, que repercute en el sistema mismo, desatando una crisis en el patrón de acumulación que afecta a los países industrializados y no industrializados, si bien es cierto, en diferentes tiempos y niveles en su proceso económico.

Los resultados que se desprenden de lo anterior son el período en donde se da una fuerte concentración y centralización de capital y una redistribución del mismo, vía inversión extranjera en diversos países, buscando las mayores tasas de ganancia, la cual cristaliza en el surgimiento de plantas con tecnología de punta y plantas maquiladoras en diversos países no industrializados.

Estos cambios son consolidados e impulsados por la modificación que se da en el modelo económico o paradigma<sup>4</sup> neoliberal, que viene a transformar todos los antiguos procesos e instituciones a nivel de aparato de estado con las consecuentes modificaciones normativas y jurídicas.

Se termina este capítulo con un análisis de lo sucedido en el nivel espacial, en donde se observan algunas transformaciones, tanto a nivel de país como a nivel regional y en las ciudades que, en términos generales son explicadas por los especialistas de esta temática a través de tres grandes concepciones teóricas que son: la reversión de la polarización, la urbanización dispersa o urbanización diferencial y la reestructuración del sistema urbano con la apertura al comercio exterior, y conjuntamente se produce una modificación en la estructura sectorial que lleva a una terciarización en la economía, que se centraliza en las ciudades, haciendo que algunas de ellas, sobre todo de los países industrializados, se conformen como las llamadas ciudades globales.

En el segundo se analiza lo que este proceso provoca en México en cuatro aspectos específicos que son: los productivos, económicos, institucionales y

---

<sup>4</sup> Paradigma se maneja aquí como “las manera novedosas de solucionar con éxito viejos problemas... (que) sirven de modelo para las siguientes generaciones”. R. Pérez, *Ana Rosa Kynn y el cambio científico*, México, FCE, 2000, p. 35.

espaciales. Se inicia con la crisis que se presenta en nuestro país a partir de la década de los setenta y que tiene una fuerte repercusión en los aspectos antes señalados.

De esta manera en el primero de los rubros se presentan los cambios que se originan en el aparato productivo de nuestro país por dos vías: las inducidos por iniciativa y promoción del Estado y los que provocan la dinámica de los cambios externos que se implantan a través de la exportación de capital de países industrializados y, específicamente, por las grandes empresas transnacionales vía la inversión directa de capital.

En la primera de estas vías los intentos llevados a cabo por el Estado para impulsar una reconversión industrial no pasan del planteamiento a nivel de Programas, los cuales, dada la circunstancia por las que atraviesa el país durante toda la década de los ochenta, no se instrumentan en forma generalizada, sino en forma muy puntual y específica en obras de infraestructura y medidas administrativas, las cuales no tiene el impulso suficiente para cambiar la estructura de los procesos productivos del país, es decir no se logran las metas planteadas en el Programa de Modernización Industrial (reconversión industrial). Es la segunda vía la que presenta avances importantes, tanto por la inversión extranjera directa como por inversiones de empresas nacionales, para reconvertir sus plantas. Lo anterior determina cambios en la estructura productiva del sector industrial, en donde las ramas dinámicas de la misma y, por lo tanto del sector, son aquellas que están ligadas a la exportación.

De igual manera se aborda lo que sucede en la economía nacional, cuya directriz es modificada con la introducción de un nuevo modelo de política económica que impulsa el retorno a una economía de mercado, con todo lo que esto representa.

Estos dos cambios tendrán sus repercusiones en los aspectos institucionales tanto a nivel jurídico-normativo como en la estructura político-administrativa. En el primero se mantiene toda la estructura jurídica institucional, en la que se sustenta un proceso de planeación, pero en los hechos no se lleva a cabo. En el segundo

se presentan transformaciones en la estructura orgánico-administrativa del ejecutivo que presenta desapariciones de áreas en la estructura y el surgimiento de nuevas que cumplen funciones que aparecen por las transformaciones en los procesos productivos y económicos del país.

Por último, en el nivel espacial todo lo anterior se observa en las regiones y en las ciudades en forma diferencial, en el sentido de que en algunas se presenta un fuerte fenómeno de crecimiento y fortalecimiento de los procesos centralizadores, tanto económicos, productivos y demográficos, mientras otras languidecen o mantienen sus niveles.

El análisis de esta última tendencia se profundiza y especifica en el tercer capítulo presentando la evolución que presenta la gran región Centro Occidente y específicamente de la región que se denomina Bajío-Guanajuato.

En el mismo se presenta el impacto de los cambios mencionados en los dos capítulos anteriores, los cuales han influido en mayor o menor medida en espacios más localizados y acotados como es el caso de la zona de El Bajío-Guanajuato, que se sitúa dentro de la gran región Centro Occidente.

Por lo anterior, en este capítulo se lleva a cabo un análisis primeramente de esta Gran Región y, así mismo, un estudio específico de la Zona de El Bajío-Guanajuato en donde se presenta el origen de la misma, así como del avance económico que ha presentado históricamente y la interrelación de este desarrollo con su proceso social y cultural, durante la época colonial, independiente y actual.

Lo anterior sirve para ubicar a la región y profundizar en su análisis en el período actual (1980-2005), con los resultados que se observan, tanto en el desarrollo que presenta en el corredor industrial como en el área atrasada de la región, lo que viene a confirmar uno de los planteamientos teóricos establecidos en el primer capítulo, que es la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado del Sistema Capitalista.

Por último, en el apartado de conclusiones se presentan las reflexiones, tanto en lo referente a los resultados del trabajo en cada uno de sus capítulos como, y quizá lo más importante, de aquellos aspectos que se consideran posibles temas para abordar en futuras investigaciones.

No se quiere finalizar estas líneas sin expresar un profundo agradecimiento a todas las personas que de una manera directa o indirecta participaron para la conclusión exitosa de esta tarea. Especialmente al Doctor Orlando Moreno Pérez, quien dirigió, ordenó y rectificó o ratificó lo aquí plasmado y a la señora Lupita García Jimarés, quien capturó y le dio la presentación final a esta obra.

## **CAPÍTULO I**

### **Transformaciones en el Sistema Capitalista**

#### **1.1 Evolución del Sistema Capitalista hasta 2005.**

El desarrollo de la humanidad presenta una constante evolución, que le ha permitido avanzar de estadios atrasados y primitivos hasta la conformación de grandes civilizaciones y sistemas que integran a diversos territorios, con procesos de avances y concentraciones en las zonas con una cultura y ciencias más adelantadas.

Para explicar lo anterior se han conformado en el transcurso del tiempo varias teorías, que establecen, vía el análisis de diversas civilizaciones cuales han sido los factores, las variables y las condiciones histórico-sociales, que les han permitido lograr esa condición en una época determinada.

En términos generales, la mayor parte de estas teorías han considerado y centrado su análisis en dos factores que consideran primordiales para este avance: el desarrollo del conocimiento y dominio de la naturaleza (incluyendo en esto actividades como la guerra); y la acumulación de riqueza material, lo anterior

les permite reproducirse y ampliar su poderío hasta que surgen una comunidad o comunidades que rivalizan con ella y las desplazan.

Una de las teorías que proporcionan una explicación que incorpora estos dos factores y una serie de interrelaciones, que lo mismo detonan y desarrollan, es el Materialismo Histórico, planteado y conformado por Karl Marx y Federico Engels, y cuyos esquemas generales se encuentran en el prólogo a la Contribución de la Economía Política de 1857.

Los aspectos que es necesario rescatar de la anterior visión teórica son:

- a) Su concepción de los cambios dialécticos de las sociedades y de la naturaleza en general, señalando que existen cambios cuantitativos, pero a su vez, se presentan cambios cualitativos que determinan los saltos que las sociedades dan en épocas y circunstancias específicas.
- b) La configuración que de las sociedades tiene, estructurándolas en dos grandes niveles: el estructural y el superestructural. En el primero se ubican los aspectos y procesos que permitirán el desarrollo de las comunidades o sociedades como tal, es decir, lo que denominan las fuerzas productivas (herramientas, instrumentos, procesos productivos, etc., hasta llegar a la inclusión en los análisis recientes de la ciencia y la tecnología como partes de este concepto); y las relaciones de producción que son las que determinan de qué forma se organiza la sociedad, incluyendo la distribución de los excedentes productivos (esto incluye la acumulación de excedentes materiales y, por supuesto en la sociedad capitalista, del capital).

En el segundo nivel (superestructura) aparecen lo que se considera está identificado con el manejo del orden (incluyendo los aspectos regulatorios) y sobre todo lo ideológico, destacando en ello los aparatos de control de la sociedad: Estado y religión.

Es importante señalar que existe entre estos dos niveles una interrelación y contradicción, que termina cuando surge un fuerte cambio en la estructura que

lleva a cambios en las sociedades humanas, pudiendo ser retrocesos en las mismas, esto determinado, por la prevalencia de la superestructura sobre la estructura, apareciendo épocas y sociedades en donde se produce un casi estancamiento de las mismas.

A diferencia de éstos, se observan períodos específicos que han marcado su evolución y las modificaciones que en sus estructuras económicas y sociales se manifiestan. A éstos se les ha dado la denominación de revoluciones, por el hecho de que los mismos provocan un salto cualitativo en relación a los cambios y procesos que hasta esa fecha se había tenido, las Revoluciones provocan avance y aceleran el cambio del modo de producción, pero no automáticamente.

Dichos períodos están relacionados con las innovaciones en la ciencia y sobre todo en los procesos de trabajo, los cuales aceleran y transforman la estructura productiva, en primera instancia y las sociales e ideológicas posteriormente. En términos generales, se puede mencionar que en base a los mismos se ha realizado una periodización del desarrollo de la humanidad. Varios autores (Ernest Mandel, Marcos Kaplan, Erick Hobsbawm, etc.) consideran a éstos fenómenos coyunturales como los puntos de inflexión en la historia, ya que los mismos determinan cambios radicales en la base económica, desencadenando una dinámica de rupturas y nuevas conformaciones dentro de los ámbitos productivos, sociales, ideológicos y geográfico-espaciales.

En este sentido, el paleontólogo Stephen J. Gould, señala "...la idea de que todo cambio debe ser suave, lento y constante nunca se leyó en las rocas. Representa un sesgo cultural común, en parte una respuesta del liberalismo del siglo XIX a un mundo de revolución. Pero continúa empañando nuestra lectura, supuestamente objetiva, de la historia de la vida (...) La historia de la vida, tal como yo la interpreto, es una serie de estados estables, salpicado a intervalos raros por

acontecimiento importantes que suceden con gran rapidez y ayudan a establecer la siguiente etapa estable”.<sup>5</sup>

El primero de estos períodos, se ubica en la llamada Revolución Neolítica, en donde el hombre se transforma en sedentario y modifica su forma de apropiación y distribución de la riqueza, todo lo anterior gracias al descubrimiento de la agricultura, innovación que transformará su posterior desarrollo, iniciándose el control de parte de la naturaleza, permitiendo tener un aumento de población en las comunidades, abriendo el paso a la urbanización y las grandes civilizaciones; acentuándose las transformaciones del espacio, apareciendo nuevos paisajes no antes vistos por los hombres.

Específicamente en el aspecto espacial se presenta la organización territorial en dos niveles, el desarrollo de los grandes imperios y el surgimiento de espacios urbanos (ciudades) en donde radican los poderes del mismo; y las ciudades autónomas organizadas políticamente de manera democrática.

Es importante señalar que dentro de éstas civilizaciones ya aparecen los grupos de poder que son los beneficiarios de los excedentes creados por los esclavos, y el grueso de la población que vive de su trabajo.

La base para el desarrollo de esas civilizaciones se encuentra en la explotación agrícola y en la actividad guerrera, fundamentalmente, aunque existen otras actividades colaterales como la artesanía y el comercio. Por lo anterior, el desarrollo de las fuerzas productivas se concentraban en las actividades básicas (agricultura y guerra), teniendo un avance muy pequeño.

De esta manera era fundamental para el desarrollo de estos imperios el ampliarse territorialmente para obtener un mayor excedente de la población localizada en las áreas conquistadas.

---

<sup>5</sup> Tomado de Castells, Manuel, La era de la información. *Economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI Editores, México, 1999, pags. 55-56.

En términos generales se puede decir que, con algunas diferencias en organización, ésta forma de estructura territorial se encuentra en diversas áreas geográficas del planeta, tanto en Asia como en Europa y América, tanto antes como después del Imperio Romano.

Estas estructuras territoriales se mantienen, hasta que se inicia a su interior un proceso de contradicciones y descomposición, que con el impulso de una fuerza externa, generalmente una invasión, las lleva a su derrumbe y desaparición, iniciándose un nuevo proceso, tanto productivo como territorial.

En el caso del área euroasiática, lo anterior se inicia con la irrupción de comunidades que se localizaban en la Europa Occidental, las cuales tenían un grado de desarrollo menor, entre ellas los carolingios, los germanos y los hunos; los cuales invaden el área central del Imperio Romano, la ciudad de Roma, en el siglo V dando paso a una nueva forma de organización.

Es importante señalar que una de las actividades que desarrolla el Imperio Romano era el comercio, del cual obtenía buena parte de sus excedentes económicos, dado que controlaba casi la totalidad de los territorios mediterráneos, y, por lo tanto, las vías comerciales hacia Asia. Esta situación se mantiene aún después de la caída del Imperio, manteniendo su función y otorgando beneficios a las nuevas comunidades que se localizaban en los territorios mediterráneos. Esto permite que se mantenga el flujo de intercambios, lo cual va a terminar con la invasión del Islam en los territorios mediterráneos en el siglo VII.

Este suceso histórico da paso a una nueva forma de organización espacial que se conoce como feudal y que da origen a la época conocida como Edad Media primitiva<sup>6</sup>, que tiene como eje el llamado Imperio Carolingio, con el cual se produce una regresión económica en Europa, características de la misma son: la desaparición del comercio en Occidente, una regresión económica en el territorio de Europa continental y con ello la reaparición del carácter agrícola de la sociedad

---

<sup>6</sup> Denominación dada por Piranne, Henri, en su libro Historia Económica y Social de la Edad Media. F.C.E., México, 1970.

a partir del siglo IX, y la aparición, como forma dominante, de la unidad productiva del latifundio, que se conoce como feudos.

Esta forma de organización (feudalismo) se mantiene durante once siglos, en los cuales a su interior se llevan a cabo cambios importantes, surgiendo contradicciones que van a dar paso al sistema capitalista en el siglo XVI.

Hasta esta forma de organización social se puede afirmar que es la agricultura la actividad fundamental en la vida de las mismas y dos más, (esclavismo, despótica tributaria o asiática), y, por supuesto, de las diversas formas de organización espacial correspondiente.

Todo el anterior recorrido permite resaltar la importancia del descubrimiento de la agricultura para el hombre, en la época neolítica, que será la base de las modificaciones económico-espaciales (espacios económicos)<sup>7</sup> que se llevarán a cabo a lo largo de varios siglos y en diferentes latitudes del planeta; si bien es cierto, que con la interrelación de otros factores y variables como son los climáticos, culturales, y los avances y estancamientos de las fuerzas productivas en diversas épocas, que determinaron los avances productivos, económicos y consecuentemente los cambios en el espacio.

A partir del siglo XVI, tienen lugar sucesos que van a permitir y acelerar la aparición del nuevo sistema, el capitalista, con su nueva estructura geográfica en la que conviven tres formas espaciales, que se modificarán de acuerdo al desarrollo que va teniendo el sistema como tal. Una, que va a ser transitoria, los grandes imperios con grandes extensiones. El Estado-Nación que será la conformación en donde se da la reproducción del capital, la cual adoptará variantes, de acuerdo a su función en el sistema. Las ciudades que adquirirán diversas modalidades e importancia de acuerdo al papel que desempeñen, en las estructuras nacional e internacional, en el desarrollo del sistema en su totalidad.

---

<sup>7</sup> Espacio económico es el espacio real donde se llevan a cabo las relaciones económicas entre los seres humanos y tiene como base el espacio geográfico que es el espacio terrestre real vivido. Tomado de Pélise, Mario. Economía Urbana. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. Libro Universitario regional. Costa Rica, 1998, Cap. 2.

Uno de ellos es el descubrimiento de nuevos espacios, hasta ese momento desconocidos, como fueron el continente americano y los territorios del extremo oriente, así como África. Con lo anterior queda constituido el mapamundi que es conocido hasta la fecha, siendo todos ellos integrados en el sistema capitalista.

De esta manera reaparece la configuración de los grandes imperios con sus posesiones, destacándose el español, el portugués y el inglés. Lo anterior permite, como en la época de las grandes civilizaciones, extraer excedente económico que va a permitir acelerar el desarrollo de los Estados en donde el sistema capitalista está mayormente consolidado. Así, estas extensiones territoriales son explotadas como colonias y “este sistema colonial contribuye, esencialmente, a derribar las barreras feudales que se alzaban ante la producción. Sin embargo, el moderno régimen de producción, en su primer período, el período de la manufactura, sólo se desarrolla allí donde se habían gestado ya las condiciones propicias dentro de la Edad Media”.<sup>8</sup>

Otro de los sucesos que inicia a partir del siglo XI y tienen su completo desarrollo a finales del siglo XVIII, es la integración del denominado Estado, que integra tres elementos: territorio, población y gobierno, el cual tiene un período de estructuración ya definido en el siglo XIII, donde se consolidan los llamados Estados Absolutistas, con un rey o soberano a la cabeza del poder.

El otro elemento territorial que acentuará el proceso de contradicciones internas en el feudalismo, es el renacimiento de las ciudades como formas de organización espacial nuevas, en donde tendrán su génesis las nuevas formas de organización política y de organización urbana, la cual tiene como base económica-productiva al comercio y, en donde se produce un abundante excedente económico, por lo que tienen un enorme poder.

Estos factores van a dar paso al surgimiento del sistema capitalista que cronológica y funcionalmente hace su aparición en el siglo XVI, al madurar las condiciones que permiten su reproducción y que son consecuencia del largo

---

<sup>8</sup> Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Ed. Grijalbo, México, 1980, pag. 45.

período de descomposición feudal que Marx denomina acumulación originaria, siendo ésta la génesis de la aparición del capital y el trabajo como tales. Desde este siglo y hasta el XVIII, el sistema presenta una serie de transformaciones, tanto desde el punto de vista macro como micro, en cuanto a procesos de producción, organización político-administrativa y espacio.

En referencia al primero hace su aparición la manufactura que, como proceso productivo, va a desplazar a los antiguos talleres artesanales feudales, esto en el sector de transformación; en la agricultura se consolida la producción hacia el mercado con la aparición de nuevas formas de organización productiva que tienen como base la contratación de mano de obra libre y la propiedad privada de la tierra. Al interior de éstas van surgiendo una mayor división del trabajo que provocan una mayor parcialización del trabajo que incide en una menor calificación de la mano de obra necesaria; una tendencia a la disminución de los salarios; una mayor especialización en las herramientas e instrumentos de trabajo que culmina con la aparición de la maquina; una mayor productividad y una baja en el costo de producción, y, por lo tanto, un aumento en la tasa de ganancia.

Todo lo anterior influye en la organización de la distribución de las mercancías y por ende en el comercio y las formas de manejo de pagos, tanto en el interior de una ciudad o región como en el traslado a sitios localizados fuera de esas fronteras.

Es obvio que las anteriores transformaciones tienen su impacto en el espacio inmediato y mediato, en donde suceden modificándolo positiva y negativamente, haciendo que surjan nuevos paisajes hasta ese momento desconocidos.

Por lo que se refiere a la organización político-administrativa, es también en este período donde se consolidan totalmente los denominados Estados absolutistas, después de una larga lucha con el poder eclesiástico (el papado) que logra un poder ideológico y económico durante la Edad Media. Es en estos estados donde aparece el concepto de soberanía y el manejo y delimitación territorial, obvio con la población correspondiente. Asimismo, surge una organización administrativa

(gobierno), donde la cabeza y autoridad suprema es el rey o soberano, seguida de una nobleza. Dentro de esta organización se estructura un aparato administrativo-militar para desarrollar las funciones de control financiero y administrativo y control militar, tanto al interior de su territorio como en defensa del mismo. Algunos de estos estados que se consolidan antes y durante el siglo XVI son: Inglaterra, Francia y España.

Es importante señalar que el control político y económico de estos estados todavía se mantiene en manos de la vieja clase feudal, pero que, debido a los cambios en los procesos productivos y, sobre todo, lo que esto implica a nivel económico, la naciente clase burguesa empieza a tener cada vez más ingerencia en los mismos; lo que va a provocar contradicciones y revueltas que van a modificar la balanza de poder. Un ejemplo de ello se produce en Inglaterra en el siglo XVII cuando una revuelta encabezada por la burguesía agrícola (la Revolución de Cromwell),<sup>9</sup> derroca al rey, tomando el control y poder del Estado al fortalecer al Parlamento con una mayoría de ciudadanos burgueses y pequeño burgueses.

En Francia sucederá un siglo después, con resultados más radicales y cambios fundamentales. España será la excepción, debido a un acontecimiento que influirá en su desarrollo de manera negativa, el descubrimiento de América.

Es este acontecimiento lo que, en buena medida, permitirá la consolidación de los cambios, que se comentaron anteriormente, ya que tendrá un impacto en los mismos, acelerando conjuntamente con el desarrollo de las fuerzas productivas y los incrementos en la acumulación de capital, vía tasa de ganancia, el papel que la burguesía tendrá en la reestructuración de los Estado y de las modificaciones en los espacios.

Es a partir de este momento y de la incorporación de los territorios conquistados y colonizados durante ese y los siguientes siglos, cuando Europa en general e Inglaterra en particular, empiezan a tener un proceso de expansión hacia otros territorios, América, Asia y África, con lo que el sistema capitalista amplía su

---

<sup>9</sup> De acuerdo a Hobsbawm, Eric J. Las Revoluciones Burguesas, editor Guadarrama, Madrid, 1974.

mercado, obteniendo grandes excedentes de capital, tanto directa como indirectamente, que culminan su reproducción en territorio europeo, siendo Inglaterra la gran beneficiada por las condiciones que había logrado madurar en su desarrollo manufacturero.<sup>10</sup>

Es aquí donde se comienza a observar claramente el desarrollo desigual y combinado que señala Ernest Mandel, al interior del sistema como tal y que se presenta en todas las manifestaciones del mismo.

Hasta este momento, finales del siglo XVII y principios del XVIII, todos los anteriores cambios producen a nivel geográfico las siguientes modificaciones en tres niveles: mundial, regional y urbano.

A nivel mundial se expanden los territorios conocidos, resurgiendo los grandes imperios en cuya cúspide se encuentran los Estados Absolutistas Consolidados, sobre todo España e Inglaterra, con su clase aristócrata a la cabeza, pero con un proceso de cambio encabezado por la naciente burguesía, sobre todo en el segundo de los países. En estos imperios de grandes extensiones se presenta, como variante, el hecho de que quienes sacarán provecho de la gran extracción de riqueza, creada en los territorios conquistados, es el naciente sistema, que rápidamente realizará los cambios necesarios para su total dominio. De esta manera, las colonias se convertirán en territorios de extracción de excedentes de riqueza, que se convertirá en capital en los territorios europeos, en donde se llevarán a cabo las transformaciones que permitirán el surgimiento de los dos grandes movimientos revolucionarios que transformarán esta situación: la 1ª Revolución Industrial y la Revolución Francesa, hechos que consolidarán y expandirán el capitalismo a nivel mundial; iniciándose la balcanización de los grandes imperios, originando los denominados Estados-Nación.

Geográficamente surge una pléyade de países de derecho autónomos, pero de hecho supeditados a las reglas marcadas por los países hegemónicos del sistema;

---

<sup>10</sup> De acuerdo a Mandel, Ernest, Tratado de Economía Marxista. Era, México.

modificándose el mapamundi existente y conformándose un sistema ecuménico, con raras excepciones fuera de él.

A nivel regional se empiezan a configurar las regiones que serán dominantes, en estos primeros años del capitalismo, como sistema mundial, y aquellas otras que no lograrán obtener un desarrollo importante y se mantendrán a la zaga dentro del sistema. Esta estructura sufrirá algunas modificaciones de acuerdo al desarrollo económico, que se observará en el siglo XIX y XX y que permitirá modificar la División Internacional del Trabajo.

En el aspecto urbano, y desde antes del siglo XVIII, se empiezan a conformar las ciudades que van a jugar un papel importante en este siglo, destacando la capital inglesa, Londres, que se constituye como una ciudad comercial y financiera a nivel mundial. Algunas ciudades del mediterráneo, como serían Sevilla y Barcelona en España, también destacan por su actividad comercial, y París en Francia por su actividad financiera. En América, sobre todo en Estados Unidos, Nueva York, empieza a destacar como ciudad comercial y financiera.

Es aquí, a finales del siglo XVIII, en donde se ubica una innovación tecnológica que modifica la forma de organización económico-social del hombre, el surgimiento de la Primera Revolución Industrial. Dicho fenómeno permite la consolidación de las relaciones capitalistas y su expansión a nivel mundial, modificando los procesos productivos, vía la tecnología, y acelerando la transformación de la división geográfica-espacial del planeta, conjuntamente con el estallido y triunfo del gran movimiento social que es la Revolución Francesa.

Es en esta etapa donde surgen los Estado-Nación que se conforman y estructuran como la base territorial soberana en donde se lleva a cabo la reproducción capitalista, a nivel particular, que forman parte del sistema capitalista mundial organizado en un conjunto mundial que se conoce como Patrones de Acumulación Capitalista que son definidos como “una modalidad de la acumulación capitalista

históricamente determinada... que es (por lo tanto) un criterio de periodización histórica”<sup>11</sup>

Dos consideraciones, que van implícitas en la anterior definición es que: la acumulación capitalista es específica de un cierto modo que asume en un período determinado y, por ende, adquiere la especificidad del fenómeno más general de la acumulación capitalista, de esta manera el modo de acumulación debe de tener como característica, una relativa coherencia interna.

A la fecha se pueden identificar tres Patrones de Acumulación. El primero se ubica cronológicamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en el cual el país hegemónico y que establece las reglas y da cierta coherencia y lógica al mismo es Inglaterra. El segundo, en donde tiene la primacía Estados Unidos y que se ubica cronológicamente, después de terminada la Segunda Guerra Mundial; y el tercero que es el que se comienza a conformar a partir de la crisis de los años setenta y que tiene como elemento hegemónico a un grupo de países entre los cuales despuntan: Estados Unidos, Japón, Alemania, Rusia y China.

Se puede afirmar que, la expansión y consolidación del sistema capitalista, tiene como base a la Primera Revolución Industrial; y que a partir de ese momento el desarrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de capital han sido los dinamos de este sistema, con todos sus avances, contradicciones y desigualdades que esto implica.

Lo anterior consolida y acelera el proceso de acumulación de capital, impulsado por los incrementos en la productividad y por lo tanto en la tasa de ganancia, particular y general, que se fundamenta en un crecimiento dinámico de la tecnología, como consecuencia, se presentan dos aspectos, hasta ese momento desconocidos en el desarrollo del Sistema Capitalista: los mecanismos de concentración y centralización<sup>12</sup> del capital que permiten una rápida acumulación

---

<sup>11</sup> Valenzuela, Feijoo, Jusp C. ¿Qué es un patrón de acumulación? UNAM, Fac. Economía, México, 1990, pag. 61.

<sup>12</sup> Para una mayor comprensión de los términos, ver a Marx, Carlos. El Capital. Tomo I, Vol. 3, Siglo XXI, Editores. México 1979, pags. 777-778

del mismo por parte de las empresas e industrias del sistema; y un crecimiento en la diversidad y complejidad de la ciencia y la tecnología.

El primero de estos aspectos tiene su cristalización en lo que, de acuerdo a diversos autores (Ernest Mandel, Paul Sweezy, Teothonio Dos Santos, Hilferding, Lenin, etc.), se configura como la célula de la reproducción capitalista en su etapa actual, el monopolio, siendo por lo tanto la base de la nueva fase del desarrollo del Sistema Capitalista, el Imperialismo. Ésta tiene su origen hacia mediados del siglo XIX, logrando su total consolidación a finales del mismo y principios del XX. En esta época surgen modificaciones importantes en el funcionamiento del Sistema Capitalista, que le otorgan sus características fundamentales como son: el capital financiero, la oligarquía financiera, la exportación de capitales y la distribución del mundo entre empresas y naciones.

Esta simbiosis tecnología-monopolio permite que se presente, hacia principios del siglo XX, otro punto de inflexión en la historia, que es la Segunda Revolución Industrial, a la que Ernest Mendel le da el nombre de Revolución Científico-Tecnológica<sup>13</sup>, por las características que adopta, entre las que destacan: la aplicación del conocimiento científico a la industria, y el hecho de que la mayor parte de los inventos y adelantos científicos se deben a la aplicación de nuevos materiales y nuevas fuentes de energía.

Esta Revolución, no obstante que se desarrolla a partir de principios del Siglo XX, se comienza a incubar en la década de los 70's del siglo XIX y sus resultados se observan en las industrias más dinámicas y en los países con economías industrializadas. Algunos de los inventos e innovaciones que se dan en este período son; los diferentes tipos de turbinas y máquinas con motores de combustión interna, que permiten un auge en la industria y la aparición de nuevos inventos como, el teléfono, el gramófono, la lámpara incandescente, la cinematografía, el automóvil, la aeronáutica y la radiotelegrafía, entre otros.

---

<sup>13</sup> Para una profundización del término y proceso, ver a Mendel, Ernest. El Capitalismo tardío. Edit. Era, México, 1980. Cap. VI.

Dichos cambios demuestran la existencia de una interrelación entre los progresos de la ciencia como tal, las innovaciones técnicas y la adaptación de las empresas y procesos de trabajo, que a su vez modifican las condiciones económicas y financieras del sistema capitalista.

Lo anterior lleva a una modificación en el funcionamiento y estructura administrativa de las empresas monopólicas, surgiendo lo que actualmente se conoce como el *magnagement*<sup>14</sup> que no es otra cosa que la separación creciente entre la preparación y control de la producción y la ejecución, que es lo que se empezó a conocer como “*magnagement científico*” y cuyo principal promotor fue Frederick W. Taylor, que impulsa la creación de la administración científica conocida como *taylorismo*. Este desarrollo es consolidado por Henry Ford en el siglo XX.

El otro aspecto que se impulsa en las grandes empresas es la separación entre propiedad y gestión, a través del que se logran los grandes volúmenes de capital requeridos por las grandes empresas y cuyo principal instrumento fue la creación y consolidación de las sociedades anónimas.

De esta manera, como lo señala Marcos Kaplan, a partir de este momento se configura y funciona “...el continuo ciencia pura-ciencia aplicada, tecnologías (ciencias de las técnicas)..., como un sistema, a su vez subsistema dentro de la sociedad global”.<sup>15</sup>

Todos estos cambios, que se producen en un lapso pequeño de tiempo, un siglo aproximadamente, tienen su origen en dos hechos históricos ya anteriormente señalados, que marcan al desarrollo de la humanidad, que son consecuencia de transformaciones tanto en la estructura, como en la superestructura de las

---

<sup>14</sup> Para mayor información, se puede consultar la obra *Historia Económica y Social General* de Barbero, Ma. Ines; Beranblum, Ruben L.; García Molina, Fernando R. y Saborido, Jorge R. E., Ediciones Macchi, Buenos Aires, Argentina, 1998.

<sup>15</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, “*Revolución Tecnológica, Estado y Derecho*”, UNAM-PEMEX, Tomo I, México 1993, p. 150.

sociedades de la época, siendo estos: la Revolución Industrial y la Revolución Francesa.

El primero da inicio a la mundialización, tanto de la economía como del sistema político internacional, produciendo una serie de cambios decisivos en la estructura y dinámica del sistema capitalista mundial, por el gran incremento de la productividad y producción que impactaron mercados y espacios.<sup>16</sup>

La segunda permite la consolidación y expansión de un marco normativo, jurídico e ideológico, del mismo sistema a nivel mundial y que tendrá como su elemento rector y promotor al surgimiento del denominado Estado-Nación.

Ambos permiten que surja una nueva división geográfica-territorial y una nueva división internacional del trabajo, que se integrarán al primer Patrón de Acumulación, que permitirá que “se constituya un mundo global, ya casi totalmente conocido y mapeado; en el cual una población cada vez más numerosa y densa establece fuertes flujos y estrecha lazos de personas, productos, bienes y servicios, capital, comunicaciones, ideas, etc.”<sup>17</sup>

En México, los hechos anteriores se concretizan durante todo el siglo XIX y principios del XX, dividiéndose en dos etapas históricas: la que se inicia con el movimiento de independencia, culminando con la restauración de la República y el primer gobierno de Porfirio Díaz; y la segunda que comienza con la Revolución Mexicana.

Con lo que se presentan cambios en lo económico, político, social y espacial como se verá en los capítulos posteriores.

Es obvio señalar que dentro de esta tendencia global, se presentan contradicciones y fuerzas que de alguna forma la modifican, de las cuales se pueden mencionar: “Las contradicciones entre la internacionalización económica la fragmentación estatal-nacional; la división entre el mundo desarrollado y

---

<sup>16</sup> Ibidem, pag. 178

<sup>17</sup> Ibidem, pag. 179

subdesarrollado-dependiente; las divergencias y conflictos entre los polos y bloques del mundo desarrollado”.<sup>18</sup>

De hecho, todos los conflictos, entre ellos incluidas las dos grandes conflagraciones mundiales que se vivieron en el siglo pasado, tienen como origen y se sitúan en algunos de los aspectos antes señalados, no obstante, la tendencia a la globalización se acentúa, tomando una nueva dinámica a partir de los años 50's del siglo XX, en donde hace su aparición la más reciente gran mutación de la evolución de la humanidad que es la Tercera Revolución Industrial o Segunda Revolución Científica-Tecnológica.

### **1.1.1 Tercera Revolución Industrial.**

El origen y despliegue de ésta puede ubicarse durante la Segunda Guerra Mundial y la primera fase de la posguerra siendo la misma una serie de cambios científicos y tecnológicos, que por su amplitud, intensidad, profundidad y continuidad, no tiene equivalente con ninguna de las etapas anteriores de la humanidad.

En buena medida al igual que sucede con la Segunda Revolución industrial, y, en este sentido con una mayor influencia, ésta aceleración en la dinámica de los desarrollos científicos-tecnológicos, tiene su base en la fusión que se da entre las grandes empresas monopólicas y la investigación científica y tecnológica, ya sea de manera directa al interior de la misma empresa o bien indirectamente a través de las universidades o institutos de investigación que son apoyados por sus capitales o aportaciones del Estado.

De esta manera, la frontera entre los avances que se observan en las ciencias puras y la tecnología, son cada vez más tenues, dándose así su aplicación en los procesos productivos, que provocan a su vez cambios en los demás ámbitos económicos, sociales y, obviamente en su base material, el espacio.

Así, como lo señala Marcos Kaplan, “la Tercera Revolución es concausa, componente y resultado de una gigantesca mutación histórica. Ésta se va

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 178

perfilando y desplegando definitivamente a partir de 1945, y se encuentra hoy en pleno dinamismo con fuerzas y estructuras, tendencias y realizaciones ya evidentes, pero no son más que la punta emergida de un gigantesco iceberg y la expresión sintomática de algo cuya duración, proyecciones y consecuencias son hoy apenas insuficientemente captadas, analizadas y evaluadas”.<sup>19</sup>

Como puede observarse, la complejidad y amplitud de los cambios que ha provocando esté fenómeno, repercute en diferentes ámbitos y estructuras de la sociedad, pero es importante detenerse en los cambios en dos áreas que, pueden considerarse como la base de todos los demás, a saber, las modificaciones en las ciencias y en la tecnología, en este sentido, “...Ciencia y tecnología, sus cambios y sus logros, afectan a todas las sociedades en varios aspectos y niveles de las sociedades, los grupos y los individuos. Se introducen en todas las formas de la actividad práctica y pensamiento. (de esta manera) ...La ciencia va asumiendo un papel clave en el crecimiento cuantitativo y en el desarrollo integral, en la supervivencia y el progreso de sociedades, grupos e individuos”.<sup>20</sup>

Es importante señalar que, en los avances en estos dos campos, intervienen una serie de factores, variables y circunstancias, que al interrelacionarse, provocan las mutaciones de las que se habla anteriormente y que tiene como resultado los cambios que juegan el papel de catalizador y detonador en el desarrollo de la sociedad, en términos generales.

También es necesario dejar sentado que, este avance y desarrollo no se presenta en forma uniforme en todo el sistema capitalista, sino en una forma desigual, de acuerdo al avance en que se encuentra cada país o región sobre todo en los dos aspectos señalados y a su aspecto dinámico el capital. Lo anterior da como resultado, dentro del sistema, un conjunto desigual en donde existen regiones con gran concentración de capital y desarrollo, en general, y otras en donde lo que prevalece es el atraso en buena parte de los campos de la sociedad. Es decir, se

---

<sup>19</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. “*Revolución Tecnológica, Estado y Derecho*”, UNAM-PEMEX, Tomo IV, México, 1993, p. 104.

<sup>20</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Op. Cit.* Tomo I, p. 19

observa en conjunto un desarrollo desigual y combinado, que tiene su origen en lo que se denominan las relaciones de producción, que en esta etapa están dominadas por la gran burguesía; este proceso tiene su reflejo en el espacio, en donde se localizan y establecen las actividades económico-sociales.

#### **1.1.1.1 Desarrollo de las ciencias.**

Esta Revolución Científica, que tiene como característica predominante la aplicación de la ciencia a la industria, se puede situar en el tiempo, cuando se hizo el primer uso industrial de las partículas atómicas, es decir en la década de los sesentas, del siglo pasado.

Son precisamente los desarrollos que se tuvieron en esta área científica, la nuclear, los que tiene un fuerte impacto en otras ramas y disciplinas científicas y técnicas que han involucrado a un gran número de campos y aplicaciones entre los que se pueden mencionar a “la física nuclear, física atómica, minería, metalurgias, resistencia de materiales, mecánica de fluidos, termodinámica, protección radioactiva, mecánica, industria del cemento, industria de la producción de energía propiamente dicha (turbinas, alternadores, sistemas de distribución). A ello cabe agregar la biología (efectos de radiaciones, absorciones, reconcentración) ecología; medicina, climatología; hidrología (dispersión de afluentes líquidos y gaseosos)”.<sup>21</sup>

Estos cambios han sido tan dinámicos y profundos que apenas se han podido asimilar, en forma global, por parte de los técnicos e investigadores que trabajan en ellos, haciendo por lo tanto muy lento su proceso de socialización al resto de la población involucrados en los mismos.

En este desarrollo se pueden observar claramente dos etapas, la primera que va de 1950 a finales de la década de 1970 que se puede denominar la fase de la esperanza eufórica, en la cual se sobrestiman las posibilidades del uso de esta energía y no se consideran las desventajas de tipo económico y político así como

---

<sup>21</sup> *Ibidem.* p. 32

los conflictos sociales que conllevan su utilización, que se lleva a cabo, sobre todo, en la generación de electricidad a través de la industria electronuclear.

La segunda fase, de crisis, se inicia a partir de la década de los 80's en donde se desacelera el crecimiento de la principal rama de la energía nuclear que son las nucleoelectricas. Lo anterior debido a diversas causas entre las cuales se pueden mencionar aspectos técnicos, administrativos y económicos; los cuales son determinados por factores sociales y políticos como son los movimientos ecologistas y sobre todo la crisis económica que hace su aparición a partir de la década anterior.

Por ello, la energía nuclear no puede configurarse como fueron las fuentes energéticas de la 1a y 2a Revoluciones Industriales, como la industria motriz y dinámica que le diera un fuerte impulso a la economía para generar un arrastre que llevara a un crecimiento de la misma.

Conjunta y paralelamente al desarrollo de la energía nuclear, se llevan a cabo avances acelerados y altamente dinámicos en la que será el área científica-tecnológica que permitirá un rápido despegue de otras disciplinas científicas y que con su aplicación en aspectos productivos, se logran vertiginosos cambios que se darán al interior de las plantas productivas y del sistema económico en general, ésta es la informática, que conjuntamente con los avances en la electrónica van a integrar las denominadas tecnologías electrónicas-informáticas, a partir de los ochenta, que serán la base del desarrollo de la denominada fase capitalista informática o cognoscitiva.

En la construcción de la teoría de la información, participan una serie de desarrollos a nivel de áreas científicas como fueron las innovaciones en la ingeniería de control, en las ciencias de la comunicación y en la cibernética.

La ingeniería de control desarrolla y explica desde el punto de vista ingenieril, la solución de problemas de transmisión de mensajes de distintas ramas y sectores de la sociedad, en referencia a la capacidad de codificar, transmitir y decodificar

un mensaje dentro de un conjunto de mensajes posible. Todo lo anterior a través de canales que son limitados en capacidad o tasa de reinformación que pueden llevar, y que es expresada en “bits”. Es decir, “el éxito de la transmisión depende de la cantidad de información que debe ser procesada en una cantidad de tiempo... medida contra la capacidad de los canales disponibles para manejarla”.<sup>22</sup>

De esta forma, se puede concluir que “... la teoría matemática de la información ha tenido notable éxito en definir las condiciones y limitaciones ingenieriles en los sistemas de comunicación, y en desarrollar instrumentos matemáticos para posibilitar la realización de mediciones y su comparación”.<sup>23</sup>

Las Ciencias de la Comunicación, exponen los orígenes de los significados que se consideran como simbólicos que integran la cultura humana e identifican de que manera, y a través de que canales, estos son difundidos y que consecuencias tienen para los grupos sociales. En este sentido la información para la ciencia de la comunicación, se da cuando emisor y receptor acuerdan una información y la esperan.

En conclusión, se puede afirmar que “...Todo sistema social necesita para su existencia y funcionamiento, un canal suficiente de información, con retracción o feedback, la información retroactiva que vuelve a través de un circuito”.<sup>24</sup>

Los anteriores desarrollos de estos campos tienen, en buena medida, su aplicación sintética a través de la ciencia de la cibernética, la cual se va a convertir en el puente que va a permitir la aplicación de los anteriores avances a procesos tecnológicos.

La cibernética se desarrolla durante la Segunda Guerra Mundial, como vía para dar solución a “problemas técnicos que implican el uso de servomecanismos. Creada y bautizada como ciencia general de los sistemas independientes de la naturaleza física de los órganos que los constituyen, y por lo tanto ciencia del

---

<sup>22</sup> *Ibídem.* p. 47

<sup>23</sup> *Ibídem.* p. 48

<sup>24</sup> *Ibídem.* p. 48

control y la comunicación en el animal y en la máquina como sistemas que se regulan por si mismos a través de la retroacción.<sup>25</sup>

Como puede observarse, existe una fuerte interrelación entre los diferentes avances e innovaciones de las tres ciencias mencionadas que traen consigo la consolidación de aspectos teóricos fundamentales, los cuales serán reforzados por los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación sobre todo la conocida como procesamiento de datos o de información. El resultado es una revolución, en la cual el factor que se constituye como símbolo es la computadora.

Todo este proceso en donde participan diferentes ciencias y tecnologías se sintetiza en el concepto de informática, la que ha venido a tener un efecto profundo en las condiciones y modalidades de la organización y en el funcionamiento de los procesos productivos y por lo tanto en la economía y la sociedad en sus aspectos más cotidianos como serian el trabajo, el poder y la política.

La informática se convierte en un enorme campo que cada vez tiene mayor injerencia en todos los aspectos de la vida colectiva e individual de la sociedad, transformándola en sus formas de producción, de empleo y de trabajo.

Estas modificaciones y avances en estos campos científicos, han sido acompañados, por transformaciones en otros que, en buena medida, se ven influidos por las dos áreas que se detallaron (desarrollo de las ciencias de la comunicación y las tecnologías de la información); provocando que la tendencia que venía observándose desde el Renacimiento, hacia la especialización, diferenciación y dicotomía, entre ciencias y científicos, se haya acentuado y vuelto especialmente significativas en la posguerra.

De esta manera, se pueden observar tres formas en que se ha modificado el desarrollo de las ciencias: la fusión de disciplinas, el surgimiento de nuevas

---

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 49

disciplinas emergentes y la conformación de disciplinas que se pueden definir como híbridos entre las ciencias puras y la tecnología.

Ejemplo de la fusión serían la Astrofísica, la Biofísica, la Físicoquímica, la Bioquímica y la Ciencia de los Materiales, entre otras.

En relación a las disciplinas emergentes se pueden mencionar a la Ecología, la Limnología, la Cosmología y la llamada ciencia del Espacio.

Por último, en el renglón de los híbridos se pueden mencionar a la Productiva, la Robótica, la Telemática y la Burótica, que son producto de los avances en las ciencias de la comunicación, la Ingeniería de Control y la cibernética, como disciplinas científicas y el procesamiento de datos o información y de la comunicación de los mismos, como desarrollos tecnológicos.

Es importante señalar, que la estructuración de estos tres campos de las ciencias, es resultado de la interrelación existente entre las mismas y los avances en disciplinas tecnológicas que han permitido la reducción del margen de azar y, por lo tanto, el empirismo, haciendo que la acción humana sea cada vez más inteligente, y se produzcan resultados y productos cada vez más trascendentes e importantes, no solo para una ciencia o disciplina, sino para varias.

Ejemplo de lo anterior sería el desarrollo de los nuevos materiales que permiten mejorar la competitividad económica, vía la reducción de costos y nuevas aplicaciones para procesos productivos, en el transporte (aéreo, terrestre, marítimo o espacial) y en mercancías para el uso cotidiano. Entre estos materiales, que son el resultado de la combinación de la llamada Ciencia de los Materiales y la Física del Estado Sólido, se pueden mencionar a los plásticos, los silicones, el silicio, las nuevas cerámicas y las superaleaciones como el titanio y el aluminio.

Por último, es necesario mencionar el avance, cada vez mayor, que se tiene del fenómeno viviente. El nacimiento de este dominio se encuentra en la integración de la electrónica y la informática con las llamadas ciencias de la vida y la

biotecnología, lo que ha venido a crear una verdadera revolución en la agricultura y la medicina, cuyo ejemplo más representativo es la integración e inicio de la explicación de las cadenas de ADN, dentro del genoma humano.

Como se ha venido señalando todo este impulso en el avance y transformación de las ciencias, no podría entenderse sin su contrapartida en los campos de la tecnología, que han permitido un ahorro considerable en tiempo, y el abordar proyectos cada vez más ambiciosos y complejos, que han servido como catalizadores para descubrimientos, que desencadenan nuevos procesos científicos.

#### **1.1.1.2 Avances tecnológicos**

Como se deja asentado, en el inciso anterior, en la construcción de la teoría de la informática participan áreas científicas (ciencias de la comunicación, ingeniería de control y cibernética).

La teoría de la informática será reforzada por los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo en el procesamiento de datos o de información. Éste “es el conjunto de operaciones de manejo, fusión, selección y computación realizadas con procedimientos estrictamente definidos. En el procesamiento automático de datos, las operaciones son cumplidas por una computadora”.<sup>26</sup>

Conjuntamente con esta tecnología aparece la denominada comunicación de datos que no es otra cosa que la transmisión de datos entre computadoras, para lo cual son utilizados mecanismos como el fax que permiten coordinar a las computadoras con los circuitos telefónicos.

Estos dos procesos, liberan al trabajo intelectual de las trabas operativas que constituyen las tareas de seleccionar y controlar datos o información, los cuales son dejadas a la máquina, con la ventaja que las mismas son desarrolladas en un mínimo tiempo.

---

<sup>26</sup> *Ibidem.* p. 49

En la actualidad, dentro del campo de la tecnología en computación, continúan desarrollándose investigaciones para lo que constituirá la quinta generación de computadoras que serán máquinas especializadas en el tratamiento del conocimiento, con lo que las computadoras podrán rivalizar con el ser humano en todas las tareas intelectuales.

Todo este proceso en donde participan diferentes ciencias y tecnologías se sintetiza en el concepto de informática, el cual se convierte en un enorme campo que cada vez tiene mayor injerencia en todos los aspectos de la vida colectiva e individual de la sociedad; teniendo un profundo efecto en los procesos productivos y, por lo tanto en la economía, las condiciones y modalidades de la organización, tanto empresarial, como política y espacial, vía la transformación en los procesos de trabajo y en el poder, con la modificación de los grupos de poder de la sociedad nacional e internacional.

En buena medida se puede afirmar, que es en las nuevas disciplinas la telemática, la robótica, la productiva y la burótica, que tienen como base a la informática conjuntamente otras áreas científicas y tecnológicas; en donde se encuentra la síntesis de todos estos cambios.

La telemática es la conjunción de la informática y las comunicaciones dentro de un nuevo campo de conocimiento que implica la interconexión, organización e interacción entre diversas máquinas capaces de relacionarse entre si a través de un canal y un lenguaje común basado en elementos numéricos.

El desarrollo y consolidación de esta disciplina está influida por dos factores, los avances que se observan en las comunicaciones vía los diferentes tipos de satélites artificiales y el descubrimiento de la fibra óptica, que vienen a revolucionar la comunicación global, que permite realizar transmisiones telefónicas y de televisión sin pasar por un eventual tercer país, con las repercusiones que esto traer en los aspectos normativos y regulatorios, que en este campo tenían los Estados. Lo anterior abrió el camino a una mutación orto-electrónica que en el

campo de las comunicaciones tiene semejante impacto que los microprocesadores en la informática.

De esta manera, esta disciplina permite la electronización de la comunicación dándose el primer paso hacia una infraestructura universal que responde a una gama muy amplia de necesidades, entre las cuales se pueden mencionar; la mensajería electrónica, vocal o textual; telecopia; visión o vídeo-conferencia; videotex, telex, de los cuales cada vez más, hace uso un gran público.

Todo lo anterior lleva a concluir que por la diversidad de sus fuentes, y por la convergencia y sinergia de sus aplicaciones, se esta hablando ya, en el caso de la telemática, de un sistema unitario, cuyo buen manejo, vía el control de las telecomunicaciones, asume un papel fundamental en el ordenamiento del territorio, sustituyendo en gran parte a los transportes. En este sentido, "...Internacionalmente, una red eficiente de telecomunicación y un nivel del precio unitario de comunicación, se vuelven factores decisivos en la localización de empresas y, como se verá, en el avance de los procesos de transnacionalización".<sup>27</sup>

La robótica, "es la rama de la ciencia de la computación que se ocupa del diseño, la construcción y la programación de robots, máquinas computarizadas que pueden reaccionar a insumos sensoriales (mediante medios de visión o de otro tipo de sensores) viendo y oyendo elementos del medio ambiente, moviéndose en éste y que son capaces físicamente (Vgr. Mediante un brazo mecánico) de actuar. Los actuales robots son esencialmente máquinas-herramientas controladas por computadoras, programadas para cumplir algunas entre cierto número de funciones".<sup>28</sup>

La productiva "es un neologismo/concepto referido al conjunto de equipos y procedimientos que realizan una automatización integrada de fabricaciones

---

<sup>27</sup> *Ibidem.* p. 69

<sup>28</sup> *Ibidem.* p. FALTA

industriales; el abanico de tecnologías, máquinas y herramientas y, en general, la ingeniería indispensable para el manejo de los procesos de automatización”.<sup>29</sup>

Esta tecnología es, en buena medida, resultado de los avances que se han tenido en los mini y microprocesadores conjuntamente con los autómatas programables aplicados a los procesos industriales. Lo anterior hace que la productiva tenga la característica de ser flexible, es decir, las máquinas se pueden adaptar a nuevas situaciones por el simple cambio de programas o el ajuste cotidiano; sin tener que realizar una reconfiguración de las máquinas-herramientas o realizar su cambio.

Hasta la fecha los campos en donde se ha llevado a cabo la aplicación de la productiva son: la industria metalmecánica, la textil y la automotriz; en donde se busca la disminución de los costos laborales, el aumento y estandarización de la calidad, la reducción de tiempos de entrega, todo lo cual repercute en un aumento en la productividad, y la tasa de ganancia.

Buscando también los mismos fines, pero dentro del sector servicios, sobre todo en los procesos de oficina, se desarrolla la disciplina denominada Burótica que está constituida por la gama de máquinas y herramientas que buscan automatizar las actividades de la oficina, especialmente el tratamiento y comunicación de la palabra, del escrito y de la imagen. Se trata de racionalizar el flujo de la información, de reducir sus puntos de estrangulamiento, sus costos administrativos y por ende los gastos generales, y aumentar así la productividad de empresas y ciertos servicios, mejorar y diversificar a unas y otras”.<sup>30</sup>

Esta disciplina viene a modificar a través de una revolución informática y de comunicaciones, las estructuras existentes en los servicios y en los apoyos de las áreas productivas, fuertemente burocratizadas y jerarquizadas, así como los modos de distribución de decisión tradicionales, replanteando los objetivos asignados y los hábitos de trabajo. Aunque tiene una aplicación directa en el sector servicios, también se aplica en la industria en aquellas áreas de apoyo

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 76

<sup>30</sup> *Ibidem.* p. 79

administrativo, con lo que surge, lo que se denomina, un sector terciario del secundario. Éstas dos grandes áreas originan el surgimiento de un sector terciario ampliado que se define como el “Tercial”.

Como puede observarse, estas nuevas disciplinas tienen como característica una convergencia y sinergia en sus aplicaciones, así como una interrelación y complementariedad en sus fuentes de origen y conformación, Lo anterior lleva a hablar ya de un sistema unitario cuyo buen manejo hace que influya en el ordenamiento territorial, vía la localización de los procesos productivos y la división de los territorios.

El anterior planteamiento, permite retomar el concepto de “sistema único” mencionado por Benjamín Coriat, que es desarrollado por Bertrand Gille, tomando como base los avances e interrelaciones que se dan en la Primera Revolución Industrial; considerando que en la actualidad las tecnologías de la información se encuentran en el origen de una mutación comparable a la inaugurada por el vapor en el siglo XVIII.

Un sistema único se constituye cuando, “a partir de un punto y de un estado dados del conocimiento científico y técnico, se desarrolla una línea acumulativa de habilidad que termina por dar nacimiento a conjuntos técnicos de vocación “genérica”. A éstos sólo se los considera tales si cumplen por lo menos dos condiciones. En primer lugar deben permitir un salto considerable de la productividad humana del trabajo; luego deben poseer un carácter eminentemente “transversal”, es decir, aplicarse a una gran variedad de condiciones de producción y de valor de uso”.<sup>31</sup>

De esta definición se desprenden dos aspectos que son importantes a destacar, siguiendo la argumentación del autor comentado, a saber:

- a) El sistema tiene su propio dinamismo y capacidad de autodesarrollarse, basado en los efectos de contagio entre tecnologías centrales y tecnologías

---

<sup>31</sup> Coriant, Benjamín. El Taller y el robot: Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa de la era electrónica. Siglo XXI, México, 1996, pp. 28 y 29.

‘fuentes’ o periféricas. Entendiéndose por tecnologías centrales las que conforman el “corazón” de un nuevo sistema, en este caso las derivadas que surgen a partir de la microcomputadora y la computadora. Y por las tecnologías periféricas las que reciben los beneficios de las mismas, de manera directa o indirecta.

- b) Derivado de lo anterior se constituye lo que se definiría como la ley de crecimiento y desarrollo del sistema. Dicha ley tiene su fundamento en lo que se denomina una “coherencia inestable” entre las tecnologías centrales y periféricas ya que “los descubrimientos no se hacen a los mismos ritmos en los diferentes puntos del sistema, y la difusión de las innovaciones se realiza de manera desigualmente rápida y densa... (siendo que) permite dar cuenta de las modalidades de su rebasamiento y de su eventual cambio hacia otro sistema técnico. Éste ocurre si en un punto —al principio un punto “periférico” del sistema- se acumulan innovaciones y descubrimientos tales que el nuevo conjunto aún “local” adquiere, por contagios sucesivos, vocación de volverse a su vez central y transversal. Asegurando un nuevo salto en los progresos de la productividad humana del trabajo...”<sup>32</sup>

En forma gráfica, el desarrollo de este sistema, de las técnicas de la informática, se pueden observar en la página siguiente. Definido por Coriat como un nuevo “cuadro mágico”, es descrito por el mismo de la siguiente forma; “...Desde sus cuatro esquinas; la informática, la electrónica, las telecomunicaciones y la robótica, se teje una red nueva fuertemente interactiva de fuerzas productivas de inmensas potencialidades tanto en lo que concierne a los progresos en productividad de los que son portadoras, como en lo concerniente a la redefinición del contenido y la calidad de uso de los productos”.<sup>33</sup>

A partir de esto, que tiene sus antecedentes e inicios cercanos en la década de los sesentas del siglo pasado, se consolidaran y profundizaran los cambios que se observaran en todo el mundo, tanto en el sistema capitalista como en el socialista,

---

<sup>32</sup> *Ibidem.* p. 29

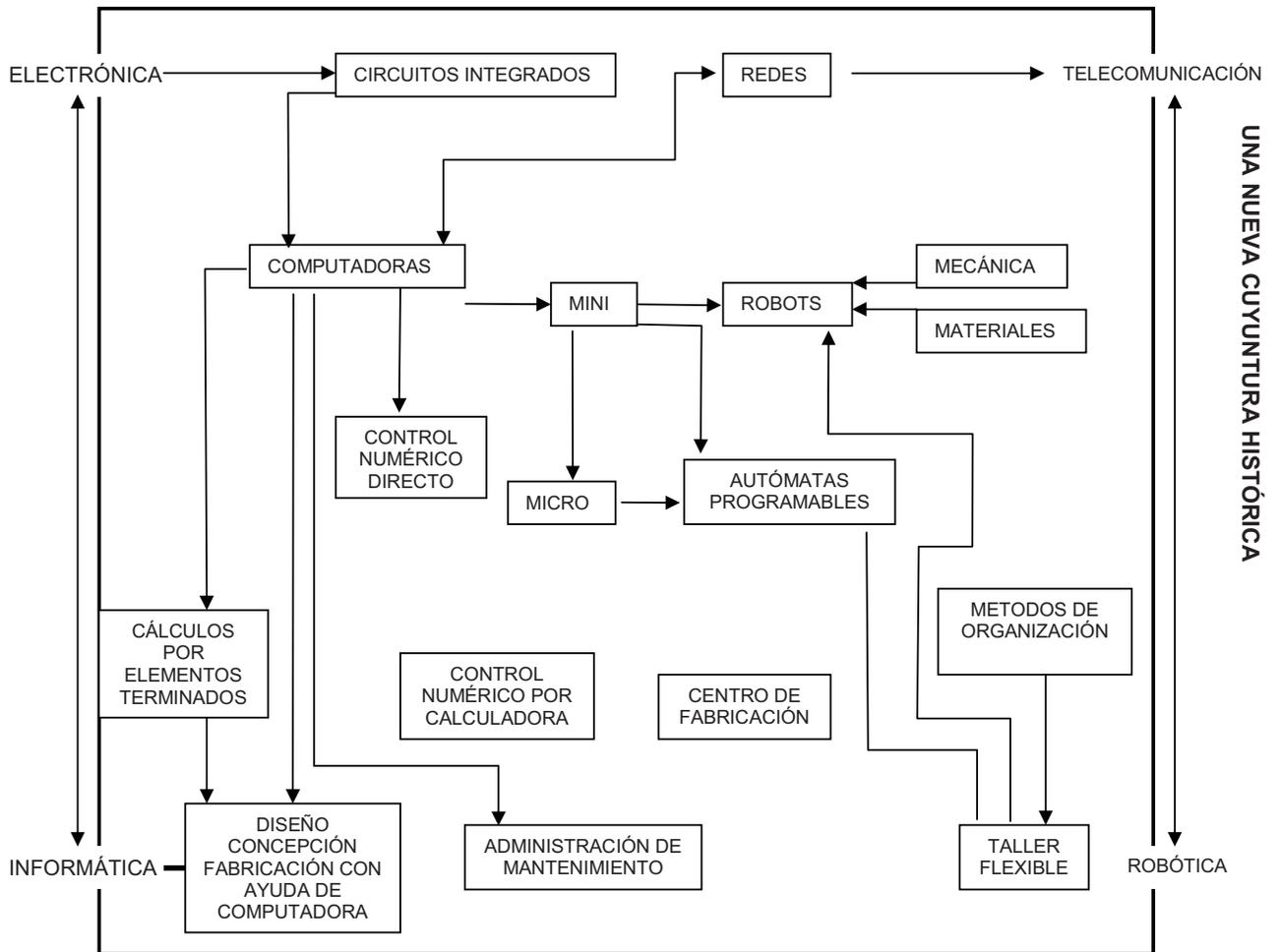
<sup>33</sup> *Ibidem.* pp. 32 y 33

que terminará sucumbiendo a las presiones, y que en un constante flujo y reflujo entre los diferentes niveles productivos, económicos, sociales, políticos y culturales, establecerán los caracteres de la nueva coyuntura histórica. Dejemos que Benjamín Coriat lo describa: “De esta manera el círculo se cierra: nuevos éxitos en organización, alternados o apoyados en una nueva generación de herramientas y soportes científicos y técnicos, actúan e interactúan en un contexto en el que la clásica producción en serie se encuentra conminada a hacer frente a la diferenciación de los comportamientos y a la incertidumbre —que se ha vuelto estructural- de los mercados... Los caracteres esenciales de la nueva coyuntura histórica abierta en este último tercio del siglo XX están allí”.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> *Ibidem.* p. 33

... a las técnicas de la información (1975-2000)



FUENTE: *Rapport sur l'état de la technique* (1983).

Tomado de: Benjamín Coriat. *El Taller y el Robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica.* Siglo XXI Editores, México, 1996.

En este sentido, Manuel Castells considera que "...una nueva revolución tecnológica, centrada en torno a las tecnologías de la información, está modificando la base material de la sociedad a un ritmo acelerado. Las economías de todo el mundo se han hecho interdependientes a escala global, introduciendo una nueva relación entre economía, Estado y sociedad en un sistema de geometría variable."<sup>35</sup>

Lo anterior ha llevado a que el sistema capitalista inicie una reestructuración profunda, tanto a nivel de procesos productivos como de estructuras económicas, políticas, sociales y culturales, que se caracteriza, entre otros aspectos, por los siguientes cambios, siguiendo al autor arriba mencionado:

**A nivel de empresa.** Una mayor flexibilización de la gestión y la descentralización e interconexión de las mismas tanto interna como en su relación con otras.

**Relación Capital-Trabajo.** Aumento de poder del capital frente al trabajo, con el declive de los movimientos sindicales; individualización y diversificación creciente en las relaciones de trabajo, con una creciente participación de la mujer al trabajo retribuido con condiciones discriminatorias.

**Función del Estado.** Intervención del Estado en la desregulación selectiva de los mercados y el desmantelamiento del Estado Benefactor.

**Intensificación de la Competencia.** Se intensifica la competencia económica global en un contexto de creciente diferenciación geográfica y cultural de los escenarios para la acumulación y gestión del capital.

Consecuencia de estas transformaciones generales, el capitalismo ha sufrido reacomodos y reestructuraciones, entre las que se pueden mencionar: la integración global de los mercados financieros; el surgimiento y consolidación de nuevos centros industriales globales dominantes como son el Pacífico Asiático y la Europa Unida; la refuncionalización del llamado Tercer Mundo; la transformación

---

<sup>35</sup> Castells, Manuel. La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura, Vol. I. Siglo XXI Editores, Tomo I, México, 1999, pag. 27

gradual del bloque socialista en economías de mercado; y “la incorporación de los segmentos valiosos de las economías de todo el mundo a un sistema interdependiente que funciona como una unidad en tiempo real”<sup>36</sup> Todo lo anterior modificando los aspectos espaciales, tanto a nivel macro como micro.

Todos los cambios señalados no han impedido o disminuido el desarrollo desigual del sistema, sino al contrario lo ha diversificado, apareciendo en regiones y segmentos territoriales anteriormente dinámicos y que, en este proceso corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema, o bien en un proceso inverso donde regiones no dinámicas surgen como nuevos miembros del sistema.

Lo anterior confirma que, independientemente de la liberación de las formidables fuerzas productivas de la revolución informacional, se mantiene como factor fundamental del capitalismo la Ley del desarrollo desigual y combinado.<sup>37</sup>

Es obvio, que todas estas modificaciones impactan a los espacios geográficos en donde se llevan a cabo alterando, de modo fundamental su desarrollo, y la geopolítica global.

La unidad en donde se sintetizan estos elementos y factores, y que tiene que adecuarse a los cambios en el mercado, son las empresas y específicamente las plantas de producción, en donde se inicia el cuestionamiento de la racionalidad productiva del viejo paradigma organizacional e inaugura el cambio del mismo, este proceso es conocido con el nombre de reestructuración industrial. Con lo anterior, se inician los cambios e interrelaciones que se dan con y entre las actividades productivas, económicas y financieras que abren las posibilidades de una modificación de la vieja estructura económico-productiva del sistema, destruyendo y creando capital, provocando un periodo de crisis e inestabilidad del mismo, que se inicia en la década de los setentas del siglo XX y aún no termina.

---

<sup>36</sup> *Ibidem.* pag. 28

<sup>37</sup> Para mayor información sobre la categoría señalada se recomienda ver a Mendel, Ernest. Tratado de economía marxista. Era. México, 1976.

Teniendo una fase de estabilización a partir de los 90's, siguiendo de nueva cuenta en los tiempos recientes.

### **1.1.2 En los Procesos Industriales.**

Como se vio en los incisos anteriores, el sistema capitalista tiene como forma de desarrollo los procesos evolutivos o cuantitativos y las transformaciones cualitativas o revolucionarias que modifican al sistema como tal, sin mutarlo a alguna otra de forma organización sistémica o, en términos marxista a otra formación social.

De esta manera, cada nueva forma de organización del sistema lleva implícito un proceso de transformación que mejora su funcionamiento, pero no modifica la esencia, los objetivos y principios fundamentales del mismo; a esto es a lo que denomina José Valenzuela Feijoo, como los patrones de acumulación y Manuel Castells los modos de producción.

Así, cada patrón de acumulación va a tener una característica específica que busca la mejor forma de realizar la reproducción del capital, es decir, de obtener una mayor tasa de ganancia, lo que se logra a través de dos factores, la mayor plusvalía que se obtiene, fundamentalmente por la más avanzada tecnología y la disminución de la fuerza de las organizaciones obreras y sociales.

En términos generales, esto por la forma de desarrollo del sistema, las transformaciones de los patrones de acumulación se presentan después de fuertes períodos de crisis que permiten una reorganización del capital y de los procesos productivos; que llevan a transformaciones en otras partes del sistema como son los aspectos ideológicos, en el Estado y obviamente, en el espacio territorial, como se abordará más adelante.

Por lo anterior, las primeras modificaciones que se observan suceden en la estructura o base del sistema y, específicamente en los procesos productivos, en los cuales se observan la introducción de nuevas tecnologías, la transformación en la estructura productiva, al desaparecer ramas y líneas industriales completas y el

surgimiento de nuevas basadas en las nuevas necesidades de la sociedad, bien sean estas reales o creadas artificialmente.

Lo anteriormente descrito es lo que ha sucedido en el período que se inicia con la crisis de la década de los setentas y se acentúa en décadas posteriores, donde se inicia un proceso que se conoce como reestructuración o industrial.

La reestructuración industrial es un proceso de modernización al interior de las ramas industriales y, específicamente dentro de las fábricas o plantas, el cual tiene como base, en esta última revolución industrial, todo el bagaje de las llamadas tecnologías de la información, las cuales incluyen de acuerdo a Manuel Castells, “el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión/radio y la optoelectrónica (así como)... a la ingeniería genética y su conjunto de desarrollos y aplicaciones...”<sup>38</sup>

Dichas tecnologías tienen sus antecedentes, desarrollos y aplicaciones iniciales, durante las décadas anteriores a la de los setenta, empezando a ser incorporadas a los procesos productivos en los años ochenta, ampliándose en la década siguiente, y la primera del siglo XXI, sobre todo porque es en estos últimos 15 años cuando se dan sus mayores desarrollos, ya que “la biología, la electrónica y la informática parecen estar convergiendo e interactuando en sus aplicaciones, en sus materiales y, lo que es más fundamental, en su planteamiento conceptual”.<sup>39</sup>

Así, a partir de finales de la década de los setentas se inicia un proceso de modernización en los procesos productivos que llevan a establecer, en primer lugar, un nuevo paradigma productivo, que va a llevar al establecimiento de una nueva estructura productiva que va a tener como base la creación de un nuevo sector industrial dinámico que es la electrónica-informática, que por si misma se va a configurar como las denominadas tecnologías centrales, de acuerdo al planteamiento de Benjamín Coriat, antes descrito, como el corazón de un nuevo

---

<sup>38</sup> Castells, Manuel. Op. Cit. p. 56.

<sup>39</sup> *Ibidem*. pag. 56.

sistema, y que a partir de este momento se empieza a definir como el Sector Electrónico-Informático (SE-I), como lo maneja Alejandro Dabat<sup>40</sup> Dicho sector tiene como antecedentes el surgimiento de los circuitos integrados y el microprocesador, en los años sesentas y setentas, y la convergencia con la utilización de las comunicaciones en base al uso civil, a partir de satélites y el uso de la fibra óptica, y conjuntamente, el incremento del consumo de tipo civil de la producción de circuitos integrados en la electrónica.

Todo lo anterior, que denomina Alejandro Dabat como la conversión microelectrónica en la revolución productiva, no puede separarse de las circunstancias históricas que condujeron a la globalización, y por lo tanto al nuevo patrón de acumulación de capital.

Así, en el período que inicia en la década de los ochenta hasta la fecha, se han estado produciendo una serie de cambios que han transformado y modernizado toda la estructura productiva del sistema capitalista, que tiene como base el establecimiento de un nuevo ciclo industrial, que tiene como factor dinámico, al sector electrónico-informático (SE-I).

Este proceso es el que ha llevado a modernizar todos los procesos periféricos en el sistema técnico industrial, basado en las técnicas de información que Benjamín Coriant, ha planteado anteriormente.

Dado que el objetivo de este trabajo es analizar los cambios que se producen en el sistema capitalista a partir de la Tercera Revolución Industrial y su impacto en el espacio (macro y micro); no se detallará en que consiste el paradigma fordista, pero si se señalaran sus elementos más importantes; con el fin de comparación con el nuevo modelo.

En resumen, el modelo fordista tiene como características generales, a nivel productivo, la estandarización del trabajo; la rigidez para realizar cambios en el

---

<sup>40</sup> Dabat, Alejandro. Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México. UNAM-Casa Juan Pablos. México, 2009.

proceso productivo; la producción a gran escala, que permite una mayor productividad, economías de escala y una mayor tasa de ganancia.

Como características particulares se pueden mencionar:

a) Su producción tiene como base el petróleo, como energético barato y la aparición de nuevos materiales como el plástico.

b) Su estructura de producción se desarrolla y consolida teniendo como factor central a la gran empresa manufacturera como la unidad operativa más adecuada.

c) Al interior del proceso productivo, se profundiza la división de las tareas, separándose las actividades productivas de las de administración, desarrollo e investigación. Conjuntamente se incorporan equipamiento y maquinaria específicas y especializadas para ejecutar separadamente las tareas.

d) Por lo anterior, son las industrias metal-mecánicas y sobre todo la automotriz y de producción de bienes duraderos, las que tienen una posición central y dinámica en el proceso.

Es importante señalar, que es en el anterior modelo donde se va a sustentar todo el desarrollo de la economía mundial, teniendo como base reproductora a los Estados-Nación. Por lo anterior estos tienen que tener políticas económicas que impulsen la demanda, siendo, entre otras incentivar a los salarios y establecer medidas de regulación.

Es precisamente, en el período entre guerras y terminada la Segunda Guerra Mundial, cuando a nivel normativo-institucional, el modelo fordista es apuntalado por dos medidas que a nivel económico y social impulsa e instrumenta el Estado.

**Primero**, la adopción y consolidación del paradigma económico Keynesiano, que tiene como características la mayor participación del Estado en la economía y el papel de rector y regulador de la misma a través de medidas de política económica, que culminan en la conformación de un proceso planificador en todos los sectores macroeconómicos. Lo anterior requiere modificaciones en la

estructura orgánica-administrativa del Estado, y creación de un marco jurídico-normativo acorde a esta nueva situación, en donde los aspectos de regulación y control son básicos para su adecuado funcionamiento.

**Segundo** la participación del Estado en aspectos sociales que, en el anterior modelo (el liberal), eran resueltos por los individuos como tales, es decir, la salud, la vivienda, la regulación y participación en aspectos laborales, la educación y la mayor participación en la normatividad, regulación y control de los aspectos urbanos y regionales, con sus impactos en los espacios.

De esta manera, el Estado tiene una presencia hegemónica en el desarrollo, socioeconómico de los territorios en donde se asienta, a través de medidas, instrumentos e instituciones de carácter económicos, jurídicos, financieros y sociales; que tienen como característica una acentuada centralización en la toma de decisiones y, por lo tanto, una estructura orgánica-administrativa fuerte e instrumentos y métodos basados en la planificación.

Este modelo o paradigma, que en conjunto se denominó Estado Benefactor y que adoptó diversas características de acuerdo al país donde se incorporó; llega a su culminación, tanto en su base productiva, como económica-social, en la década de los setentas del siglo XX, a partir de la cual se inicia su transformación vía el cambio al modelo Toyotista, neofordista o flexible, en la primera y el neoliberal en la segunda.

En relación al cambio de modelo (del fordista-taylorista al toyotista o neofordista), existen tres causas que influyen para que el mismo se lleve a cabo, dos de ellas relacionadas con los avances en la ciencia y la tecnología, señaladas en incisos anteriores y su tercero, indirecto, que está determinado por los cambios en el mercado.

La primera está ligada al desarrollo de la informática y el que se denomina "sistema técnico" dentro del cual se lleva a cabo la integración de la electrónica que permite, al interior de las empresas, reducir la dificultad y el esfuerzo y, en

buena medida, aumentar la productividad. En este aspecto Benjamín Coriat señala que “...La guerra, el florecimiento de innovaciones a las que da origen el matrimonio de la electrónica y la mecánica —“la mecatrónica”, dicen los japoneses—, así como los desarrollos de la informática de producción, van a converger para que se asegure el desarrollo de un potencial técnico sin precedente, utilizable en combinaciones productivas y formas de organización nuevas”.<sup>41</sup>

La segunda, se sitúa al interior de las plantas productivas, cuando la electrónica reemplaza al taylorismo, como fundamento en los procesos organizacionales de la misma, tanto en la práctica como en conceptos, sobre todo en materia de organización del trabajo. De esta manera, la legitimidad del taylorismo es quebrantada iniciando su transformación a partir de la década de los setentas, profundizándose en la de los ochentas, y consolidándose en los noventas, donde se puede afirmar que el paradigma basado en los principios taylorianos y fordianos es desplazado de las empresas.

Así, “...El concepto simple y rústico de la división y de la hiperfragmentación del trabajo, hasta entonces totalmente hegemónico, se ve sustituido por el florecimiento de una práctica y muy pronto de conceptos nuevos en materia de organización del trabajo”.<sup>42</sup>

Estos nuevos conceptos generales de organización para la producción son introducidos sobre todo, en la producción de muy grandes volúmenes, en donde parecía imposible eliminar las rigideces del proceso.

Estos, descansan “sobre tres principios interdependientes:

- Distribuir el trabajo, ya no en puestos individuales y tareas fragmentadas, sino en “islotes” de trabajadores, en pequeños grupos que administran un conjunto homogéneo de tareas;

---

<sup>41</sup> Coriat, Benjamín, *Op. cit.* p. 18

<sup>42</sup> *Ibidem.* p. 18

- Romper el carácter unidimensional de las líneas de montaje y de fabricación, para concebir el taller como una red de minilíneas entre las cuales circula el producto siguiendo trayectorias que se han vuelto complejas;
- Finalmente, remplazar la banda transportadora de ritmo fijo por carretillas que se desplazan por la red con ritmos flexibles, y capaces de elegir — gracias a un sistema guiado por cables— en todo lo concerniente a tareas estándar, el alistamiento hacia las líneas correspondientes, o en lo tocante a tareas específicas, de encaminarse hacia las partes de la red especialmente concebidas para ellas. En pocas palabras, pasamos de líneas unidimensionales de ritmo rígido a organizaciones mutidimensionales, en red y a ritmos flexibles”.<sup>43</sup>

Como puede observarse, la base de los cambios en los procesos productivos radica en los avances y desarrollos en las tecnologías de procesamiento de la información y de la comunicación. Dichas tecnologías han permeado, no solo al modelo productivo, sino a la sociedad entera, en este sentido Manuel Castells señala que:

“a diferencia de cualquier otra revolución, *núcleo* de la transformación que estamos experimentando en la revolución en curso remite a *las tecnologías del procesamiento de la información y de la comunicación*. La tecnología de la información es a esta revolución lo que las nuevas fuentes de energía fueron a las sucesivas revoluciones industriales, del motor de vapor a los combustibles fósiles e incluso a la energía nuclear, ya que la generación y distribución de energía fue el elemento clave subyacente en la sociedad industrial”.<sup>44</sup>

En este sentido, las nuevas tecnologías de la información evolucionan a procesos a desarrollar por los usuarios, los que se convierten en creadores y recreadores de estas tecnologías a través de la utilización de su mente, con lo cual, por primera vez en la historia de la humanidad, la mente humana es una fuerza productiva, como lo explica el autor que se viene comentando:

---

<sup>43</sup> *Ibidem.* p. 27

<sup>44</sup> Castells, Manuel. *Op. cit.* pag. 57.

“Las nuevas tecnologías de la información no son sólo herramientas que aplicar, sino procesos que desarrollar. Los usuarios y los creadores pueden convertirse en los mismos. De este modo, los usuarios pueden tomar el control de la tecnología, como en el caso de Internet (véase el capítulo 5). De esto se deduce una estrecha relación entre los procesos sociales de creación y manipulación de símbolos (la cultura de la sociedad) y la capacidad de producir y distribuir bienes y servicios (las fuerzas productivas). Por primera vez en la historia, la mente humana es una fuerza productiva directa, no sólo un elemento decisivo del sistema de producción. Así, los ordenadores, los sistemas de comunicación y la decodificación y programación genética son todos amplificadores y prolongaciones de la mente humana. Lo que pensamos y cómo pensamos queda expresado en bienes, servicios, producción material e intelectual, ya sea alimento, refugio, sistemas de transporte y comunicación, ordenadores, misiles, salud, educación o imágenes”.<sup>45</sup>

Dicho proceso altera de forma radical el desarrollo y evolución de las sociedades, tanto a nivel particular como global, en todos sus campos de actividad y, en forma importante, la lógica del sistema capitalista, en cuanto lo referente a la valorización del capital y, por tanto, el cambio de comportamiento de los mercados.

Esta es la de “...los comportamientos y las estrategias de valorización de los capitales seguidas y desarrolladas por las empresas, es decir también de las formas de competencia que se forman y se deshacen en este enfrentamiento permanente que constituye la economía llamada de “libre empresa”. Tras una larga fase de mercados crecientes y solicitantes de productos estandarizados, el período posterior a 1974-1975 va a marcar la entrada en la era de los crecimientos más lentos y de la diferenciación. *La era de la competencia por la calidad, la era de los productos especificados y de la fabricación por lotes.* También aquí la electrónica, la flexibilidad en el uso de los equipos que ésta hace posible encontrarán un espacio para desplegarse a gran escala”.<sup>46</sup>

En base a lo anterior se estructura el nuevo paradigma productivo, cuyas características generales son:

---

<sup>45</sup> *Ibidem.* pag. 58.

<sup>46</sup> *Ibidem.* p. 18

- 1) A diferencia del modelo fordista, la base de este nuevo paradigma productivo se encuentra en el manejo y las aplicaciones de la información y la velocidad para poder acceder a ella, lo anterior gracias a los avances en la microelectrónica, de esta manera, como lo señala Manuel Castells "... lo que la microelectrónica hace es procesar y, eventualmente, generar información y similarmente; las innovaciones en telecomunicaciones amplían y aceleran el envío de información o reducen el costo de transmitir información; los medios masivos diseminan información en forma creciente descentralizada y personalizada; los bienes de capital automatizados reciben, archivan, interpretan y utilizan información para realizar acciones; la ingeniería genética decodifica el sistema de información celular y, en algunos casos, manipula y reprograma información en organismos vivos y, finalmente, los circuitos integrados son sistemas de pensamiento de información..."<sup>47</sup>
- 2) Este mayor manejo de contenidos de información, permite al interior de la empresa realizar ajustes sustantivos en la práctica productiva que adquiere como perfil un mayor grado de flexibilidad, tanto en productos como en el "mix" de producción, en volúmenes, diseños, rutinas productivas, bienes de capital y procesos laborales entre otros.
- 3) La incorporación de equipamiento flexible y la reorientación de los procesos organizativos sobre la base de tecnologías de información, permite superar el dilema fordista entre rigidez y ventajas de escala; ya que además de generar éstas obtienen ventajas de diversidad que permiten responder adecuadamente, a nivel de costos, tiempo y calidad; a demandas diferenciadas de tamaños menores.
- 4) Esta nueva situación del mercado, en cuanto tipo de demanda, obligan a llevar a cabo cambios en las siguientes áreas del funcionamiento de la empresa.

---

<sup>47</sup> Tomado de Gatto, Francisco, *Op. Cit.* p. 62

- a) Reagrupamiento de las funciones principales de la firma (Diseño, Administración y Gestión, Producción) en un sistema estrechamente intercomunicado, a través de mayores flujos de información que permite la difusión de la microelectrónica.
- b) Reorganización del proceso productivo, tanto por el lado de las nuevas demandas de equipamiento y rediseño del “Lay out” de fábrica como por el lado de los procesos de trabajo.
- c) Reformulación de las decisiones productivas en materia de integración-desverticalización productiva y reestructuración de una nueva práctica comercial con proveedores y contratista.

Todo lo anterior implica cambiar las relaciones de jerarquía internas y reconvertir los principios básicos de control y gestión.

- 5) Estos cambios modifican los bienes que se venían produciendo y surgen nuevas actividades de alta tecnología que permiten el cambio de los ejes de un nuevo patrón de acumulación<sup>48</sup>, en donde el núcleo dinámico del sector industrial se desplaza de las industrias metalmecánica y de material de transporte a una gama muy amplia de sectores entre los que se pueden mencionar: desarrollo de nuevos materiales, electrónica, computación, ingeniería genética, biotecnología, bienes con automatización programable, industria de defensa, telecomunicaciones, burótica, química inorgánica y medicamentos de base biológica; entre otros.
- 6) Se presenta una doble tendencia en la estructuración de las plantas: la reducción del tamaño de la planta industrial, medida en términos de personal ocupado y la incorporación creciente de plantas y empresas de mediano tamaño, de esta manera, las fábricas de gran cantidad de

---

<sup>48</sup> Un patrón de acumulación no puede sino ser la modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada, no se trata de acumulación a secas, sino de cierto modo que asume en un período dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general, tal modo de acumulación se debe de caracterizar por su relativa coherencia interna. Valenzuela Feijo, José. ¿Qué es un patrón de acumulación? Facultad de Economía. UNAM. México, 1990, pag. 61.

trabajadores tiende a desaparecer. No obstante, lo anterior, no presenta un nivel menor de inversión, ni se reduce la relación capital/trabajo.

Conjuntamente con lo anterior y debido a las nuevas posibilidades de comunicación, se produce una separación espacial desde el punto de vista funcional, pero se desarrolla una integración sistemática de funciones, lo que permite reestructurar las necesidades de continuidad física.

- 7) Todo lo anterior lleva a que se produzcan cambios radicales en las relaciones tradicionales entre trabajadores y empresa entre los que se pueden señalar:

“...las características de los equipos de trabajo establecen otros requerimientos de mano de obra, tanto en calificación como en número absoluto de personal (Phillimore, 1980)”.<sup>49</sup>

Esto lleva a que surja una nueva estructura de la demanda del empleo que provoca la deestructuración de dos procesos ya establecidos:

- a) La forma de armonizar la nueva organización productiva con las viejas estructuras de regulación de las relaciones laborales que estaban determinadas por las negociaciones entre empresarios, sindicatos y Estado; en las cuales los segundos tenían relativa fuerza por la estructura corporativa que tenía el Estado. En este sentido, la nueva forma de ser integrados los trabajadores al proceso productivo tiende a debilitar la posición de los sindicatos. Como lo dice Francisco Gatto “Los nuevos modelos de integración de los trabajadores a la dinámica productiva de la empresa (i.e. mayor implemento participativo, círculos de calidad y productividad, etc.) tiende a debilitar la posición sindical

---

<sup>49</sup> Gatto, Francisco, “Cambios tecnológicos neofordistas y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicaciones territoriales”, en Albuquerque, Francisco y Mattos, Carlos A. de Jordan, Ricardo, (Comp.) *Revolución Tecnológica y reestructuración productiva. Impactos y Desafíos Territoriales*. ILPES/ONU-SEM. Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1990, p. 59.

tradicional, que concentraba toda la negociación laboral y recondiciones de trabajo”.<sup>50</sup>

Lo que se puede concluir es que el paradigma toyotista o neofordista, no solo ha venido a transformar los procesos organizacionales de la producción interna de las empresas; sino que ha trastocado los papeles de los actores que en ellos participan, fortaleciendo la posición empresarial y debilitando a la sindical, con todo lo que ello ha conllevado para la participación del Estado en los procesos generales de regulación, como se verá más adelante.

- b) Lo anterior está, en buena medida, determinado por la búsqueda de una mayor tasa de ganancia por parte de las empresas y los perfiles de demanda en el mercado; lo cual provoca ciertos procesos de desintegración productiva, al interior de la planta, lo que lleva a que los espacios y funciones económicas para las pequeñas y medianas empresas (PyMES), se modifiquen buscándose una mayor integración a los procesos de las grandes firmas, con lo que éstas utilizan la fragmentación productiva como una estrategia para su crecimiento económico diversificado, ya que por un lado, reducen y limitan los conflictos con los sindicatos y, por otro, transfiere a la PyMES actividades que les permiten reducir riesgos de demanda, en investigación y desarrollo y en inversión especializada, entre otros.

Lo anterior lleva a la conclusión que plantea Francisco Gatto: “... Resumiendo la difusión del nuevo paradigma tecnológico afecta a casi todos los aspectos del funcionamiento productivo “micro” de la empresa y “macro” de la reproducción económica del sistema. Como señala C. Pérez, los cambios en curso comprenden “nuevos conceptos de eficiencia, un nuevo modelo de gerencia y organización de la empresa, menores requerimientos de mano de obra por producto y un distinto perfil de calificaciones, un patrón de inversión orientado hacia los sectores

---

<sup>50</sup> Ibidem. Pag. 60

relacionados con el factor clave, una redefinición de las escalas óptimas, resultando una redistribución de la producción entre grandes y pequeñas firmas... y un nuevo patrón de localización geográfica de la inversión, basado en la transformación de las ventajas (¡y las desventajas!) comparativas”.<sup>51</sup>

Para poder entender completamente el paso del proceso productivo al nuevo patrón de localización geográfica y sus repercusiones en el espacio, es necesario detenerse a analizar los cambios que se dan dentro de la estructura económica general y los que se llevan a cabo en el planteamiento de política económica y, por lo tanto, en los procesos institucionales y administrativos del Estado, que traerán modificaciones en la estructura misma de él y en sus formas de regulación que repercuten en la sociedad y su territorio.

### **1.1.3 En el Proceso Económico**

Como se observa en los incisos anteriores los cambios en la ciencia y la tecnología y los procesos productivos, están inmersos y fuertemente influidos por la lógica del sistema capitalista que busca, como objetivo central, una mayor tasa de ganancia. Lo anterior impulsa el buscar, vía investigación, avances y desarrollo en los dos primeros factores y cambios y transformaciones en el segundo, lo que al producirse desplazan a los procesos existentes, creando nuevos; lo que impactará a la totalidad del proceso económico, llevando al sistema a puntos de fractura, que se conocen como crisis que son el inicio de nuevas etapas en el mismo.

Dicha crisis provoca una caída temporal de la tasa de ganancia, pero la impulsa nuevamente a la alza, vía la reconfiguración de nuevos procesos productivos que impulsan las transformaciones en otros campos del sistema como son: la estructura en el mercado de trabajo; la movilización geográfica de plantas productivas buscando ventajas para obtener mayores tasas de ganancia; la desaparición o construcción de ramas industriales, la absorción de capitales de empresas e industrias que desaparecen, por grandes empresas que los absorben,

---

<sup>51</sup> *Ibidem.* pag. 70.

aumentando los procesos de centralización y concentración de capital a nivel internacional, cambios en el aparato del Estado para ajustarse y apoyar estos cambios y, finalmente, o en paralelo a los anteriores, transformaciones territoriales tanto regionales como a nivel de países.

Todo lo anterior lleva a la conformación de un nuevo Patrón de Acumulación Mundial y a la redefinición de la División Internacional del Trabajo.

Lo descrito es la causa de que el sistema capitalista no puede tener un desarrollo evolutivo lineal, sino que se da en forma de ciclos, cada uno de los cuales se inicia en el período depresivo, recesivo o de estancamiento, que sigue a la crisis; al que le sigue una recuperación, aunado al auge y prosperidad; que culmina con una nueva crisis.

En los períodos de recesión o depresión, se pueden observar dos aspectos que permitirán el restablecimiento de la normalidad, en cuanto a la reorganización de la ganancia global del sistema, estos son:

- a) Una reorganización de los capitales, vía la centralización de los mismos, permitiendo la aparición de grandes masas de capital, concentradas en empresas gigantes, que en la actualidad se configuran como las transnacionales. Es decir, se lleva a cabo un proceso de fusiones y concentraciones por parte de las empresas más grandes a las más pequeñas, realizándose una transferencia de capital de las más débiles a las más fuertes.
- b) El surgimiento de lo que en el inciso anterior se denominan los paradigmas económicos, en donde los Estados juegan un papel importante, en la medida que participan, en mayor o menor proporción, en las regulaciones económico-jurídico-sociales que los gobiernos y parte de los grupos de poder, realizan para sincronizar todo el aparato jurídico-normativo, a una nueva realidad económica-industrial.

Con los anteriores cambios, que se realizan en el transcurso de un tiempo significativo, se inicia un nuevo proceso normal de reproducción y, acumulación de capital que tiene los menores obstáculos y contratiempos posibles, pero en donde comienzan a sentarse las bases para que surjan las contradicciones, que llevarán al sistema a una nueva crisis; vía un período de expansión en donde se recupera, el mismo, y tiene sus principales períodos de auge y prosperidad.<sup>52</sup>

Esta marcha cíclica es inevitable, ya que el simple hecho de renovar periódicamente el capital fijo, por el proceso de desgaste y longevidad, explica la misma; adquiriendo un carácter, particularmente acelerado, por la extensión de la base de la economía al principio de cada etapa de recuperación debido a que surgen, de manera brusca, nuevos mercados para sectores importantes de la industria que estimulan la fabricación de bienes de producción.

Los nuevos mercados tienen su origen, siguiendo a Ernest Mandel, en tres causas, a saber:

- a) La extensión geográfica de la producción capitalista, que puede darse por una expansión de este modo de producción a áreas en donde no existía el mismo como dominante. Ejemplo, en el siglo pasado, hacia finales, la caída del bloque socialista y su incorporación al sistema capitalista.
- b) La aparición de nuevos sectores de producción, determinado por el progreso tecnológico, como también sucedió en el último tercio del siglo XX, cuando se consolida la segunda revolución científico tecnológica; y
- c) Por saltos bruscos en el equilibrio de las relaciones de competencia, determinado por la desaparición de un competidor poderoso, debido a las guerras, su retraso tecnológico, o por movimientos financieros fraudulentos, como sucedió en algunas empresas transnacionales hacia finales del siglo pasado.

---

<sup>52</sup> De acuerdo a Marx, “la principal contradicción del capitalismo consiste en que debe obtener una masa creciente de plusvalía con una tendencia decreciente de la tasa de ganancia, dentro de un proceso de ciclos económicos determinados por la Ley del Valor y la Ley General de Acumulación Capitalista”. Marx, Karl.

Estos tres aspectos explican, vía el comportamiento de la tasa de ganancia, la longitud y duración de los ciclos, y por lo tanto de los períodos de crisis.

Un concepto fundamental para entender la longitud y duración de los ciclos, es el de reproducción ampliada. Marx señala que la renovación “del capital fijo explica no sólo la longitud del ciclo comercial sino también el momento decisivo que produce la *reproducción ampliada* en su conjunto, el auge y aceleración de la acumulación de capital. Es esta renovación del capital fijo lo que determina la actividad fabril del período de auge”.<sup>53</sup>

“La renovación de capital fijo implica así **su renovación a un nivel de tecnología más alto**, y esto en un triple aspecto.

En primer lugar, el valor de las máquinas más nuevas formará una parte mayor del total del capital invertido. En segundo lugar, las máquinas más nuevas solo serán compradas si el costo de su adquisición y los valores que trasladaran a la producción futura no contradicen los esfuerzos del capitalista de hacer ganancia, es decir, si el ahorro del trabajo vivo pagado excede los costos adicionales, el capital constante total. En tercer lugar, las máquinas únicamente se comprarán no solo por que ahorran mano de obra sino también porque reducen el total de los costos de producción a un nivel por debajo de la media social, esto es, sólo porque constituyen una fuente de ganancia extraordinarias para todo el período de transición hasta que estas nuevas máquinas determinen la productividad media del trabajo en la rama específica de que se trate”.<sup>54</sup>

Lo anterior implica que la composición orgánica del capital incluya al elemento tecnológico y al elemento de valor y la relación entre ambos, es decir, la composición de valor está determinada por la composición tecnológica.

Así, una masa determinada de maquinaria, necesita una masa de materias primas y auxiliares y una de fuerza de trabajo, para ponerse en marcha. Las proporciones de estas masas estarán determinadas, tanto por el valor de la maquinaria, como por sus rasgos técnicos. Por lo anterior, la masa de maquinaria empleada

---

<sup>53</sup> Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Ed. Era, México, 1980, pag. 108.

<sup>54</sup> *Ibidem*. pp. 108-109

dependerá de la tecnología que utiliza y no sólo del volumen incrementado del capital fijo. De esta manera, si solo se requiere una transformación parcial de un proceso técnico menos productivo a uno más productivo, sólo son necesarios mejoramientos menores en la maquinaria. Por el contrario, si se requiere una reorganización completa del proceso técnico, entonces es necesario nuevas maquinas, que han sido diseñadas previamente; a veces se necesitan nuevos materiales, grandes avances en la organización del trabajo y en las formas de energía, como sería el caso de las líneas de montaje o las maquinas automáticas.

Es decir, existen dos formas de la reproducción ampliada de capital fijo, aquella en donde se da una extensión de la escala de producción, invirtiéndose capital constante y capital variable adicionales e incrementándose la composición orgánica del capital, pero en condiciones en donde no se da una revolución en la tecnología. Y la otra en donde, no solo hay una expansión, sino una renovación fundamental en la tecnología productiva o del capital fijo, que implica un cambio cualitativo de la productividad del trabajo, lo que normalmente sucede cuando se origina una revolución tecnológica.

Ahora bien, para llevar a cabo esta última forma de la reproducción ampliada, se requiere capital dinerario para realizar la inversión en capital fijo y variable. Este capital dinerario se obtiene de la subinversión periódica de capital en el curso cíclico del modo de producción capitalista la cual tiene una doble función. “no sólo sirve para dar expresión a la caída cíclica inevitable de la tasa general de ganancia, sino que al hacer tal cosa también empieza a frenar la declinación. Sirve además para crear una **reserva histórica de fondos de capital**, de la que se puede disponer para lograr la acumulación adicional necesaria por arriba y por encima de la reproducción ampliada “común y corriente” que permitirá una renovación fundamental de la tecnología productiva... (es decir) La repetición cíclica de los períodos de subinversión desempeña la función objetiva de liberar el capital necesario para financiar esta clase de revolución tecnológica”.<sup>55</sup>

Esta liberación de valores para la compra de capital fijo adicional solamente ocurre cuando se presenta un incremento repentino de la tasa de ganancias.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*. pag. 111

De acuerdo a Ernest Mandel, en la víspera de este salto delante de la acumulación, aparecen cuatro factores que hacen posible un aumento repentino de la cuota general de ganancia, siendo estos:

1. "Una caída brusca de la composición orgánica del capital promedio, por ejemplo como resultado de una penetración masiva de capital a las esferas (o países) con una muy baja composición orgánica.
2. Un incremento rápido de la tasa de plusvalía, como resultado, por ejemplo, de un ascenso de la intensidad del trabajo debido a una radical derrota y a la consecuente atomización de la clase obrera que le impide usar las condiciones ventajosas del mercado para elevar el precio de la mercancía fuerza de trabajo y le obliga a vender esta mercancía por debajo de su valor incluso en un período de prosperidad económica.
3. Una caída brusca de los elementos constitutivos del capital constante, en especial de las materias primas, que es comparable al efecto de la repentina caída de la composición orgánica del capital o una caída repentina del precio del capital fijo con motivo de un avance revolucionario en la productividad del trabajo del sector I.
4. Una reducción repentina del tiempo de rotación del capital circulante como resultado del perfeccionamiento de los sistemas de transporte y comunicación, métodos de distribución superiores, rotación acelerada de las existencias y fenómenos parecidos".<sup>56</sup>

En síntesis, las fases de reincorporación de capital ocioso al proceso de valorización, determinado por un abrupto incremento de la tasa general de ganancia, son las denominadas "revoluciones globales de la tecnología". Estas surgen cuando, "...La producción de "maquinas motorizadas", esto es de productores mecánicos de energía de gran maquinaria que sustituye a las manufacturas, es el movimiento determinante de la formación de un "sistema

---

<sup>56</sup> *Ibidem*. pag. 112

organizado de máquinas”, como lo llama Marx. Esta producción de máquinas y ante todo de máquinas que se retroalimenten energéticamente, por otras máquinas es la premisa histórica para el cambio radical de la tecnología”.<sup>57</sup>

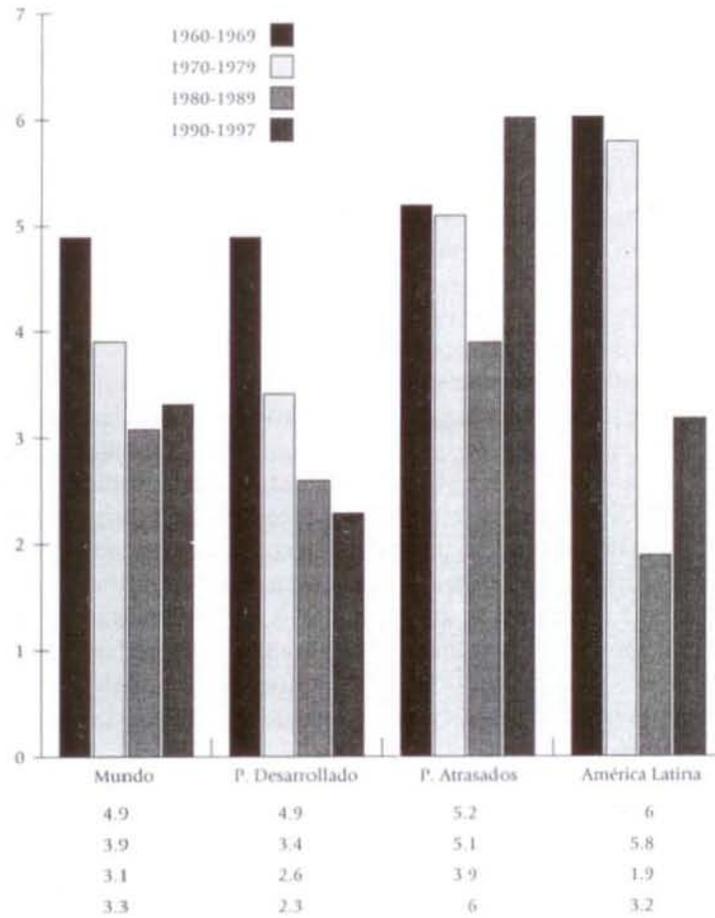
Como se vio en los incisos anteriores, en el desarrollo del capitalismo se han presentado tres grandes revoluciones tecnológicas, desde la revolución industrial a fines del siglo XVIII. Cada una de ellas ha conducido a una nueva valorización del capital excedente que se había acumulado gradualmente de un ciclo a otro en el transcurso de la evolución capitalista, conduciendo a una larga fase de acumulación acelerada. Pero, de la misma forma, después de ésta, se produce una larga fase de desaceleración de la acumulación, o sea, de lentitud de las inversiones, una renovada subinversión y la reaparición de capital ocioso.

A partir de 1967 se inicia el nuevo ciclo largo, con su fase B o descendente, caracterizada por una fuerte recesión que se presentó, inicialmente, en forma desincronizada, pero que para 1974 y 1975 se transforma en la primera recesión generalizada desde la Segunda Guerra Mundial, con lo que se amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica, siendo lo más notorio el lento crecimiento de la actividad económica global, que se refleja en el crecimiento tendencial cada vez más lento de los países industrializados, lo que puede apreciarse en la Gráfica 1.

---

<sup>57</sup> *Ibidem.* p. 114-115

GRÁFICA 1  
 TENDENCIAS DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL  
 (Tasas promedio anual de crecimiento)

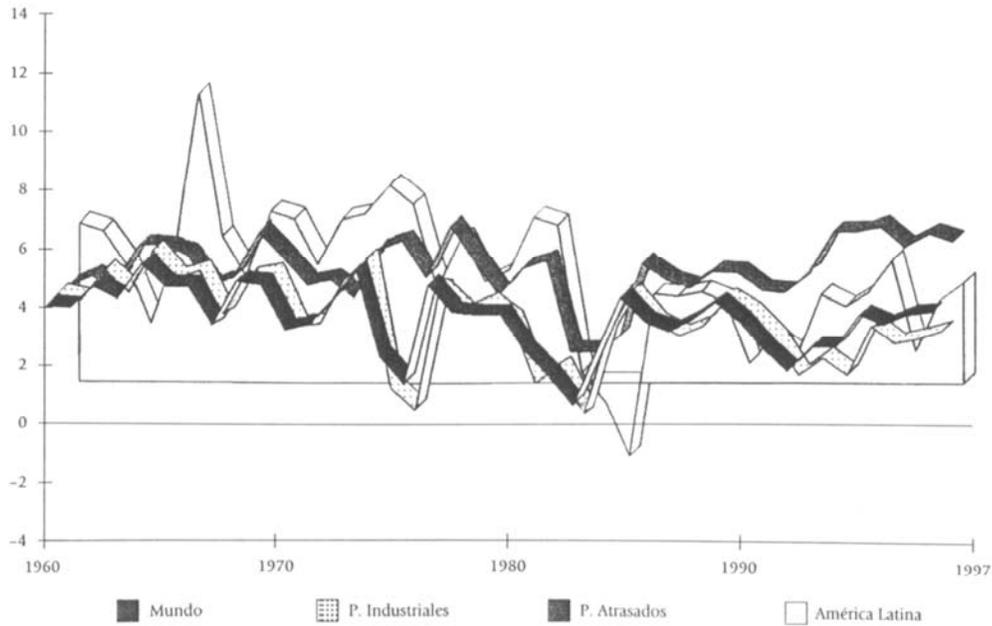


Fuente: Jaime Estay R., "El comportamiento reciente de la economía mundial. Tendencias, disenciones e interrogantes para la investigación", en Jaime Estay, Alicia Girón y Oswaldo Martínez. *La Globalización de la Economía*. UNAM-CIEM-UAP-IIE. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2001, pag. 35.

En las décadas posteriores, sobre todo setentas y ochentas, esta situación se acentuó, presentándose profundas caídas cíclicas, que coincidían con el denominado ciclo juglar,<sup>58</sup> en 1974-75, 1980-82 y 1991-93, todas las cuales resultaron más graves que cualquiera de las que se presentaron en todo el período de posguerra.

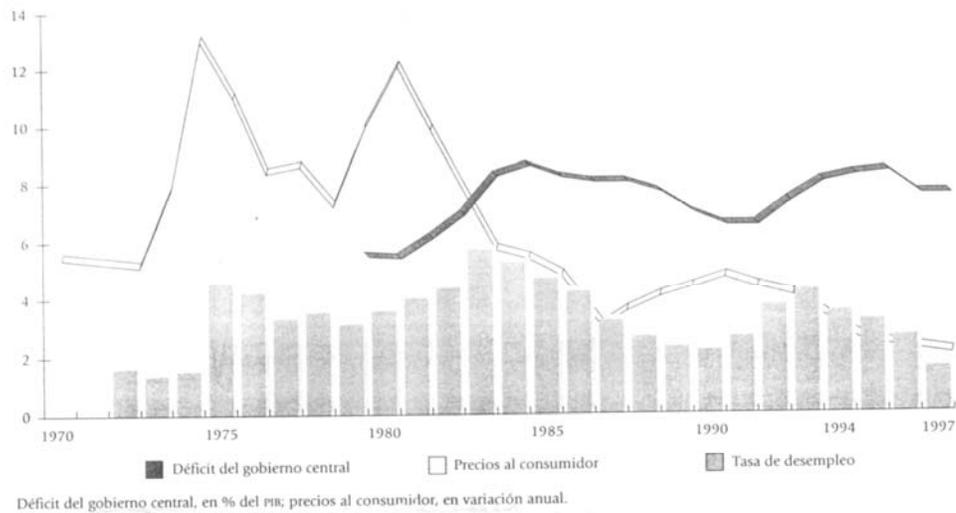
No obstante lo anterior, y aunque se mantiene un crecimiento lento de las tasas de crecimiento, se puede observar que a partir de finales de la década de los noventas, se iniciaría la fase A de ascenso del ciclo largo, como puede observarse en las gráficas 2 y 3.

GRÁFICA 2  
COMPORTAMIENTO CÍCLICO DE LA PRODUCCIÓN GLOBAL  
(Tasas anuales de crecimiento)



<sup>58</sup> Ciclo juglar es el ciclo que tiene una periodicidad media a 8 años, semejante al manejado por Marx en la periodicidad es de 7 a 10 años.

GRÁFICA 3  
 ALGUNOS INDICADORES DE DESEQUILIBRIO EN LOS PAÍSES INDUSTRIALES  
 (En porcentajes)



**Tomadas de:** Jaime Estay R., "El comportamiento reciente de la economía mundial...", en Jaime Estay, Alicia Girón y Oswaldo Martínez. *La Globalización de la Economía*. UNAM-CIEM-UAP-IEE. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2001, pag. 37 y 38.

Es decir, durante el largo período de recesión, con sucesivas crisis, iniciado en 1967, se dieron las condiciones para el inicio de este período de la fase A de ascenso, debido al desarrollo de la tecnología, producto de la tercera revolución tecnológica, a la introducción de la misma en los procesos industriales (reconversión industrial) que requería grandes inversiones y, por lo tanto, la utilización de capital de la "reserva histórica de fondos de capital", inicialmente en los países industrializados y luego prolongándose a los no industrializados y los del viejo bloque socialista, a partir de finales de la década de los ochenta. Lo anterior lleva a una caída de precios en el capital constante circulante, debido a la introducción de tecnología en la producción de materias primas; y, al cambio de relaciones de clase, que provoca la derrota y atomización de la clase obrera, que lleva a un incremento rápido en la tasa de plusvalía.

En segundo término, la baja de precios también en el capital constante fijo, consecuencia de una alza en la productividad del trabajo en las industrias

productoras de maquinas y, conjuntamente la aparición, dentro de éstas de nuevos sectores de producción de nuevas maquinas y procesos que dinamizan dicha productividad.

En apoyo al planteamiento anterior, se pueden mencionar dos aspectos:

1.- De acuerdo a la tendencia de las tasas de crecimiento anual a partir de 1997 mantuvieron su nivel de crecimiento hacia el alza, con algunas fluctuaciones, hasta el año de 2008 en que se da una nueva crisis.

2.- Teórica y realmente, en el transcurso de estos 37 años, a partir de 1967, se pueda constatar que los factores pertinentes para que sea posible un aumento repentino en la tasa de ganancias, se ha cumplido a través de hechos históricos, como son:

- a) La derrota del bloque soviético ha influido para que se presente una caída brusca en la composición orgánica del capital promedio; en igual sentido se pueden señalar los cambios en los procesos productivos en los países periféricos.
- b) A semejanza de lo sucedido en el período entre guerras y la segunda guerra mundial, a partir de 1980 se presenta un debilitamiento y atomización de la clase obrera como efecto de tres factores: la caída del bloque socialista; el desmantelamiento del Estado Benefactor producto de la introducción del neoliberalismo; y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo anterior “tiene que ver con el aumento del desempleo, con la caída en el salario real y con una precarización de las condiciones de trabajo, lo cual se ha traducido en una clara desvalorización y depreciación de la fuerza de trabajo...”<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Fernández, José, “La economía mundial desde la perspectiva del ciclo largo: algunas reflexiones”, en Estay, Jaime, Alicia Girón y Osvaldo Martínez, *La Globalización de la economía mundial*, UNAM-UAP, México, 2001, pag. 72

Lo que determina el cumplimiento del otro factor que es un rápido incremento de la tasa de plusvalía.

- c) El avance en las fuerzas productivas (tecnología) que se incorporan a los procesos productivos ha provocado un aumento en la productividad del trabajo del sector uno y, conjuntamente, una reducción repentina del tiempo de rotación del capital circulante como resultado de los mejoramientos en los transportes y comunicaciones; mejores métodos de distribución y de rotación de inventarios.

Es precisamente en este período de ascenso, sobre todo a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, cuando, de acuerdo a varios autores (Freeman, Pérez, Castells, Dabat, Rivera Ríos, entre otros), se conforma, estructura, desarrolla y consolida un nuevo tipo de capitalismo o nueva fase histórica del capitalismo, que tiene como base a la llamada economía posfordista o flexible y que adquiere una serie de nuevas características y que ha sido denominado de varias maneras entre otras: capitalismo posfordista, posindustrial, informático, cognoscitivo, etc. Siendo lo anterior la base de un nuevo Patrón de Acumulación Mundial.

En esta nueva fase el capitalismo entra en una reestructuración total, cuya base se encuentra en el desarrollo de las fuerzas productivas, representada en el nuevo paradigma tecnoeconómico que es la unión de la electrónica y la comunicación y la incorporación de ésta al proceso productivo que conforma un nuevo y dinámico sector productivo (el sector electrónico-informático (SE-I)). Estos cambios, en muchos aspectos, van a determinar las modificaciones y transformaciones que aparecen en el sistema en todos sus niveles y campos, transformando los procesos de concentración de capital, la división internacional del trabajo con el impacto que lo anterior trae en los espacios-territoriales, tanto a nivel macro como micro.

### 1.1.3.1 Concentración de Capital Internacional.

Desde el punto de vista teórico-histórico, el concepto de concentración de capital lleva implícito el proceso y concepto de centralización de capital que implica la reducción radical de muchos capitales que competían entre sí a un grupo de consorcios, compañías y monopolios que, en base a acuerdos sobre precios comunes alteraron el comportamiento económico de los mismos y del conjunto de sistemas, en un principio circunscritos a territorios nacionales, tomando como base lo anterior, en la época clásica del imperialismo el proceso de concentración de capital va adquiriendo un carácter internacional, determinado, sobre todo, por la división del mundo llevada a cabo por las grandes potencias imperialistas, a partir de la cual se realizan inversiones de capital en los países coloniales y semicoloniales, siendo ésta una característica importante del proceso de acumulación, dado que las ganancias extraordinarias coloniales, cada vez más tenían un comportamiento de un crecimiento constante hacia los países imperialistas.

No obstante lo anterior, se puede afirmar que en esta época no se lleva a cabo una verdadera fusión internacional del capital, como lo señala Ernest Mandel, "...El capitalismo monopolista clásico se fundió a nivel nacional, mientras a nivel internacional se contentó con acuerdos temporales (carteles internacionales, etc.). La centralización nacional se vio impulsada y acelerada por las crisis y recesiones, que eliminaron despiadadamente a las compañías más débiles, mientras que la intervención estatal se utilizó cada vez más para garantizar las ganancias extraordinarias de los monopolios".<sup>60</sup>

No es sino hasta después de terminada la segunda guerra mundial cuando, como ya se dijo en incisos anteriores, la tercera revolución tecnológica y la conformación de un capitalismo avanzado determinan un viraje en este aspecto, de esta manera, "la concentración internacional del capital a partir de este momento comenzó a desarrollarse como centralización internacional, en el capitalismo

---

<sup>60</sup> Mandel, Ernest. *Op. cit.*, p. 308

tardío, la compañía transnacional viene a ser la forma organizativa determinante del gran capital”<sup>61</sup>.

De esta manera, como lo establece el autor que se sigue, se pueden señalar cinco fuerzas que permiten comprender las diferencias cuantitativas entre el desarrollo de compañías en el imperialismo y la era de la globalización siendo éstas:

1.- Insuficiencia de los mercados nacionales para lograr ganancias. Lo anterior es debido al desarrollo de las fuerzas productivas que ha provocado que en muchos sectores e industrias, ya no puedan producir ganancias en los mercados a escala nacional por lo reducido de estos y los enormes volúmenes que son necesarios para la producción. Lo que lleva a que las inversiones de las grandes transnacionales busquen abarcar los mercados de varios países creando, de esta manera, la infraestructura para la internacionalización del capital, a través de dos aspectos, uno porque cada vez son mayores los movimientos del comercio internacional que son efectuados, en realidad, dentro de una misma compañía internacional; y dos por la tendencia a la integración vertical de éstas, que cada vez más las lleva a una centralización del capital, aunque esto conlleve una combinación de plantas o centros de producción que se localizan en varios países, con lo que se busca ventajas en materias primas, la aplicación de innovaciones tecnológicas y por lo tanto una acumulación de capital, que tiene como base espacial a todo el mundo.

2.- El autofinanciamiento y sobrecapitalización de las empresas transnacionales, que se logra vía la obtención de ganancias extraordinarias y que les permiten tener mayores cantidades de capital a su disposición. Con lo que se logra su expansión a nivel internacional a través de dos formas. “La diferenciación y combinación de los sectores en el mercado local y la especialización y diferenciación de los productos en el mercado mundial...”<sup>62</sup> siendo ésta última la que prevalece induciendo a las grandes empresas a producir y vender en éste ámbito.

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 310.

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 312

3.- Predominio de las ganancias extraordinarias tecnológicas (rentas tecnológicas). Dado que el tiempo de rotación del capital fijo se reduce y se acelera la innovación tecnológica; lleva a las empresas a mantener una constante búsqueda de nuevos productos y procesos de producción que implican los riesgos inherentes a la expansión por los altos costos destinados a la investigación y desarrollo y, por lo tanto, el lograr un máximo de producción y la venta de nuevos productos. Esto último se busca en la producción internacional que lleva a una nueva forma de división internacional del trabajo basado en la especialización de los productos, que desarrollan las grandes compañías transnacionales. Para lo anterior se busca, por parte de estas empresas el aprovechar, mundialmente las diferencias internacionales a nivel de precios en la compra de materias primas, equipos, tierras y edificios y de fuerza de trabajo; asimismo, buscan las diferencias en los precios del mercado para las mercancías que son producidas en sus fábricas a fin de optimizar sus ganancias extraordinarias monopólicas a nivel mundial.

4.- Reemplazo de la exportación de mercancías por la exportación de capitales. Lo anterior consecuencia de las diferencias en el desarrollo de las grandes potencias y las regiones imperialistas que provocan el surgimiento de políticas proteccionistas para el libre comercio, para evitar barreras aduanales. Este factor ha venido a acelerar la ubicación de centros productivos fuera de los países de origen de las grandes firmas.

Es importante señalar que igual que en la época del imperialismo clásico, en la actualidad la exportación de capitales es el instrumento a través del cual se lleva la centralización del capital, pero ahora, a nivel internacional. La forma que adquirió, y sigue manteniendo, esta exportación es la inversión extranjera directa (IED)

Conjuntamente, en el mismo sentido de localización, factores sociopolíticos y económicos de las regiones subdesarrolladas y de las del exbloque socialista han provocado una disminución en la exportación de capitales, hacia las mismas, por

lo cual, los capitales excedentes circulan, ahora predominantemente entre las metrópolis imperialistas.

5.- La especialización y racionalización del control sobre el capital, “promueve inversiones directas en el extranjero a un grado que permite a los capitalistas especializarse cada vez más en la esfera de la actividad reproductiva “pura” y permite que las preferencias por nuevas inversiones sean determinadas por criterios objetivos, independientemente de consideraciones nacionales e internacionales”.<sup>63</sup>

Todo lo anterior, permite concluir que a partir de las últimas décadas del siglo pasado se inicia un proceso de centralización de capital a nivel internacional, entendiéndose ésta como “el poder central de decisión sobre capitales originalmente diferentes en cuanto a su nacionalidad y su control (es decir), centralización del control sobre los medios de producción”.<sup>64</sup> Por lo tanto dicha centralización sólo ocurre cuando las compañías transnacionales absorben firmas y empresas locales en diversos países en el curso de su actividad, siendo su herramienta fundamental la inversión extranjera directa (IED).

Esto permite entender el dinamismo que han adquirido, que ha sido superior al crecimiento registrado por la producción mundial, que no ha recuperado la fuerza que tuvo en los años cincuenta y sesenta; esto por el hecho que las crisis iniciadas en los años setenta, como se señaló anteriormente, abre un largo período de recesión que hace disminuir la inversión productiva, pero permite crear una “reserva histórica de fondos de capital” que en buena medida son los que actualmente andan alrededor del mundo, en busca de mejores condiciones para lograr una mayor tasa de ganancias y controlar capitales ya existentes.

De lo expuesto se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

a) A partir de los años setentas se inicia un proceso de concentración-centralización de capital que tiene como base para su consolidación y

---

<sup>63</sup> *Ibidem* .p.315

<sup>64</sup> *Ibidem*. pp. 316-317

expansión el desarrollo, que anteriormente se venía dando y que se acelera a partir de esa fecha, de las fuerzas productivas, que tiene su mayor expresión en la tercera revolución tecnológica. Conjuntamente, el elemento dinámico se encuentra en la búsqueda de una mayor tasa de ganancia, la cual ya no puede obtenerse en los mercados nacionales e internacionales que tienen las corporaciones transnacionales, por lo que se inicia un proceso de concentración-centralización, que ya no tiene una base espacial nacional, sino que busca una base espacial mundial o global, en donde la forma organizativa determinante del gran capital es la compañía global; cuyo objetivo primordial es tener el poder central de decisión sobre capitales originalmente diferentes en cuanto su nacionalidad y control, es decir, se busca la centralización del control sobre los medios de producción.

- b) Consecuencia de lo anterior, es la aparición de dos factores que vienen a reforzar este proceso siendo estos: i) La creación de una infraestructura para la internacionalización del capital, basada en la internacionalización de las fuerzas productivas, que provoca que cada vez mayores movimientos del comercio internacional se efectúen dentro de la misma compañía internacional; y la elevación de los costos de muchos grandes proyectos de investigación que requieren una mayor coordinación, cooperación y división del trabajo a nivel internacional, desbordando las posibilidades financieras de los Estados nacionales. Con lo anterior se crea un incentivo para la creación de corporaciones globales, que buscan la obtención de ganancias extraordinarias tecnológicas (rentas tecnológicas) que tienen como base la reducción de la rotación del capital fijo y la aceleración de la innovación tecnológica; que exige un máximo de producción y venta de los nuevos productos, convirtiéndose en un poderoso incentivo a la producción internacional que encuentra su realización en los grandes mercados, fundamentalmente, las concentraciones de población en las grandes áreas urbanas; ii) un estímulo adicional a esta tendencia, se encuentra en los procesos de integración vertical<sup>65</sup> que vienen

---

<sup>65</sup> La integración vertical es aquella organización en donde un solo grupo empresarial controla diversos procesos productivos desde las materias primas hasta el producto final.

desarrollando estas corporaciones; que es una de las fuerzas motrices de la centralización de capital. “Dicha integración vertical, sin embargo, implica cada vez más una combinación de centros de producción localizados en diversos países, correspondiente al desarrollo desigual de las fuentes de materias primas, la innovación tecnológica y la acumulación de capital en todo el mundo”.<sup>66</sup>

A partir de este punto, como lo señala Ernest Mandel, “...una nueva forma de división internacional del trabajo basada en la especialización de los productos corresponde ahora, por lo tanto, a las grandes compañías transnacionales del capitalismo...”<sup>67</sup>

Esta nueva forma, cuyo elemento base ya no es el Estado Nacional, y por lo tanto, su aspecto territorial, sino las grandes empresas transnacionales, sin un sustento espacial específico, sino que tienen al espacio global—mundial, en donde realizan tanto la producción como la realización de la plusvalía, abre, a partir de la década de los ochentas, una serie de transformaciones, tanto a nivel económico, como político-social y espacial, llevando a una redefinición de la división internacional del trabajo.

#### **1.1.3.2 División Internacional del Trabajo.**

La redefinición de la división internacional del trabajo, es un proceso que se encuentra en transición y, por lo tanto, no está definido totalmente y menos terminado. Existen, en el mismo, una serie de aspectos y características, algunos de los cuales ya se han configurado como tendencias claras y que parecen no tener forma de revertirse como son:

1. La desintegración del antiguo patrón de acumulación mundial que tuvo como Estado hegemónico a Estados Unidos. En este sentido Giovanni Arrighi, retomado por Jesús Rivera de la Rosa, señala que la actual etapa del capitalismo iniciado a finales de los setentas, “se caracteriza por la

---

<sup>66</sup> Mandel, Ernest, *Op. Cit.* p. 311-312

<sup>67</sup> *Ibidem.* p. 313

desintegración del régimen de acumulación mundial comandado por Estados Unidos. Dicha desintegración se expresa por una parte en cada vez menos tasas de crecimiento de la producción a escala mundial, y por la otra por la desvinculación entre la expansión financiera y el crecimiento económico”.<sup>68</sup>

Una consecuencia que se deriva de la anterior es lo que se define como la “desamericanización” de Estados Unidos, en esta línea, Norman J, Glickman y Woodward Douglas P., señalan que: “...Tal vez (...) los historiadores económicos del futuro considerarán al período que se inició a mediados de las décadas de 1970 como una línea divisoria que marca el comienzo de una economía desamericanizada, una época en la que Estados Unidos empezó a perder su independencia económica...”<sup>69</sup>

Un aspecto que hay que dejar planteado, y que tiene relación con la siguiente característica tendencial, es que el fenómeno de “desamericanización” no implica la pérdida de control de las compañías transnacionales que tienen su sede territorial en ese país. Lo anterior es consecuencia de que son precisamente estas empresas las que se configuran como las que comandan el nuevo patrón de acumulación mundial y, por lo tanto la división internacional del trabajo.

2. Las Compañías Transnacionales como nuevo sujeto hegemónico de la nueva división internacional del trabajo. Ya Ernest Mandel en su libro de “El Capitalismo Tardío”, del año de 1979 en su versión en español, plantea que una nueva forma de división internacional del trabajo basada en la especialización de los productos corresponde ahora, por lo tanto a las grandes compañías transnacionales del capitalismo tardío...”<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Rivera de la Rosa, Jesús, “Siete tesis sobre IED y la economía mundial. Las transformaciones del espacio económico”, en Estay, Jaime, Girón Alicia y Martínez, Osvaldo. La Globalización de la economía mundial. Principales dimensiones en el umbral del Siglo XXI. UNAM-Porrúa. México, 2001, pag. 253.

<sup>69</sup> *Ibidem.* p. 254

<sup>70</sup> Mandel, Ernest, *Op. Cit.* p. 313

Estas mismas corporaciones buscan optimizar sus ganancias extraordinarias monopolistas a escala mundial, buscando aprovechar las diferencias de precios internacionales en materias primas, equipo, tierras y edificios, así como de fuerza de trabajo; para la cual movilizan su capital en todo el espacio mundial, situándose en diversos países, regiones, comunidades y distritos.

Esto lleva a John Borrego, a afirmar que “...El nuevo sujeto hegemónico es la telaraña dinámica de estructuras corporativas globales asentada en una vasta y dispersa red de regiones, comunidades y distritos dentro del sistema mundial, en lugar de una nación o varias naciones combinadas en una región económica trasnacional”.<sup>71</sup>

Siguiendo al mismo autor, señala que éste es “un nuevo paradigma definido por el dominio de estructuras corporativas globales regionalmente asentadas”. Consecuencia de este nuevo paradigma es el hecho de la reducción del poder del Estado-nación y su autonomía, que lo lleva, en la década de los ochenta a un debilitamiento de su capacidad para regular el entorno de la acumulación capitalista. Por lo anterior, las corporaciones trasnacionales acentúan el proceso de globalización del capital, que conduce a cambios sustanciales en la configuración organizativa y espacial del proceso de acumulación mundial, en donde la nueva forma social, es el capitalismo global, que ha emergido en base a los cinco procesos siguientes:

1. “La producción es descentralizada y fragmentada, (ya que) las compañías se descomponen en muchas subunidades y subprocesos llevados a cabo por otras empresas esparcidas en diversas comunidades, regiones y naciones por todo el mundo”.<sup>72</sup>
2. “...La capacidad financiera, de investigación y el control permanecen concentrados dentro de las “ciudades del mundo” localizadas en las regiones centrales del sistema mundial (o en) ciudades/enclaves articuladas que se asientan en la semiperiferia.

---

<sup>71</sup> Borrego, John, “Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global”, en *Revista Investigación Económica*. Vol. LVII: 224, Abril-Junio de 1998, p. 45

<sup>72</sup> *Ibíd.* p. 45

3. La compresión espacio-temporal bajo el capitalismo global facilita una extensión y una velocidad máximas de los procesos económicos (reduciendo) la importancia de las fronteras políticas, incrementándose por ello la velocidad de movimientos de bienes e información.
4. La unidad espacio-temporal del gobierno y la economía que caracterizó las fases tempranas del desarrollo capitalista ha sido fracturado. La capacidad del Estado para mediar entre mercado y sociedad se ha debilitado.
5. La reducción numérica de los trabajadores industriales y la transformación de la naturaleza y a calidad del trabajo (lo que ha provocado) el empeoramiento de las condiciones de trabajo, salarios y beneficios más bajos y menos seguridad de trabajo para la vasta mayoría de los trabajadores”.<sup>73</sup>

Tanto los cambios que aparecen y se desarrollan a partir de las transformaciones en la base productiva-económica, y que modifican, entre otras cosas a la concentración de capital y a la división internacional del trabajo, permiten el surgimiento y consolidación de una nueva forma de organización del sistema, es decir, de un Nuevo Patrón de Acumulación Mundial.

#### **1.1.4 Nuevo Patrón de Acumulación Mundial.**

El viejo patrón de acumulación que tenía como base o estructura el paradigma fordista, a nivel productivo y a nivel ideológico-teórico al denominado Estado Benefactor, con su corriente económica, la keynesiana, y su visión de mayor control y participación del Estado en economía y aspectos sociales; lo que es apuntalado por un aparato institucional a nivel internacional de donde destaca el tratado de Breton Woods con su sistema financiero internacional y nuevas reglas del juego en el comercio mundial y la estructura financiera con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como reguladores del mismo; entra en un proceso en donde aparecen, se expanden y tienen nuevas funciones las denominadas empresas transnacionales, las cuales vienen a jugar un papel

---

<sup>73</sup> *Ibidem.* pp. 46-48

fundamental en un nuevo patrón de acumulación mundial, teniendo como base las modificaciones, ya señalados anteriormente, que se consolidan a partir de la década de los ochenta, que introducen una adecuación, no cambio, en las relaciones de producción, es decir, lo que en los incisos anteriores se comenzó a denominar el nuevo tipo de capitalismo o la nueva fase histórica del capitalismo.

Para entender lo anterior, es necesario detenerse y retomar el concepto de patrón de acumulación y cuáles son sus componentes.

De acuerdo a José Valenzuela Feijoo, se entiende por Patrón de Acumulación: la modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada, no se trata de acumulación a secas, sino de cierto modo que asume en un período dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general, tal modo de acumulación se debe caracterizar por su relativa coherencia interna.<sup>74</sup>

De lo anterior se desprende que dentro del patrón de acumulación se encuentran los dos grandes factores o variables que permiten la reproducción del sistema capitalista: Capital y Trabajo, los cuales adquieren determinadas características, formas y funciones en su desarrollo, lo que influye en las características que cada etapa de desarrollo del sistema adquiere.

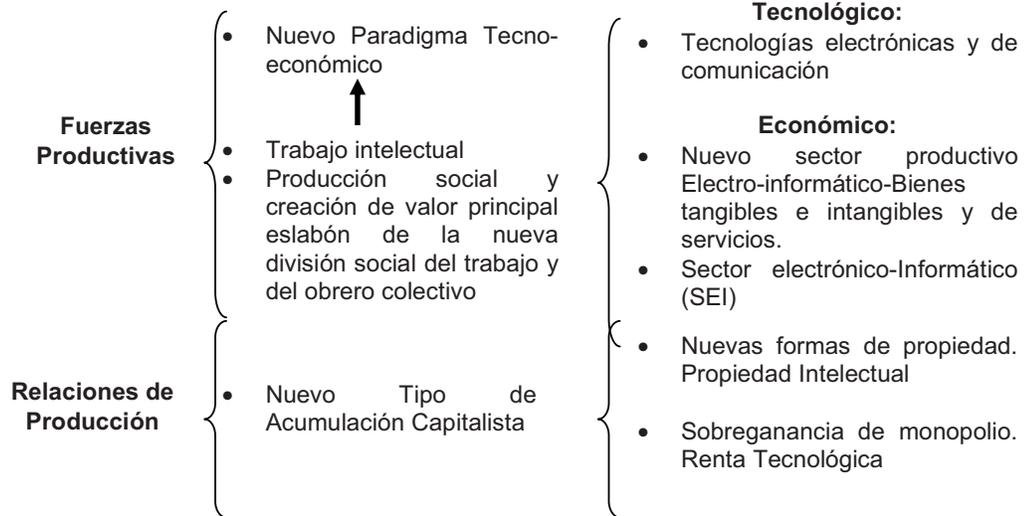
Así, en el Nuevo Patrón de Acumulación Mundial se pueden identificar sus elementos y características, para lo cual se seguirá lo planteado por Alejandro Dabat, en el inciso anterior, pero tratando de ubicar los mismos dentro de una interpretación marxista.

De esta manera, se puede observar que en las características señaladas por el autor citado se pueden identificar algunas que se ubican dentro de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que conforman la base o estructura del sistema en esta etapa histórica, este ordenamiento se puede observar en el siguiente gráfico.

---

<sup>74</sup> Valenzuela Feijoo, José. ¿Qué es un patrón de acumulación? UNAM, Facultad de Economía. México, 1990, pag. 61.

### Estructura:



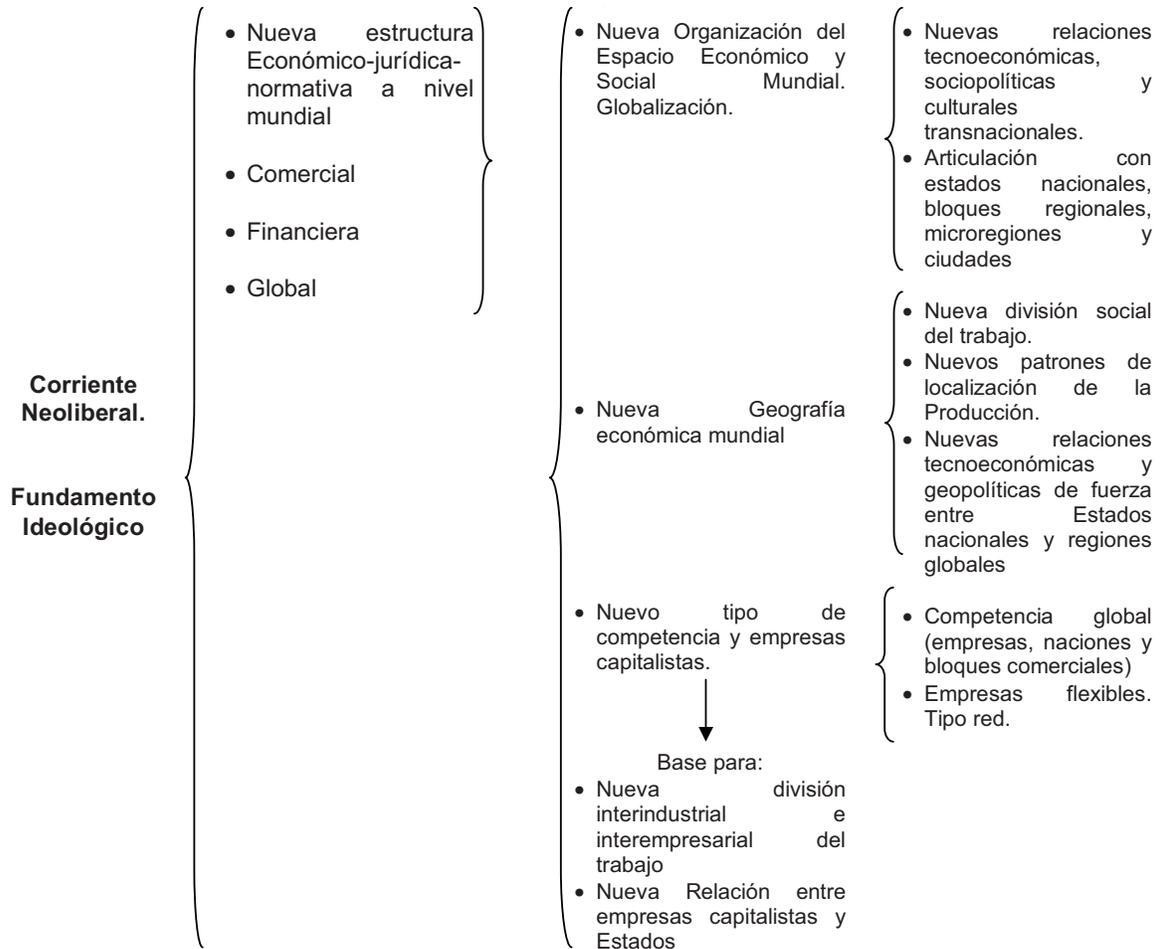
Fuente: elaboración propia con información de Dabat, Alejandro. El nuevo capitalismo basado en el conocimiento: el papel del sector electrónico-informático (SE-i), en Rivera Ríos, Miguel Ángel y Dabat, Alejandro. Cambio histórico Mundial, conocimiento y desarrollo. UNAM. Juan Pablos, México, 2007

Estas modificaciones estructurales que ha permitido y, en mucho determinado, el rumbo de esta nueva fase histórica del capitalismo, han tenido una expresión en la superestructura desde el ámbito ideológico que ha influido en el ámbito teórico, filosófico, jurídico y de organización institucional, tanto a nivel de Estado-Nación como mundial, que ha impulsado el proceso de globalización y sus elementos regulatorios, siendo ésta la denominada corriente neoliberal, la cual se analizará más adelante.

De hecho se puede afirmar que esta base ideológica es la que apoya, impulsa, promociona y consolida los cambios a los que se refiere Alejandro Dabat, y que de acuerdo a mi interpretación se ubicarían en el ámbito superestructural del sistema general; siendo el elemento que faltaría para culminar la estructuración del Nuevo Patrón de Acumulación a nivel mundial.

Baste esto por el momento, para ubicar los cambios señalados por el autor y que se presentan a continuación:

## Superestructura



De lo antes expuesto se concluye que esta nueva forma social, el capitalismo global, tiene una serie de características que le son inherentes y, por lo tanto, fundamentales para su desarrollo y funcionamiento entre ellas:

“a) Conformación de una nueva constelación de fuerzas productivas (“nuevo paradigma tecnoeconómico” de Freeman y Pérez) constituida en torno a un componente tecnológico (confluencia entre tecnologías electrónicas y de comunicaciones) y otro económico productivo, estructurado este último en torno a

un nuevo sector productivo de bienes tangibles e intangibles y de servicios que denominaremos, para captar conjuntamente ambos elementos, electrónico-informático.

b) Conversión del trabajo intelectual creador de conocimiento, en un factor central de la producción social y la creación de valor (Kenney, 1997) como eslabón principal de la nueva división social del trabajo y del nuevo obrero colectivo (conjunto de la fuerza de trabajo y la sociedad).

c) Conversión de los nuevos medios de producción electrónico-informáticos (microprocesador, redes de comunicación, conocimiento codificado bajo la forma de software y diseño) en la base material de un nuevo tipo de capitalismo (Dabat, 2002, Ordóñez, 2004) a partir de nuevas formas de propiedad (la propiedad intelectual y de sobreganancia de monopolio (renta tecnológica) dominante.

d) Establecimiento de un nuevo patrón productivo en torno al papel articulado del Sector Electrónico Informático (SE-I) y su efecto de arrastre sobre los restantes sectores económicos (Dabat y Rivera, 2004)

e) Constitución de una nueva organización del espacio económico y social mundial, la llamada globalización a partir del establecimiento de nuevas relaciones tecnoeconómicas, socio políticas y culturales transnacionales (infraestructura informática mundial, cadenas productivas y redes empresariales globales, división global del trabajo, sociedad civil internacional o migración internacional de instalación variable) y su articulación específica con los Estados nacionales, bloques regionales, microregiones y ciudades (Dabat, 2002)

f) Conformación de una nueva geografía económica mundial basada en la nueva división global del trabajo, los nuevos patrones de localización de la producción y las nuevas relaciones tecnoeconómicas y geopolíticas de fuerza entre los Estados nacionales y las grandes regiones globales (Gerafi, 1995; Dicken, 1998).

g) Surgimiento de un nuevo tipo de competencias y empresas capitalistas, la llamada competencia global (de empresas, naciones y bloques comerciales) y

empresas flexibles de tipo red (Dabat, 2000) como base de una nueva división interindustrial e interempresarial del trabajo (Ordóñez, 20094), de una nueva red de alianzas interempresariales y de un nuevo tipo de relación empresas capitalistas, Estado y universidad.

h) Dentro de las políticas de desarrollo características de la nueva época, centralidad de las diferentes formas del aprendizaje tecnológico en sentido amplio (empresarial, laboral, de industrias y países, de ciudades y regiones, organizacional en sentido amplio) como instrumento de apropiación social (local, regional o nacional) del conocimiento mundialmente acumulado como instrumento de desarrollo económico y cambio social”.<sup>75</sup>

Las cuatro primera características se desprenden de la base o estructura, en forma directa, las dos siguientes tienen su base en esta estructura pero con la conjunción de factores y actores sociales y políticos que en conjunto impactaran la organización del espacio económico y social mundial.

Esta modificación del espacio económico y la nueva geografía económica, lleva implícitas dos características relacionadas con la regulación y la ideología que se ampliarán más adelante, siendo estos:

- 1) Se “sugiere una revisión fundamental del concepto de Estado, hasta ahora inextricablemente articulado a la nación y al gobierno nacional. Con la aparición de corporaciones globales, se hace necesario pensar en el surgimiento de un Estado global.
- 2) “...requiere de la existencia de estados debilitados —con fronteras abiertas al capital...-. Estos estados debilitados son forzados a dejar de concentrarse en la integración económica nacional para abrirse a la economía mundial e intentar atraer al capital hipermóvil a cualquier costo”.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Dabat, Alejandro. “El nuevo capitalismo basado en el conocimiento: el papel del sector electrónico-informático (SE-I), en Rivera Ríos, Miguel Ángel y Dabat, Alejandro (Coordin.). Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo. UNAM. Juan Pablos, México, 2007, pags. 127-129.

<sup>76</sup> *Ibidem.* p. 49

Estas características son complementadas por: una alianza de instituciones burocráticas internacionales, Organización Mundial de Comercio (OMC), Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), que tienen como función básica el guiar y regular el movimiento de capital a través del mundo; y, el surgimiento de una compleja organización de las finanzas globales de los grandes corporativos que a principios de los noventa, habían declarado, lo que denominaron “el fin de la geografía”.

“El fin de la geografía, como concepto aplicado a las relaciones financieras internacionales, se refiere a un estado de desarrollo económico en el que la localización geográfica ya no tiene importancia en finanzas, o importa mucho menos que antes. En este estado, los reguladores financieros ya no mantienen completo dominio sobre el territorio que regulan: esto es, las reglas ya no se aplican solamente a estructuras específicamente geográficas, tales como los Estados-nación u otros típicos territorios jurisdiccionales reguladores”.<sup>77</sup>

No menos importante, a lo anterior, es la influencia que el capitalismo global tiene sobre el tráfico global de trabajo humano, con lo cual cierra el proceso de acumulación.

De esta manera, en el período que se inicia en la década de los ochenta se han llevado a cabo cambios radicales en los procesos productivos, que han transformado la estructura, composición y dinámica del viejo modelo económico.

Como puede observarse, la configuración de este nuevo patrón de acumulación tiene como elementos fundamentales el surgimiento de nuevas tecnologías e innovaciones que permiten aumentar la productividad y el hecho de la existencia de un fondo de capital que permite a las empresas transnacionales el llevar un proceso de centralización y concentración de capital en la fase de crisis y recesión, lo que es acelerado por la apertura de nuevos mercados, tanto de materias primas y mano de obra, como de capitales con la caída del bloque

---

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 50

soviético; lo que les permite llevar a cabo fusiones e inversiones en nuevos campos de la economía y en los tradicionales.

Lo anterior lleva a que las empresas transnacionales, en su gran mayoría, se consoliden y se transformen, como se señaló en incisos anteriores en el agente dinámico de este nuevo patrón de acumulación; aumentando su injerencia y participación en las decisiones de política general e ideológica a nivel mundial, siendo las principales promotoras de los cambios que se llevan a cabo en la superestructura del sistema.

#### **1.1.4.1 En la Ideología.**

Tres aspectos que se señalaron en incisos anteriores y que por su importancia deben remarcarse son:

- a) Las modificaciones estructurales han permitido y, en mucho, determinado, el rumbo de esta nueva fase del capitalismo.
- b) Lo anterior ha llevado a que las empresas transnacionales se consoliden, vía la centralización de capital, y se conformen como el agente dinámico de este nuevo patrón de acumulación, lo que les permite aumentar su injerencia y participación en las decisiones de política y economía a nivel general e ideológico a nivel mundial, siendo estos nuevos actores los principales promotores de los cambios que se llevan a cabo en la superestructura.

Estos dos aspectos han cambiado, como se vio anteriormente, la correlación de fuerzas económicas y sociales, llevando a un debilitamiento todas las instituciones y organismos que equilibraban o buscaban equilibrar o contrarrestaban.

- c) La expresión que estos dos cambios ha tenido en la superestructura, se lleva a cabo desde el ámbito ideológico que ha influido en varios campos que conforman esta superestructura, destacando: el Teórico, el Filosófico,

el Jurídico y al interior de las organizaciones institucionales, tanto a nivel del Estado-nación como mundial; que ha impulsado el proceso de globalización y sus elementos regulatorios.

La corriente ideológica que viene a imponerse es la denominada neoliberal.

El origen del neoliberalismo se ubica después de la Segunda Guerra Mundial como una reacción teórica y política contra el Estado de Bienestar. El texto de origen fue el Camino de Servidumbre de Friedrich Hayek, publicado en 1944, en éste su planteamiento fundamental es el retomar la tesis principal del pensamiento neoclásico, en el sentido de que el mercado es el mejor instrumento, el más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades; lo que conduce a lograr el óptimo social, por lo cual es intrínsecamente superior.

Por lo anterior está en contra de los regímenes en donde se lleva a cabo un proceso de economía centralizada, en donde el Estado es el que trata de establecer un orden tomando como instrumento la planificación. Tales regímenes serían el nacional socialismo y el socialismo; de igual forma se manifiesta en contra del Estado Benefactor, por la fuerte intervención del Estado en procesos económicos y sociales.

Lo anterior no indica que Hayek esté en contra de toda intervención de Estado, sino que la acepta en determinadas circunstancias, así señala que... “El uso eficaz de la competencia como principio de organización social no excluye ciertos tipos de intervención coercitiva en la vida económica, pero admite otros que a veces pueden ayudar muy considerablemente a su operación e incluso requiere ciertas formas de intervención oficial”.<sup>78</sup>

Esta participación del Estado, Hayek, la limita al establecimiento de reglas generales para determinadas condiciones y situaciones tipo que le garanticen al individuo la libertad de acción en circunstancias específicas. Una de estas reglas sería el que el Estado eliminara la creación y funcionamiento de los sindicatos,

---

<sup>78</sup> Ornelas Delgado, Jaime. El neoliberalismo realmente existe. UAP. México, 2001, pág. 16.

puesto que estos van en contra de que el acceso a los diferentes empleos se abra sin restricciones para todas las personas, y bajo las mismas condiciones, es decir, plantea la libertad al trabajo.

Otros aspectos en donde considera que no debe de intervenir el Estado son: el comercio exterior; evitar la formación de monopolios y sobre todo que caigan bajo el control del Estado; mantener a la propiedad privada, sobre los medios de producción, puesto que esta garantiza la libertad.

Como puede observarse los elementos básicos para Hayek son: la propiedad privada, la libertad de trabajo, la libertad del comercio tanto interno como externo y la intervención mínima del Estado, que garantice la cohesión de una sociedad libre mediante leyes que reflejen lo que denomina el “orden espontáneo” de la sociedad.

En términos generales, de la propuesta planteada por Hayek se desprende una actividad económica sustentada en el libre mercado y para que esta funcione adecuadamente el gobierno debe mantener las mínimas y necesarias regulaciones, sin intervenir directamente en el proceso económico.

Como puede observarse se retoman los principios de la corriente liberal derivada de la Revolución Francesa y de los economistas clásicos ingleses, sobre todo Adam Smith. Este autor, conjuntamente con Jeremy Bentham desarrollan las bases filosóficas del llamado individualismo egoísta-utilitarista que establece que los individuos son “movidos más por el egoísmo que por cualquier otra razón resultan capaces de colaborar entre sí en procesos voluntarios de intercambio si ambas partes obtienen los beneficios que cada una de ellas espera alcanzar, convirtiéndose el mercado el sitio donde todos los individuos logran los máximos beneficios”.<sup>79</sup>

En este sentido, Jeremy Bentham “señala como base de la vida social y principio supremo de la moral la utilidad. La moral, el derecho y todas las relaciones

---

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 21

sociales, incluida la economía, descansan en el principio utilitario que acepta todo aquello que es motivo de placer y rechaza lo que causa sufrimiento”.<sup>80</sup>

De esta manera, para los pensadores liberales y los neoliberales, el Estado debe encargarse exclusivamente de garantizar la seguridad nacional y la paz interna.

A estos principios filosófico-económicos, se le incorporarán nuevos elementos, tanto filosóficos como económicos que son desarrollados, discutidos y difundidos vía lo que se llamó la Sociedad de Mont Pèlerin, fundada por Hayek en 1947. El propósito básico de esta sociedad era combatir al keynesianismo y el solidarismo reinantes, preparando las bases de otro tipo de capitalismo, que tuviera como características ser más duro y libre de reglas.

La amalgama de los viejos principios liberales, con los nuevos desarrollos realizados al interior de la mencionada sociedad, dieron como resultado un cuerpo sistemático doctrinario que se conforma como la ortodoxia neoliberal, cuyos principales rasgos son:

- a) El mercado es el mejor instrumento para una más eficaz asignación de recursos y la satisfacción de necesidades.
- b) Impugna vivamente al Estado y, específicamente, al Estado Benefactor como dispositivo de redistribución a favor de las clases menos favorecidas.
- c) Mantener un Estado mínimo y se articule un discurso antiestatista.
- d) Creación de una agenda de políticas para lograr el crecimiento económico restaurando las altas tasas de crecimiento.
- e) Crear “el concepto de desarrollo propio del capitalismo y la modernidad. Una noción cuya idea subyacente es que el crecimiento económico y el progreso técnico actúan necesariamente en pro de la humanización de la vida. Así, desde su génesis hasta el presente el capitalismo tuvo como propósito

---

<sup>80</sup> *Ibidem*. pag. 21

dominante la expansión de la producción (y de la acumulación privada); y también desde un principio, los beneficios se concentraron en las manos de elites minoritarias en pocos países ricos... (así) los trabajadores quedan reducidos a la condición de herramientas para el progreso de las fuerzas productivas... (es decir)... como medio al servicio de un fin superior: el crecimiento económico”.<sup>81</sup>

- f) Reducción (máxima) de los costos salariales con el fin de comprimir el valor de la fuerza de trabajo, transformando a los trabajadores en consumidores mínimos.
- g) Recorte del gasto público social.

En síntesis, como lo señala Ana María Ezcurra, “la ortodoxia neoliberal originaria montó y agitó una agenda con tres banderas decisivas:

- a) Promover un maximum de crecimiento económico de libre mercado y del lucro del capital privado
- b) Abatir el costo de la fuerza de trabajo; y
- c) Cercenar el gasto público social”.<sup>82</sup>

Esta ortodoxia neoliberal duerme el sueño de los justos por aproximadamente 25 años, mientras dura la época de oro del capitalismo, la cual termina en la década de los setenta, cuando el sistema capitalista entra en crisis y al mismo tiempo toman el poder en Estados Unidos e Inglaterra, gente formada en la mencionada ortodoxia.

Es importante señalar, que el neoliberalismo se instala como política económica en los Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de los ochentas y que a partir de este momento se difunde, en muy poco tiempo, a buena parte de los gobiernos

---

<sup>81</sup> Ezcurra, Ana María ¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente. Lugar Editorial, S.A. e Ideas Instituto de Estudios y Acción Social. Buenos Aires, Argentina. 1998, p. 37.

<sup>82</sup> *Ibidem.* p. 39-40

de Europa occidental y, también, a América Latina, en buena medida, gracias a la crisis de deudas externas que da inicio en México en 1982; con lo anterior y la caída del bloque socialista, hacia finales de esta década, la expansión del programa neoliberal adquiere un estatus mundial.

Así se puede confirmar que “...en rigor, desde principios de los 80s se ha perfilado un programa neoliberal conservador (o un neoconservadurismo liberal), de factura estadounidense, que impulsa un proyecto de sociedad que es a la vez integral y mundial...”<sup>83</sup>

Este proyecto es impulsado, para su propagación a nivel mundial, “básicamente por ciertas estructuras políticas. En particular, por aparatos estatales: los Estados de capitalismo avanzado y, sobre todo, por sí mismos (a través de su estrategia exterior) y, también por medio de instituciones económico financieras internacionales”,<sup>84</sup> sobresaliendo el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organismos que han venido impulsando la implantación de los llamados ajustes estructurales, que no es otra cosa que la introducción de la política económica neoliberal, primero en América Latina y posteriormente en los años noventa, en el exbloque soviético.

#### **1.1.4.2 En la Regulación.**

La base teórica-ideológica del neoliberalismo está sustentada en dos principios básicos que dan fundamento teórico a los cambios operativos que surgen en el funcionamiento del sistema:

- a) El regreso a la ley del mercado como la reguladora de los procesos económicos y,
- b) Como consecuencia de ella, la eliminación de los obstáculos externos a la misma, como son el marco regulador del Estado, tanto el que controla el proceso al interior como el que regula sus relaciones a nivel internacional.

---

<sup>83</sup> *Ibidem.* pag. 17.

<sup>84</sup> *Ibidem.* pp. 18.

Para lograr su objetivo desplegó una estrategia que ha llevado a la expansión de la economía neoliberal, que está compuesta por tres partes.

1ª Definición de políticas comunes a aplicar en todo el mundo, siendo éstas, en términos generales:

“Primeramente la política económica ha procurado mejorar el funcionamiento de los diferentes mercados (financiero, de trabajo y de bienes y servicios), reduciendo y, en algunos casos, eliminando los controles gubernamentales. En segundo término, el diseño de la política económica, en este contexto ha reducido el control estatal sobre los recursos económicos y sobre su asignación, a través del proceso de privatización de empresas públicas. En tercer término, la política tributaria se ha orientado fuertemente a impulsar, por medio de reducciones en el pago de impuestos, el proceso privado de ahorro inversión, entendido causalmente en este sentido. Y en cuarto lugar, la política neoliberal ha actuado firmemente para tratar de reducir la capacidad negociadora de los sindicatos obreros frente a las empresas”<sup>85</sup>

2º Como instrumento para aplicar estas políticas, en diversos países del mundo, pero sobre todo en países en desarrollo, se elabora un simple y universal programa de actuación, que es conocido como “Programa de Ajuste Estructural”, que está conformado de los siguientes aspectos:

- a) El combate a la inflación en base a políticas monetaristas.
- b) Control y recorte al gasto público, en sus tres partes el gasto de inversión, el gasto corriente y el gasto social.
- c) Creación de superávit comerciales, los cuales se logran con medidas devaluatorias permanentes y las reducciones del ritmo de crecimiento, lo anterior, con el fin de utilizarlos para el pago del servicio de la deuda.

---

<sup>85</sup> Ornelas Delgado, Jaime. *Op. Cit.* p. 30

- d) El llevar a cabo privatizaciones del patrimonio estatal, con el fin de generar liquidez para transferir al capital financiero internacional.
- 3° Finalmente la integración de un modelo a seguir, cuyos principales rasgos o rubros son los siguientes, de acuerdo a Jaime Órnelas Delgado:
1. El libre funcionamiento del mercado se considera como el instrumento único, por ser el más eficaz, para la asignación de los recursos productivos en la actividad económica.
  2. Apertura total e irrestricta del país a las mercancías y los flujos de capital internacionales.
  3. Reducción de la injerencia del Estado en la actividad económica, lo cual implica:
    - a. Disminuir el gasto público para mantener el equilibrio de las finanzas gubernamentales.
    - b. menor influencia de las **políticas públicas** en la economía;
    - c. privatización de todos los activos gubernamentales y las empresas públicas.
    - d. desregulación de la economía; y
    - e. eliminación de toda política para actuar en la economía, diseñada y aplicada por el Estado.
  4. La única acción legítima del Estado es permitir el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía.
  5. Se sustituye la política monetaria neutra por una activa, consistente en la restricción de la circulación monetaria. Asimismo, se contrae el gasto público para combatir la inflación, considerada como un fenómeno estrictamente monetario y cuyo control depende tanto de la astringencia

monetaria (frenar el consumo y la inversión), como de la disciplina en el gasto público y su equilibrio.

6. Creciente importancia al logro de los equilibrios macroeconómicos.
7. Liberación de los precios de todos los bienes y servicios y desaparición de subsidios generalizados al consumo.
8. Flexibilización laboral, es decir, menor intervención de los sindicatos en la fijación de los salarios y las prestaciones laborales, así como eliminación de los contratos colectivos
9. Imposición de la razón económica sobre la política, es decir, el mercado y la ganancia se convierten en los ejes rectores de la organización social en su conjunto.
10. Se abandonan los objetivos de crecimiento y distribución de la riqueza como razón de ser de la actividad económica, para ser sustituidos por el combate a la inflación y los equilibrios macroeconómicos, es decir, se privilegia la acumulación del capital a toda costa. En otras palabras, la razón económica se impone a la razón social.

En el aspecto intelectual el neoliberalismo tiende al pensamiento sistémico<sup>86</sup> y, en el político, a considerar como la única opción posible la democracia liberal representativa.

#### **1.1.4.3 En el Estado. Nuevo Papel del Estado Nacional.**

Todos los anteriores lineamientos, tanto ideológicos como económico-administrativos y de regulación general en los demás aspectos superestructurales, que han incorporado los Estados nacionales y que, como se dijo anteriormente, han llevado a establecer una regulación de facto, por parte de las grandes

---

<sup>86</sup> Crear un pensamiento a nivel económico-social, que sea asimilado por la totalidad de la población, sin otra alternativa. Para mayor información ver a Ruitman Rosenmann, Marcos. El pensamiento sistémico. Los orígenes del social conformismo. Siglo XXI-UNAM, México, 2004.

empresas transnacionales y los organismos internacionales, incluyendo a los Estados industriales, vía la estructura financiera y de política internacional, que se ha venido creando a partir de la década de los setentas, como parte del nuevo patrón de acumulación, en el cual los estados-nación desempeñan nuevas funciones. Es necesario señalar que este papel desarrollado por estos Estados no está exento de contradicciones con los organismos internacionales y, mucho menos, con los grandes capitales mundiales.

Por lo anterior, es necesario detenerse a, por lo menos, describir este proceso y tratar de ubicar el nuevo papel del Estado dentro de este contexto:

Como quedó señalado en el desarrollo de los incisos anteriores de este trabajo, el patrón de acumulación surgido después de la Segunda Guerra Mundial, tenía como base productiva el denominado modelo fordista y como características las siguientes:

- a) Consumo de masas, despliegue del Estado social y la intervención estatal keynesiano, tendiente al crecimiento y pleno empleo.
- b) su forma de acumulación se orientaba al desarrollo del mercado interno, buscando una prosperidad sostenida.
- c) El sistema de regulación monetaria y crediticia internacional garantizado por Estados Unidos en base a los acuerdos de la Conferencia de Bretón-Woods, garantizaban un espacio de acción relativamente amplio para una política social y económica nacional, relativamente independiente.

Lo anterior permitió que se consolidara un sistema capitalista global que se caracterizaba por ciertos rasgos y tendencias de desarrollo comunes y un contexto regulatorio internacional que armonizaba el funcionamiento general. Es obvio como también se dijo en su momento, que lo arriba señalado garantizaba la reproducción internacional del capital.

Estos factores permiten que el Estado-Nacional tenga una independencia relativa para tener y establecer sus normas jurídicas, tanto al interior de su estructura como sobre todo a nivel de la sociedad, donde establece marcos políticos-administrativos que lo llevan a una fuerte ingerencia en sectores de la población que le permiten llevar a cabo políticas que favorecen a la reproducción del capital internacional, con la anuencia y el beneplácito de los sectores perjudicados.

Conjuntamente con esto, los Estados-nación cuentan con otro factor importante, que es un territorio en donde ejercen una soberanía, si bien no absoluta, si con una independencia relativa. Por lo que el Estado, al interior de su espacio puede limitar o modificar muchas de las normas y derechos internacionales y configurar, al mismo tiempo, el terreno en donde la lucha por la democracia y el Estado de derecho podían desarrollarse y ser relativamente exitosa.

Otro aspecto que hay que señalar y que es importante, es el hecho que el origen histórico del capitalismo y del Estado-nación surgen unidos, por lo que la relación existente entre los mismos, no está determinado por la causalidad, sino por una estrecha conexión que nos lleva a la supervivencia mutua.

Por lo anterior, como lo señala Joachim Hirsch, “Que la estructura política del capitalismo global es determinada por la existencia de estados competidores no es sólo un hecho empírico. Existen suficientes motivos para suponer que esta relación -independientemente de la configuración concreta del sistema estatal- constituye una de sus condiciones de existencia y reproducción fundamentales. De ahí que no pueda revocarse sin más”,<sup>87</sup> es decir, el Estado no puede desaparecer como tal.

Esta relación entre estados competidores y capitalismo global está supeditada en la regulación de las relaciones de clase capitalistas, de esta manera, “...La dispersión estatal-nacional de la “sociedad mundial” permite y fundamenta, mediante la disociación de las clases, la formación de coaliciones horizontales que constituyen el fundamento de todo “equilibrio de compromiso” político-social. Los

---

<sup>87</sup> Hirsch, Joachim. Globalización, capital y Estado. UAM-Xochimilco. México, D.F., 2000, pags. 40-41.

estados nacionales no son simplemente “instrumentos” en manos de porciones de la burguesía global en pos del aseguramiento de ventajas comparativas, ...sino también expresión de las coaliciones trasclasistas a ellos vinculadas... La pluralidad de los estados individuales es por lo tanto expresión de la competencia, lucha de clases y constituyen en esa medida un rasgo estructural fundamental del capitalismo”.<sup>88</sup>

Por lo anterior, el Estado-nacional no desaparece ni disminuye su participación, si no se adapta al Nuevo Patrón de Acumulación, y adquiere un nuevo papel protagónico, como impulsor de los cambios necesarios para el mejor funcionamiento del mismo, para lo cual impulsa las llamadas políticas para lograr el cambio estructural, incluyendo en éstas las denominadas Reformas (laboral, energética, educativa, financiera); así como la instrumentación de política de choque a corto plazo, para el control de la crisis, sobre todo financiera y económica, y restablecer el adecuado funcionamiento del sistema, bajo las nuevas líneas ideológicas y económicas, esto se verá más claramente en el capítulo siguiente de México como Estado-Nación.

Concluyendo, el Estado se debilita pero no tiende a desaparecer, únicamente adopta y se adapta a las nuevas necesidades de reproducción del Nuevo Patrón de Acumulación Mundial, con las nuevas modalidades que se le imponen. Esto es porque aún sigue siendo importante en la reproducción del sistema.

## **1.2 En el espacio**

### **1.2.1 Redefinición de Espacios Económicos**

Como puede observarse, el proceso de transición que se está llevando a cabo al interior del sistema capitalista, ha determinado y conformado una serie de cambios, que acaban por crear un nuevo patrón de acumulación global; que es complementado por las modificaciones que en la superestructura se llevan a cabo, tanto a nivel nacional como internacional, y que culminan con el desplazamiento

---

<sup>88</sup> Ibidem. pag. 41.

del viejo modelo que tenía sus bases en los planteamientos teóricos y jurídico-normativos que se apoyaban en los fundamentos filosóficos sociales del Estado Benefactor y teórico-económicos de la corriente keynesiana, Dicho modelo es substituido con lo que se ha dado en definir como neoliberalismo, cuyas bases filosóficas se encuentran en el viejo paradigma liberal del siglo XVIII, y en las corrientes ideológicas que se desprenden de los sectores más conservadores de los principales países industrializados.

De esta manera, toda la superestructura ideológica reguladora, en donde la participación del Estado y los principios de distribución eran básicos para la reproducción capitalista; son substituidos por principios basados en la ley del mercado y el individualismo, como ejes de la lógica reguladora de la reproducción capitalista, con la consecuente debilitación del Estado como ente regulador, en su papel benefactor, y el surgimiento del neoliberal o facilitador, con sus nuevas acciones y participaciones para el impulso y consolidación del nuevo patrón de acumulación.

Los cambios planteados son las premisas sobre las cuales surge un nuevo modelo de capitalismo, el cual, caracteriza a la mayor parte del sistema a nivel internacional, si bien es cierto, con variaciones nacionales y, en algunos casos regionales y locales.

Este nuevo modelo, que no es un cambio sustantivo en los objetivos y elementos del modo de producción capitalista, sino únicamente una adecuación para un mejor funcionamiento del mismo tiene, como lo señala Manuel Castells, tres características fundamentales a saber:

1.- *“La apropiación por parte del capital de una porción cada vez mayor del excedente proveniente del proceso de producción”*.<sup>89</sup> Esto se logra combinando aumentos en la productividad y en el nivel de explotación, lo cual tiene como base una reestructuración de los procesos de trabajo y del mercado laboral, como se planteó anteriormente.

---

<sup>89</sup> Castells, Manuel. *“La ciudad informacional”*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 52.

2. *“Un cambio sustancial en el modelo de intervención estatal, poniendo énfasis en el dominio político y la acumulación del capital, en detrimento de la legitimación política y la redistribución social”.*<sup>90</sup> En este sentido lo que se está observando, en éste período de transición, no es la desaparición o la retirada del Estado como ente regulador en la escena económica y social, sino una nueva forma de intervención mediante la cual, a través de nuevos medios e instrumentos, realiza una nueva forma de participación a través de la cual nuevas áreas, tanto económicas como espaciales, se ven influidas; mientras otros son disminuidos y en el caso de entes económicos declarados en venta y transferidas al mercado.

Estas dos características, de alguna forma, son derivadas o complementarias de la tercera que es la internacionalización de los procesos económicos, como lo señala Manuel Castells, que nos dice que:

3.- *“...el mecanismo fundamental para la reestructuración del capitalismo es la internacionalización acelerada de todos los procesos económicos, para incrementar la rentabilidad y abrir mercados por medio de la expansión del sistema”.*<sup>91</sup> Un aspecto importante de esta característica es la “interpenetración cada vez mayor de todos los procesos económicos a nivel internacional con el sistema funcionando como unidad, a nivel mundial y en tiempo real... Engloba a los movimientos de capital, la migración de la fuerza de trabajo, el propio proceso de producción, la interpenetración de los mercados y la utilización de las naciones-Estado como elementos de apoyo en una competencia internacional que determinará en último término el destino económico de todas las naciones”.<sup>92</sup>

Este nuevo modelo al mismo tiempo que ha traído un mejoramiento en el funcionamiento del sistema, también trae consigo una serie de contradicciones inherentes a la reestructuración del mismo, tanto de tipo económico como social.

No obstante estas tendencias contradictorias, este nuevo modelo de capitalismo podrá sobrevivir a las próximas crisis, como lo señala Castells:

---

<sup>90</sup> *Ibidem.* p. 54.

<sup>91</sup> *Ibidem.* p. 56.

<sup>92</sup> *Ibidem.*, p. 56

“Sin embargo, y a pesar de estas tendencias contradictorias, ha surgido un nuevo modelo de capitalismo que podrá sobrevivir a las próximas crisis. Una de las razones que nos hacen creer en su posible durabilidad, según nuestra hipótesis, es la de haber incluido en su expansión el modo informacional de desarrollo que estaba a punto de nacer en un proceso de simultaneidad histórica. Es la interacción y la articulación entre el modo informacional de desarrollo y la reestructuración del capitalismo, la que crea el marco en el cual se forma la dinámica de nuestra sociedad y nuestro espacio”.<sup>93</sup>

Dos aspectos que son fundamentales en este planteamiento, son el modo informacional de desarrollo y la reestructuración del capitalismo, los cuales tienen necesariamente que aclararse.

El modelo de desarrollo informacional es el modelo tecnológico mediante el cual el trabajo actúa sobre la materia para generar el producto y el excedente, a través de la calidad del conocimiento que actúa sobre el mismo conocimiento para generar una mayor productividad, teniendo como instrumento a la información que se constituye como materia y producto, es decir, es el inicio y el fin del proceso.

Este modo de desarrollo se encuentra articulado dentro de las relaciones técnicas que se hallan históricamente subordinadas a las relaciones sociales de producción, experiencia y poder; siendo moldeadas en su estructura y orientación por los procesos de reestructuración del sistema.

Si se entiende a la reestructuración como “el proceso mediante el cual los modos de producción transforman sus medios organizativos para llegar a realizar los principios estructurales inalterables de su operación”,<sup>94</sup> entonces el modo informacional de desarrollo no es otra cosa más que un medio para lograr los objetivos estructurales del sistema capitalista en una nueva situación histórica. Dichos procesos pueden ser tanto sociales y tecnológicos como culturales y

---

<sup>93</sup> *Ibidem.* p. 59.

<sup>94</sup> *Ibidem* p. 35.

políticos, pero todos están orientados a lograr los principios contenidos en la estructura básica del modo de producción.

Este proceso lleva implícitos, como se vio en los incisos anteriores, una serie de cambios tecnológicos, económicos y sociales, y obviamente en su base espacial, en todos sus niveles, tanto mundial, como regional, estatal y local.

Es importante señalar que, en términos generales, los procesos de cambio en cualquier estructura físico-espacial, se inician o responden a modificaciones de la organización productiva, en este sentido, a partir de la década de los 80 los cambios más importantes en la organización espacial de la economía, se dan por las relaciones entre proveedor-productor y en las de suministrador-subcontratista, cuya nueva base está dada por la lógica de la flexibilidad productiva y la integración organizativa, de las grandes empresas transnacionales, como se señaló en incisos anteriores.

Lo anterior promueve una tendencia a modificar los espacios en donde se localizan estos nuevos procesos, redefiniendo los elementos básicos que conformaban ese espacio, es decir, “el proceso de reestructuración de la economía tiene que influir a lo que pasa en el espacio humano; o sea, redefinir los elementos básicos que conforman el espacio socioeconómico...”<sup>95</sup> con lo que se origina una continua modificación de las fronteras del espacio económico y, por ende, del espacio humano como tal. Siendo causa de que se presenten nuevos fenómenos, en este campo, entre los cuales se pueden mencionar:

- “a) La desregulación de varios mercados occidentales y la penetración de nuevos mercados capitalistas;
- “b) La eliminación de mercados de trabajo hasta ahora existentes, y la reorganización de los mecanismos sociales que protegían al obrero; y

---

<sup>95</sup> Czerny, Mirosława. “Transformaciones económicas globales y el desarrollo regional” en *Revista Interamericana de Planificación*. Vol. XXVIII. N° 112, Oct.-Dic., 1995, p. 45.

“c) La caída de la importancia de la distancia tiempo-espacio, gracias a la aplicación de técnicas modernas en los sistemas de transportes y comunicaciones”.<sup>96</sup>

Ésta continúa ampliación de las fronteras y los espacios y, por lo tanto, de los mercados, es la búsqueda del sistema capitalista para solucionar sus problemas de acumulación, provocados por las limitaciones del modo de acumulación anterior, de esta forma, como lo señala David Harvey:

“la crisis del modo de acumulación causa la destrucción y el cambio del ordenamiento espacial (desterritorialización) en una región dada, y su reconstrucción y un nuevo ordenamiento (reterritorialización) en otra. El nuevo modelo de desarrollo desigual aparece, entonces, cuando se abren nuevas fronteras en el espacio; esto sucede actualmente e incluye tanto a países económicamente desarrollados como a territorios menos avanzados en su proceso de desarrollo”.<sup>97</sup>

Conjuntamente con lo anterior, han aparecido otros aspectos importantes que modifican el espacio en sus dos niveles, micro que se considera el espacio de una empresa, y el nivel macro, que abarca desde una región, un país en su totalidad o a nivel internacional.

Estos aspectos están íntimamente ligados a la producción flexible, y se puede afirmar que son resultado de la misma, y se plasman en la división espacial del trabajo.

Dos ejemplos de esto son los trabajos realizados por Lipietz en Francia, donde se crea el **concepto de la división del trabajo interregional en la industria**, siendo su punto más importante el hecho de que el proceso de producción en una empresa se divide en varias fases, las cuales son realizadas en diferentes regiones, dependiendo del mercado de trabajo que exista en cada una de ellas.

De esta manera Lipietz plantea tres tipos diferentes de regiones, siendo éstas:

---

<sup>96</sup> *Ibidem.* p. 15.

<sup>97</sup> *Ibidem.* p. 15.

- 1) regiones donde la producción industrial aprovecha los avances técnicos y donde la red de vínculos entre la unidad productiva, el centro de administración, el centro de innovación, los centros de investigación y los centros de enseñanza técnica es muy densa. Estas empresas tratan de expandir el proceso de producción y el valor de la fuerza de trabajo es elevado;
- 2) regiones que cuentan con una gran cantidad de fuerza de trabajo calificada (técnicos, ingenieros, especialistas de varias disciplinas), lo que crea una tradición industrial correspondiente a la fase de la industria de gran escala y un valor promedio de la fuerza de trabajo; y
- 3) regiones con grandes reservas de trabajo poco calificado o descalificado, cuyo valor es muy bajo a causa de la desintegración de otros modos de producción o de la caída de viejas ramas de la industria que correspondían a la fase de la división de trabajo anterior.<sup>98</sup>

Este tipo de regiones tienen la característica de tener una dinámica muy fuerte por su relación con varias formas de organización de la producción, por lo anterior, se consideran como formas no ahistóricas, sino totalmente integradas a un contexto espacial y social determinado por procesos históricos.

Un factor importante, en el desarrollo de estas regiones, es la participación del Estado a través de políticas concretas, que contribuyen a la formación de esta nueva geografía. De esta manera, lo que caracteriza y distingue actualmente es la fase del proceso general de producción en la cual se especializa; a diferencia de la especialización que se creó en el modelo de producción fordista que era por rama.

Otro concepto que se conforma, debido a los cambios productivos en el espacio, es el de la *nueva división internacional del Trabajo*, que es desarrollado en los trabajos de Frübel, Heinrich y Krays. La base de este concepto se encuentra en el permanente crecimiento de la inversión extranjera en general, y en particular de

---

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 16.

aquella que sale de las viejas regiones industriales y se dirige a zonas y países de reciente industrialización, que tienen como ventaja, entre otras, la existencia de mano de obra barata, con ciertas características de calificación y, sobre todo no organizada en sindicatos.

Así, de acuerdo a los autores mencionados, las zonas o países que requieran atraer inversión extranjera, deben de cumplir con una serie de características entre las cuales mencionamos:

“a) deben existir, prácticamente sin limitaciones, reservas de fuerza de trabajo barata dispuesta a aceptar las diferentes condiciones de trabajo (por ejemplo, sistemas de trabajo de turno, de noche, en días feriados, etc.). Se necesita relativamente poco tiempo de capacitación de dicho personal, y puede ser también fácilmente sustituido por nuevos grupos de personas que buscan trabajo;

b) el proceso de producción y sus respectivas fases deben ser divididos entre estrechas especializaciones, lo que facilita el puesto de trabajo para las personas poco calificadas; y

c) el desarrollo de la red de transporte y de comunicaciones debe posibilitar el traslado de proceso de producción, entero o sólo de una parte a otros lugares más propicios para la empresa.”<sup>99</sup>

La coexistencia de estos factores ha llevado a la creación de un mercado internacional del trabajo, basado en el modelo flexible o toyotista, y a un verdadero ejército de reserva de obreros industriales y de servicios, que incide fuertemente en los salarios y en la localización de empresas. Además de estos factores, existen otros que, en casos específicos inciden en las decisiones de localización de las empresas, como son: “el fácil acceso a las materias primas, la falta de regulación sobre protección al medio ambiente, el acceso a los subsidios gubernamentales y la reducción de algunos impuestos.

---

<sup>99</sup> *Ibidem.*

Este proceso ha provocado dos tendencias que se interrelacionan e interactúan para crear y fortalecer una producción global más consolidada. Una de estas tendencias es que la influencia del capital internacional en el movimiento de capital y en la formación de espacios económicos en países y regiones es cada vez más fuerte, que la influencia ejercida por el Estado en esos ámbitos. La otra tendencia, que en buena medida se deriva y es consecuencia de la primera, es que las estrategias tomadas por las empresas, en relación a economías de escala, han llevado a un proceso de descentralización de producción, en donde la cooperación entre empresas y autoridades locales o regionales es más estrecha y efectiva, lo que lleva a estas autoridades a beneficiarse de esta cooperación. Es decir, se elimina la regulación central del Estado, debilitándolo y se fortalece un proceso de descentralización regulatoria local más adecuado para las empresas.

Como puede observarse, cada vez con mayor claridad, la economía mundial ha sido transformada por el capitalismo global, cuyos pilares se encuentran en las grandes empresas trans y multinacionales, tanto industriales como de servicios, y el sistema financiero internacional que tiene como bastiones al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, que ha venido transformándose y transformando su funcionamiento, que favorecen la reproducción del capital global.

Esto ha llevado a que como lo señala John Borrego, "...La geografía del capitalismo global tiene una malla discontinua, multidimensional, engranada, de procesos mundiales que se intersectan y combinan y recombinan de manera dispareja a través del espacio y los sectores económicos... El resultado es una cadena de regiones centrales, semiperiféricas y periféricas que están cambiando constantemente y que se localizan indistintamente dentro de las fronteras nacionales o trascendiéndolas".<sup>100</sup>

Dentro de esta malla se está estructurando la nueva división territorial del mundo, en la cual los actores que anteriormente jugaban un rol fundamental, como lo fueron los estado-nación, ceden el paso a nuevas formas de organización

---

<sup>100</sup> Borrego, John, "Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global", en *Investigación Económica* Vol. LVII, No. 224, Abril-Junio de 1998, Facultad de Economía, UNAM, México, p. 57

espacial, manteniéndose, en la actualidad un proceso de transición en donde se observan, por lo menos, tres tendencias que están conviviendo e interrelacionándose mutuamente constantemente: el Estado-Nación; las regiones económicas, denominadas, transnacionales que se integran en espacios macro a nivel internacional como serían la Comunidad Económica Europea; la región norteamericana que tiene como elemento unificador al Tratado de Libre Comercio de esta zona; y la zona Asia-Pacífico; por último, lo que se conoce como las nuevas economías regionales, que se integran en zonas específicas al interior de estados-nación, o bien que abarcan territorio de varios de estos estados.

El Estado-Nación, de acuerdo a varios autores como Alessandro Bananno, H. W. Arndt y John Borrego\*, ha presentado varios cambios que lo ha llevado a que presente un proceso de debilitamiento, en cuanto a una serie de funciones que venía desempeñando entre otras:

- a) Ha dejado de ejercer la autoridad hegemónica que tenía y ejercía cuando se llevaban a cabo alianzas con el capital y otras clases nacionales, dado que el capital global tiene ahora el control y la toma de decisiones en relación a la acumulación de capital, decisiones a las cuales debe de adaptarse el Estado.
- b) La inhabilidad del Estado para resolver problemas de la organización económica causadas por la globalización, ha provocado que se empiecen a desarrollar, a niveles regionales y locales, organizaciones políticas que están intentando, y en muchos casos, logrando solucionar los problemas más difíciles que ha creado la globalización.
- c) Lo anterior ha llevado a que dentro del Estado-Nación se presente una tendencia, cada vez más creciente, de su irrelevancia económica que se observa claramente en su debilidad en la regulación, tanto económica como social, y en el control de la producción y el mercado.

Así, cada vez con mayor acentuación, se observa un debilitamiento y un proceso de corrupción en el poder de los gobiernos nacionales, en dos funciones, que hasta el momento son vitales para poder mantener su credibilidad: la seguridad y el desarrollo nacional.

No obstante esta tendencia a la declinación del Estado-Nación actual, y a que se convierta en un futuro cercano en un ente irrelevante, el mismo no desaparecerá en un futuro inmediato dado que:

- a) “continuará protegiendo y legitimando los derechos de la propiedad privada y tendrá el monopolio de la ley y la fuerza nacional e internacionalmente.
- b) Seguirá siendo una fuerza ideológica poderosa para la movilización de recursos y la foja de alianzas de clase”.<sup>101</sup>
- c) Seguirá desempeñando su función reguladora y
- d) Sobre todo por la debilidad o inexistencia de formas de políticas alternativas que lo desplacen, dado que, como lo señala John Borrego, “.. A pesar de la necesidad teórica de un estado transnacional global (Borrego, 1991; Friedland, 1991) todavía no han surgido formas claras. El status que continúa porque los estados centrales quieren evitar tanto como puedan la evolución hacia un Estado mundial con el objeto de negar la ciudadanía global”.<sup>102</sup>

Estos dos aspectos permiten observar el surgimiento de una nueva forma de Estado, que desplaza a la forma desarrollista, el Estado facilitador, en el cual quedara fuertemente limitada la capacidad rectora del Estado nacional, permitiendo que a nivel regional y local, surjan oportunidades sin precedente para dichos niveles.

---

<sup>101</sup> *Ibidem.* p. 62

<sup>102</sup> *Ibidem.* p. 63

Conjuntamente, con los cambios descritos y formando parte de ello, el mundo está en medio de una reestructuración general, la cual se inicia con el colapso del bloque socialista, liderado por la ex Unión Soviética, cuyas sociedades fueron reintegradas al sistema global capitalista.

Dentro de este sistema global, a partir de la última mitad del siglo pasado, y específicamente en el último tercio del mismo, el mundo pasa de ser unipolar que gira alrededor de Estados Unidos, a uno tripolar construido en base a tres potencias, Japón, Alemania y Estados Unidos; cada uno de los cuales ha llevado y lleva formas de integración económica y regional macro a través de la estructuración de tres regiones: Asia-Pacífico, Comunidad Económica Europea y Norteamericana, vía el Tratado de Libre Comercio.

El avance que ha tenido cada una de estas macro-regiones, es diverso, desde aquella que tiene una conformación total en lo político y económico, con formas de regulación supra estatales que conviven con las nacionales; hasta las que llevan un avance importante en la integración económica, vía inversión; y la que apenas inicia con los procesos de desarrollo comercial (TLC).

“Estas tres economías regionales interconectadas están surgiendo como el centro extendido que abarca alrededor de 70% de la economía mundial. Una región estadounidense construida alrededor de Estados Unidos, Canadá y México representa de 25% del PIB mundial. Una región de Europa occidental (anclada en Alemania) también representa cerca de 25% del PIB global. Una región asiática guiada por Japón y los EIR (Economías de Reciente Industrialización) región con más rápido crecimiento de las tres por un margen considerable- tiene alrededor de 18, 20% del PIB mundial”. (Borrus, 1993).<sup>103</sup>

Como se puede ver, la lógica y dinámica de la globalización ha permeado a los Estado-Nación, incluso al que antiguamente se conformaba como el hegemónico a nivel mundial, obligándolos a buscar una estrategia que les permita mantener y

---

<sup>103</sup> *Ibidem.* p. 68

proteger su posición histórica de privilegio, lo que se viene realizando a través de la conformación de bloques económicos, a nivel macro.

Este mismo proceso, pero desde el punto del capital global, y dentro de una lógica global-local ha producido el surgimiento de lo que Kenichi Uhmae llama “estados regionales”, que son economías regionales, que tienen un tamaño geográfico limitado, pero con una enorme influencia económica. Dichas regiones tienen, entre otras las siguientes características:

- a) Integran una serie de factores y variables para lograr una participación exitosa en la economía global, entre otros: capital de inversión, industrial (por ejemplo corporaciones globales); tecnología de la información/comunicaciones; y consumidoras individuales/mercados individuales de la economía global.
- b) Su proceso de producción-acumulación, lo llevan a cabo casi de forma autónoma del estado-nación en declive y buscando articularse directamente con el planteamiento del capital global.
- c) En muchos casos combinan varios componentes del sistema capitalista global como son: centros financieros internacionales, ciudades globales, zonas de libre comercio, etc.

Estos estados regionales, de acuerdo al autor citado son:

“el norte de Italia; Baden-Württemberg (o el alto Rhin); Gales; San Diego/Tijuana; Hong Kong-sur de China; el Silicón Valley/Área de la bahía en California; y Pusan (en la punta sur de la península coreana) y las ciudades de Fukuoka Kitakyushu en la isla Kyushu en el norte japonés. Otros estados regionales incluyen el Triángulo del Crecimiento de Singapur, Jahore (el estado más al sur de Malasia) y las vecinas Islas Riau de Indonesia (incluyendo Batam, una larga zona libre de impuestos); Research Triangle Park en Carolina del Norte, la región de los Alpes, Rhon en Francia centrada en Lyon con sus estrechos lazos culturales y de negocios con Italia; la región Languedoc-Roussillon, centrada en Toulouse, con sus estrechos vínculos con Cataluña; Tokio y las áreas cercanas; la región de Osaka y Kansai; la isla malasia de Penang; y el neoemergente Gran Triángulo de Crecimiento, develado en 1992 a lo

largo del estrecho de Malacca, conectando Penang, Medan (una ciudad indonesia en Sumatra) y Phuket en Tailandia (Ohmae 1995:80)”<sup>104</sup>

Conjuntamente con estas tendencias macro, se presentan cambios, más específicos y puntuales, en las ciudades y regiones, tanto de los países industrializados como los no desarrollados, estas situaciones se presentan en la década de los ochenta, que se han buscado explicar teóricamente, a través de nuevos marcos conceptuales.

Entre estas nuevas propuestas que se presentan, en la literatura urbana-regional, se pueden señalar, la contraurbanización, la reversión de la polarización y la urbanización dispersa, o urbanización diferencial.

El primero de estos conceptos se desarrolla en las décadas de los setentas y ochentas, siendo un elemento clave en su momento, pero que no ha tenido una vigencia en el largo plazo, puesto que hacia finales de la última década señalada, en las naciones desarrolladas se observa un retorno hacia la concentración urbana.

La tesis que maneja se puede resumir diciendo que a final de la década de los años sesenta la tendencia que predomina es la disminución de la alta concentración, que se consolida en los setentas, donde lo urbano tiende a la desconcentración, con la característica de que el crecimiento de las ciudades ocurre proporcionalmente inverso al tamaño de su población, es decir, las ciudades grandes crecen a tasas menores y las chicas a tasas mayores.

Los rasgos que caracterizan a esta tendencia son:

“...el aumento del crecimiento de la población en áreas rurales, la disminución de la capacidad de las grandes zonas metropolitanas de atraer emigrantes, y el cambio en el crecimiento urbano hacia el predominio de las zonas metropolitanas menores y las ciudades

---

<sup>104</sup> *Ibidem.* p. 72

pequeñas, como nuevos destinos fundamentales de las corrientes migratorias”.<sup>105</sup>

En los años ochentas y noventas, se presentan cambios en ese nuevo patrón urbano, determinados por dos aspectos:

- a) Los “...cambios continuos en la estructura industrial que favorecen las áreas de economía diversificada, particularmente aquellas involucradas en servicios avanzados e industrias basadas en el conocimiento”.<sup>106</sup>

Lo cual tiene como elemento fundamental los cambios en los procesos productivos que se aceleran a partir de la década de los ochenta, y

- b) En buena medida, lo anterior ha definido que las ciudades chicas y no metropolitanas, presenten un renacimiento inestable, en el cual influyen los sectores industriales menos competitivos.

Dando como resultado que la reurbanización que se presenta, a partir de la década señalada, tenga diferencias más marcadas en el crecimiento urbano, es decir, se acentúa una dualidad entre, áreas con más y menos crecimiento.

En los países en vías de desarrollo las tendencias de desconcentración urbana se documentan y analizan a partir del concepto de reversión de la polarización o dispersión concentrada propuesta por Richardson, H. W., quien señala que en algún momento de la historia del desarrollo de la mayoría de los países, las ciudades primarias empiezan a madurar: sus tasas de crecimiento comienzan a descender y se inicia un proceso de desconcentración espacial. El envejecimiento de las ciudades primarias con frecuencia se acompaña del crecimiento de diversos asentamientos cercanos a ella, especialmente las ciudades de tamaño intermedio”.<sup>107</sup>

---

<sup>105</sup> Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco. “Tendencias de Desconcentración Urbana en México, 1970-1990”, en Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco, *Economía Global y Proceso Urbano en México*, “Cambios y Tendencias Recientes, CRIM-UNAM, México, p. 21

<sup>106</sup> *Ibidem.* p. 22

<sup>107</sup> *Ibidem.* p. 23

Siguiendo esta tónica y buscando ligar los dos conceptos anteriores, H. S. Geyer incorporando un análisis cíclico que se aplique a ambos grupos de países, plantea el concepto de urbanización diferencial. De esta manera, este concepto puede ser aplicado para buscar una explicación de lo que sucede en las áreas urbanas de ambos.

En este planteamiento Geyer establece dos proposiciones, siendo éstas:

“primera, si se superpone el marco conceptual de la reversión de la polarización sobre el correspondiente al de contraurbanización, resulta que la primera puede introducirse como una fase intermedia entre urbanización y contraurbanización, en el proceso a largo plazo del desarrollo urbano; segunda, el análisis desagregado de la migración puede mostrar signos de desconcentración aunque las fuerzas de concentración sean dominantes en un territorio, o bien, indicios de concentración cuando la desconcentración ya se haya situado como la tendencia que predomina en el comportamiento de las corrientes migratorias”.<sup>108</sup>

A partir de este planteamiento se desarrolla un modelo que “...postula que los grupos de ciudades grandes, intermedias y pequeñas pasan por períodos sucesivos de crecimiento rápido o lento, en un continuo desarrollo que se extiende a lo largo de la evolución de los sistemas urbanos, insertos en el proceso de desarrollo económico (de esta manera) los distintos estadios de urbanización se pueden identificar a partir de la dirección y magnitud de los flujos de migración en el sistema urbano que, en conjunto, determinan las tendencias de concentración y desconcentración”.<sup>109</sup>

En este modelo se puede observar la importancia de las funciones que cumplen las ciudades dentro del sistema urbano, sobre todo aquellas referidas a la producción, que permiten explicar a escala del sistema y, también, localmente la

---

<sup>108</sup> *Ibidem.* p. 23

<sup>109</sup> *Ibidem.* p.24

capacidad de atracción de flujos migratorios; que está determinando su dinámica y nivel de desarrollo económico, que tiene la influencia de dos factores que son: los atributos que tiene la misma ciudad y, la influencia que tiene la evolución de la economía regional, y nacional y, en las últimas décadas, internacional.

En este sentido, para poder entender las nuevas tendencias de crecimiento urbano que se observan, sobre todo después de la segunda mitad de la década de los 90's, es importante mencionar las tesis y conceptos que tienen como elemento fundamental el tránsito de las economías nacionales basadas en sus mercados internos a una economía globalizada.

Una propuesta que se centra en este proceso es la de Simmons J., que señala que "...la magnitud y la ubicación del crecimiento urbano —de ahí los cambios en la estructura de los sistemas urbanos- depende mucho de los cambios en las relaciones externas del país; de este modo la ubicación de los sitios que crecen o no crecen se determina por las peculiaridades de los cambios en el comercio exterior. En general, sin embargo, toda la expansión del comercio mundial en las últimas dos décadas —que afecta casi a todos los países- ha desviado el crecimiento de las regiones centrales hacia las regiones periféricas dentro de los sistema urbanos nacionales".<sup>110</sup>

Las transformaciones en la estructura de los sistemas urbanos, implica un cambio substancial en el tamaño relativo de las ciudades y en sus articulaciones, tanto en su papel económico, como en sus relaciones jerárquicas.

De esta manera se produce no un "crecimiento paralelo de las ciudades (que no modificaría las relaciones jerárquicas del sistema) sino un aumento en el crecimiento de unas y una disminución en el incremento en otras, y requiere de cambios regionales fuertes y consistentes en el espacio económico".<sup>111</sup>

Como puede observarse, las dos últimas concepciones revisadas anteriormente —la urbanización diferencial y la reestructuración del sistema urbano con la

---

<sup>110</sup> *Ibidem.* p. 25

<sup>111</sup> *Ibidem.* p. 25

apertura al comercio exterior— son planteamientos complementarios, pudiendo ser utilizados para el estudio y análisis de casos concretos.

Se puede concluir que a partir de los años ochenta el origen de los cambios en las estructuras territoriales, tanto a nivel macro como micro, en sus ámbitos mundial, nacional, regional y local, se derivan y ubican dentro del proceso de transformación que se ha llevado a cabo en los campos económicos-productivos, siendo reforzados por los llevados a cabo en lo político y normativo-jurídico, tanto en los sistemas y organismos de tipo nacional, como lo es el Estado-nación, como a nivel de sistema global mundial.

Lo que se ha llevado a cabo, no de una forma evolutiva y lineal, sino a través de crisis y períodos largos en donde la destrucción de capital y los procesos recesivos, son lo característico.

Específicamente, los estados-nación, han entrado en procesos de modificación y adecuación en sus campos y estructuras normativo-jurídicas de regulación que les permitan mantener su presencia dentro del escenario internacional.

México no es la excepción de esta tendencia, observándose que a partir del gobierno del presidente Miguel De la Madrid, se iniciaron estos cambios que han sido continuados por las administraciones posteriores, teniendo estas influencias determinantes, en algunos aspectos, en los ámbitos económico y espacial, lo que se desarrollará en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO II**

### **MODIFICACIONES EN MÉXICO (1980-2005)**

#### **2.1. La crisis 1970-1980. Impacto en los procesos productivo y económico.**

Hacia finales de la década de los sesentas, se presentan en México una serie de rasgos que anuncian la severa crisis a la que se vera sometido a partir de la década de los setentas, la cual con altos y bajos continuo hasta finales de los noventa. La misma se configura como el parteaguas entre dos modelos de desarrollo, el denominado de substitución de importaciones que termina y el segundo, el modelo neoliberal que está en desarrollo hasta la actualidad. Con lo que nuestro país se incorpora al proceso general que se observa a nivel mundial, como se describió en el primer capítulo.

De hecho la década que va de 1970 a 1980, se puede considerar como la de crisis y el punto de inflexión se localiza entre los años de 1973 y 1974, tanto a nivel mundial como en nuestro país; la tendencia más característica, de la misma, es el estancamiento con inflación. A partir de este momento se inicia una transición con períodos de cierta estabilidad y otros donde se presenta crisis.

Lo anterior, aunque se inscribe en un escenario mundial, no se presenta sincronicamente en este plano, por lo que normalmente es a nivel regional o nacional en donde se observan períodos iguales o similares.

En el caso de México se pueden identificar, a partir de 1970, dos el primero que va de 1970 a 1980 y un segundo ubicado entre 1980 y el año 2000.

Es en el primero donde, de hecho estalla la crisis, pero la misma tiene antecedentes, originados por las contradicciones del viejo modelo de desarrollo, que conjuntamente con la problemática internacional, acentúa y profundiza la misma, y abre el período de transición. Por lo anterior es importante detenerse a estudiar éste, analizando cuales fueron los cambios que comenzaron a desarrollarse, tanto en las actividades estructurales productivo-económicas, como en los superestructurales como son las instrumentadas por el Estado en el ámbito jurídico-normativo y, sobre todo los efectos que esto trajo en su función regulatoria y en las nuevas funciones que desempeña, todo lo anterior para consolidar el nuevo modelo e insertarse en el nuevo Patrón de Acumulación Mundial, el que fue analizado en el capítulo anterior.

Para entender éste período de transición y lo que en él ocurrió es necesario explicar, susintamente, la forma en que estaba organizado y funcionaba el modelo de sustitución de importaciones.

1. Un sector manufacturero de bienes de consumo cuyas características eran: una estructura oligopólica con un alta densidad de capital y profundamente penetrado por el capital extranjero. Su tasa de ganancia estaba integrada, no sólo la generada internamente, sino por la extraída de la generada en otros sectores, sobre todo el primario, agropecuario, tanto el exportador como el que destina su producción al mercado interno; y del propio sector manufacturero no oligopólico. Lo anterior se realiza por la imposición de una matriz de relaciones intersectoriales.

2. La función reguladora del Estado que gira y es complemento para el desarrollo y consolidación del sector industrial, sobre todo en su parte oligopólica, a través de medidas de política económica como fue la fiscal en base a exenciones de impuestos directos o bien disfrazadas como medidas para el desarrollo de determinadas regiones (Ley de Industrias Nuevas y Necesarias); labolares contención del salario vía salarios mínimos, o vía subsidios a través de sus empresas públicas que abastecían a empresas de insumos subsidiados y de bienes-salarios a los trabajadores.

Dos aspectos es necesario destacar en esta matriz:

- a) El papel central y dinámico que ejerce la industria que se conforma como el dinamo de la economía y de la sociedad con su estratificación de clases; y dentro de este sector la función rectora que ejerce el capital extranjero, y
- b) La función reguladora del Estado que gira y es complemento para el desarrollo y consolidación del sector industrial, aún en detrimento de los otros sectores de la economía y, obviamente de los trabajadores y otras clases sociales, a través de medidas de política económica.

Estas características que adopta este modelo, en donde el Estado y la inversión extranjera son la base financiera del desarrollo industrial y el crecimiento de los países, adquiere diferentes connotaciones de acuerdo a la corriente de interpretación que la analice. Así se le conoce como Estado Benefactor, desde el punto de vista de la interpretación de las corrientes burguesas de los países industrializados. En los países subdesarrollados o atrasados, se le conoce como Estado interventor o desarrollista, esto de acuerdo a la escuela cepalina o estructuralista que tiene su origen en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); la cual con algunas variantes mantiene los elementos y tendencias fundamentales de la anterior escuela.

Como se observa, la estructura del Estado Benefactor estaba conformada para obtener altas tasas de ganancias para el total de los capitalistas, para lo cual era

necesario mantener bajos salarios y desempleados, pero con ventaja para el sector industrial, el cual era beneficiado por el Estado a través de medidas específicas de política económica de tipo financiero, comercial y de gasto público.

Es necesario señalar que, en base a esta composición de un nivel de desarrollo de fuerzas productivas controladas por relaciones de producción externas de los países centros, se lleva a cabo todo el proceso de conformación espacial de este período, es decir, las modificaciones a los espacios urbanos, rurales y regionales. Lo que se hace con el apoyo de la regulación estatal (política urbana, impulso a regiones específicas y la planeación) en este aspecto.

Como sucedió con otros modelos de desarrollo, la dialéctica de sus relaciones intersectoriales lo llevo a generar imposibilidades para su continuidad. "... fueron tres las contradicciones fundamentales: el desequilibrio externo, el déficit fiscal crónico y la estrechez del mercado interno".<sup>112</sup>

El desequilibrio externo tiene su origen en el cada vez mayor déficit industrial externo y los superávits cada vez menores de las balanzas agropecuarias y de servicios, que impidió surtir de suficientes divisas para satisfacer las necesidades del sector industrial; lo que fue resuelto a corto plazo con inversión extranjera directa y, sobre todo, con deuda externa, lo que a largo plazo acentuó el problema y generó más deuda externa. Lo anterior se convierte en un fuerte limitante para la acumulación de capital, que a la larga viene a provocar un desequilibrio entre los ingresos y egresos del gobierno y, por lo tanto un creciente y crónico déficit fiscal.

La estrechez del mercado interno, viene a cerrar este círculo ya que evita la realización de la producción y, por lo tanto de la plusvalía presentándose un proceso de sobreproducción, que desemboca en un desequilibrio y rompimiento en la reproducción del capital, con una disminución en la tasa de ganancia general y, en particular del sector industrial.

---

<sup>112</sup> Blanco, José, "El desarrollo de la crisis en México, 1970-76", en Cordera, Rolando, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Fondo de Cultura Económica, Lecturas de Fondo No. 39, México, 1995, p. 327

Para 1970, con la entrada de un nuevo gobierno, se llevan a cabo ajustes en la política económica tendiente a fortalecer el mercado interno a través de la política de ingresos vía el aumento de los salarios reales, trayendo consigo una mayor afectación a la tasa de ganancia y por lo tanto una disminución en la rentabilidad de la industria y en la inversión privada en general.

A toda esta tendencia se agrega el estallamiento de la crisis del sistema a nivel mundial, en los años de 1973–1974, que viene agudizarla y a acentuar la situación de estancamiento e inflación, que llevó a que la inversión privada y la producción manufacturera se frenara drásticamente sumándose al estancamiento existente en el sector agropecuario.

A todo lo anterior, se le sumo la decisión política del gran capital de "... sacar cada vez más capitales al extranjero, por lo que al mismo tiempo se condicionaba la precipitación de la devaluación monetaria, se protegía de ésta a los capitales fugados, y con ello se agravaban acentuadamente las finanzas del gobierno a causa de un endeudamiento público externo, sin precedentes".<sup>113</sup>

En conclusión se puede afirmar que el período de 1970-1980 que en términos de regímenes presidenciales abarca el del Lic. Luis Echeverría Álvarez y el del Lic. José López Portillo; es el período en el cual se presenta el momento coyuntural, en donde, las contradicciones del modelo de sustitución de importaciones o del Estado Desarrollista, aceleran las condiciones internas de crisis que es acentuada y arrastrada, por la crisis general del sistema capitalista internacional, abriéndose un proceso de reestructuración<sup>114</sup> general del sistema, en el cual, nuestro país es incorporado.

Por lo anterior, como lo señala Jaime Órnelas, "... La crisis, sin embargo, estalla por el agotamiento de la acumulación de capital sustentada en la creciente

---

<sup>113</sup> *Ibidem.* p. 333

<sup>114</sup> El término reestructuración entendido como lo define Manuel Castells, que lo señala como "el proceso mediante el cual los modos de producción transforman sus medios organizativos para llegar a realizar los principios *inalterables* de su operación. "*La ciudad informacional*, Alianza Editorial, Madrid, España, 2000, p. 35

participación estatal y la sobreproducción observada en los países de mayor industrialización. De esta manera, la crisis de los años setenta al mismo tiempo que económica resulto ser una crisis de regulación, en tanto que los instrumentos de los aparatos gubernamentales del Estado se mostraron incapaces como para frenar la profundización de la recesión y ofrecer la estabilidad necesaria al proceso de acumulación mundial”.<sup>115</sup>

Esta situación no es otra cosa más que resultado de los cambios que se empiezan a operar a nivel mundial, en las décadas de los 50's-60's, en los procesos de reestructuración que modifican y modificarán los procesos productivos en los países industrializados y difundidos a nivel mundial por las empresas transnacionales, que culminan con el Nuevo Patrón de Acumulación Mundial, como se señala en el capítulo anterior.

Son estos años en los que se presentan, en México, un caos en cuanto a la aplicación de instrumentos y normas para enfrentar la crisis, dado que el aparato regulatorio del Estado no ofrecía los elementos de estabilidad a que se refiere Jaime Órnelas; presentándose un período de aplicación de medidas reactivas de corto plazo, que paradójicamente acentuaban y profundizaban la recesión económica y los conflictos sociales y políticos.

Es decir, definitivamente durante este período, la realidad rompe con el aparato normativo-institucional, abriendo el camino para la entrada de uno nuevo, que se inicia con el régimen del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

En este sentido, en los diez años señalados no se presentan cambios substanciales en los aspectos productivos, y espaciales, ni en el aparato normativo-institucional del Estado, por lo que se ha caracterizado como un período de transición, siendo 1982 el año donde se inician los cambios, sobre todo en el ámbito de normatividad económica, y en menor proporción productiva, como se verá en los incisos siguientes.

---

<sup>115</sup> Órnelas, Jaime, *El neoliberalismo realmente existe*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2001, p. 13

## 2.2. Cambios en los procesos productivos y económicos. 1980–2005.

Es necesario, en este inciso recordar y retomar algunos de los cambios que, a nivel global del sistema, ya se venían instrumentando y que forman parte de todo un proceso que va a llevar a la consolidación de una reestructuración del mismo, con un nuevo modo de desarrollo que surge de “la interacción entre los descubrimientos tecnológicos y científicos y la integración organizativa de dichos descubrimientos en los procesos de producción y gestión y que se encuentra en la base del crecimiento económico y el cambio social...”<sup>116</sup>. De esta manera la conformación de este nuevo modo de desarrollo implica modificaciones en los procesos productivos y económicos, que repercutirán en la estructura social y territorial.

También es importante destacar el hecho de la nueva división internacional del trabajo, en la cual se siguen manteniendo una dualidad, en términos generales, entre los países industrializados y los eufemísticamente denominados emergentes o en vías de desarrollo; cuyas diferencias fundamentales estriban en el manejo y control, de lo que para Manuel Castells es la base de este nuevo modo de desarrollo, la información y sus tecnologías informáticas y de comunicación, que integran las nuevas fuerzas productivas del sistema.

De esta forma, en el primer tipo de países la introducción de estos desarrollos, en sus procesos productivos se inician desde la década de los sesentas que se dio en llamar la reconversión industrial<sup>117</sup> que, en buena medida, conjuntamente con otros factores, es causa del desarrollo de la crisis.

Cómo puede observarse, por lo descrito, se inscribe dentro de una gran revolución mundial que se inicia en los países industrializados en la década de los setenta y que aún está en proceso, observándose cambios en los siguientes aspectos:

---

<sup>116</sup> Castells, Manuel, *Op. Cit.*, p. 43

<sup>117</sup> La Reconversión o reestructuración industrial, son los cambios o modificaciones sufridas por la base industrial de un país, con el objetivo de insertarla en la nueva división internacional del trabajo que se da a finales del siglo pasado y principios del actual. Lo anterior tiene su origen en el cambio de modelo de producción, de fordista a toyotista, explicado en el capítulo anterior.

a) Fuerzas productivas: ciencia y tecnología y modificaciones en modelos productivos (reestructuración o reconversión industrial, los cuales son propiciados e impulsados por las grandes empresas transnacionales, acelerando la sobreproducción y con ella la crisis).

b) Con lo anterior se provoca un cambio en el Patrón de Acumulación Mundial, en busca de una reordenación del mismo, con lo que se inician los cambios de funciones de los principales actores que participan en él, a saber, las empresas transnacionales, el sistema financiero mundial (institucionalizado y privado) y los Estados Nacionales. Los que impulsan una nueva política económica, cuyo elemento básico es el mercado.

c) Los Estados Nacionales promocionan, instrumentan y dan certeza a la nueva política económica por dos vías: la normativa y la operativa. La primera con cambios en Leyes principales y secundarias, y la segunda cambiando su estructura administrativa-orgánica. Todo lo anterior para facilitar el flujo de mercancías e inversión que permita la reproducción del capital.

En esta perspectiva, no se puede afirmar que el Estado se debilita o se fortalece, sino únicamente cambia sus funciones adecuándose para facilitar la nueva reproducción que adopta el sistema como tal, la cual requiere una salida de sus grandes excedentes de mercancías que evitará un colapso general del mismo, vía una crisis mundial, es decir, retomando a Manuel Castels, una reestructuración del sistema, en la cual, los modos de producción transforman sus medios organizativos para llevar a realizar los principios inalienables del sistema capitalista.

Es obvio que estas modificaciones adquieren características y peculiaridades específicas en cada país que se llevan a cabo, teniendo procesos e instrumentaciones diferentes en cada uno de ellos, lo que repercute y tiene resultados tangibles en los diferentes niveles que se vienen analizando: el productivo, el económico y el espacial.

En México, dicho proceso se bosqueja y se trata de llevar a la práctica a principios de los años ochenta, formando parte de una nueva estructura de organización de la economía, la cual tiene como base teórica-práctica a la política económica neoliberal; y que va a desembocar en el cambio de modelo de desarrollo, pasando del de sustitución de importaciones al de la sustitución de exportaciones o secundario exportador. Lo que implica la modificación de la estructura administrativa y normativa del Estado (lo que se aborda más adelante) que cumplía con una función de regulación para el modelo de sustitución de importaciones.

Así, a partir de 1982 el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, inicia la instrumentación de estos procesos que tienen como objetivos fundamentales el ordenamiento económico y el cambio estructural. Lo anterior, no sin la fuerte presión de los gobiernos hegemónicos a nivel mundial; todo el sistema financiero mundial, con sus dos grandes pilares el FMI y el Banco Mundial; así como los grandes consorcios internacionales privados, tanto financieros como productivos.

Recibe un país con crisis en todas sus esferas y básicamente el modelo de producción económica que venía funcionando desde la década de los treinta, y cuya base tecnológica en que se sustentaba había llegado a su fin, al igual que su estructura organizativa de regulación.

Ante este panorama el presidente decide iniciar el proceso de reestructuración del modo de desarrollo mexicano y su adaptación para la incorporación a la Nueva División Internacional del Trabajo, que tiene como base los avances en la ciencia y tecnología informativa y comunicacional; y como modelo teórico de regulación al neoliberalismo.

Inicia lo que se maneja, a partir de este periodo como la modernización del país, en base a los dos ejes señalados derivados de los lineamientos instrumentados a nivel mundial.

El primero de ellos se lleva a cabo tomando como base la política económica de estabilización con todas las medidas que la componen: política fiscal (manejo de los ingresos y gasto público); política monetaria, política de precios (liberación de precios) y política salarial. Esta línea y sus medidas, son dictadas por el Fondo Monetario Internacional y tienen como objetivo el control de la inflación y mantener un orden en el manejo macroeconómico de la economía.

El segundo, ajuste o reforma estructural, consiste en la operación conjunta de varios procesos: privatización, apertura y desregularización, cuyo objetivo es transformar la estructura de funcionamiento o “modelo de desarrollo” con el que opera la economía. Esta receta es desarrollada e impuesta por el Banco Mundial.

De hecho, el llamado consenso de Washington retoma este conjunto de recomendaciones para operativizarlas en la región Latinoamericana. De esta manera, como lo señala Alejandro Álvarez, “Mediante esas dos pinzas de los organismos financieros internacionales se condicionaron las inversiones, créditos y ayuda externa, a que el gobierno impulsara un conjunto de reformas bajo el rubro ideológicamente aséptico de “ajuste estructural”: eso incluirá liberalización de precios internos, reforma fiscal para la disminución del déficit gubernamental, reestructuración del sistema financiero, desregulación, apertura comercial y privatizaciones”.<sup>118</sup>

Todo lo anterior es el planteamiento a nivel de grandes líneas de política económica, por lo que es necesario desagregarlo y ver de que forma se fueron instrumentando, para lo cual, se realizará el análisis en dos niveles: el productivo y el económico.

Esto es importante y necesario para entender la metodología que se ha seguido en este estudio, puesto que es en este nivel del análisis donde se empieza a observar, más claramente, como los cambios que se llevan a cabo en lo que se denomina la base o estructura de la sociedad (fuerzas productivas y relaciones de

---

<sup>118</sup> Álvarez, Alejandro. Las privatizaciones en México 1988-1994: economía política de la fabricación de millonarios”, Ponencia para el Seminario: *Le Mexique en 1994 le bilan du sexenal du president Carlos Salinas (1988-1994)*, Québec, Universidad Laval, Canadá, Noviembre, 1994.

producción), se empiezan a instrumentar, por parte de la clase que domina las relaciones de producción, para poder imponer no sólo la lógica del sistema, sustentado en la obtención de una mayor tasa de ganancia, sino como se van eliminando los reductos más atrasados del sistema (tanto a nivel productivo como de forma de vida y, en algunos casos, con algunos aspectos y características de un modo de producción más atrasado) se ven avasallados y son totalmente integrados al mismo.

Lo anterior no sólo con la aplicación de aspectos de desarrollo en la tecnología (fuerzas productivas) aplicados a procesos de producción concretos, con su mayor capital, sino a través de cambios en los niveles de la superestructura (elementos ideológicos y manejo de la maquinaria del estado) para acelerar la eliminación de los obstáculos tanto económicos como políticos y sociales, que puedan impedir lo que Manuel Castels denominan reestructuración.

Así como en este proceso se modifican estructuras económicas y sociales, dicha modificación también impactará y modificará los espacios a través de la movilidad del capital, buscando nuevas localizaciones para obtener mayores utilidades.

Obvio esto no es de una manera lineal, sino a través de procesos contradictorios y lucha entre las diversas partes que conforman una región, un estado nacional o una entidad regional imperial.

### **2.2.1 Productivos**

La llamada crisis del modelo de sustitución de importaciones, tiene su momento coyuntural cuando se da la crisis de la deuda, sobre todo externa, que va a tener un doble impacto en la economía y sociedad mexicana, esto de acuerdo a Santiago Ánima Puentes y Vicente Guerrero:

“1. Cambió el enfoque usado de política macroeconómica, olvidándose de la promoción del crecimiento por medio de la acción del Estado, sustituyéndolo por un esquema interesado en la estabilidad de precios y el equilibrio de cuentas externas (determinadas por el mercado, agregaría)

2. Se implementaron una serie de procesos como la privatización, apertura y desregulación, con el objetivo de modificar las reglas de funcionamiento, es decir, tales procesos transformaron la estructura productiva a tal grado que nuestro país abandonó el modelo de sustitución de importaciones y adoptó el sustitutivo de exportaciones”.<sup>119</sup>

### **Sector Primario**

Estos dos aspectos del proceso fueron más marcados en el sector agropecuario debido a la gran cantidad de transformaciones que se dieron fundamentalmente por dos motivos:

- a) La impresión que del sector tenían buena parte de los círculos empresariales y gubernamentales, en el sentido de que era el sector más atrasado y retrógrado que existía en el país y,
- b) En los hechos, objetivamente, en parte de este sector, por cuestiones históricas y estructurales, existían y se mantenían formas de organización productiva muy atrasadas, que obstaculizaban y se oponían a cambios.

Por lo anterior, fue en este sector en donde se aplicaron los dos mecanismos de medidas antes mencionadas, política macroeconómica de estabilización y la reforma estructural.

La reforma estructural se instrumenta a través de dos programas específicos: El Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA), 1990-1994; y el Programa de Apoyo Directo a los Productores del Campo (PROCAMPO), 1994-2000. Conjuntamente, se llevaron a cabo medidas concretas que transforman a la realidad rural, entre otras:

- a) Las modificaciones de las formas de propiedad (reforma al Art. 27 Constitucional). Ésta cambia la forma legal de la tenencia de la tierra,

---

<sup>119</sup> Anima Puentes, Santiago y Guerrero Flores, Vicente, Economía Mexicana. Reforma Estructural 1982-2003. *Elementos para comprender la transición*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2004, p. 153

eliminando la propiedad ejidal, convirtiéndola en propiedad privada. Lo anterior dio paso a la venta de tierras ejidales con la entrada de capital a este sector y el surgimiento del empresariado rural. Conjuntamente se establecen nuevos límites a la propiedad por sociedades mercantiles: 2,500 hectáreas de riego, 5000 hectáreas de temporal y 20,000 de terrenos áridos y bosques. Lo que trajo la acumulación de tierras.

- b) Reestructuración del crédito rural. Lo anterior de acuerdo a criterios de mercado que buscaba: recuperar el crédito agrícola; suprimir tasas de interés subsidiadas y reorientar a los productores agrícolas.

Consecuencias casi inmediatas de lo anterior fueron: el saneamiento de las empresas de financiamiento agropecuario y su posterior desaparición; las superficies sembradas con financiamiento se redujeron; y se ha dado una transferencia de producción de granos y productos básicos a frutos y hortalizas.

- c) La privatización de las empresas productoras de insumos a finales de la década de los noventa. Se privatizan, una totalmente y otra parcialmente, las dos empresas estatales productoras de insumos agrícolas, Fertimex (Fertilizantes Mexicanos) y Pronase (Productora Nacional de Semillas), con lo que se terminan los precios subsidiados, provocando un incremento en los costos de producción de los artículos agrícolas, el cual no fue compensado con el incremento de sus precios. Resultado de lo anterior fue la descapitalización de los campesinos.

Conjuntamente con las anteriores medidas se llevaron otras cuatro que cierran las reformas estructurales en el sector, siendo éstas:

- La transferencia de la administración y conservación de las obras de riego a los campesinos beneficiados.
- La supresión de los precios de garantía, siendo substituidos por los llamados precios de concertación, los cuales se fijaban entre los productores y los

industriales antes de la cosecha y tomando como referencia los precios internacionales.

- La supresión de la CONASUPO y otras empresas de regulación del mercado como Diconsa, el Instituto Mexicano del Café y Tabacos Mexicanos, con lo que se perdió la protección arancelaria, el subsidio vía precios de garantía y la posibilidad de comercialización asegurada.
- La eliminación de cuotas y permisos de garantía, con lo que se elimina cualquier protección que pudiera existir para los productores agrícolas.

Como puede observarse, la reforma estructural viene a eliminar todos los mecanismos de apoyo y subsidios y, conjuntamente, desmantela y elimina el aparato burocrático institucional que se había conformado al amparo del modelo de sustitución de importaciones. De esta manera, no solo se transforma el sector, sino toda la estructura administrativa y jurídica del Estado, el cual tiene que cambiar sus funciones y, por lo tanto, su estructura operativa, lo que se vera en incisos posteriores.

Es aquí donde se empieza a constatar, en forma más clara, los cambios que a nivel teórico se plantearon en el capítulo anterior, cuando se hablaba de las transformaciones que se empiezan a dar en el sistema capitalista a nivel mundial y que se inician en la década de los ochenta.

A partir de lo anterior y después de 28 años de haberse iniciado las modificaciones, los resultados que se observan en este sector son:

- a) Destrucción de las unidades campesinas, con lo que se eliminan procesos productivos y se inicia rompimiento de lazos sociales y éxodo de mano de obra hacia las grandes urbes y el extranjero.
- b) Un sector agropecuario que cumple un papel de complementariedad subordinada al proceso llevado en Estados Unidos. Lo anterior ha provocado dos tendencias en este sector: producir parcialmente o dejar de

producir los granos tradicionales maíz, frijol, arroz y conjuntamente las oleaginosas. Se ha expandido la producción en el sector agropecuario moderno destinada, fundamentalmente, al mercado externo con productos como: legumbres, hortalizas, frutos, flores y cítricos; exportaciones que se unen a las tradicionales de algodón, henequén, café y carne de bovino.

- c) De hecho, lo anterior, no es otra cosa más que una reconversión de este sector, obligado a adaptarse al nuevo modelo de desarrollo, tanto en sus aspectos sectoriales como regionales, con las modificaciones espaciales que trae consigo.
- d) Cuantitativamente, se puede observar, de acuerdo a los principales indicadores, una disminución de su participación en la economía del país, como se constata en el anexo estadístico.

En resumen, los efectos que se observan en este sector, viene a confirmar lo planteado en la parte teórica, que señala la existencia, dentro del sistema capitalista, de una tendencia a un crecimiento desigual y combinado, en donde se da un crecimiento en una parte de la economía y destrucción de recursos y atraso en otra. Así como lo señala Santiago Ánima Puente y Vicente Guerrero Flores: "...en el mundo real a diferencia de la teoría, la reconversión de la mano de obra o de la tierra o del capital invertido en una determinada actividad productiva no es fácil y muchas veces se traduce en la destrucción de la mercancía, el capital o la misma mano de obra..."<sup>120</sup>

En este sentido, el sector donde se observan la destrucción de recursos y el atraso es el agropecuario, pero los cambios ponen las bases para un crecimiento dinámico y vertiginoso del sector inmobiliario que empieza a obtener grandes ganancias por dos vías:

- a) La renta del suelo que se obtiene por la incorporación de tierras, al mercado de suelo capitalista, las cuales se obtienen a precios muy bajos y

---

<sup>120</sup> Anima Puentes, Santiago y Guerrero Flores, Vicente, *Economía Mexicana. Reforma Estructural 1982-2003. Elementos para comprender la transición*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2004, p. 167

- b) Los procesos de descampenización que provocan migración de mano de obra a zonas urbanas, aumentando el número de obreros, impactando al salario (ejército industrial de reserva), con lo que aumentan la ganancia.

Esta actividad, construcción de unidades habitacionales, modifican la utilización del espacio, actividad agropecuaria a industrial; y el paisaje de esas zonas.

- **Sector Secundario**

Al igual que en el sector primario, en el secundario y fundamentalmente en el manufacturero<sup>121</sup>, se lleva a cabo cambios estructurales que, conjuntamente con los llevados a cabo con base en las políticas macroeconómicas de estabilización, inciden en la transformación del mismo.

De esta manera, la versión sectorial de la reforma estructural, que tiende a modificar la lógica de funcionamiento del sector industrial y que modificará su estructura y organización, se le denomina reconversión industrial; y consiste "... en las modificaciones sufridas por la base industrial mexicana para insertarla en la nueva división internacional del trabajo (la de finales del siglo XX y principios del siglo XXI)"<sup>122</sup>.

Siguiendo la argumentación de los autores, de la obra citada, ellos consideran que en el transcurso de 1982 a 2005, se pueden diferenciar tres períodos: el de 1982 a 1988; el de 1988 a 1995; y el de 1996 a 2003, este último, para fines del presente estudio que considera representativo para el período estudiado.

En el primero de ellos existía un pleno convencimiento, por parte del gobierno y de amplios sectores de la sociedad del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y por lo tanto de su cambio. Es en éste donde comienzan a manifestarse tímidamente en los primeros tres años, los procesos de cambio que

---

<sup>121</sup> El sector secundario se compone de 4 grandes divisiones siendo estas: 2. Minería, 3. Industria Manufacturera; 4. Construcción y, 5. Electricidad, agua y gas. Dentro de este inciso se analizará la división 3, dado que la misma produce las  $\frac{3}{4}$  partes del producto industrial. El esquema total de los tres sectores se puede ver en los Anexos, Esquemas I y II.

<sup>122</sup> *Ibidem*, pag. 184

culminarán con el denominado modelo de sustitución de exportaciones. Dos elementos que son básicos en este modelo son la rectoría del mercado en la economía, con todo lo que esto implica (apertura comercial, productiva, financiera, etc.) y, por lo tanto la adecuación del Estado de esa función rectora, con los cambios que se requieran.

Paradójicamente, y como consecuencia del marco jurídico instituido, este proceso se lleva a cabo a través de un plan que se conoce como el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, es decir, por medio de un plan, el Estado inicia de facto la eliminación de la planificación y de él mismo como rector y regulador de la economía y la sociedad y da paso al mercado como nuevo regulador dentro de este esquema, el Estado realizara una serie de adaptaciones que lo llevara a cumplir un nuevo papel y, por lo tanto, nuevas funciones, como se verá más adelante.

Este tipo de instrumentación se sigue llevando a cabo en los otros períodos, en donde, conjuntamente con la medida de reconversión o modernización industrial y como complemento de ella, se realizan otros cambios que se refieren a medidas macroeconómicas que inciden en la reconversión y, sobre todo en la estructura industrial.

Por lo anterior, los ejes del plan son los dos objetivos que se mencionaron, la reordenación económica y el cambio estructural, y en términos generales, todos los aspectos tratados en él giran alrededor de los mismos. Así, la primera parte tiene básicamente tres propósitos: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico; y recuperar el dinamismo del crecimiento sobre bases diferentes.

La segunda parte contiene seis puntos generales siendo estos: los aspectos sociales y distributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo (reconversión); descentralizar las actividades productivas y el bienestar social; además las modalidades del financiamiento a las prioridades de desarrollo; preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional;

fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y alentar al sector privado.

En esta segunda parte aparece concretamente el planteamiento de la reconversión, al mencionarse como una de las metas el reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo. No obstante lo anterior, ésta meta se logra muy parcialmente, sobretodo en el sector secundario en este período, puesto que la crisis determina una caída del mercado interno, por lo cual los sectores y ramas que destinan la mayor o la totalidad de su producción a este mercado se ven impedidas de realizar inversiones para reconvertir sus maquinarias y procesos productivos, manteniéndose, en el mejor de los casos en el mercado, con sus mismas estructuras productivas. Aunado a que el Estado no está en posibilidades de llevar a cabo acciones financieras que permitieran, sobre todo a las PYMES,<sup>123</sup> mejorar su tecnología y procesos productivos.

Conjuntamente con el anterior fenómeno, dos medidas macroeconómicas, éstas si instrumentadas por el Estado, influyen en un sector de empresas; éstas son: la subvaluación del tipo de cambio y la apertura de México al exterior, siendo éste uno de los puntos más importantes de la economía mexicana a la competencia externa. Ambas, ayudaron a que algunas empresas mexicanas con productos comercializables en el exterior, comenzaran a utilizar su capacidad ociosa a la producción para el mercado externo, dado que con la subvaluación del peso sus productos son más competitivos en ese mercado.

Así, se puede afirmar que a partir de este período (1982-1988), se observa una dualidad dentro del sector industrial más acentuada en la Industria Manufacturera, surgiendo las siguientes tendencias en la reconversión industrial, llevada a cabo en nuestro país:

- a) Por un lado se crea una parte, constituida sobre todo de las empresas que destinan su producción al mercado interno, que se ven impedidas a llevar a cabo inversiones para reconvertir sus estructuras productivas (maquinaria y

---

<sup>123</sup> PyMES. Pequeñas y Medianas Empresas.

procesos productivos) por la imposibilidad de una alta tasa de ganancia, dada la situación recesiva de la economía. Y, al mismo tiempo, por la imposibilidad de obtener apoyos del sistema financiero gubernamental y créditos del privado. Siendo condenados a la desaparición o a mantenerse precariamente en el mercado.

- b) La otra parte está constituida por las empresas que comercializan sus productos en el mercado externo, las cuales se benefician de las medidas macroeconómicas antes señaladas, sobre todo la subvaluación del peso y la contención de los salarios, con lo cual obtienen una alta tasa de ganancia, que destinan a reconvertir su estructura productiva, maquinaria con tecnología avanzada y procesos productivos flexibles, lo cual hacen con utilidades propias, con apoyos crediticios, internos y externos, o bien con recursos de asociaciones con empresas extranjeras.

Por lo anteriormente señalado, en México, la reconversión industrial no se conforma como una política por si y para si, en donde sus metas dependan de la instrumentación de la misma, sino nace ligada a la dinámica de las reformas estructurales macro, las cuales influyen, y, en mucho casos, determinan el destino de la misma, por lo que sus resultados son más dados por las circunstancias determinadas por el nuevo patrón de acumulación mundial, que por un proceso planificador tendiente a modernizar las estructuras industriales, como sucedió en otros países, en donde el Estado impulsa y promueve el mismo.

Lo anterior, se vera acentuado y magnificado en los dos períodos siguientes como se podrá observar.

Para el período 1988-1995, estas tendencias son más marcadas, dado que los efectos de las políticas macro que se instrumentaron, ya se observan más claramente en la economía y sociedad mexicana.

Así la apertura, privatización y desregulación que se llevan a cabo desde el período anterior, y se profundizan en éste, hacen que los productos extranjeros se

presenten más baratos que los nacionales, lo que repercute en los dos grupos de empresas señaladas anteriormente.

El grupo, que en el período anterior, inicio su proceso de modificación hacia un patrón de producción-exportación, “profundiza su internacionalización productiva por sí misma o con la firma de acuerdos de reconversión con empresas extranjeras, ya sea para el mercado nacional o los mercados externos”.<sup>124</sup>

Por otra parte, las empresas cuya producción se dirige al mercado interno, “se encuentran con carencias de capital, tecnología o contactos para modificar sus procesos productivos o poder adecuarlos a las nuevas circunstancias. En casos como estos las industrias sufrieron primero la depresión de sus mercados y posteriormente encontrando sus mercados invadidos con productos extranjeros,...”.<sup>125</sup>

En este período se consolida el cambio de modelo de desarrollo y se generan expectativas favorables por la recuperación del crecimiento económico y la firma del TLCAN; lo que permitió una transición, más o menos suave, hacia una economía abierta y desregulada, que sin embargo concluye con la crisis iniciada a finales de 1994.

En el último período (1996-2005), se consolida la operación del nuevo modelo de desarrollo denominado sustitución de exportaciones, en base a las reformas estructurales que se realizaron en los anteriores, las cuales también terminan de conformarse en éste, de las que forma parte la reconversión industrial. En la primera parte de este período (1996-2000), con las premisas antes señaladas, las empresas establecidas en nuestro país se enfrentan a una nueva realidad, con nuevas condiciones de operación, con la competencia externa ya en pleno desarrollo y una sobrevaluación que favorecía a las importaciones, con sus consecuencias negativas sobre la balanza de pagos.

---

<sup>124</sup> *Ibidem.* p. p. 185-186

<sup>125</sup> *Ibidem.* p. 186

Por lo anterior, la dualidad que se presenta, entre las empresas, desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, también se vuelve una realidad, acentuándose las diferencias entre las empresas que destinan su producción al mercado interno, y aquellas que lo hacen al externo, estas diferencias son claramente marcadas por Santiago Anima Puente y Vicente Guerrero Flores, en los párrafos siguientes:

a) “Los sectores industriales más vinculados con el mercado interno se deprimen, sin embargo, parte de la base industrial es capaz de superar la situación de estancamiento dependiendo de múltiples factores, entre los que destacan:

1.- Las industrias dedicadas a la producción de bienes no comercializables (en lo externo) destinados al mercado interno sufrieron la disminución de sus mercados y no contaron con alternativas.

2.- Si bien los bajos costos salariales les ayuda a abatir sus costos de producción, la reducción de los ingresos de la clase trabajadora se traduce en una caída de sus ventas.

3.- El declive del mercado interno es agravado por la política fiscal que insiste en un superávit fiscal, mismo que se traduce tanto en una reducción del gasto público como en un aumento de impuestos y precios de los bienes elaborados por el sector público.

4.- Además de los efectos negativos de la crisis, estas empresas no tienen acceso al crédito ni interno ni al externo, lo que les impide llevar a cabo un proceso de modernización (reconversión).

b) Los sectores vinculados al éxito exportador se caracterizaron por:

1.- Con el ambiente de recesión interno las industrias que producen bienes comercializables pueden beneficiarse porque tienen capacidades ociosas y con la subvaluación pueden colocar sus productos industriales de manera ventajosa en los mercados externos.

- 2.- Para la mayoría de las industrias existe una reducción generalizada de los costos salariales, porque la inflación va deteriorando (dramáticamente para 1983-1984 y más lentamente para 1985-1988) los salarios reales.
- 3.- A mediados de la década de los ochenta, la demanda interna cae produciendo el derrumbe de la importación de bienes de capital, el efecto es mayor porque la inversión pública prácticamente desaparece. En términos agregados, la inversión neta se reduce al mínimo conservándose únicamente la inversión por depreciación.
- 4.- Existen empresas que pueden reconvertirse y adecuarse al nuevo modelo gracias a la apertura y privatización de activos públicos. Estos procesos les facilitó hacerse de bienes públicos; al mismo tiempo, les facilitó las coinversiones. En algunos casos el productor nacional se convierte en el comercializador y distribuidor de un socio externo.
- 5.- Existen sectores industriales sin capacidad de modernización, su mercado interno está deprimido y con una creciente apertura, por lo que sus ingresos bajan por efecto tanto de la recesión como de la competencia, no tienen capital, carecen de tecnología y tienen pocas posibilidades de encontrar socios externos que se las brinden. Evidentemente los sectores industriales tienden a desaparecer a pesar de la caída de los salarios.
- 6.- La situación toma un nuevo cariz durante el período 1988-1994, la política macroeconómica crece pero la protección real desaparece desde dos fuentes:
  - a) La apertura de la economía mexicana.
  - b) La sobrevaluación del tipo de cambio, lo cual acelera el proceso de depuración/reconversión industrial de México.<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibidem.* Págs. 187 y 189

La conclusión que se desprende es que, la denominada reconversión no es otra cosa más que el proceso de depuración que sigue a la crisis, y que, se mantiene en el periodo de recesión del ciclo, si bien es cierto en México se acentuó debido a las medidas de política económica llevada por el Estado y que obedeció, en líneas generales, al mantenimiento o restablecimiento de los equilibrios de los grados agregados de la economía , que permitió un reacomodo de los capitales, a favor de los sectores mas fuertes, es decir, lo que desde el punto de vista marxista, es acelerar la concentración del capital.

Un ejemplo claro de lo anterior, es lo que se describe en los puntos 3 y 4, en los cuales se observa la participación del Estado, a través de políticas específicas, para ayudar a que surja un nuevo sector en donde se localiza y se dirigirá el capital.

Otro aspecto que se desprende, de los párrafos descritos, es el papel que juega la política salarial en este proceso. Los mismos se mantienen deprimidos con el objetivo de que la tasa de ganancia no caiga y permitir que algunas empresas puedan mantenerse más tiempo en el mercado y, al mismo tiempo, para las que se dedican a la comercialización externa, obtengan una tasa de ganancia mayor; por la introducción de nueva tecnología adquirida de asociaciones con empresas extranjeras, tanto las ya existentes como las nuevas, es decir, inversión extranjera directa.

A nivel de empresas se encuentra que existen tres grupos a donde la reconversión industrial influyo, o se llevo a cabo de diferente forma: las empresas transnacionales, la gran empresa mexicana y las empresas paraestatales. En las primeras, la reconversión obedece más a un plan internacional que deriva de una división del proceso productivo y de una homogenización de los niveles tecnológicos entre países, que de lineamientos internos desarrollados por el Estado.

El segundo grupo se apoya en los cambios a nivel macro que lleva a cabo el Estado, y la asociación a nivel de producción y comercialización, con empresas

transnacionales, bien a nivel productivo o financieras, y las privatizaciones que se realizaron de empresas públicas, que les permiten aumentar sus capitales a precios de ganga.

En estos dos grupos se puede decir que la reconversión industrial se lleva a cabo en su totalidad, es decir, introducción de tecnología y cambio de procesos industriales.

En el caso de las empresas paraestatales, lo anterior no sucede fundamentalmente por dos factores: el corporativismo estatal, representado por sindicatos de las mismas; y la falta de recursos económicos, para llevar a cabo una modernización tecnológica, desde el punto de vista de un cambio en los procesos productivos, por falta de nueva tecnología y la oposición de los sindicatos para realizarla.

En síntesis, a partir de 1982 se inicia lo que se conoce como la modernización del Estado, que no es otra cosa, que una estrategia de apertura a las fuerzas del mercado que busca, como último fin, una descentralización. Dicha estrategia se integra por tres directrices primordiales: la reconversión industrial; el proyecto de descentralización; y la democratización.

Otro cambio importante que se observa en este período, es la consolidación y expansión de las llamadas industrias maquiladoras de exportación, que son ejemplo de la nueva forma de organización productiva, que tiene como base los cambios originados por las nuevas tecnologías y que impactan espacios específicos.

Esta industria no es reciente en nuestro país, puesto que surge en 1965, sobre todo en las regiones fronterizas y obedece a una doble estrategia llevada por México y Estados Unidos, buscando primero la utilización de mano de obra que, debido a la terminación del programa de braceros, se había mantenido en esas zonas; y del segundo como respuesta a incrementar su competitividad

internacional que, para estas fechas, era fuertemente enfrentada por las economías recientemente reconstruidas de Europa y Japón.

Por lo anterior, bajo el cobijo del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), se impulso una producción compartida como una forma de impulsar una zona industrial, para lo cual se otorga un tratamiento aduanal preferente y se fomenta el establecimiento de plantas gemelas, con lo que se buscaría impulsar la subcontratación internacional. En buena medida, esto es resultado del cambio en los procesos industriales que origina una nueva división internacional del trabajo, con lo que se tiene que modificar el código aduanero de Estados Unidos, país donde se realizaría el ensamble o procesamiento de los productos.

Se puede decir que la participación de esta industria maquiladora fue marginal, en la estructura productiva industrial de México, hasta mediados de la década de los ochenta, cuando por la nueva inserción de la economía mexicana al mercado mundial, ésta tomó una nueva dinámica la que le ha permitido afectar a la industria manufacturera en su conjunto, de tal manera que a principios del presente siglo, ambos parecen confluír y confundirse.

No obstante, dentro de éste panorama, se pueden observar tres aspectos que van dando forma a la nueva estructura de la industria manufacturera mexicana:

a) La IME ha respondido, en mayor medida al ciclo económico de Estados Unidos, por lo anterior en la década de los noventa, en términos generales, tiene su mayor auge, apareciendo problemas a partir del año 2002. aunado a este auge externo, está alcanzando un grado de diversificación productiva que le permite abarcar nuevas ramas industriales antes solo ocupadas por la industria nacional.

Lo anterior le permite, en este periodo, tener una mayor participación en éste sector y en algunos macroeconómicos.

De esta manera, “durante los años noventa la IME aumentó su participación dentro de la industria manufacturera nacional tanto en términos cualitativos -al

extenderse a nuevas ramas industriales- como en términos cuantitativos, al incrementarse los montos de la IME en la inversión, el comercio exterior (exportaciones e importaciones), y el empleo.

- El valor de los intercambios comerciales pasa de 39 120 millones de dólares en 1980 a 220 175 millones en 1997. de ellos las IME aportaron 11.9 en 1980 y 17% en 1997.
- El empleo manufacturero pasó de 2.5 millones en 1980 3.3 en 1997. La participación de la IME pasó de 4.7 a 25.3% en el mismo periodo.”<sup>127</sup>

Así mismo se observan cambios en su localización geográfica y en su tamaño así:

- i. Desde la distribución geográfica “...se presenta un cambio en la distribución geográfica del empleo maquilador, mientras que en 1982 sólo 10% estaba fuera de municipios fronterizos, en 1997 aumentó a 32.6 por ciento...”<sup>128</sup>
  - ii. Hacia la segunda mitad de la década de los noventa se consolidan, dentro de las IME, las empresas de mayor tamaño:
    - “1. Las de mayor tamaño, 500/900 empleos por establecimiento, representan 54.3% del empleo maquilador y se localiza sobre todo en las siguientes ramas: automotriz, electrónica, maquinaria y equipo eléctrico.
    2. Las de tamaño medio, 200/300 empleados por establecimiento, representa 17.5% del empleo y fabrican juguetes, máquinas y herramientas, textiles y prendas de vestir.
    3. Las pequeñas, con menos de 200 empleados, constituye 28.2% del empleo y se concentra en alimentos, cuero, calzado, química y muebles”<sup>129</sup>.
- b) También a partir de la apertura comercial, cierto núcleo industrial, de bienes comercializables, aprovecho su capacidad instalada ociosa para el mercado interno y la subvaluación del peso, para incrementar sus exportaciones y, así, solucionar sus problemas, manteniendo a partir de lo anterior, un aumento de

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, págs. 201-202

<sup>128</sup> *Ibidem*, pág. 202

<sup>129</sup> *Ibidem*, pag. 202.

sus utilidades e inversiones; muchas de estas industrias se asocian con inversionistas extranjeros para mejorar su posición internacional.

- c) El tercer sector es el núcleo dedicado al mercado interno que presenta un gran número de problemas, sobre todo de liquidez, al no poder acceder al crédito privado y al encontrar cerradas las vías de las instituciones públicas.

Como puede observarse los dos sectores más fuertes de esta estructura están dirigidos al sector extranjero, siendo ellos los que establecen la dinámica de la producción industrial, y en buena medida, de la economía en general, por lo que el país está fuertemente ligado al comercio extranjero y, fundamentalmente, a su principal socio Estados Unidos.

Así se podría concluir con una cita de Santiago Puente y Vicente Guerrero Flores:

“El comercio exterior de México parece configurarse como un sector dominado por los enclaves productivos y comerciales, al expandir significativamente los eslabonamientos productivos del país, pero integrándolos crecientemente a la economía de Estados Unidos. Por una parte ello nos habla de un pobre desempeño del mercado interno mexicano, y por la otra nos plantea la interrogante de si el modelo se podría configurar una economía de enclave de la misma manera que se configuró en la época del modelo primario exportador (fines del siglo XIX a 1945). Sin embargo, la diferencia actual estribaría en que los modernos enclaves productivos no necesariamente se limitan a regiones aisladas del resto del país. Actualmente no es necesario estar aislado del país o mantenerse dentro de un enclave extranjero para aislarse de la economía y realidad mexicana”<sup>130</sup>.

Con los cambios descritos, la estructura productiva del país comienza a presentar modificaciones a nivel de los grandes sectores, lo que se va consolidando y siendo

---

<sup>130</sup> Ibidem pag. 207.

más definitorio conforme va avanzando en su instrumentación el modelo de sustitución de exportaciones.

### **Sector Terciario**

Al igual que en la industria este sector se ve altamente influenciado por las modificaciones estructurales que lleva a cabo el Estado, que permiten una amplia participación de la inversión extranjera, con lo cual modifican la correlación de fuerzas de los grupos de poder en el país, y, obviamente, la estructura del mismo. Tres actividades son las que se pueden mencionar que han tenido un impulso a partir de los cambios estructurales: la comercial, los servicios hoteleros y restauranteros, los servicios de transporte y los servicios financieros.

Por su importancia se abordará, en primer lugar, el análisis de los servicios financieros.

La estructura financiera hasta 1970 estaba totalmente regulada y controlada por el Estado a través de los siguientes aspectos:

- a) La función de banco central (Banco de México) de emisión controlada directamente por el poder ejecutivo. Con lo cual otorgaba crédito al gobierno federal por medio de la impresión de circulante; conjuntamente con la contratación de deuda de mercados abiertos, y la utilización del mecanismo más común que era el encaje legal, que desempeñaba una doble función, la del control del crédito y el financiamiento del déficit público. Lo anterior con todos los problemas que acarrearía posteriormente.
- b) La función de proporcionar servicios financieros básicos, a sectores vitales de la economía, para los cuales no existía financiamiento y que eran considerados estratégicos para el desarrollo, ejemplo de ello fueron: la Nacional Financiera para la Industria, Banrural y Fira para el campo, Bancomex para el sector exportador y Banobras para infraestructura, vivienda y equipamiento. Dichos financiamientos eran otorgados en

condiciones favorables y, en muchas ocasiones se canalizaban como subsidios.

- c) Participación como socio capitalista en algunos bancos, bajo la figura de la economía mixta, participando en los consejos de administración incidiendo, por lo tanto, sobre sus políticas estratégicas.
- d) El control de la banca comercial por parte de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, a través de normatividad de operación y de forma directa a través de: fijación de coeficientes de reservas; encaje legal, administración de tasas de interés y el establecimiento de cajones de crédito, entre otras.

Por el lado del sector privado se configuraba como un sistema bancario, es decir, no existía una diversificación de actividades. Ésta se presentaría a principio de los setentas cuando se da una transformación que lo conduce a un esquema de banca universal o múltiple, el cual es reglamentado entre 1974 y 1976. El primer esquema, la banca especializada, estaba integrada por la banca comercial, la hipotecaria y las sociedades financieras.

El esquema de la banca múltiple funciona desde antes de la nacionalización de la banca y se mantiene hasta la crisis de 1982, en donde juega un papel fundamental en la dolarización de la economía y la especulación que se presenta con ella.

A partir de este momento se inicia la Reforma Estructural de este sector que busca modificar la anterior estructura, para hacerlo funcionar de acuerdo al nuevo modelo de desarrollo apoyando a las necesidades de una economía abierta y exportadora de manufacturas. El objetivo que buscaba este cambio era eliminar lo que se empezó a conocer como la represión financiera del antiguo modelo integrado por: la regulación de las tasas de interés, la administración del crédito, encajes legales y excesiva reglamentación de las actividades bancarias y no bancarias.

Para lograr dicho objetivo, la reforma, en términos de instituciones y mercados se puede plantear como un proceso de apertura, desregulación e innovación en los mercados financieros, en gran medida apoyado y dirigido por el gobierno. Esto se puede observar con la aparición de nuevos mercados, agentes e instrumentos que se adaptan a las condiciones de inflación, recesión, ajustes y globalización; lo anterior conjuntamente con la generalización de la banca universal a nivel mundial, el surgimiento de la bursatilización y, sobre todo, el surgimiento de la banca electrónica.

En el aspecto de la apertura, se presenta un desajuste entre los procesos de estabilización económica y los primeros pasos de la apertura, dado que la primera no se había concluido, mientras que ya se había iniciado la liberalización del mercado exterior y la llegada de flujos de capital que iniciaban su regreso. Lo anterior entra en contradicción con la existencia, al interior de la economía, en donde, en algunos sectores, no existía la competencia y el proceso de privatización se redujo a la transferencia de rentas monopólicas al sector privado, sin que esto se tradujera en un incremento de competencias. Lo anterior se traduce en una estructura financiera oligopólica, de ser dominada por grupos mayormente de capital mexicano y estatal, pasa a ser dominado por grupos de capital extranjero que obtienen altas rentas, sin que esto lleve a la competencia y a abaratar el precio del capital. A lo anterior ayuda la casi total eliminación de una regulación del Estado.

Esto trae fuertes consecuencias a los procesos de localización espacial, que va a ser fuertemente influenciado por las corrientes de capital extranjero para proyectos de inversión productiva en todos los sectores.

Semejantes procesos se llevan a cabo en los servicios comerciales, rama en la que también se eliminan las regulaciones estatales y se abre a los capitales externos.

Dos medidas de apertura y eliminación de regulación, que inciden directamente en esta rama productiva, una es la eliminación de aranceles y permisos de

exportación y el otro es la desaparición de la Conasupo como órgano regulador del mercado interno, siendo el cambio de la Ley de Inversión Extranjera la que culmina con el proceso.

Todo lo anterior lleva a la eliminación del Estado como regulador y la libre entrada de mercancías y capitales al país.

Indirectamente el cambio al artículo 27 constitucional y las demás modificaciones en el sector primario, que dislocan toda su estructura inciden en esta rama y sector. Cosa semejante sucede con lo llevado a cabo en el sector industrial.

Una actividad, en la que era vital la participación del Estado, por su fuerte impacto en el manejo y la transformación de los espacios, por la modificación en sus usos, es el turismo, puesto que influye en los servicios de hotelería, restaurantes y transportes. Ésta, al igual que las otras actividades analizadas, con las reformas estructurales pasa de ser reguladas por el Estado a manejarse, supuestamente por el mercado, lo que ha tenido como resultado la configuración de estructuras oligopólicas dominadas, en su mayor parte por grandes empresas trasnacionales, entre los que se pueden mencionar, la española Melia y las norteamericanas Marriot y Holiday Inn, entre otras.

Todo lo anterior ha tendido un efecto en el desarrollo de los tres sectores, que conforman la estructura productiva del país, observándose las tendencias que se presentan a nivel mundial, de esta manera analizando el comportamiento de estos tres sectores, en base a el producto interno bruto y la población económicamente activa, en el período de 1980 al 2005, se observaron los siguientes resultados:

AÑOS								
	1980		1990		2000		2005	
Sectores	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA
Primario	6.5	25.8	6.2	22.6	5.0	18.0	4.9	14.9
Secundario <sup>1</sup>	25.3	25.1	25.1	27.8	26.5	26.7	24.7	25.5
Terciario	61.9	24.3	62.9	46.1	63.0	54.8	65.7	59.0

<sup>1</sup>El sector secundario o manufacturero influye además de las manufacturas a la industria del petróleo, la construcción y la generación y distribución de energía eléctrica. Ver Esquemas No. I y II Anexo

Fuente: elaboración propia con datos del centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Datos del INEGI.

1. El sector primario mantiene su tendencia a disminuir su participación en la economía, tanto en el PIB como en la PEA, acentuándose en los dos últimos años. Esto refleja que los cambios llevados a cabo en este sector a partir de la reforma estructural, han impactado al mismo acelerando el proceso de descampenización y, por lo tanto la estructura productiva, social y, en muchos casos, espacial de las comunidades, como se señaló anteriormente, ratificando las tendencias teóricas mencionadas en el primer capítulo y, al mismo tiempo, el cambio de uso del espacio en este sector.
2. El sector secundario se mantiene casi estable durante este período en un rango de 25% en aportación al PIB y entre 26% y 25% en la PEA. Esto se puede explicar por el hecho que el proceso de reconversión no impacta en forma directa a la estructura industrial existente, sino que se desarrollan en sectores paralelos como es el caso de la IME (Industria Maquiladora de Exportación) y segundo, que es en este período donde se presenta una alta movilidad en mano de obra y producción debido a la recomposición del sector por la desaparición de muchas empresas, por lo que el sector como conjunto no refleja los avances en algunas ramas del mismo.

3. Diferencia de los anteriores sectores, el terciario, presenta una tendencia al alza, en los dos indicadores, pasando en el PIB de 61.9% en el primer año al 65.7% en el último, y en la PEA, de 24.2% a 59.0%, en el período, es decir un incremento de 3 puntos, porcentuales, en el primer indicador y casi un 35% en el segundo.

La explicación a esta tendencia se puede encontrar en los siguientes aspectos:

- a) El surgimiento y rápida expansión de la llamada economía informal a donde se van a refugiar un buen número de personas que, por la crisis y la instrumentación de las acciones de reforma estructural y estabilización económica, quedan desempleadas. Para tener idea de lo anterior, es necesario mencionar que sólo en el proceso de desincorporación de entidades estatales de 1982 a 1988 se desvinculan 775 entidades, de las cuales 227 fueron liquidadas, 145 extinguidas, 85 fusionadas<sup>131</sup>
  - . A lo anterior hay que aunarles los millares de despedidos de empresas y los que salen por quiebras de las mismas.
- b) El impulso que da el Estado a proyectos turísticos que atraen capitales extranjeros con la consecuente absorción de personal y capital.
- c) La creación y, el apoyo que da el Estado a la creación de las llamadas Pymes, pequeñas y medianas industrias y, en últimas fechas a las micro industrias y programas para autoemplearse.

Conjuntamente con las transformaciones reseñadas, se introducen otros aspectos que caen dentro del proceso económico del Estado y que modifican su estructura y funciones.

---

<sup>131</sup> SHCP. Desincorporación de entidades estatales. Información básica de los procesos. México, F.C.E., 1994.

### **2.2.2 Económicos**

Para entender los cambios descritos en el inciso anterior y los que se describen adelante, es necesario aclarar un concepto que hasta el momento se ha venido manejando que es el de modelo de desarrollo.

En términos generales, la mayoría de los autores, manejan el concepto de modelo como una representación teórica abstracta y simplificanda de la realidad. En el caso de México, y en general en América Latina, es la corriente cepalina o estructuralista, la que lleva acabo el análisis económico de la región a través de modelos de desarrollo, con los cuales tratan de explicar la realidad de determinado periodo histórico, ya sea en forma general o específicamente por país.

De esta manera, los modelos de desarrollo, tratan de analizar una realidad histórica determinada por medio de la simplificación de la misma en la integración de modelos en donde confluyen fuentes y variables internos y externos, fundamentalmente económicos y, en algunas ocasiones sociales y culturales.

Dos elementos que hay que destacar de lo anterior, es que los modelos están determinados por una realidad histórica y, por lo tanto, supeditados a una serie de principios ideológicos-filosóficos, siendo los que les dan las características propias, la hegemonía y homogeneidad a cada uno de ellos.

Así, atrás de cada modelo de desarrollo se encuentran una doctrina económica, que es su fundamento teórico-económico, y en donde sustenta todo su aparato instrumental para llevarlo a la práctica; y una visión hegemónica-homogénea de lo que debe ser la organización de una sociedad, que se conforma a través de diversos procesos y movimientos sociales que es la que es adoptada por una clase y es reproducida como ideología dominante, tanto a nivel nacional, como internacional; siendo, en muchas ocasiones y situaciones, éste último el factor determinante.

Otro punto que hay que señalar, es el hecho que hasta la fecha, y desde el siglo XVII, a excepción hecha del breve plazo histórico en donde se desarrolla el

socialismo, la totalidad de los modelos de desarrollo responden a necesidades del capitalismo, para lograr de una mejor manera y adaptar a situaciones específicas, su proceso de reproducción de capital.

Por último, los modelos de desarrollo aunque tienen principios, elementos y aspectos; que en general son comunes a todos, adquieren particularidades de acuerdo al tipo de país o región en donde se apliquen.

Por tanto, para poder realizar un análisis de los cambios que se producen en los modelos de desarrollo, y sobre todo en la realidad que estos quieren plasmar, se debe partir de una ubicación histórica de los periodos de desarrollo, su base o estructura sobre los que se cimientan, es decir su avance en sus fuerzas productivas y la repercusión que éstas tienen sobre los aspectos productivos, económicos, sociales e ideológicos.

En buena medida, lo anterior, ha quedado plasmado de una manera teórica general, en el capítulo anterior, y en forma específica en el aspecto productivo industrial en México, en el inciso anterior.

Con los dos planteamientos se pasará a realizar el análisis de los cambios en los aspectos económicos de los modelos de desarrollo en México.

En términos generales, la mayoría de los autores revisados, reconocen que en nuestro país se ha presentado tres tipos de modelos de desarrollo a partir de la instauración del sistema capitalista: el primario exportador, cuyo periodo es del siglo XIX al primer tercio del siglo pasado; el de sustitución de importaciones que se empieza a configurar a partir de finalizada la Revolución Mexicana, pero que tiene su mayor esplendor en los años de 1940 a 1970; y el último que es el neoliberal, secundario exportador o de sustitución de exportaciones, que a partir de inicios de este siglo comienza a presentar problemas en su operación, que culminan con la actual crisis que estalla a finales del 2007.

El modelo de sustitución de importaciones surge en el contexto internacional muy convulso y problemático. En el aspecto económico se consolida la fase

imperialista y se lleva a cabo una nueva repartición de los mercados mundiales, lo cual agiliza las contradicciones del sistema capitalista que culmina con la primera guerra mundial.

De lo anterior hay que destacar el surgimiento del socialismo y crisis mundial del sistema, ambos aspectos influyen en la visión que se tiene del mundo y, por lo tanto, de la ideología, permitiendo que surjan dos factores que serán primordiales para la conformación de los aspectos anteriores, que vendrán a modificar los paradigmas económicos y sociales; estos son la economía centralizada y planificada con el Estado como controlador y regulador de los aspectos primordiales de la economía; la producción, la distribución y el consumo; lo que se empieza a operativizar en el primer país socialista la URSS; y la crisis teórica que trajo consigo el estallido de la gran crisis mundial y que hizo poco creíble la vieja concepción que tenía al mercado como regulador de los procesos económicos, esto en la totalidad de los países capitalistas.

Estos dos elementos, permiten que se desarrolle en estos países, terminada la guerra, una nueva concepción de lo económico y lo social, que tiene su definición, en la nueva estructura financiera internacional, instituida vía los tratados de Bretton Woods; y a nivel de países, los principios básicos que permiten el surgimiento de lo que se conoció como el Estado Benefactor siendo estos el abandono de la regulación económica total vía el mercado; el surgimiento del Estado como un actor importante en la regulación de lo económico y, en buena medida, lo social a través de dos concepciones teóricas, la teoría Keynesiana en lo económico, y la teoría social que propugna una intervención del Estado en áreas que, anteriormente, se consideraban dentro del ámbito individual, la salud, la vivienda y lo laboral.

De esta forma el sistema establece una organización en la cual se configura una nueva división internacional del trabajo con la instauración de una normatividad, aplicada, tanto internacional como nacionalmente, en donde lo importante es establecer cierta regulación para que el mercado sea más eficiente, lo anterior se

logra a través de líneas de política generales que son controladas y seguidas vía un proceso de planeación.

Es precisamente en esta coyuntura en donde se da la incorporación de México a esta estructura dentro del denominado bloque capitalista, aceptando implícita y explícitamente los preceptos generales que se llevan a nivel mundial, además de las normas que el mismo Estado mexicano ha establecido después del movimiento revolucionario de 1910 y que, a nivel social, es en muchos aspectos más avanzados que los mencionados preceptos.

De esta manera, a partir de la segunda mitad de la década de los treinta se establece, en México, las bases económicas y sociales que le permitirán al Estado tener una fuerte intervención en los procesos económicos y productivos, surgiendo el Estado interventor o desarrollista, que tiene los mismos principios que el Estado Benefactor, pero en el cual su objetivo fundamental es lograr el desarrollo económico de manera acelerada, vía una estrategia general y líneas de políticas económicas específicas.

Con lo anterior se establecen las condiciones, tanto internas como externas, para que se desarrollen los preceptos normativos, las instituciones y órganos del Estado que le permitirán instrumentar una política económica y social, en donde su participación en el control y regulación va a ser definitivo. Lo que hace que su aparato económico-financiero crezca y, conjuntamente surja la necesidad de establecer programas e instrumentos que le permitirán el control y seguimiento de las medidas y acciones para el logro de determinados objetivos y metas, lo que lleva a instaurar el proceso de planeación indicativa, flexible o democrática, que a nivel mundial tiene un gran auge.

En México, los intentos planificadores se inician en la década de los treinta y, por tanto, también los aspectos normativos de la misma, a partir de entonces y hasta la década de los ochenta los principios de la planificación quedaron integrados a la normatividad jurídica y a la reglamentación específica de las diferentes áreas y sectores de la economía.

Dentro de este contexto, tanto nacional como internacional, se conforma y desarrolla el llamado modelo de sustitución de importaciones, que no es otra cosa que la instrumentación de políticas económicas para impulsar el sector industrial en México y, de esta manera poder incorporarse a las nuevas condiciones internacionales, como quedo explicado a principio de este capítulo.

Estas condiciones, un Estado con una fuerte participación en la economía y sociedad, y un programa industrializador basado en México, en la sustitución de importaciones, se mantiene por cuatro décadas, hasta que, se comienza a desarrollar un desgaste en las relaciones económicas del sistema, tanto internos como mundiales, que lleva a la crisis del mismo en la década de los 70', que culmina con cambios fuertes en el mismo, sobre todo en la participación del Estado y regulación del mercado. De esta manera la vieja estructura económica e ideológica-jurídica, también entra en crisis y tiende a ser sustituida por un nuevo paradigma, aspecto que se trató en el primer capítulo.

Con lo anterior, se modifican las condiciones económicas, productivas y comerciales, en el ámbito mundial (una nueva División Internacional del Trabajo y un nuevo Patrón de Acumulación Mundial) y, por tanto los modelos económicos.

En México, el modelo de sustitución de importaciones, entra en una severa crisis y conjuntamente se desarrolla una crisis de regulación, entendiéndose a ésta como “no solo el empleo de ciertos instrumentos o de determinadas políticas, sino el mecanismo de operación de las leyes económicas y la relación entre ambos, y en sentido más profundo, el sistema conforme al cual el capitalismo intenta asegurar la continuidad del proceso de acumulación de capital en cada etapa de su desarrollo”<sup>132</sup>. Es decir, en nuestro país, y en buena medida internacionalmente, los instrumentos a disposición de los aparatos gubernamentales del Estado fueron incapaces para detener la caída de la tasa de ganancia y hacer restablecer el proceso de acumulación de capital.

---

<sup>132</sup> Aguilar, Alonso. “Acerca de la naturaleza de la crisis actual”, en *Naturaleza de la actual crisis*. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1986, pag. 32.

Por lo tanto, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia el proceso de ajuste estructural, a través del cual se orientará la economía hacia una regulación en base al mercado.

Paradójicamente, el hecho que marca el punto de inflexión de una política a otra, lo da la nacionalización de la banca que marca el fin del modelo estatista mexicano, a partir de este momento, esta forma de regulación se somete a las más severas críticas y culmina con su substitución.

Es necesario señalar que, en este sexenio se inicia el proceso de transición de un modelo a otro, pero el mismo aún no incorpora la totalidad de modificaciones de este modelo. Así, durante casi cuatro sexenios, de 1982 al 2005, se han llevado a cabo medidas, políticas y acciones tendientes a consolidar el modelo neoliberal, en general y sustitutivo exportador en la economía, la cual dadas las condiciones de crisis mundial actual, ha entrado en un proceso de desgaste que no responde a las condiciones actuales de la reproducción capitalista.

Este modelo, al igual que el anterior, obedece a cambios que se originan a nivel del sistema, como se desprende de lo planteado en el capítulo primero, por lo que el análisis, que se lleva a continuación, se centrará en lo que ha sucedido a nivel nacional y en los veintitres años que transcurrieron de 1982 al año 2005.

A partir de la toma de posesión de Miguel de la Madrid Hurtado se anunció la necesidad de modernizar al país, para lo cual se lleva a cabo un proceso tendiente a modificar la estructura orgánico-administrativa del Estado, buscando que sus funciones cumplieran con mayor eficiencia su papel para apoyar la reproducción del capital internamente e incorporarse e interrelacionarse con el sistema mundial. Lo anterior tiene, entre otros objetivos el adelgazar y achicar al Estado con el fin de eficientarlo y permitirle cumplir, más adecuadamente sus funciones. Dicho aspecto se mantuvo y acentúa en los otros dos sexenios buscando eliminar “al Estado obeso, complaciente, subsidiador y feudalizado ...que hasta entonces y en

nombre de los más altos intereses de la nación había administrado el pacto histórico surgido de la Revolución Mexicana”.<sup>133</sup>

Con lo anterior se busca un estado rector y nunca más empresario e interventor, por lo tanto a partir de este sexenio se inicia “la venta, cierre y liquidación del sector paraestatal, se inicia la privatización de la banca y se facilita la formación de una nueva fracción financiera.”<sup>134</sup>

El otro aspecto de política, tendiente a regresar la regulación al mercado, fue la apertura del mercado interno, buscando una mayor liberación del mercado; esto a través de la firma del convenio por el que se incorpora México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduanal y Comercio), que se transforma en Organización Mundial de Comercio a partir de 1995.

Como puede observarse las líneas generales que se buscan, y van a profundizarse en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, son menos Estado y más mercado, es decir, menos control y regulación y más libre mercado.

Como se vio anteriormente, en nuestro país, esto se inicio a partir del año 1982 y aún continua, y ha ido eliminado las estructuras económicas y funcionales con las que operaba el antiguo “modelo de desarrollo” cambiándolas por otras acordes con la sustitución de exportaciones o neoliberal, como es conocido el nuevo modelo de desarrollo en operación.

Todo este cambio, se lleva a cabo por medio de la instrumentación de las medidas, políticas y estrategias que modifican también todo el aparato institucional e ideológico, que de alguna manera tuvo su sustento en una estructura tendiente a apuntalar al mercado interno vía el apoyo del apartado institucional regulador y centralizador, que tenia su mayor representación en la planificación; proceso que se explicó en el inciso anterior.

---

<sup>133</sup> Órnelas, Jaime. *Op Cit.* Pag. 42.

<sup>134</sup> *Ibidem.* Pag. 42 y 43.

### **2.3 Nuevo Papel del Estado Mexicano**

Los cambios realizados en los procesos productivos y económicos, tienen su origen en factores y situaciones que se desarrollan en tres ámbitos dentro de lo que se denomina la formación social capitalista o el sistema, y que, de acuerdo al lugar y circunstancias históricas, pueden considerarse como endógenos o exógenos a un Estado-Nación, los cuales se interrelacionan y confluyen en determinadas coyunturas, conformándose lo que se define como un modelo de desarrollo, como quedó explicado en el inciso anterior, concepto que retoma mucho de los elementos que integran un patrón de acumulación, planteado en el capítulo primero.

Tanto el patrón de acumulación como los modelos de desarrollo tienen en común que principios, elementos, factores y variables que, en general son comunes a todo el sistema, adquieran particularidades de acuerdo al tipo de país y región donde se aplique. Lo anterior debido a condiciones de tipo cultural, ideológico e histórico de cada uno de ellos.

Como se ha venido señalando el punto de inflexión para el cambio de un Patrón de Acumulación Mundial a otro (Estado Benefactor a Estado neoliberal), fue la crisis de los años setenta, pero, por la misma época, los bloques de poder conservador toman posesión de dos Estados hegemónicos, Estados Unidos con Ronald Reagan y el Partido Republicano e Inglaterra con el Partido Conservador y Margaret Thatcher a la cabeza. Ambos gobiernos instrumentan los cambios neoliberales al interior de sus países e influyen para que otros Estados (industriales y no industriales) los lleven a cabo. Conjuntamente las políticas de los organismos financieros internacionales inician un proceso de cambio, el cual culminará y se utilizará para presionar a los países no industrializados a que las apliquen, esto una vez que la crisis se instala a nivel mundial.

En México, como ya se señaló, este proceso se inicia en la década de los ochenta, específicamente a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, que inicia las transformaciones productivas y económicas ya señaladas. Conjuntamente con

este proceso se inicia el cambio al interior del Estado, que adopta y desempeña un nuevo papel. Para entender cómo se da esta metamorfosis, se analizarán dos aspectos de la estructura funcional y operativa del Estado, iniciando por presentar como estaba conformada en el Estado Benefactor; y, posteriormente, como estaba estructurado el Estado neoliberal. Lo anterior en dos partes que integran el aparato del Estado, el de la regulación y el de la estructura administrativa.

### **2.3.1 En la Regulación y Administración Pública.**

En México, como sucedió con la mayor parte de los países capitalistas, en el período de posguerra adoptó los principios del Estado Benefactor y elementos de la planeación a su sistema económico. Conformando lo que se dio en llamar un Estado intervencionista con economía mixta y planeación flexible o democrática, a fin de diferenciarla de los países del bloque socialista.

Con lo anterior el Estado desarrolla una serie de funciones que lo van a caracterizar, entre otras:

1. Estado Protector. Establece una política proteccionista para proteger al incipiente proceso industrializador contra la competencia externa.
2. Estado Proveedor. Con la estructura de las industrias nacionalizadas (petróleo, electricidad, acero y cobre) provee precios subsidiados a las nacientes industrias. Conjuntamente desarrolla obras de infraestructura básica como: carreteras, ferrocarril, correo, presas y proyectos de irrigación; absorbiendo los costos. De igual forma asume el papel de intermediario financiero, dirigiendo parte de sus esfuerzos al financiamiento de proyectos de inversión. Para lo anterior crea un sistema financiero público integrado por: Nacional Financiera (NAFIN); Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex); Banco nacional de Obras Públicas (Banobras); Banrural y el Fira, entre otros, como quedó planteado anteriormente.

3. Demandante de Bienes y Servicios. Al constituirse como mercado para múltiples empresas que se convirtieron en proveedoras de bienes y servicios y, contratistas de obra pública.
4. Regulador de mercados. A través del establecimiento de normatividad (reglamentación) e institucionalidad; y, en algunos casos creando organismo que participan directamente en el mercado como fue el caso de la Conasupo.
5. Estado de Bienestar y de control social. Es proveedor de servicios de seguridad social, salud, educación y recreación, creando organismos como el IMSS, ISSSTE y las universidades e institutos tecnológicos públicos. De igual manera en la vivienda con la creación de organismos promotores y reguladores del sector constructor de vivienda como Infonavit y Fovissste. Siendo esta función una base de apoyo social al proyecto industrializador, abaratando y controlando precios de servicios que repercutirían en el costo de la fuerza de trabajo, otorgándoles un margen mayor de ganancia.

Cada una de estas funciones requería la existencia de recursos financieros, los cuales eran cubiertos con partidas presupuestarias, lo que reclamaba esfuerzos fiscales adicionales, los que no tenían su contrapartida en la recaudación fiscal, llevando al Estado a estar en una situación de crisis fiscal casi permanente.

Como se ve, dicho esquema propicio la conformación de un sector público de enorme complejidad ya que a la estructura administrativa central se le agregan todos los demás organismos y empresas de participación estatal con cierta autonomía. Para el control y coordinación del mismo se requirió de un mecanismo de política económica que buscaba evitar grandes desperdicios de recursos y manejar ordenada y coordinadamente a la estructura administrativa del Estado, dicho mecanismo era la planeación que también era requerido por los productores privados para poder ajustarse y coordinarse con las operaciones públicas.

Aunque los primeros intentos por llevar a cabo el mecanismo de planeación se remonta a 1930, con la Ley para elaborar el Plan Nacional de México, los esfuerzos por llevarlo a cabo no tuvieron éxito. Siendo hasta finales de la década de los cincuenta (1958) cuando con la creación de la Secretaría de la Presidencia que tenía como función la coordinación de la política económica del sector público y la posibilidad de incluir al sector privado con este hecho y la promulgación de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado se logra un avance, apareciendo en 1961 el Acuerdo Presidencial sobre la Planeación del Desarrollo Económico y Social del País y el Plan de Acción Inmediata 1962-64. Posteriormente, en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, se elabora el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Como puede observarse de 1930 hasta 1970 los esfuerzos de planificación tenían como actores fundamentales a las secretarías, organismos y empresas paraestatales, que eran los instrumentadores del ejercicio del gasto público, el que era utilizado para dinamizar y dirigir al resto de los sectores y actores económicos (empresas manufactureras, productores del campo, comerciantes, etc.)

Por lo anterior, lo fundamental para lograr los objetivos de los planes gubernamentales era tener un control y centralización del gasto y las inversiones públicas, es decir, el plan era una estructura para coordinar, operar, controlar y dar seguimiento a las acciones, proyectos que se desarrollarían, pero todo con la base del control de los ingresos y los egresos.

Todo este proceso requirió y fue creando, un marco institucional y jurídico que permitió tener elementos legales y reglamentarios para el control y la regulación de la economía; y al mismo tiempo un aparato administrativo que fue creciendo de acuerdo a las necesidades requeridas para su funcionamiento, determinado, en buena medida, por el crecimiento y complejidad del sistema.

El sustento jurídico y reglamentario del mismo se encuentra en la Constitución Política de nuestro país y en la Ley Orgánica de la Administración Pública, de donde se desprenden una serie de leyes secundarias y reglamentos específicos.

El otro aspecto a destacar en los planes era que los mismos se llevan a nivel de sectores de producción, es decir, Primario, Secundario y Terciario y presupuesto, no incluyendo a los territorios a donde se dirigen y las políticas y regulaciones que se deben manejar en los mismos, es decir, se afectaba a los espacios pero no se les consideraba como factor para la regulación, control y desarrollo de los mismos.

Para el sexenio de 1970-76, presedido por Luis Echeverría Álvarez, se introduce en el Plan al espacio como variable importante.

Manejándose por primera vez a la programación espacial dentro de la estrategia económica nacional con el propósito de alcanzar los objetivos globales como son: la redistribución del ingreso, la creación de empleos, la reducción de la dependencia externa y el fortalecimiento del sector público.

De esta forma se incorpora al interior de las políticas económicas generales la dimensión territorial mediante la instrumentación de acciones, tanto jurídicas como administrativas; dentro de las primeras se pueden mencionar:

- a) La realización de reformas constitucionales a los artículos 27, 73 y 115.
- b) La promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos. Ésta se publica el 26 de mayo de 1976, en el Diario Oficial de la Federación y tiene como objetivo “establecer la concurrencia de los Municipios, de las Entidades Federativas y de la Federación, para la determinación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio Nacional; fijar las normas básicas para planear la fundación , conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; y, definir los principios conforme a los cuales el Estado ejercerá sus atribuciones para determinar las correspondientes provisiones usos y destinos de áreas y predios”<sup>135</sup> ambas acciones se realizaron en 1976.

---

<sup>135</sup> SAHOP, Programa Nacional de administración del Desarrollo Urbano (PRONADU). Sistema de Planes, México, 1985, pag. 11.

- c) Como cumplimiento a las reformas y adiciones de la constitución y la Ley General de Asentamientos Humanos, las legislaturas de todos los estados expidieron entre 1976 y 1977 sus respectivas leyes de desarrollo urbano.
- d) Decretos de descentralización industrial, (1971 – 1972) que tienen como fin estimular la descentralización industrial a través del otorgamiento de incentivos fiscales a las industrias que se localizaran en la zona II del país, la cual estaba integrada por localidades cercanas a las áreas metropolitana de la Ciudad de México y Guadalajara como son: Lerma, Toluca, Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Puebla, Cholula, Tlaquepaque, Zapopan, Querétaro. La III queda integrada por el resto del país, a excepción de las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey que integraban la zona I en la cual no se otorgaban incentivos.
- e) La Ley General de Población (1973), cuyo objetivo es “introducir la dinámica, estructura y distribución de la población nacional en los programas de desarrollo económico y social del gobierno federal.”<sup>136</sup>.
- f) La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1975) que buscaba implantar un nuevo orden que superara los esquemas simplistas de los planes reguladores. Para lograr lo anterior se elaboró el Plan Director de Desarrollo Urbano del D.F.

Por lo que se refiere a las medidas administrativas, las más importantes, desarrolladas en este sexenio son:

- a) La creación de las siguientes comisiones y comités:

La Comisión Nacional de Zonas Áridas (1970); la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las zonas y Perímetros Libres (1972); que viene a sustituir al llamado Programa Nacional Fronterizo; la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec (1972); los Comités Promotores del desarrollo socio económico

---

<sup>136</sup> Garza, Gustavo. La urbanización de México en el siglo XX, El Colegio de México, 2003, pag. 59.

de los Estados de la Republica. (1971 – 1975); y, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral de la Península de Baja California (1973); Comisión Nacional de Desarrollo Regional (1975)

- b) La integración y desarrollo de los siguientes planes y programas: Plan de Nuevos Centros de Población Ejidal (1971); Programa para la Promoción de Conjuntos Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales, SOP – NAFINSA (1971); Programa del Régimen de Maquiladoras (1972); Programa Integral de Desarrollo Rural.

Como puede observarse en este periodo se establecen las bases jurídicas para la intervención del Estado en el ámbito territorial y como lo señala Gustavo Garza. “se podría afirmar que ocurrió un avance histórico al promulgarse la superestructura legal para normar la intervención gubernamental en la planeación del territorio nacional.”<sup>137</sup>

Con José López Portillo como presidente, el Plan Global de Desarrollo es elaborado, de nueva cuenta por el Partido Revolucionario Institucional y se realizan acciones tendientes a fortalecer la intervención del Estado, para la cual se llevan reformas en las estructuras administrativas, sobre todo en las secretarías de Hacienda y Crédito Público y en la del Patrimonio Nacional; y creándose la Secretaría de Programación y Presupuesto. Estas modificaciones, así como la creación de la Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas, se desprenden y tienen su base en la denominada Ley Orgánica de la Administración Pública Federal promulgada el 24 de Diciembre de 1976, que “establece las bases de organización de la administración pública federal. Así mismo dispone el agrupamiento por sectores de las diferentes entidades públicas a efecto de que sus relaciones con el Ejecutivo Federal se realicen a través de las Secretarías de Estado o Departamento Administrativo correspondientes a cada sector de actividad del gobierno federal.”<sup>138</sup>

---

<sup>137</sup> Ibidem pag. 60.

<sup>138</sup> Soberanes Reyes, José Luis. La Reforma Urbana, F.C.E. México, 1993, pag 61

El Plan Global de Desarrollo está integrado por varios planes y programas nacionales y sectoriales, entre los que se pueden mencionar: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Programa Nacional de Empleo; el Programa Nacional de Educación, el Programa Nacional de Energía y el Plan del Sector de Comercio.

En lo referente al cambio de la planeación urbana y regional, se puede afirmar que en este periodo se sigue con el proceso de institucionalización de la misma, llevándose a cabo las siguientes acciones: El establecimiento de los Convenios Únicos de Coordinación en diciembre de 1976; la creación de la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el 24 del mismo mes y año; "... La creación de esta dependencia es el símbolo de la institucionalización de la planificación territorial en el país, pues a esta nueva e importante secretaria de Estado se le asignaron las funciones de articular el sistema de planificación urbana nacional en los ámbitos interurbano e intraurbano."<sup>139</sup>.

Las otras funciones que fueron estructurando la intervención del Estado en este ámbito son: la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados. COPLAMAR (enero 1977); La Comisión Nacional de Desarrollo Urbano (Junio 1977), que es el instrumento operativo a través del cual la SAHOP trata de llevar a cabo su función central de dirigir la política nacional en ese ámbito; La Comisión Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres y la Coordinación General del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (junio 1977), que viene a sustituir a la antigua comisión intersecretarial para la frontera.

Una medida, que por su importancia, es necesario tratar más ampliamente, es el Plan Nacional de Desarrollo Urbano(PNDU), aprobado en mayo de 1978 y cuyos objetivos a largo plazo eran racionalizar la distribución, en el territorio nacional, de las actividades económicas y de la población, localizadas en las zonas de mayor potencial del país; promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población; propiciar condiciones favorables para que la población

---

<sup>139</sup> Garza, Gustavo. *Op. Cit.* Pag. 61.

pueda resolver necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos; y mejorar y preservar el ambiente.

Para lograr dichos objetivos, de acuerdo a José Luis Soberanes se propuso "... la configuración de un Sistema Nacional Urbano que representaría la estructura básica de territorio y estaría compuesto por varios sistemas urbanos integrados a partir de ciudades con servicios regionales que apoyarían el desarrollo de sus áreas de influencia en las que habría una gama de poblaciones de diversos tamaños hasta llegar a los asentamientos rurales dispersos."<sup>140</sup>

Así mismo, dentro del Plan se definen zonas y centros de población prioritarios, para desarrollar en ellos acciones específicas; las tres zonas metropolitanas en las cuales se requieren aplicar políticas de ordenación y regulación; y 88 centros de población, para la aplicación de políticas y acciones de promoción y consolidación.

El logro de las metas dependería, en buena medida, de los mecanismos de coordinación interinstitucional que tenía a su cargo la Secretaría de Programación y Presupuesto, y de la implementación, concertación y coordinación de 6 programas que son definidos por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, siendo estos: el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal (16 enero de 1978); el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales (febrero 1979); Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Puertos Industriales (octubre 1979); el Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyos a los Enérgicos (octubre 1979); el Programa de Dotación de Servios Rurales Concentrados (diciembre 1979); y, el Programa de Dotación de Infraestructura para Comunidades y Parques Industriales Pesqueros (diciembre 1979). Todos estos entran dentro del rubro de Programas de Acción Concertada, y tenía como metas, entre otros logros: transferir a mediano plazo, el 20% de los empleados del sector central y el 60% del paraestatal radicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México; así como canalizar el 20% de las inversiones federales en obras de

---

<sup>140</sup> Soberano Reyes, José Luis. *Op. Cit.* Pag. 62

equipamiento e infraestructura inter e intraurbana, en cinco años, a las zonas de acciones prioritarias.

Para complementar este inventario de normas, políticas, acciones y medidas, en el ámbito espacial, es necesario mencionar dos más que son:

- c) Los Planes Regionales, Estatales, Municipales y de Ordenación territorial de Zonas Conurbanas, elaborados entre 1979 y 1980, siendo 10 de los primeros, 31 de los estados de la República y el Distrito Federal, dos de zonas conurbanas (Guadalajara y Monterrey) y, 2377 planes de desarrollo municipal<sup>141</sup>, y
- d) El Programa Nacional de Vivienda (1978), primero en su género.

Los aspectos anteriores permiten que a nivel federal, estatal y municipal, se instaure, dentro de las estructuras gubernamentales, un sector encargado de realizar la planeación, seguimiento y control, de los planes y acciones que en este campo se lleven a cabo, que se configura como la administración del desarrollo urbano, cuyo conjunto de planes y sus características, se pueden observar en los anexos de este capítulo.

En síntesis, se puede afirmar que a pesar de las críticas que desde el punto de vista técnico, plantearon varios urbanistas que el PNDU, realizaba una planificación normativa y no sustantiva, careciendo de una rigurosa conceptualización causal del fenómeno que pretende transformar, por lo anterior sus metas y estrategias no corresponden a la complejidad de la realidad urbana, etc.; y a las carencias de tipo financiero que evitaron la integración entre planeación y financiamiento; es en estas dos administraciones donde se logra la legislación y continuidad de la planificación urbana y regional, y una mayor coordinación e intervención del Estado en el ámbito de la planificación, integrando a los factores espaciales a la política como tales, logrando un aparato administrativo con una mayor participación, control y coordinación en las

---

<sup>141</sup> SAHOP, Op. Cit. pag. 90. Esquema del Sistema de Planes (Ver Anexo)

decisiones de la administración pública, y una mayor intervención en la regulación del sector privado.

Lo anterior lleva a afirmar, como lo hace Gustavo Garza, que estos dos periodos configuran el “cenit” de la planificación en México, y marcan, sobre todo el último, el parteaguas entre ésta y las siguientes administraciones que inician la apertura de la regulación al mercado; así mismo de la compleja estructura institucional del Estado interventor y su posibilidad de consolidarse, pasando a la limitación y disminución del mismo como tal y todos sus organos y sistemas institucionales.

Este modelo que dura alrededor de 25 años, arroja como resultados: a) una estructura oligopólica y poco competitiva, sobre todo a nivel internacional, caracterizada por una amplia heterogeneidad donde, en casi todos los sectores, coexisten empresas transnacionales y grandes grupos nacionales con pequeñas unidades, algunas familiares, sin recursos y una tecnología atrasada; la que se localiza en un mercado pequeño y altamente protegido con todas las consecuencias que esto trae, (altas ganancias para las primeras y niveles de subsistencia para las segundas) y b) una distribución desigual de recursos a nivel territorial, dado que en aquellos espacios donde se desarrollaban proyectos industriales fuertes era donde se dirigían tanto los grandes capitales privados, nacional y extranjeros como los apoyos y precios subsidiados de materias primas e insumos y financiamiento para obras de infraestructura y capital refaccionario para las empresas del Estado. En base a lo anterior se configura una oligarquía financiera que, en buena medida, es la que toma las decisiones, la que es apoyada y promovida por el Estado y a su vez forma parte del bloque que lo integra. Es decir, se presenta el hecho de una acumulación originaria promovida por el Estado.

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se inicia, como quedo sentado en los incisos anteriores, la denominada Reforma Estructural del Sector Público, que inicia el cambio de las reglas del juego, pasando de la vieja organización, señalada anteriormente del modelo de sustitución de importaciones a una economía abierta con una nueva forma de intervención estatal en la economía

(modelo de sustitución de exportaciones) proceso que se conoce como desregularización. Dicho concepto no debe de considerarse como una ausencia de regulación, sino como una nueva forma de la misma, acorde con el nuevo modelo de desarrollo.

La desregularización conjuntamente con la privatización y la apertura (los tres procesos de la reforma estructural) viene a afectar las relaciones entre el Estado y el mercado (interno y externo) y entre los distintos agentes del mismo, reagrupando la economía de una manera diferente de acuerdo a la nueva situación de economía abierta, sin una intervención directa del mercado.

Un elemento importante que es necesario mencionar, es la ruptura del pacto social logrado durante el cardenismo, el cual permitió “la agrupación de las clases sociales y de los grupos de poder dentro del partido de Estado, contribuyendo a que el proyecto industrializador avanzará casi sin oposición importante, proporcionándole a México una estabilidad política y económica que lo distinguía del resto de los países de América Latina”.<sup>142</sup>

Dicha ruptura fue una de las principales causas para que el PRI, después de 70 años en el poder, fuera derrotado electoralmente, derrota que tardo en llegar, puesto que tenía 18 años que había abandonado el proyecto y el discurso de la Revolución Mexicana.

Además de la reforma estructural, para completar el cambio señalado se adapta una nueva política macroeconómica basada en los fundamentos teóricos del neoliberalismo.

Este Estado se presenta como eficiente, no intervencionista, partidario del mercado y del libre cambio, para observar si en realidad es lo que pregona es necesario analizar de que forma no cumple con las funciones del Estado interventor.

---

<sup>142</sup> *Ánima Puentes, Santiago. Op. Cit. Pag. 279.*

1. Estado protector. Deja de serlo estableciendo una política librecambista eliminando cuotas de importación y aranceles, incorporándose a la Organización Mundial de Comercio y firmando Tratados de Libre Comercio.
2. Estado Proveedor. En este rubro ha aplicado la política de privatizaciones con el cobre y el acero. En el caso del petróleo se ha privatizado, vía cambios legislativos, a los productos más rentables primarios, los transformaron de estratégicos y no privatizables a secundarios (no estratégico y privatizables). En el caso de la electricidad se han quitado los subsidios al consumo doméstico y está en proceso de liquidación la Compañía de Luz y Fuerza. Por lo que respecta a la infraestructura básica también se comenzó a privatizar y a concesionar las carreteras, los ferrocarriles y los servicios más rentables de correos y telégrafos. Semejante criterio se siguió con la llamada banca de desarrollo, la cual fue convertida en banca de segundo piso y cedida, en sus partes más rentables a la banca privada. Al mismo tiempo el Estado apoya directamente aquellos proyectos riesgosos con criterios de eficiencia económica.
3. Demandante de bienes y servicios. Aunque se mantiene un mercado importante para múltiples empresas, en los concursos por licitación se han introducido requisitos que tienden a evitar la corrupción, pero ésta no ha sido erradicada; apareciendo la participación de empresas extranjeras que, en buena parte de los casos compiten con ventaja.
4. Estado de Bienestar. Se ha desmantelado el sector del servicio público, poniendo a la venta los servicios más rentables y manteniendo con escases a los pocos rentables, con lo cual baja la captación de ingresos, manteniendo esta parte con poca atención y alto deterioro. Esta crisis presupuestal y de calidad de los servicios del Estado justifica, a los ojos de la sociedad, su desaparición. De esta manera, manejándolo con fuerte carga ideológica, la sociedad considera que la derrota de los asalariados y la pérdida de los derechos sociales es algo provechoso.

5. En el aspecto de la regulación, la nueva institucionalidad se limita a otorgar las condiciones mínimas necesarias para que el mercado opere de manera adecuada. Con lo anterior se deja en la obscuridad que tipo de mercado es en donde se realizan las operaciones y quienes son sus participantes.

En cuanto al aspecto de control social, aunque este nuevo Estado mexicano se sigue presentando como mediador entre clases sociales y mediador entre los diversos productores y las regiones, esto no lo ha logrado, en buena medida por el hecho que no ha podido consolidar un nuevo pacto social que substituye al surgido de la Revolución, por lo cual no existe un pacto social claro y una hegemonía totalmente establecida, lo que lo hace estar en una contradicción constante y evita que consolide su proyecto económico-político.

En cuanto al mecanismo operativo para llevar a cabo este proceso, se puede afirmar que se sigue utilizando la forma, es decir, la planeación pero no el fondo, es decir, lo substancial de la misma. De esta manera se siguen manejando planes pero para que a través de ellos logren los objetivos y metas de la nueva teoría y el nuevo modelo.

Así, en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se presenta una situación paradójica, que ha llevado a que algunos autores consideren que se da una mayor importancia a la planificación, como es el caso de José Luis Soberanes, otros señalan, que al contrario, ante la caída del modelo de desarrollo llevado hasta la fecha, no hubo más alternativa, para esta administración, que “participar en el desigual juego neoliberal y lanzar al país hacia un mundo global dominado por las grandes empresas transnacionales... (en donde)... las cuestiones de estabilidad y equilibrio macroeconómico fueron el centro de las preocupaciones del nuevo gobierno...”<sup>143</sup>, como ya quedo establecido en el inciso anterior.

Esto puede explicarse sucintamente, si se retoman algunos aspectos de tipo ideológico y de praxis política de los nuevos presidentes a partir de este sexenio, y que se derivan de la situación económica internacional, el nuevo modelo de

---

<sup>143</sup> Garza, Gustavo.- Op. Cit. Pág. 74.

desarrollo y las presiones del sistema capitalista y sus órganos, sobre todo financieros, mundiales.

Desde el punto de vista ideológico, se puede establecer que el desgaste que se viene dando en el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, no sólo se presenta en sus aspectos económicos, sino también ideológicos, dado que los preceptos y valores nacionalistas emanados del movimiento revolucionario, no son retomados y, en muchas ocasiones, son cuestionados y rechazados, por las nuevas generaciones de los cuadros gobernantes, sobre todo de aquellos que han tenido una formación en el extranjero. Desde el punto de vista de la praxis política, esta generación no puede enfrentarse y romper con el viejo discurso nacionalista del partido que los ha llevado y mantenido en el poder; por lo anterior, se tiene que exponer el mismo discurso, aunque se introduzcan en los aspectos teóricos y técnicos los nuevos planteamientos de la ideología neoliberal.

De esta manera se sigue utilizando la vieja forma “desgastada” de la independencia económica, la eliminación de las desigualdades y la intervención del Estado y, se introducen los conceptos y valores de la nueva ideología. En este sentido se puede afirmar, a diferencia de lo que señala Jesús Reyes Heróles, que aquí “la forma no es fondo”. Para aclarar esta situación se analizarán algunos puntos de este periodo.

Miguel de la Madrid inicia su gestión realizando modificaciones en los aspectos normativos del sistema institucional de planeación como fueron: las modificaciones a los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la promulgación de la Ley de Planeación.

De esta forma, en 1983, se presenta una situación paradójica en el sistema de planeación del país, aparentemente se le da un rango mayor a la planeación al instituirlo como Ley, vía las modificaciones a los artículos 25 y 26 de la Constitución; pero de hecho, se inicia un proceso de falta de control y rigidez en la planeación, iniciando el tránsito a la liberalización del mercado, sin cortapisas.

Lo anterior se observa claramente en lo que sucedió en el aspecto de la planeación territorial, en la que, lo poco avanzado en 10 años se desvanece en un sexenio, lo anterior se plantea suscintamente a continuación. Adicionalmente a las modificaciones a los artículos de la Constitución se llevan a cabo dos medidas más:

- a) Se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), vía el decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en 1982; sustituyendo a la SAHOP, y
- b) La reforma del artículo 115 constitucional que permite otorgar a los municipios nuevas atribuciones y funciones en materia de servicios públicos y planeación.

La primera de estas medidas le quita a la Secretaría la ejecución y control de la obra pública, planteándose un divorcio entre ésta y las medidas normativas y de regulación, es decir, transforma su función y, por lo tanto, su estructura administrativa y su peso en la intervención para lograr los objetivos globales de redistribución del ingreso, creación de empleos, reducción de la dependencia externa y fortalecimiento del sector público; vía políticas generales de dimensión territorial, como se planteo un sexenio antes.

La segunda viene a reforzar esta tendencia de debilitamiento, al introducir el concepto de descentralización, otorgando funciones de servicios públicos y planeación a los municipios. Esta “reforma municipal” abre la posibilidad, dada la poca capacidad de los municipios a nivel técnico de que los servicios públicos se abran a la empresa privada y, por lo tanto al mercado.

A partir de la Ley de Planeación se conforma el Sistema Nacional de Planeación Democrática (enero 1983) “con las unidades administrativas con función de planeación de toda la administración pública federal.”<sup>144</sup> El cual maneja dos mecanismos-instrumentos para coordinar y ejecutar los diferentes planes desde

---

<sup>144</sup> *Ibidem.* Pag. 78

nivel municipal, hasta nivel federal: los Convenios Únicos de Desarrollo y los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADES).

El primero tiene un carácter programático y se firmaba entre los ejecutivos, federal y estatal, donde se establecían las acciones, proyectos prioritarios e inversiones en cada una de las entidades federativas. Por esta vía se otorga a los municipios recursos financieros para llevar a cabo algunas obras de servicios urbanos, como agua potable y alcantarillado.

Los segundos se manejaron como los núcleos coordinadores de los sistemas de planeación estatales e intergubernamentales de las inversiones que integraban a los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, formados por las autoridades municipales y representantes gubernamentales federales, estatales y civiles.

Con lo anterior el antiguo sistema de planeación basado en los asentamientos humanos y en una fuerte participación y centralización del Estado, y que tenía a la Ley General de Asentamientos Humanos como base jurídica, desaparece, diluyéndose a nivel federal, en el Plan Nacional de Desarrollo, apareciendo como Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, y por lo tanto, incorporándose y supeditándose a las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática, con toda su parafernalia burocrática.

De esta manera, a partir de este momento, se rompe la estructura institucional basada en principios de planificación e intervención de un Estado fuerte en la economía, a una estructura institucional que busca, no solo en esta área de asentamientos humanos, sino en la totalidad del proceso económico, como lo señalan los principales rasgos del neoliberalismo, un Estado que permita el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía.

Lo anterior es parte integral, como se vió en el inciso anterior, con las medidas de política macroeconómica y el cambio estructural, del cambio que se comienza a

desarrollar apartir de esta fecha, y que se profundiza en los dos sexenios posteriores.

Desde el punto de vista ideológico hay que destacar dos aspectos que, implícita o explícitamente serán manejados en los discursos y políticas (tanto económicas, como sociales y generales), el manejo del concepto de democracia liberal representativa y la descentralización que implica una forma de diluir la estructura de regulación en base a un Estado centralizado e interventor.

A partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el país es llevado a una política neoliberal en una serie de acciones y medidas como son: la privatización bancaria, la venta de las pocas empresas estatales todavía existentes<sup>145</sup>, y la negociación, firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no obstante estos nuevos elementos, y en buena medida por lo señalado en renglones anteriores, no es eliminada la Ley de Planificación, en este sentido Gustavo Garza hace la reflexión diciendo: "...a pesar de la irreflexiva política de reducir a su mínima expresión el aparato gubernamental, por falta de tiempo, por considerarlo una fachada política útil, por mantener ocupado al aparato técnico-burocrático, por tener alguna utilidad como guía general de la estrategia gubernamental, o por simple inercia administrativa, nunca se intentó modificar la Constitución para eliminar la Ley de Planificación y no tener que hacer tantos planes y programas..."<sup>146</sup>

Así, en este sexenio se presenta el Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, que está integrado por 6 capítulos de los cuales se puede destacar, por la temática que se viene analizando el sexto, denominado "Mejoramiento productivo del nivel de vida"; en el que en un mínimo de páginas. (3 en la edición consultada, de la Secretaría de Programación y Presupuesto), se plantea la estrategia de desarrollo regional y urbano. Esta estrategia es planteada en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, que aparece en agosto de 1990. Dicho documento

---

<sup>145</sup> De acuerdo a Santiago Álamo Puente y Vicente Guerrero Flores en su libro, Economía Mexicana. Reforma Estructural 1982-2003, de 1982 a 1988 las empresas paraestatales se redujeron de 1155 a 380, es decir desaparecen o se desvinculan 775

<sup>146</sup> *Ibidem*, pag. 80.

no es importante analizarlo puesto que no pasa de ser, cuando más descriptivo-indicativo, puesto que no cuenta con algún financiamiento especial, además del otorgado para el gasto corriente, puesto que las acciones y proyectos importantes en el plano territorial fueron desarrolladas por el Programa Nacional de Solidaridad (PNS) que aparece el 5 de noviembre de 1988, es decir, inmediatamente después de haberse iniciado este período presidencial. A este programa se le otorgaron un total de 52 mil millones de pesos en conjunto, sumando a los 37 mil millones de recursos federales, los realizados por los estados, municipios y los de la población beneficiada, esto durante los 5 primeros cinco años.

El mismo tenía como objetivo el “paliar la pauperización creciente de la población” (y establecía) tres metas: i) mejoramiento de la salud, alimentación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra; ii) apoyar las actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y pisícolas para crear empleo; iii) promover el desarrollo regional mediante obras de infraestructura...”<sup>147</sup>

Dos características a destacar del mismo son: era un programa de alta prioridad, puesto que su conducción lo llevaba el propio presidente, con la participación de los secretarios de Estado, el Jefe del D.D.F. y directores generales de varias dependencias descentralizadas e incorporaba en su ejercicio a la población con lo que se garantizaba la transparencia en el uso de recursos.

De esta manera, este tipo de programas, que de acuerdo a Jaime Ornelas Delgado, es uno de los rasgos que caracteriza a la implantación del neoliberalismo en México, diciendo que son “...programas temporales y específicos (como Solidaridad o Progresía) orientados a mitigar la pobreza más que a eliminarla”<sup>148</sup> Lo que concuerda con lo planteado por Gustavo Garza que señala que “...se afirma que el programa se diseñó siguiendo las exigencias del Fondo Monetario Internacional, que recomendaba aligerar el deterioro económico de la población

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, pag. 82.

<sup>148</sup> Ornelas Delgado, Jaime, *Op. Cit.* pag. 88.

resultado de las estrictas medidas de austeridad establecidas para enfrentar la crisis recurrente".<sup>149</sup>

Y que, por otra parte es una de las medidas para eliminar la política de subsidios del Estado Benefactor, recomendados por los ideólogos del neoliberalismo para transparentar e individualizar la ayuda a la población.

Esta situación, se mantiene durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, en el que, de nueva cuenta la crisis al inicio del mismo, hace que se recrudezcan las medidas macroeconómicas y se acentue la contracción del gasto de tipo social. Esto hace que el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) iniciado en 1977, anule totalmente al Programa Nacional de Desarrollo Urbano correspondiente, manteniendo en operación al pequeño programa denominado Programa de 100 Ciudades, promovido por Carlos Salinas de Gortari y continuado en este período. En el sexenio de Vicente Fox, el de la democracia, se consolida la obra iniciada 18 años atrás, eliminando lo poco que se mantenía en pie, en los aspectos de regulación y administración pública intervencionista.

## **2.4 Cambios en el Espacio 1980-2005**

En los incisos anteriores se ha presentado el proceso a través del cual México ha sido incorporado al Nuevo Patrón de Acumulación Mundial, que tiene su origen en la crisis que se inicia, a nivel internacional en la década de los setentas, período en el cual se comienzan a generalizar los cambios en los siguientes niveles:

- a) Base productiva. Se introducen en los procesos productivos a nivel de ciertos sectores y empresas, los avances científicos-tecnológicos que se originan en la Tercera Revolución Industrial. Obvio, lo anterior para lograr por parte de las empresas una mayor tasa de ganancia, siendo el conducto la denominada reconversión o reestructuración productiva. Siendo este un proceso que no se introduce en forma generalizada, sino que solo ciertos niveles de capitalistas y empresas lo llevan a cabo. En México, como se

---

<sup>149</sup> Garza, Gustavo, *Op. Cit.* pag. 84.

explicó en los incisos 2.1 y 2.2, esto provoca una mayor acumulación y centralización de capital por cierta parte del capital (extranjero y nacional); y por tanto, una desigualdad en aspectos productivos que llevan a una destrucción de capital y recursos en el mercado y la centralización de los mismos por estos grandes capitalistas.

Lo anterior lleva a un cambio de modelo productivo, el llamado Toyotista, neofordista o flexible, que desplaza al modelo Fordista-Taylorista.

Asimismo, se consolidan tendencias de crecimiento en sectores productivos, disminuyendo la participación del sector primario, mantiene su participación el secundario o manufacturero y aumenta, de manera significativa el terciario o de servicios; modificando la anterior estructura productiva y, al mismo tiempo, provocando modificaciones en procesos sociales y migratorios en la utilización del suelo y el espacio.

- b) La cosmogonía o visión de mundo. Se introduce a nivel mundial, en los países industrializados, y vía crisis en los no industrializados, un nuevo esquema filosófico-económico y su serie de instrumentos, tanto ideológicos como económicos (políticas económicas y métodos), que trastocan todo el anterior esquema; pasando de un modelo de Estado Benefactor a uno neoliberal, en donde el peso de la regulación la tiene el mercado. En México, como ya se vio, este proceso se inicia en la década de los ochentas, continuando en las décadas posteriores, provocando cambios en la estructura jurídica normativa y administrativa del antiguo estado y conformando uno nuevo.
- c) Cambio en el Estado. El Estado deja de tener una participación activa en la regulación e introduce las fórmulas que lo llevan a desestructurar su estructura organizativa y relegar su intervención, con lo que pierde fuerza y se convierte en un Estado facilitador, buscando entrar en la competencia a nivel mundial por capitales, es decir, inversión extranjera directa.

En México, como se observa en los incisos 2.3.1 y 2.3.2, este proceso se lleva a cabo desde el año de 1982 y aún no termina. Este se encarga de eliminar varios organos de su antigua estructura administrativa, acelerar la descentralización hacia entidades y municipios, para que ellos puedan cumplir con ciertas funciones que les permitan atraer y negociar directamente con los grandes capitales.

Todo lo anterior basado en cambios en los aspectos jurídicos (cambios en artículos constitucionales, leyes primarias, reglamentos, etc.) que facilitan este tránsito y debilitan la regulación.

Lo que lleva a modificar sectores productivos, los cuales tienen como base un espacio, en donde se asientan y en donde se desarrollan la interrelación del ser humano con el espacio natural “y el establecimiento de relaciones sociales y de poder, así como intrincados procesos de simbolización y representación de esas relaciones...”<sup>150</sup>. Este conjunto no es inalterable, pudiendo modificarse como sucede por diversos factores, tanto internos como externos, como fue el caso de México

Dichos cambios en el sistema, fueron impuestos a México de forma externa a fin de que se incorporara en este nuevo patrón de acumulación internacional. Lo anterior por un proceso en el cual se presentan contradicciones con los factores históricos, culturales y de infraestructura que se habían establecido en las estructuras espaciales de los anteriores modelos de desarrollo.

En este sentido es necesario señalar que la urbanización y, en general, el patrón de los asentamientos humanos está determinado, en primera instancia como quedó señalado por los procesos productivos, que son la base de los modelos de desarrollo que se han llevado a cabo, no sólo en México, sino a nivel mundial, a partir de que se instalara el sistema capitalista.

---

<sup>150</sup> Valencia García, Guadalupe. Guanajuato. Sociedad, economía, política, cultura. CEIICH-UNAM. México, 1998, pag. 15.

Los modelos de desarrollo se complementan y fortalecen, con una serie de elementos de tipo institucional, jurídico y normativo, que permiten establecer una regulación al sistema como tal, lo cual lleva a que se incida en la organización espacial, bien promoviendo ciertas tendencias o reprimiendo otras, que se consideran no adecuadas.

En este sentido y en términos generales, se pueden identificar en México tres modelos de desarrollo, como se dejó acentado en el inciso anterior, que se aplican en el siglo pasado, el primario exportador, el de sustitución de importaciones y el neoliberal o secundario exportador. Los que se ubican cronológicamente en los siguientes periodos: de finales de siglo XIX a 1930; de 1940 a 1970; y de 1980 a la fecha.

A cada uno de estos modelos corresponde, si bien no automáticamente, ni específicamente en el periodo, sino más bien analizándolos como partes de un proceso evolutivo; una forma o patrón de organización territorial o espacial. Así, de acuerdo a varios autores<sup>151</sup>, se pueden identificar cuatro patrones de organización, siendo estos:

- a) De 1900 a 1940, en el cual hay un predominio de un territorio en donde prevalece la dispersión con una gran cantidad de pequeñas entidades que se dedican a labores rurales, existiendo pocos centros urbanos que centralizan procesos productivos como la Cd. de México y zonas como el Bajío.
- b) De 1940 a 1970-80 periodo en el que se lleva a cabo una modernización del país y se produce una expansión urbana y la consolidación de un proceso de concentración de la misma.
- c) De 1970-80 a 1990, periodo en el que se lleva a cabo, de acuerdo a Gustavo Garza, la desruralización absoluta y un proceso de concentración policéntrica y

---

<sup>151</sup> Entre otros a Garza, Gustavo. La urbanización de México en el siglo XX. Colmex, Aguilar, Adrián Guillermo, Rodríguez Hernández, Francisco y Sánchez, Alfonso. Economía Global y Proceso Urbano en México. CRIM-UNAM y Sobrino, Jaime.

- d) De 1990 a 2000, se observan dos tendencias, que de alguna manera son complementarias, un proceso de desconcentración, sobre todo de la población que provoca una disminución, porcentual en el crecimiento de las tres grandes zonas metropolitanas, ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; y un aumento en las localidades urbanas de las periferias; con lo que surge el fenómeno que Gustavo Garza denomina como la concentración metropolitana policéntrica<sup>152</sup>. Esta tendencia se mantiene hasta la actualidad, prevaleciendo esta última.

Se puede afirmar, que los dos últimos periodos se constituyen en el proceso de transformación de un patrón de desarrollo urbano a otro, cuyo resultado final aun no se vislumbra claramente, pero que ya se observan tendencias del mismo, como las señaladas por el autor antes citado, o la señalada por Adrián Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández, quienes plantean una desconcentración semejante al modelo de urbanización diferencial de H.S. Geyer y T. Kantuly (bosquejado en el primer capítulo), señalando que en México, "... el sistema urbano se ha vuelto más complejo en términos de interrelaciones entre sus elementos, y pueda esperarse que la intensificación de los flujos inter e intra-regionales permita la formación de subsistemas regionales más consolidados. Esto reduciría indirectamente la dependencia de los diversos elementos del sistema urbano respecto de las grandes metrópolis nacionales, especialmente la Ciudad de México al favorecer la existencia de relaciones mucho más estrechas al interior de los subsistemas." <sup>153</sup>

Así, sé está partiendo de un patrón urbano con una fuerte tendencia a la concentración, sobre todo en la Ciudad de México, y cuyas bases se observan ya desde principios del siglo pasado gracias a la red de comunicaciones y transportes, sobre todo el ferrocarril, que posibilita la integración de los centros

---

<sup>152</sup> De acuerdo a Gustavo Garza se observa un acelerado proceso de urbanización de tipo policéntrico en las principales zonas metropolitanas de México, que se configuran como lugares jerárquicos de primer orden.

<sup>153</sup> Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco (Coordinador), *Economía Global y Proceso urbano en México*, CRIM-UNAM, México, 1997, pag. 38.

urbanos de esa época, con el centro administrativo, y que está determinado por el modelo de desarrollo existente (primario exportador.)

Este patrón urbano se acentúa a partir de la instrumentación del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, cuya base era la industrialización, como proceso productivo, y el Estado como regulador y promotor-interventor en el ámbito de la acumulación de capital, en este sentido, vía la inversión pública se dirigieron recursos para la construcción de infraestructura básica y se estableció una política fiscal que estimulaba la inversión, subsidios y créditos preferentes a la industria. En este esquema la Ciudad de México fue la que recibió el mayor monto de inversión pública en infraestructura y, por lo tanto, la mayor inversión industrial. Pero la Ciudad de México no era el único caso, dado que Guadalajara y Monterrey, así como algunas otras ciudades con características urbanas importantes, como era el número de población, sobre todo los que rebasaban el rango de los 100 mil habitantes, también estuvieron favorecidos por esta política.

Estas tres ciudades presentan durante el periodo, las mayores tasas de crecimiento de población anual como resultado de los inmigrantes que recibieron, en buena medida por las políticas económicas instrumentadas por el Estado que favorecieron el aumento de su planta productiva y, consecuentemente, la oferta de empleo, así, “durante la década de los sesentas estas tres zonas metropolitanas absorbieron más de la mitad del volumen total de las corrientes migratorias en todo el país.”<sup>154</sup>

En menor proporción, existen otros dos grupos de ciudades que presentan tendencias de fortalecimiento.

Las primeras son las ciudades fronterizas “cuya expansión ocurre básicamente por las actividades comerciales con Estados Unidos fuertemente estimuladas por su

---

<sup>154</sup> Sánchez Almanza, Adolfo. *Tendencias en la distribución de la población en México*. En Adrián Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández. (Coordinadores) *Op. Cit.* Pag. 61

demanda durante la segunda guerra mundial: Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, que tienen tasas de 13.4, 13.0 y 8.1% respectivamente”.<sup>155</sup>

En términos generales se puede afirmar, como lo hace Gustavo Garza, que la década de los cincuenta es la que tiene un dinamismo industrial muy alto, provocando un crecimiento urbano muy elevado, de esta manera “impulsa el GU (Grado de urbanización) a 38.7% en 1960, aumentando en casi dos unidades porcentuales que representa el máximo crecimiento en términos absolutos, casi duplicando el aumento de la década anterior, y representa el 69% del incremento demográfico del país.”<sup>156</sup> Lo anterior se refleja en el sistema de ciudades el cual pasa de 84 en 1950 a 124 en 1960. (Cuadro de Anexo)

A partir de este año, se observara un aumento en las tasas de crecimiento demográfico de 36 de las 124 ciudades que conforman el sistema, siendo superior al 5.1%. De estas 36 ciudades, la tercera parte se especializa en la industria manufacturera, siendo una de ellas la Ciudad de México que mantiene una tasa demográfica del 5.8% elevando su participación en 3.6 millones de habitantes.

Entre 1960 y 1970 el sistema de ciudades se incrementa en 50 nuevas localidades llegando a un total de 174 ciudades, consolidándose el crecimiento urbano, aumentando la población urbana en 9.2 millones de personas que representa el 69.3% de la población total, elevándose el grado de urbanización a un 47.1%, pero se reduce la tasa de urbanización a 2.0.

En este contexto la Ciudad de México absorbe el 48.6% de la producción industrial del país. Siendo la máxima participación de la misma en el siglo pasado; iniciándose un proceso de reducción relativa en manufacturas, pero aumentándose la participación del sector comercio y servicios.

Conjuntamente, en este nivel, “... las otras metrópolis con especialización industrial que reportaron un alto crecimiento fueron, Guadalajara, Monterrey,

---

<sup>155</sup> Garza, Gustavo. *Op. Cit.* Pag. 43

<sup>156</sup> *Ibidem* pag. 44. Grado de urbanización es el porcentaje de la población urbana respecto a la total. Tasa de urbanización es el incremento anual del grado de urbanización. Cuadro 4, pag. 32 y 33.

Puebla, Toluca, Querétaro, Cuernavaca (estas cuatro últimas conforman un sistema urbano con el centro en la ciudad de México)... agregándose otras ciudades más pequeñas como son: San Juan del Río, Tlaxcala y Tehuacan. (asi mismo), Saltillo y Monclova (articuladas fundamentalmente con Monterrey). Un segundo grupo lo constituyen las ciudades que sirven a las zonas agrícolas de alta productividad con empresas de corte capitalista: Culiacán, Hermosillo, Los Mochis, Ciudad Obregón y Tepic. Finalmente, se tienen a las ciudades fronterizas de Tijuana y Reynosa..., así como Acapulco, entre las turísticas”<sup>157</sup> De esta manera, como lo señala Gustavo Garza “...La cristalización de un conglomerado megalopolitano con centro en la Ciudad de México se visualiza nitidamente”.<sup>158</sup>

A partir del periodo de 1970-1980, que es la última década de crecimiento económico acelerado, como ya se comentó en incisos anteriores, el país entra en una transformación tanto en el nivel económico, como social, político y espacial fundamental, al consolidarse la transición de ser predominantemente rural a uno hegemonícamente urbano, al arribar la década de los ochentas, como se puede observar por los datos que se presentan: El grado de urbanización llega a 55.0%; que representa un aumento de 14 millones de nuevos pobladores urbanos, siendo el 75% del aumento de la población total, disminuyendo la tasa urbana que se reduce a 1.5%, el crecimiento de la población urbana se reduce a 4.7% anual, 49 de las 174 ciudades superan la cifra. (Ver cuadro 4 anexo)

Para 1970 y 1980 esta tendencia se mantiene, y aunque aumenta el número de las medianas y pequeñas ciudades, su participación se reduce. Por lo anterior, el autor que se viene siguiendo, señala que “la metamorfosis de un sistema preeminentemente monocéntrico a uno policéntrico continua. Las ciudades grandes prosiguen elevando su participación en el total urbano pasando de 52.7 en 1970 a 57.0 en 1980 mientras que las medianas y pequeñas, no obstante que aumentan su número considerablemente, la pierden.”<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup> *Ibidem* pag. 45

<sup>158</sup> *Ibidem* pag. 45 y 46

<sup>159</sup> *Ibidem* pag. 48.

En los inicios de la década de los ochenta el país se enfrenta a dos fenómenos apocalípticos que van a incidir en las tendencias, que hasta la fecha se mantenían, sobre todo en el aspecto económico y social. El primero de ellos fue la crisis que se inicia en 1982 y que se mantiene, en diferente tenor hasta principios de la década siguiente; lo anterior debido, como ya se dijo en el principio de este capítulo, al cambio de política económica que se inaugura con el sexenio de Miguel de la Madrid, conjuntamente con el proceso de regulación, en el cual se realizan cambios significativos, entre otros, la nueva Ley de Inversión Extranjera que entra en vigor a principios de los años ochenta, así como la transformación de la Ley de Planeación ya comentados, que permite un relajamiento y una descentralización de la regulación.

En referencia a la Ley de Inversiones Extranjeras, esto va a permitir que los capitales externos tengan la anuencia de poder seleccionar “las regiones donde visualizan mejores garantías, que en el caso del proceso maquilador tradicional e incluso para las empresas de punta, han sido las zonas del norte del país, aunque se observa un creciente desplazamiento a otras regiones del territorio nacional: al centro, al sureste o a diversas ciudades de occidente”.<sup>160</sup>

El segundo, el terremoto de 1985, aunque tiene repercusiones más regionales, dada la influencia que tiene la Ciudad de México en el sistema de ciudades, fundamentalmente en lo económico, influye en el corto plazo en diversos aspectos como sería el espacial.

En el primer caso, la crisis y la política instrumentada, repercute en dos aspectos que influyen en la población y su movimiento: la caída de salarios y los precios de ciertos productos rurales que provocan una pauperización de la población, tanto rural como urbana.

En el caso de los salarios estos fueron contraídos de un nivel del 100% en 1982 al 42.2% en 1990 y específicamente el salario mínimo pierde casi 54%, al pasar de

---

<sup>160</sup> Delgadillo Macías, Javier. El Desarrollo Regional de México ante los nuevos bloque Económicos. IIEc UNAM, México, 1993, pag. 9

un 100% al 46.2, en los mismos años, esta tendencia a la disminución del salario se ha mantenido y acentuado a partir de este último año..

A lo anterior, hay que agregar la caída en bancarrota de la buena parte de las PyMES existentes en el sector manufacturero, y se podrá entender el por que se produce una serie de modificaciones en la estructura del empleo, que refleja una disminución en el sector manufacturero y un aumento en los servicios, esto principalmente en las ciudades. Dos datos dan idea de esta situación: “los trabajadores no asalariados (por cuenta propia y no remunerados), pasan de 33.7% en 1979 a 36.6% en 1991, aumento que se debe básicamente a la carencia de empleos asalariados bien remunerados... Adicionalmente, entre 1980 y 1988 el incremento total de los empleos asalariados 27% ocurrió en las manufacturas, 73% en el comercio y los servicios, mientras que los generados en la agricultura decrecieron en 9%...”<sup>161</sup>

La entrada en vigor de la nueva Ley de Inversiones Extranjeras, va a permitir incrementar el proceso de creación de maquiladoras, fundamentalmente en nuevas ciudades, expandiéndose casi a la totalidad del país.

Durante toda esta década, señalada como la década perdida, la creación de empleos se da en el ámbito urbano, siendo por la tanto uno de los lugares a donde se va la población que no es absorbida laboralmente por el campo, el otro emigra hacia Estados Unidos.

A lo anterior hay que sumarle el terremoto de 1985, el cual además de problemas económicos y sociales al interior de las entidades en donde se localiza, origina una ola de migración, si bien es cierto de corto plazo, pero que repercute a nivel de algunos esfuerzos y normatividades que tienden a la desconcentración, como se indica en el inciso segundo de este trabajo.

Los fenómenos aludidos y las transformaciones que se inician en 1982, comentados anteriormente, que incorporan a México al Nuevo Patrón de

---

<sup>161</sup> *Ibidem.* Pag. 71 y 72.

Acumulación Mundial (Globalización), hacen que a finales de la década de los ochenta y la primera mitad de los noventa, aparezcan diversos estudios que hablan de “la existencia de un proceso de dispersión del crecimiento y redistribución de la población de las áreas urbanas, cuyo rasgo principal es la tendencia a la desconcentración urbana (Graizbord, 1988; Aguilar y Graizbord, 1992; Aguilar 1992; Ruiz Chiapetto, 1993; Aguilar y Rodríguez, 1994; Megan y Vargas, 1995)”<sup>162</sup>

En el caso de A. Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hdez., en su ensayo “Tendencias de desconcentración urbana en México, 1970-1990”, plantean la desconcentración de los grandes centros metropolitanos y, por lo tanto, a una reorganización regional, en donde las ciudades medias y pequeñas tienen una mayor participación; por lo tanto concuerdan con los planteamientos teóricos de urbanización diferencial de H. S. Geyer y T. Kontuly, que se señalan en el primer capítulo.

A diferencia de estos autores, Gustavo Garza considera que la tendencia que se presenta, sobre todo en la última década del siglo XX es hacia un proceso que denomina de concentración metropolitana policéntrica, que consiste, a grandes rasgos, en que la población se tiende a concentrar “en unas cuantas grandes ciudades y, más específicamente en las principales áreas metropolitanas”.<sup>163</sup>

Es importante señalar que los estudios de éstos autores llegan hasta mediados de la década de los noventa.

Para llegar a sus conclusiones, toman en consideración varios indicadores o puntos de observación, siendo los más importantes:

- a) El crecimiento de la población urbana y su forma de distribuirse en las ciudades de diferentes rangos de tamaño y,

---

<sup>162</sup> Aguilar, Adrian Guillermo, Rodríguez Hdez., Francisco. (Coordinadores). Economía Global y proceso urbano en México. CRIM-UNAM. México, 1997, pag. 19.

<sup>163</sup> Garza, Gustavo. Op. Cit. pag. 99

- b) Los movimientos migratorios o patrones, incluyéndose en ellos los orígenes de la población y sus destinos.

Dado que la migración es el proceso que de alguna manera determina las tendencias en el crecimiento de población urbana, se aborda en primer termino este aspecto. De acuerdo a Alfonso Sanchez Almanza, el proceso de urbanización, es "...la combinación de dos fenómenos: el crecimiento y la concentración de la población en asentamientos humanos que rebasan una cifra determinada de habitantes, en este caso y para fines prácticos de ciudades, se adopta el criterio de 15 mil y más personas..."<sup>164</sup>. En este sentido la emigración influye en el segundo aspecto, es decir, la concentración, por lo tanto el origen y destino de la misma, marca tendencias específicas en periodos históricos concretos.

En este sentido el autor considera que a partir de la década de los setenta y, más acentuadamente en la de los ochenta, el patrón migratorio se modifica, en tres sentidos:

- a) Los movimientos de campo-ciudad dejan de ser dominantes, ganando importancia la migración urbana-urbana y la metropolitana-urbana.
- b) Disminuye la atracción de las tres principales zonas metropolitanas, registrándose una reducción hacia las mismas, presentándose, además, movimientos suburbanos de centro a la periferia próxima.
- c) La ZMCM se convierte en el origen de movimientos migratorios cuyos destinos son ciudades medias.

Lo anterior provoca, "...una contracción en la expansión metropolitana que incide significativamente en el proceso de la reversión de la concentración , que caracteriza a esta fase, pero que va acompañada por otros fenómenos entre los

---

<sup>164</sup> Sánchez Almanza, Alfonso. "Tendencia en la distribución de la población en México", en Aguilar, A. Guillermo y Rodríguez Hdez., Francisco (Coord.) Economía Global y proceso urbano en México. CRIM-UNAM, México, 1997, pag. 55.

cuales se destaca la emergencia de la megalopolis alrededor de la aglomeración de la Ciudad de México...”<sup>165</sup>

Considera que la estrategia económica llevada a cabo por el gobierno y que coincide con el proceso de globalización. “A nivel nacional, donde la división del trabajo ha separado los procesos de producción con base en criterios de localización, accesibilidad, costos menores y facilidades de exportación, entre otros. El resultado ha sido, por un lado, la relocalización industrial hacia las ciudades de tamaño medio y, por el otro, la refuncionalización y reestructuración de las actividades económicas del sector secundario y terciario...”<sup>166</sup>

El anterior párrafo tiene como base, y viene a reforzar los aspectos que a nivel histórico y conceptual se plantearon el primer capítulo; retomando a nivel nacional la división del trabajo provocada por el nuevo modelo productivo (Toyotista), en donde el proceso productivo se puede dividir en fases, las cuales no necesariamente tienen que estar localizadas en una misma planta o un mismo espacio. Con lo anterior se provocan los sucesos de desterritorialización en una parte del país y la territorialización en otros.

Otros aspectos que originan o influye en lo que Alfonso Sánchez plantea son los capitales, que son beneficiados por las medidas tomadas por el Estado en su cambio de política económica, vía reconversión, que son fundamentalmente el capital (externo y los grandes capitales nacionales, los cuales dirigen su inversión a los lugares donde tienen mayores posibilidades de aumentar su tasa de ganancia. De nueva cuenta se vuelve a observar la destrucción de capital en algunos territorios y la creación de nuevos capitales en otros, con todas las consecuencias negativas y positivas que se originan y, por su puesto, los movimientos de población que esto origina.

Por lo anterior, el instrumento dinámico que está moviendo esta nueva forma de reproducir el capital es el capital extranjero, vía las empresas transnacionales, es

---

<sup>165</sup> *Ibidem* pag. 66

<sup>166</sup> *Ibidem* pag. 66

decir la Inversión Extranjera Directa (IED), cuya mayor parte se concentra, en este período, en las siguientes entidades: DF, Estado de México, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas; así como también en Baja California Sur, Colima, Quintana Roo, Chiapas, Yucatán, Campeche, y Aguascalientes.

En cuanto a la generación de empleos, los mismos se concentran en las mismas entidades, y además en Sonora, Coahuila, Nayarit e Hidalgo. Estas tendencias han variado muy poco o nada (Ver cuadro y gráfica anexo)

En síntesis, el autor considera que el cambio de patrón migratorio y la reversión de la concentración que se observa en este periodo, se origina por el proceso de globalización y la inversión extranjera que el mismo ha traído, y la nueva forma de localización que se origina. Por lo que concluye que "...En este contexto, las ciudades ubicadas en el rango de 100 mil a un millón de habitantes son las receptoras de flujos migratorios procedentes de sus mismas entidades o regiones próximas. En el caso particular de la región centro del país, además de los flujos migratorios con destino a este tipo de ciudades localizadas dentro de la región, se suma la población proveniente de la ZMCM, en particular, la del DF. Este es un fenómeno particularmente importante, porque de ser el principal punto de atracción por varias décadas, paso a ocupar el primer lugar a nivel nacional como expulsor de población..."<sup>167</sup> Situación y tendencia que se da a partir de la década de los setentas, como se señaló anteriormente, con diferentes características.

Y termina, afirmando que "...la ZMCM e incluso la de Guadalajara y Monterrey, pierden población de sus núcleos centrales para favorecer a las localidades urbanas de sus periferias y, a nivel nacional, convertir las ciudades pequeñas y medianas en el destino de las corrientes migratorias..."<sup>168</sup>

No obstante todo lo anterior, considera que "...es previsible esperar una siguiente etapa de crecimiento urbano asociado a la refuncionalización de las grandes

---

<sup>167</sup> *Ibidem.* Pag. 67

<sup>168</sup> *Ibidem.* pag. 68

zonas metropolitanas, al dinamismo de las economías de algunas ciudades medias con mayor competitividad y a los factores de rechazo para la población rural derivadas de la profunda crisis del agro mexicano...”<sup>169</sup>

En relación con el crecimiento de la población urbana y su forma de distribución, se puede afirmar, en primer lugar, y en estos datos todos los autores coinciden, que el crecimiento de la misma con respecto a la total, lo que Gustavo Garza denomina como grado de urbanización, paso de 50% en 1970 a un 61% en 1990, según Adrián Guillermo Aguilar y al 63.4% según el primer autor, llegando a 14.8 millones, el crecimiento absoluto más elevado del siglo XX, lo anterior no obstante la crisis de inicio de la década de los ochentas. Para el año 2000, existe un total de 65.7 millones de habitantes urbanos, con un grado de urbanización del 67.3% con lo que el país se acerca a los niveles de los países más urbanizados del planeta, lo anterior aún con la disminución de la dinámica del proceso de urbanización, cuya tasa pasa de 0.7% en 1995 a 0.6% en el 2000, de esta manera, en la década de 1990 al 2000 la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que es menor que la de los ochenta.

Dicha disminución tiene, de acuerdo a Gustavo Garza, dos causas, el aumento en el Producto Interno Bruto Agropecuario, que permite crear trabajos en las zonas rurales, reteniendo a la población en dichas áreas; y, la migración a los Estados Unidos que en el periodo llega a 2.2 millones, con lo que anualmente salieron del país un promedio de 225 mil habitantes.

De esta manera no obstante la disminución de la tasa de urbanización, las ciudades continuaron creciendo en términos absolutos y, por lo tanto la población urbana.

En cuanto a la distribución de la misma entre los distintos rangos de tamaño, se puede observar los siguientes comportamientos, en relación al número de ciudades y el porcentaje con que participan en el total de la población urbana; en el periodo que va de 1970 al año 2000, se observa lo siguiente:

---

<sup>169</sup> *Ibidem.* Pag. 71

- a) Las ciudades que tienen un rango de 15 mil a 100 mil habitantes presentan un incremento en cuanto al número de ciudades, pero una disminución en la proporción de población urbana, ya que en el primer aspecto se pasa de 140 a 280 y en el segundo disminuye de un 20.3% en el primer año al 14.2% en el segundo, es decir, se incrementan las ciudades pero con menos población.
- b) En el rango que va de los 100 mil a los 500 mil se presenta, al igual que en el anterior, un aumento en el número de ciudades y una baja sensible, en el porcentaje de población, pasando de 30% a 42% en el primero; y de 27% a 16.5% en el segundo.
- c) En el rango de 500,000 a 1 millón de habitantes la tendencia se presenta de forma opuesta, es decir, aumenta el número de ciudades y el porcentaje de población urbana que habitan estas. Este es el mismo caso que las ciudades que tienen más de un millón de habitantes. En el primero de los rangos mencionados, se pasa de 1 a 19 ciudades y su porcentaje aumenta de 2.8 a 19.2%; y en el segundo va de 3 a 9 en las ciudades y de 50.0 a 50.2 % en el porcentaje. (Ver Cuadro 4)

### México: distribución de la población por tamaño de ciudades 1970-2000

<b>Concepto</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
<b>Rango de 15,000 a 99,000 de Habitantes</b>				
Número de Ciudades	140	175	243	280
% de población	20.3	15.0	15.4	14.2
<b>Rango de 100,000 a 499,999 de Habitantes</b>				
Número de Ciudades	30	44	42	42
% de población	27.0	28.0	21.3	16.5
<b>Rango de 500,000 a un millón de Habitantes</b>				
Número de Ciudades	1	4	15	19
% de población	2.8	7.0	19.6	19.2
<b>Rango de más de un millón de Habitantes</b>				
Número de Ciudades	3	4	4	9
% de población	50.0	50.0	43.6	50.2

Elaboración propia con Datos de Gustavo Garza

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, Colegio de México, México, 2003.

Con lo anterior se puede afirmar en forma general, que la participación en el porcentaje en la población urbana, se sigue concentrando en los rangos superiores, ya que en ambos viven el 69.4% de esta población. No obstante que las tasas de urbanización en estos rangos, ha venido disminuyendo y, por lo tanto, deteniendo su dinamismo de crecimiento, en una mayor proporción que en las ciudades de rangos inferiores.

Por el contrario, en las ciudades de rango inferior disminuye la participación en los porcentajes, pasando de 47.3 en 1970 a 30.7 en el año 2000, no obstante que aumentan en número.

Lo sucedido con las grandes ciudades se observa más claramente en la década de los ochenta ya que el porcentaje de las cuatro grandes ciudades disminuye, lo que se refleja en el índice de participación urbana, fundamentalmente por una baja en la tasa de crecimiento de las mismas.

Conjuntamente, la dinámica de las ciudades de 500 mil a un millón hace que participen más ampliamente en los índices de población urbana al pasar de 7.0% en el primer año a 19.6% en el último; y el hecho de los incrementos, sobre todo en el número de ciudades, hace que algunos autores, entre ellos Adrián Guillermo Aguilar y Francisco Rodríguez Hernández, consideren que en México se presenta un proceso de desconcentración, señalando que la "...participación de población que vive en ciudades grandes ha disminuido, dando lugar a una desconcentración de esta población hacia los niveles más bajos de la jerarquía urbana..."<sup>170</sup> (efecto de la crisis y la política económica)

Esta aseveración la refuerzan con otros dos aspectos que son la redistribución de la población urbana por regiones.

Con respecto al primero señala que en el periodo de 1970 a 1990 el conjunto de áreas metropolitanas registró un crecimiento medio del 2.8% anual, menor que el de la población urbana que fue de 3.4%. "...Esta disminución del crecimiento

---

<sup>170</sup> Aguilar, Adrián Guillermo y Rodríguez Hernández, Francisco. Op. Cit. Pag. 28.

metropolitano se explica sobre todo por la desaceleración del crecimiento de las grandes zonas metropolitanas que registraron tasas del 3% en este periodo. La reducción más notable fue la de la Ciudad de México, que tuvo un ritmo del 2.5% anual, el más bajo desde 1950...”<sup>171</sup>

Otro indicador es el hecho que las áreas metropolitanas pequeñas (100 a 250 mil habitantes) tuvieron un crecimiento más acelerado al crecer a una tasa del 2.6% similar al de las grandes zonas metropolitanas; mientras las de entre 250 mil y un millón mantuvieron un ritmo de crecimiento estable, lo que lleva a concluir que “...existe una tendencia del crecimiento metropolitano a concentrarse en ciudades metropolitanas periféricas, particularmente de tamaño medio..”<sup>172</sup>

En relación a la redistribución de la población por regiones, los autores indican, que la región centro, que ha jugado un papel preponderante en la concentración de la población, presentó evidencias de diferencias en el ritmo de crecimiento de población de esta región con el resto del país, confirmando la existencia de un proceso de desconcentración urbana, como lo demostraron las siguientes cifras: la proporción de habitantes del país que vivían en la región centro no varío en el período, por lo que disminuyó su participación en el total de población urbana, pasando de 44 a 39%; su tasa de crecimiento fue de 3.0% menor en relación a la nacional.

Lo anterior llevó a que en la Región Centro se presentara un incremento porcentual de 80%, mientras que en otras regiones como son la Pacífico Sur y Península de Yucatán, estos incrementos llegaron a 200% (Cuadro 3); otras como las 3 regiones del norte del país (Noroeste, Norte y Noreste) mantienen sus porcentajes entre 65 y 84%, que ya habían alcanzado desde 1970; las regiones del Centro norte y occidente son “importantes receptáculos de la desconcentración urbana, con porcentajes de población urbana del 56 y 57%; es posible que estas regiones

---

<sup>171</sup> Ibidem. Pag. 31.

<sup>172</sup> Ibidem. Pag. 32.

sean las que reciben los impactos más directos de la dispersión urbana a partir de la región centro” .<sup>173</sup>

México: Crecimiento de la población urbana por regiones  
1970-1990

Regiones	Tasa de crecimiento 70-90	Población Urbana (%)		Diferencia (A-B)	Incremento porcentual 1970-90
		1970 A	1990 B		
Total	3.7	49.9	60.8	10.8	105.1
Centro	3.0	69.1	74.0	4.9	80.3
Resto del país	4.1	40.8	54.5	13.7	124.8
Región Noroeste	4.2	51.0	64.7	13.8	126.8
Norte	3.6	54.8	70.6	15.8	102.6
Noreste	3.5	71.5	83.5	12.0	98.1
Centro-Norte	4.3	40.9	56.0	15.1	132.1
Occidente	3.9	41.6	57.1	15.5	116.5
Golfo	4.0	31.6	41.4	9.8	120.9
Pacífico Sur	6.0	13.7	25.9	12.2	222.5
Península de Yucatán	6.2	37.3	57.9	19.8	233.1

Fuente: Adrián Guillermo Aguilar, Francisco Rodríguez Hernández (Coord.), *Economía global y Proceso Urbano en México*. UNAM-CRIM. México, 1997. pag. 46.

Por último, en las regiones Golfo, Pacífico Sur y Península de Yucatán que presentan bajos porcentajes de población urbana, registran tasas del 6% en su población urbana, las más altas de todas las regiones, en ese período.

Aunado a lo descrito y como causa-efecto del proceso de desconcentración, los datos de población ocupada presentan indicios de una reestructuración económica, como lo demuestran “los altos incrementos de las ocupaciones industriales en las regiones Centro norte, Norte y Noreste, las cuales demuestran la creciente importancia de las actividades manufactureras hacia el norte del país. La población ocupada en el sector servicios muestra una notable concentración en la región Centro, y en mucho menos medida en la región occidente; y se aprecian incrementos importantes en las regiones Noroeste, Centronorte, Pacífico Sur y Península de Yucatán” .<sup>174</sup>

Las conclusiones a las que se llegan, son:

<sup>173</sup> Ibidem, pág. 36.

<sup>174</sup> Ibidem, pag. 36.

- a) El crecimiento urbano continúa en detrimento de las zonas rurales, pero dentro del mismo se presenta una correlación negativa entre el tamaño de las ciudades y su tasa de crecimiento, es decir, se presenta una forma particular de dispersión urbana.
- b) Esto lleva a que el sistema urbano se vuelva más complejo, haciendo que los “flujos inter e intraurbanos regionales permita la formación de subsistemas regionales más consolidados. Esto reduciría indirectamente la dependencia de los diversos elementos del sistema urbano respecto a las grandes metrópolis nacionales...”<sup>175</sup>
- c) “Se ha registrado una “dispersión concentrada” en las ciudades medias y pequeñas, al formarse una base de desarrollo económico especialmente en ciudades cercanas a la ciudad primaria”.<sup>176</sup>
- d) Lo anterior permite plantear que hay signos que muestran que la tendencia a la concentración se configura como una fuerza recesiva, en tanto que la desconcentración continúa como tendencia dominante.

Estas modificaciones tienen como explicación, de acuerdo a los autores, la crisis económica y la creciente integración a la economía global.

Desde mi punto de vista y de acuerdo a lo planteado en el capítulo I y los dos anteriores incisos a éste, el proceso básico que explicaría las posibles modificaciones a nivel espacial, y que es la causa de las mismas, es el proceso de globalización al cual se integra, o es integrado, nuestro país, provocando un movimiento coyuntural, del cual son parte las crisis que permite la introducción de las políticas económicas y sociales de corte neoliberal; que vienen a consolidar e impulsar los cambios en las estructuras económico-productivas, sociales y políticas, que lógicamente se plasmarán en un espacio, abriendo e influyendo en las transformaciones del mismo, si bien es cierto de una forma mucho más lenta. Por esto, y tomando en cuenta que la primera crisis se da en 1982, se considera

---

<sup>175</sup> Ibidem, pag. 38.

<sup>176</sup> Ibidem, pag. 39.

que en un período de 8 años no es muy factible que se presenten cambios significativos en las estructuras espaciales ya conformadas, que marquen tendencias.

De esta manera, como lo establece Gustavo Garza cuando inicia el análisis de la década de 1980-90, "...En este capítulo se analizarán los cambios ocurridos en la distribución de las ciudades en un período de recesión económica profunda y del inicio de una gran reestructuración del carácter del Estado mexicano, tomando en cuenta que la organización territorial de las actividades económicas es resultado de décadas de siglos de evolución, por lo que no es posible esperar que un episodio coyuntural la modifique significativamente".<sup>177</sup>

Así, se puede afirmar que las tendencias a la modificación tienen un proceso cualitativo lento, en el cual existen períodos donde se desarrollan fenómenos que permiten acelerar los cambios en los patrones existentes, en todos los ámbitos, económico, social, político y espacial; abriendo la posibilidad de nuevas formaciones, esto sobre todo en el último de los ámbitos señalados.

Por tanto, se puede afirmar que la tendencia a la transformación del patrón clásico de alta primacía de una sola ciudad, que había permanecido durante todo el período colonial y buena parte del independiente de nuestro país, se inicia a partir de 1950, año en el que se comienza a observar su transformación a un esquema de menor concentración relativa, si bien es cierto, muy lejos de estructurarse un patrón con una mejor distribución del sistema de ciudades. De esta manera, en 1960, "Guadalajara y Monterrey se agregan al selecto grupo de grandes ciudades en México, los tres conjuntos absorben 48.5% de la población urbana, elevando la concentración de las grandes ciudades significativamente en relación a 1950 (surgiendo) un patrón de concentración en tres ciudades, superior en magnitud al monocéntrico anterior".<sup>178</sup> Dentro de éste las ciudades medianas y pequeñas aumentan en número pero disminuyen su participación en la población urbana;

---

<sup>177</sup> Garza, Gustavo, La urbanización en México, Op. Cit. pag. 69

<sup>178</sup> Ibidem, pag. 48.

pasando de 22 a 37 entre 1950 y 1960 y 37.9 a 35.4% en su proporción, las primeras y, de 61 a 83 y de 22.3 a 16.1% las segundas, en los rubros señalados.

Esta tendencia, a la conformación de un esquema que Gustavo Garza denomina como policéntrico, continúa en la década de 1970 a 1980, en la cual las ciudades grandes continúan elevando su participación en el total urbano, pasando de 52.7% a 57.0%, mientras que las medianas y pequeñas aunque aumentan en número reducen su participación en el total urbano. Para este año ya son ocho metrópolis las que conforman esta estructura y la Ciudad de México sigue siendo el polo central de la misma, manteniendo una posición preeminente.

Durante la década de los ochenta, no obstante, la denominada pérdida por las crisis de 1982 y 1987, la dinámica urbana mantuvo su aceleración teniendo un aumento en población de 14.8 millones, siendo el crecimiento más elevado de todo el siglo XX. La tasa de urbanización se mantiene en 1.5%, igual que en la década anterior, aumentando el grado de urbanización a 63.4%, con lo que se consolida el perfil hegemónicamente urbano de México.

No obstante lo anterior, durante este período se redujo la tasa de crecimiento de la población urbana total y se frenó la dinámica de las cuatro principales metrópolis de más de un millón de habitantes, lo que se refleja en la reducción de su participación en la población urbana total pasando de 50.0% en 1980 a 43.6% en 1990.

Aún con esta disminución en el porcentaje de participación, el grupo de las grandes ciudades aumenta de 8 a 19; por el contrario, en lo referente a las medianas y pequeñas ciudades, aún cuando aumentan su número de una manera notable, pierden importancia en su participación en la población urbana total.

De esta manera, la tendencia que aparecía en la década de los cincuenta hacia un policentrismo se acentúa, como lo señala el autor que se está siguiendo, "...a finales del siglo XX se visualiza al parecer un cambio en los ámbitos de concentración territorial en México: primero de una metrópoli a una megalópolis y,

segundo, de un sistema preeminente con una ciudad importante, a uno policéntrico con un pequeño conjunto de metrópolis como lugares jerárquicos de primer orden”<sup>179</sup>.

Este sistema policéntrico y megapolitano, presenta ciertas características, en cuanto a la estructura en sus ámbitos territoriales, entre los cuales se pueden mencionar:

a) Se mantiene un dinámico crecimiento de las ciudades que conforman el subsistema urbano que gira alrededor de la Ciudad de México. Dichas ciudades son especializadas en la manufactura siendo estas: Puebla con un 4.1%, Querétaro con un 10.5%; Pachuca con el 6.6%; Tlaxcala que alcanza un 6.6% y San Juan del Río con 8.7%.

Toluca tiene un crecimiento que es muy semejante a la media nacional (3.4%), no obstante lo cual se observa un traslape e integración con la Ciudad de México, constituyéndose esta zona, desde el punto técnico, en una megalópolis, entendiendo éste concepto como “la unión o traslape de dos o más zonas metropolitanas, la cual puede ser también parte de una región urbana policéntrica, como es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”<sup>180</sup>.

Este conglomerado, como lo señala Gustavo Garza, está en evolución y su desarrollo completo llevará varias décadas o siglos, sin embargo, en la década analizada alcanza una población de 13.6 millones en el primer año y 16.1 millones en el segundo, considerando únicamente a las ciudades de México y Toluca. Este proceso llevará a integrarse a esta área a las ciudades de Cuernavaca y Pachuca, en el 2020; Puebla y Tlaxcala para el 2030; Querétaro y San Juan del Río en el año 2040, con lo que se constituirá una concentración megapolitana que hacia el año 2050 concentrará a un total de 36.7 millones de personas, concentrando un 26% del total de la población del país.

---

<sup>179</sup> Ibidem, pag. 74.

<sup>180</sup> Ibidem, pag. 73.

- b) El dinamismo de las ciudades de la frontera norte, como son: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Matamoros, Nogales y Piedras Negras; cuyas tasas de crecimiento fluctúan entre 3.7% y 6.0%. La base de este dinamismo se encuentra en el crecimiento exponencial que ha tenido la industria maquiladora, la cual pasa de 620 plantas, en el primer año de esta década, a 1703 en el último; y la mano de obra crece de 119 a 440 mil trabajadores en el mismo período.
- c) A estos dos grupos de ciudades le siguen en crecimiento las denominadas ciudades portuarias y turísticas, sobresaliendo en ellas Can Cun (18.6%), Acapulco, Puerto Vallarta, Oaxaca, Guanajuato y San Miguel de Allende.

Por último se encuentra un grupo de ciudades que tiene su base de crecimiento en las manufacturas y que se localizan al interior del país, cuyas tasas de crecimiento fluctúan entre el 3.5 y 6.6%; siendo éstas: Saltillo, Aguascalientes y San Luis Potosí, y aquellas que tienen como actividad productiva básica la explotación de una agricultura moderna como serían Culiacán, Hermosillo, Celaya, Irapuato, Los Mochis y Ciudad Obregón; cuyo crecimiento se mantuvo entre el 5.2 y el 9.7% en la década.

Para la última década del siglo pasado se observa una disminución en la tasa de crecimiento urbana pasando de 0.7% en 1990 a 0.6% en el 2000, aunque en términos absolutos la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que es menor a la de la década de los ochenta, lo anterior debido fundamentalmente, como lo señala el autor que se viene comentando, por el aumento de migración de población hacia los Estados Unidos, por lo que las ciudades recibieron un flujo menor de población del campo en la última década del siglo pasado.

Durante esta década, la tendencia que se inicia en los cincuenta, de la concentración policéntrica, se hace más evidente, ya que del conjunto de ciudades que crece a una tasa mayor del promedio (2.5%), que son las cuatro urbes más grandes, aunque tienen tasas menores al promedio, representan el 30.4% del

aumento de la población urbana total, con 4.3 millones de personas destacando Monterrey y Guadalajara.

Asimismo, se observa más claramente la tendencia de la Ciudad de México a consolidar a su alrededor una vasta megalópolis; dado que el crecimiento de las ciudades que la rodean mantienen un crecimiento alto, sobresaliendo Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Tlaxcala y San Juan del Río, que mantienen tasas de crecimiento, entre el 3.2% y el 5.5%.

De igual manera, dentro del subconjunto fronterizo, Tijuana y Ciudad Juárez mantienen una gran dinámica con tasas que crecen en esta década de 5.5% y 4.4% en 1990 y el 2000, siendo los dos grandes centros de la industria maquiladores más importantes del país. A estas dos entidades se agregarían Nogales con una tasa de 4.0% y San Luis Río Colorado con 2.9%. Dicho subconjunto está vinculado funcionalmente a ciertas ciudades de los Estados Unidos, Los Ángeles y San Francisco a Tijuana; el Paso a Ciudad Juárez. Por lo anterior, las mismas no tienen ninguna articulación con el sistema urbano nacional. Completando este conjunto, se encuentran las ciudades de Reynosa con una tasa del 7.1%; Matamoros con 3.3% y Nuevo Laredo con 3.6%; en el noreste de la república, las cuales se integran al subsistema de Monterrey.

Finalmente, también se consolida la tendencia de las ciudades industriales, que no tienen la influencia de la Ciudad de México, así como las portuarias, turísticas y de transporte. Las primeras son Hermosillo con crecimiento del 3.1%; San Luis Potosí y Aguascalientes. Dentro de las segundas sobresalen: Can Cun con 9.1%; Puerto Vallarta con 10.2%, Zihuatanejo con 4.3% y Cozumel con el 5.8%.

Todo lo anterior lleva a concluir a Gustavo Garza que dichos cambios se observan “en la distribución de ciudades según tamaño. Las de más de un millón de habitantes en 2000 suman nueve, y elevan su participación a 50.2% de la población urbana nacional, cifra que alcanza el 69.4% si se considera todo el estrato de las grandes ciudades. Como corolario, las medianas y pequeñas disminuyen su importancia. La tendencia hacia la concentración policéntrica en un

pequeño conjunto de ciudades no es privativa de México o de otros países también en situación de subdesarrollo creciente, sino que parece caracterizar a todas las economías de corte capitalista”.<sup>181</sup>

Otro fenómeno que se observa, con una tendencia a ser predominante, en el transcurso del siglo pasado, y que es consecuencia de un proceso de concentración, es la metropolización y, hacia las últimas décadas, el de la megalopolización, lo cual se puede verificar con los siguientes datos:

“En 1970 solo 13 ciudades eran metrópolis, los cuales concentraban 64.1% de la población urbana nacional. Para 1980 éstos aumentan a 26 y su participación a 68.8%, y en 1990 se tienen 51 con 81% de los 51.5 millones de población urbana. En 2000, finalmente de los 65.7 millones de urbanitas 83% viven en 56 zonas metropolitanas”<sup>182</sup>, que se observa en el siguiente cuadro.

**México: Población urbana metropolitana y no metropolitana  
1970-2005**

	1970	%	1980	%	1990	%	2000	%
Población urbana	22,730,651	100.0	36,732,591	100.0	51,490,734	100.0	65,653,241	100.0
Metropolitana	14,575,968	64.1	25,272,027	68.8	41,689,431	81.0	54,476,574	83.0
No metropolitana	8,154,683	35.9	11,460,564	31.2	9,801,303	19.0	11,176,667	17.0
Número de ciudades	174	100.0	227	100.0	304	100.0	350	100.0
Metropolitanas	13	7.5	26	11.5	51	16.8	56	16.0
No metropolitanas	161	92.5	201	88.5	253	83.2	294	84.0

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, El Colegio de México, México, 2003, pag. 98.

Por último y para corroborar esta tendencia a la concentración económica y demográfica en todo el siglo pasado, se presenta la distribución de la población urbana por decilos de ciudades. De esta manera, “...Entre 1900 y 1940 el decil X de las ciudades más grandes eleva su participación de 37.5% de la población urbana total a 59.6%. En 1970, dicho decil pasa a 70.2% y, finalmente, en 2000 absorbe 74.1% de todos los urbanitas.

Si se le agrega el decil IX de las ciudades que le siguen, ambos aumentan su participación en la población urbana de 53.7% en 1900 a 85.9% en 2000,

<sup>181</sup> *Ibidem*, pag. 95.

<sup>182</sup> *Ibidem*, pag. 99.

indicando que 20% de las ciudades concentran prácticamente 9 de cada 10 urbanitas mexicanos en el último año. En el extremo opuesto, se observa que 20% de las ciudades más pequeñas (deciles I y II) tienen un 6.8% de dicha participación en 1900 magnitud que se reduce a un despreciable 1.8% en 2000”.<sup>183</sup>

Este análisis permite afirmar que “aunque ocurre una considerable expansión del número de ciudades, se eleva la concentración relativa en unas cuantas únicamente, transformando el proceso de preeminente a policéntrico, y de metropolitano a megapolitano, sin modificar en su esencia la estructuración desigual del espacio”.<sup>184</sup> (Ver cuadro)

**México: Distribución de la población urbana por deciles  
1900-2000**

	Deciles										
	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1900	33	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3
Ciudades	100.00	3.26	3.55	3.85	5.89	5.61	6.53	9.47	8.09	16.22	37.53
Población (%)											
1940	55	5	5	6	5	6	6	5	6	5	6
Ciudades	100.00	1.97	2.06	2.73	2.62	3.53	4.22	4.64	8.26	10.37	59.60
Población (%)											
1970	174	17	17	17	18	17	18	17	18	17	18
Ciudades	100.00	1.19	1.31	1.47	1.76	1.96	2.70	3.60	5.87	9.98	70.16
Población (%)											
1980	227	22	23	22	23	23	23	23	22	23	23
Ciudades	100.00	0.95	1.10	1.21	1.51	1.79	2.23	3.02	5.20	11.08	71.91
Población (%)											
1990	304	30	30	30	31	30	31	30	31	30	31
Ciudades	100.00	0.93	1.03	1.15	1.38	1.56	2.07	2.73	4.60	11.91	72.65
Población (%)											
2000	350	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
Ciudades	100.00	0.85	0.99	1.12	1.27	1.50	1.83	2.52	4.06	11.73	74.14
Población (%)											

Fuente: Garza, Gustavo, *La Urbanización de México en el Siglo XX*, Colegio de México, México, 2003, pag. 100.

Esta situación sería, en nuestro país, la cristalización a nivel espacial de dos de las características que son intrínsecas al desarrollo capitalista, la tendencia a la concentración y centralización de capital y, por ende, la desigual distribución del mismo, creando en las últimas tres décadas una modificación, al pasar de un solo

<sup>183</sup> *Ibidem*, pag. 101.

<sup>184</sup> *Ibidem*, pag. 101.

centro preeminente a todo el país, a un grupo de centros con sus respectivos sistemas periféricos que conforman una red en la cual se pueden observar las influencias que ha tenido el capital, a través del proceso de reconversión industrial común dado por las grandes transnacionales y el gran capital nacional; y los esfuerzos, sumamente efímeros de una planeación institucional que de hecho tiene muy corta vida.

Por los resultados, se podría afirmar que quien ha venido comandando estos cambios, sobre todo en las dos décadas finales del siglo pasado, han sido los movimientos de capital, tanto extranjero como nacional, que han sido causa y efecto en aquellos lugares a donde han llegado. Todo lo anterior, y considerándola como la dinámica fundamental, en base y con la influencia que del exterior ha estado recibiendo nuestro país, sobre todo a nivel productivo y económico, que lo ha llevado a integrarse de manera total a la dinámica del gran capital mundial, con las consecuencias negativas y positivas que esto trae consigo. Entre ellas la que se puede considerar de mayor peso es su entrada al TLC, cuya normatividad se obliga a acatar, y que lo ha llevado a cambiar estructuras productivas y económicas que han afectado al espacio, en donde se efectúan.

Ejemplo de lo anterior lo es lo que Gustavo Garza denomina el subconjunto fronterizo, integrado por Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y San Luis Río Colorado; el cual está vinculado funcionalmente a los Estados Unidos, formándose lo que Kenichi Uhamac llama los Estados regionales que son economías regionales, que tienen un tamaño geográfico limitado, pero con una enorme influencia económica<sup>185</sup>, siendo una de ellas la región San Diego/Tijuana, que se integra a Los Ángeles y San Francisco.

De esta manera, se puede concluir que a nivel de la conformación de la estructura urbana del país se observan los siguientes aspectos:

---

<sup>185</sup> Tomado de Jonh Borrego, 2050: el momento hegemónico del capital global; en Investigación Económica, Vol. LVII N° 224, abril-junio, 1998, Facultad de Economía-UNAM, México, pag. 69.

1.- En nuestro país la tendencia a la concentración de población en la zona central, ha tenido una larga configuración por factores tanto de recursos naturales, recuérdese que los recursos para la actividad minera y agropecuaria se localizaron en esta región; como históricos, culturales, políticos y sociales. De esta forma, desde el período prehispánico se da este proceso que continúa en el colonial e independencia, etapa en la cual se desarrolla una ciudad que realiza las funciones de una ciudad preeminente hacia el resto del país. Esto aún con el surgimiento de ciudades con un alto grado de concentración demográfica, pero que se desarrollaban y funcionaban en buena medida, por su integración a la Ciudad de México, como fueron Puebla, Orizaba, Veracruz, Pachuca, etc.

2.- Esta situación se mantiene hasta después de la Revolución, en 1950, es donde otras dos ciudades se conforman como ciudades centrales dentro de sus regiones, siendo éstas Guadalajara y Monterrey consolidándose a partir de 1960, las cuales gracias a procesos productivos industriales impulsados por el modelo de sustitución de importaciones empiezan a tener influencia y hegemonía en sus zonas circundantes y, por lo tanto, integrando sus propios sistemas urbanos. En este sentido, es necesario señalar, que es en este período cuando se inicia un cambio a nivel de sistema en los procesos industriales, impulsados por la Segunda Revolución Industrial. Lo anterior y los sucesos que se desarrollan a nivel mundial, a partir de la década de los veinte, provocan modificaciones sustantivas en la División Internacional del Trabajo, impulsadas por las crisis y guerras mundiales, que provocan un fuerte impulso hacia las actividades industriales en los países periféricos, como es el caso de México.

3.- De esta forma, a partir de la década de los cuarenta y, más acentuadamente en los cincuenta, se producen dos tendencias a nivel de desarrollo del país y urbanos, que se mantienen hasta 1980:

a) El desplazamiento de las actividades primarias (extractivas y agropecuarias) como eje dinámico del desarrollo, por las actividades

manufactureras e industriales, lo que a un mediano y largo plazo lleva a la modificación en la estructura del capital y, por ende, de los grupos que lo controlan, acentuando un proceso de concentración de capital que es reforzado por el aparato del Estado, que estaba controlado por la fracción de la burguesía nacional, que la lleva a desarrollar un modelo ecuménico que tiene como base la sustitución de importaciones, y un mercado cerrado monopolizado por los capitales nacionales y algunos extranjeros.

- b) Lo anterior determina que se lleve a cabo un proceso acelerado de desarrollo urbano que permita que la década de 1940 a 1950, por primera vez en la historia del país, la dinámica demográfica sea mayoritariamente urbana y que el sistema urbano nacional llegue a 84 localidades en el último año.

En la década de los sesenta se presenta el mayor dinamismo manufacturero en todo el siglo XX, lo que provoca que la población urbana crezca en un 46% más que en la década anterior, llegando a un 69.3% de la población total en términos relativos, y a 9.2 millones más de habitantes. Lo que se refleja en el crecimiento de ciudades en ésta década en donde se agregaron un total de 50, llegando a 174 ciudades en el sistema urbano en 1970.

En los setenta, se presenta el mayor crecimiento industrial de todo el siglo pasado, lo que se refleja en un crecimiento de ciudades, al pasar de 173 en 1970 a 227 en 1980, es decir, 53 entidades más, aunque es en esta década donde se evidencia el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, no obstante lo cual, se observa una transformación espacial fundamental al emerger nuestro país, en 1980, como una nación hegemónicamente urbana al presentar un crecimiento de 14 millones de nuevos pobladores urbanos.

Aunque desde la década de los setentas la actividad fundamental es la industria manufacturera, es necesario señalar que empiezan a emerger como actividades importantes, y en muchas ocasiones primordiales, el comercio y los servicios, sobre todo en las grandes concentraciones, como es el caso de la Ciudad de

México, la que a partir de 1970 empieza a manifestar una reducción relativa en las manufacturas, pero se da un aumento en las dos actividades citadas anteriormente.

La crisis de inicios de la década de los ochenta (1982), no produjo una desaceleración en la dinámica urbana y, por lo tanto, en las tendencias que se venían configurando, por el contrario, en contraposición a la relación histórica entre desarrollo económico y desarrollo urbano, esta dinámica se mantuvo; reflejándose más en las condiciones de vida tanto en el sector urbano y el rural, es decir, en una mayor pobreza generalizada. Lo anterior se reflejó en la disminución de la tasa de crecimiento de la población urbana total y específicamente de las cuatro metrópolis con más de un millón de habitantes, lo que produjo la reducción de su participación en la población urbana total, a pasar de un 50% en 1980 a un 43.6% en 1990.

No obstante esta disminución, es importante destacar el hecho de que las grandes ciudades aumentan de 8 a 19, elevando su participación en el total de la población urbana, a 63.2%, en el último año.

Para la última década del siglo pasado (1990-2000), aunque se mantiene una dinámica de crecimiento en la población, ésta se frena por el hecho de que la tasa de crecimiento urbano pasa de 0.7 en 1990 a 0.6 en el 2000. No obstante en términos absolutos, la población urbana crece en 14.2 millones, cifra que aunque menor a la década anterior, representa un gran crecimiento; manteniendo las mismas tendencias que se están desarrollando a partir de los sesenta: una mayor crecimiento de la población urbana, la cual se localiza en un total de 350 ciudades, con un crecimiento anual del 2.5%; las cuatro urbes más grandes crecen a una tasa menor pero, en términos absolutos aportan 4.3 millones de personas más, absorbiendo en el 2000 el 30.4% del aumento de la población. Lo anterior se complementa con el hecho de que 88 ciudades tuvieron tasas de crecimiento mayores al 2.5% promedio del período. En segundo lugar, se confirma la consolidación de una vasta megalópolis con el centro en la Ciudad de México.

Por otra parte, se mantiene y acentúa la tendencia a una concentración policéntrica, dado que la participación de las 9 ciudades mayores de un millón de habitantes acentúan su participación en la población urbana, elevándola a un 50.2%, cifra que crece hasta el 69.4% si se considera al total del estrato de grandes ciudades; por el contrario, las pequeñas y medianas ciudades pierden peso en su participación.

Conjuntamente con esta tendencia a la concentración policéntrica, y en buena medida como complemento al mismo, se desarrollan en México lo que se denominan las concentraciones metropolitanas, tanto las áreas como las zonas. “La primera se forma cuando el tejido urbano de la ciudad en el municipio original se extiende hacia uno o algunos municipios aledaños, constituyendo el área metropolitana. La zona rodea el área y está formada por el o los municipios centrales, más los de un primer, segundo o tercer contorno, (aún más en grandes zonas metropolitanas) que presentan características urbanas, según variables que se seleccionan para tal fin, tales como bajo porcentaje de fuerza de trabajo agrícola, algún desarrollo urbano y producción manufacturera, y cierta cercanía con la localidad central”.<sup>186</sup>

De esta manera para el año 2005 existían un total de 56 zonas metropolitanas; 45 localizadas en dos o más municipios, es decir definidas a partir de una conurbación intermunicipal y 11 que se encuentran en uno solo espacio determinado por diversos criterios: distancia, integración funcional, tamaño, etc.<sup>187</sup>

Para observar como ha ido desarrollándose el proceso de concentración de la población en las grandes ciudades y sobre todo en las zonas metropolitanas, se presentan las siguientes cifras: “En 1970 solo 13 ciudades eran metropolis, las cuales concentraban 64.1% de la población urbana nacional. Para 1980 éstas aumentan en 26 y su participación a 68.8%, y en 1990 se tienen 51 con 81% de

---

<sup>186</sup> Ibidem, pag. 97

<sup>187</sup> Fuente: Conapo. Delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2005, pag. 10

los 51.5 millones de población urbana. En 2000, finalmente, de los 65.7 millones de urbanitas 83% viven en 56 zonas metropolitanas”.<sup>188</sup>

Las conclusiones que se desprenden de lo analizado en este capítulo serían:

1.- A partir de 1970 nuestro país entra en un período de transición, cuyo punto coyuntural se sitúa en la crisis en que entra el viejo modelo de sustitución de importaciones y, conjuntamente su incorporación de lleno al proceso de globalización, vía la instrumentación de medidas económicas de corte neoliberal; llevándose a cabo a partir de 1982.

2.- A nivel institucional, es en la década de los setenta y principio de los ochenta, cuando se llevan a cabo dos medidas que tienden a fortalecer formalmente a la planeación como instrumento regulador y de coordinación del Estado. Primero se incorpora al aspecto espacial a la misma con la Ley General de Asentamientos Humanos y todo un sistema de planeación territorial, que tiene como base los niveles regional, estatal y municipal, proceso que se lleva a cabo en la segunda mitad de la década de los sesenta y tiene un carácter efímero, puesto que a partir de la siguiente década, aunque se transforma en Ley el proceso de planeación, la referencia y normatividad espacial cada vez tiene menos influencia y vigencia. De igual forma dado los acontecimientos que se producen, crisis en 1982 y 1987 e introducción de medidas neoliberales de tipo económico, el pragmatismo-inmediatismo de las mismas hacen que toda la estructura de planeación pase a un segundo término, así como la presencia del Estado como regulador de la economía y algunos aspectos sociales.

Se puede afirmar que, a partir de ésta década, la incorporación de nuestro país al proceso globalizador de mercado se acelera y consolida.

3.- Conjuntamente se lleva a cabo la llamada modernización de la estructura productiva, denominada reconversión industrial, que se inicia en 1982 y es

---

<sup>188</sup> Ibidem, pag. 10.

liderada por el gran capital, tanto extranjero como nacional, vía la inversión e incorporación de tecnología de punta en los procesos productivos.

4.- Estos dos aspectos, la transformación del Estado Interventor a facilitador en la regulación y, por lo tanto de todo su aparato e instrumentos, y la reconversión industrial, empiezan a influir en los territorios, cambiando o acentuando una serie de tendencias en el desarrollo, sobre todo urbano, llevándolo a una mayor concentración demográfica en las ciudades más grandes y en sus zonas metropolitanas, proceso que se conoce como de concentración metropolitana policéntrica, el cual no es privativo de México, sino se puede observar a nivel mundial, en varios países industrializados.

De esta manera, se puede afirmar, que una de las tendencias generales del sistema capitalista, que es la concentración y centralización de capital, tiene su representación, a nivel espacial, en el proceso de concentración metropolitano policéntrico, el cual estaría determinado por las tendencias que el capital, vía el mercado, ha venido desarrollando en nuestro país, a partir de la década de los setentas. Como lo demuestran los estudios que sobre el modelo de urbanización diferencial se llevan a cabo en la década de los 90's en nuestro país; que muestran como los nuevos procesos productivos, económicos y políticos que se llevan a cabo, influyen en procesos demográficos y localizacionales que modifican espacios, pero no modifican, hasta el momento sustancialmente, las tendencias centralizadoras que se venían desarrollando.

Lo anterior es a nivel macro, de sistema urbano en general, pero es necesario analizar que ha sucedido en algunos puntos específicos del mismo, como serían algunas ciudades y zonas en particular, y cual ha sido su comportamiento en el período de 1980 al 2005. De esta manera, en el siguiente capítulo se realizará el análisis de la zona de El Bajío.

## **CAPITULO 3**

### **Modificaciones en el Desarrollo Espacial Económico del Bajío**

Durante el período que comprende 1980 a 2005 se presentaron, a nivel espacial, modificaciones que marcan una tendencia dentro de un proceso de transición determinado por el cambio de modelo de desarrollo económico general del país. Dichos cambios se observan tanto a nivel regional como de ciudad, como se señaló en el capítulo anterior, modificando o bien acentuando las posiciones e influencias que los mismos habían venido desempeñando dentro del sistema espacial, que se estructuró y mantuvo durante tres cuartas partes del siglo pasado.

De igual manera a lo sucedido a nivel del país, el impacto que los cambios realizados a nivel económico, ideológico e institucional han influido, en mayor o menor medida, en espacios más localizados y acotados como es el caso de la zona de El Bajío, que se sitúa dentro de la gran región Centro Occidente.

Por lo anterior, en el presente capítulo se llevará a cabo un análisis de la gran región, donde se ubica el Bajío y sus relaciones; así mismo un estudio específico de la zona de El Bajío en conjunto de las ciudades más importantes que se ubican en el mismo, todo esto en el período de análisis antes señalado.

Antes de abordar el tema, es necesario señalar que la gran región Centro-Occidente fue tomada de las regiones geoeconómicas que determina y delimita el doctor Ángel Bassols Batalla a partir de 1960 y que sufre una modificación en el año 2000 en el que el autor incorpora una nueva región, que es la Centro-Norte que comprende los Estados de Zacatecas y San Luis Potosí. Con lo anterior, la división del país en mesoregiones queda integrada por nueve, siendo estas: Noroeste, Norte, Noreste, Centro-norte, Centro-occidente, Centro-Este, Sur, y Península de Yucatán. (Cuadro 1 y Mapa 1 de Grandes Masoregiones y Macroregiones, así como regiones medias que abarcan, se puede ver en el Anexo de este capítulo)<sup>189</sup>.

### **3.1 Ubicación, evolución y características generales del Bajío.**

#### **3.1.1 Región centro Occidente (Mapa 2 anexos)**

Aunque el origen de las dos grandes regiones centrales, Centro-Occidente y Centro-Este, podría ubicarse en la época prehispánica, por el hecho de que en ellas se localizan las civilizaciones más importantes como fueron: la teotihuacana, la tolteca, la mexicana y la tarasca, entre otras, es en la época colonial cuando “se lleva a cabo un proceso de diferenciación regional que conduciría más tarde a la clara división entre Centro-occidente y Centro-este... (esto) se llevó a cabo mediante a) la utilización de los ricos minerales de Guanajuato, Real del Monte, Temascaltepec, Taxco (en los límites con el sur) y otros, b) la expansión de la agricultura y la ganadería en los valles de excelente suelo y la explotación forestal en las sierras, c) el incremento del comercio hacia y desde la Ciudad de México y en las principales zonas minero-agrícolas, d) el establecimiento de las rutas México-Veracruz y México-Acapulco, además de otros caminos en el seno del propio centro, e) la disponibilidad de abundante mano de obra indígena, f) la política centralizadora del poder colonial, g) la fundación de ciudades y villas en otras zonas centrales, etc. Todo ello permitió una mayor integración regional que en otras zonas de Nueva España, lo cual conduce a un reforzamiento del papel de

---

<sup>189</sup> Bassols, Batalla, Ángel. Geografía Socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones. Trillas, México, D.F., 2005.

la Ciudad de México en el actual centro-este (en menor medida de Puebla, Querétaro, Cuernavaca, Toluca, Pachuca) y de Guadalajara, Valladolid (Morelia) y las ciudades del Bajío, en el centro-occidente”<sup>190</sup>.

Así, durante el período colonial, se van conformando las raíces de la diferenciación de estas dos regiones, existiendo en cada una de ellas áreas vitales que permitan la aglutinación e integración de las mismas, siendo en este período las ciudades de México y Puebla para la primera y la zona del Bajío y Guadalajara para la segunda.

La Ciudad de México es, a partir de 1523-25 la capital, al principio de la Nueva España y, posteriormente de México y al mismo tiempo la ciudad más importante, conjuntamente con Lima, en el imperio español. La misma se transforma en el centro administrativo de la Nueva España, y, por lo tanto, en donde se organizaban y partían los procesos de colonización a todo el territorio; con lo que se convierte en “arbitro de la economía, además en la cuenca se desarrollaron la agricultura, ganadería e industrias diversas, comenzando a forjar su región media y su gran región del centro-este (consolidada en el siglo XIX y convertida en región económica moderna bajo el porfirismo y después de la Revolución)”<sup>191</sup> (Ver Mapa 6 en anexos

A partir de este momento se puede afirmar que la Ciudad de México se constituye como el centro económico-administrativo de la Nueva España y, posteriormente, de México, ejerciendo una influencia definitiva en la conformación de toda la zona centro del país y, sobre todo, de las dos regiones centrales que se van delimitando.

En la región Centro-Occidente también en formación, además de la Cd. de México, las áreas que actúan como hegemónicas y dinamizadoras, de la misma, son: El Bajío y Guadalajara.

Con referencia a la primera es una de las zonas más importantes en el centro de Nueva España y tiene como factores que influyen para su origen y desarrollo los

---

<sup>190</sup> Bassols Batalla, Ángel. México: formación de regiones económicas. UNAM, México, 2002, pag. 135.

<sup>191</sup> *Ibidem*, pag. 137.

siguientes: la existencia de grandes recursos mineros en el área de Guanajuato, “el rico suelo de los valles de Lerma medio y su excelente situación entre México y el Norte”.<sup>192</sup>

En su conformación y desarrollo se pueden identificar tres etapas: 1526-1548, con la fundación de Acámbaro, Querétaro y Apasco; 1548-1580, con las de Silao, Celaya, León, Guanajuato (1554), Lagos y otras poblaciones y a partir de fines del XVI, Irapuato, Salamanca (1603), etc.<sup>193</sup> Los casos de Querétaro y Celaya, tienen importancia dado que: “Querétaro se creó para poner en seguridad las ricas cargas que conducían los carros de las minas de Zacatecas para México y más tarde jugó un importante papel en la colonización del Norte, en tanto que Celaya lo fue para abastecer de bastimentos (regionales) de las minas de Guanajuato y Zacatecas y las villas de San Miguel y San Felipe”.<sup>194</sup>

Es importante destacar el papel que, en esta época, juega la ciudad de Querétaro, aunque geográficamente no estaría incluida en la zona del Bajío, su influencia económica y situación estratégica en las vías de comunicación, así como su interrelación con ésta zona, la hace ser parte integrante de la misma.

Esta región, además de llevar a cabo actividades mineras, agrícolas y ganaderas, también desarrolla una industria textil de la lana, esto sobre todo en Querétaro. De esta manera en el siglo XVIII, El Bajío tenía las siguientes características: “...la ciudad de Guanajuato se convirtió en el principal productor de plata, Querétaro encabezó la manufactura de textiles; San Miguel el Grande, Celaya y Salamanca había industrias textiles artesanales...”<sup>195</sup>

Así, El Bajío se conforma, con sus ciudades y Querétaro, en una región media, en donde la demanda externa obtenida vía la minería, estimula su desarrollo con el retorno de capitales que se dirige fundamentalmente a la infraestructura, lo que, conjuntamente con lo producido en la agricultura, integra un proceso de

---

<sup>192</sup> *Ibidem*, pag. 139.

<sup>193</sup> *Ibidem*, pag. 140

<sup>194</sup> *Ibidem*, pag. 140

<sup>195</sup> *Ibidem*, pag. 142.

“acumulación y reinversión local de la riqueza que favorecerá el desarrollo regional y que parece ser una de las características originales y propias del desarrollo del Bajío”.<sup>196</sup> Más adelante se ampliará el análisis de esta zona.

Otro de los centros hegemónicos que tienen su origen y se desarrollan en esta época, es Guadalajara de la cual dice el maestro Ángel Bassols que “... el clima del norte de Jalisco, el “más favorable para la presencia humana de todo el país”, y el suelo feraz y variado, todo ello parecía predisponer al valle y a Guadalajara para jugar un papel rector en el occidente”.<sup>197</sup> Su fundación data del año de 1531 y su importancia se consolida en base a dos funciones que cumplió en el transcurso de este período. En primer lugar se desempeña como el “centro para la colonización del Norte y Noroeste y luego por tener un rico valle agrícola, además de convertirse en centro administrativo, comercial y de comunicaciones, sobre todo en el siglo XVIII”.<sup>198</sup>

Para principios del Siglo XIX, de acuerdo al Barón de Humboldt, la “Intendencia de Guadalajara... sumaba 630,500 habitantes, incluyendo los actuales estados de Nayarit, Colima y Aguascalientes”<sup>199</sup>, observándose ya la existencia de varias pequeñas industrias, entre otras, las textiles de algodón y lana, la fabricación de loza y jabón, así como curtidurías y las alimenticias.

No obstante el desarrollo señalado, esta ciudad no se consolida como hegemónica en la región centro-occidente, tan rápidamente como Guanajuato.

Así, se puede afirmar que a finales del siglo XVIII y principios del XIX, el proceso de conformación e integración de la región Centro Occidente y su peso dentro del desarrollo general del país, ya está en marcha; y que, de las ciudades que destacan como hegemónicas, Guanajuato y Guadalajara, sólo la segunda se mantiene con el transcurso del tiempo, y tiende a acentuarse debido a hechos,

---

<sup>196</sup> Moreno Toscano, Alejandra, “Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del Siglo XVIII”. Ensayo sobre el desarrollo urbano en México. SEP Setentas, No. 143, México 1974, pag. 48.

<sup>197</sup> Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.* Pag. 143

<sup>198</sup> *Ibidem*, pag. 143

<sup>199</sup> *Ibidem*, pag. 143

variables y factores que influyen en la misma. La segunda es desplazada, a partir de finales del siglo XVIII por León, como se verá más adelante.

Desde el punto de vista espacial, estas reformas traerán una serie de cambios, sobre todo en la Nueva España, de tipo político-administrativo que llevan a una división y ordenamiento del territorio diferente al que hasta esa fecha venía funcionando; creando doce intendencias, las cuales fueron reglamentadas en el año de 1785 mediante la Ordenanza Real para el establecimiento e instrucción de intendentes de Ejercito y Provincia en el Reino de Nueva España. Dicha ordenación territorial viene a substituir a la conformada por reinos y provincias bajo la jurisdicción de Audiencias. (Ver Mapas 3 y 4\*\* anexos)

De esta manera, se liquida la división administrativa a base de reinos, colonias y provincias y se estableció la de provincias, gobiernos e intendencias, en base a esta división, Humboldt realiza la primera división en regiones de la Colonia, quedando la misma integrada por dos grandes zonas, la templada y la tórrida, cada una integrada por regiones, siendo las mismas las siguientes: "I. Bajo la zona templada A. Región del Norte, región interior 1) Nuevo México, 2) Nueva Vizcaya (Durango, incluso Chihuahua), B. Región del Noroeste, e) Nueva California, 4) Vieja California (Península); 5) Sonora (incluso Sinaloa); C. Región del Noroeste 6) San Luis Potosí (incluso Texas, Coahuila, Nuevo León).

II.- Bajo la Zona Torrida D. Región Central 7) Zacatecas, 8) Guadalajara, 9) Guanajuato, 10) Valladolid (Michoacán), 11) México, 12) Puebla, 13) Veracruz; E. Región del Sureste 14) Oaxaca y 15) Mérida (Yucatán). Buena parte de Chiapas pertenecía entonces a la Capitanía (en distintos momentos se llamó Intendencia o Reino) de Guatemala".<sup>200</sup>

Con respecto a la distribución regional de la población y de las actividades económicas el mismo autor, señala que:

---

\*\* Mandujano Arroyo, Humberto. Reconversión Industrial, cambios institucionales y desarrollo urbano en México (1980-2000), UNAM-Porrúa, México, D.F., PAGS. 162-163.

<sup>200</sup> Bassols Batalla, Ángel, Op. Cit. pag. 119

“1) La gran densidad demográfica de la región central sobre todo en las intendencias de Guanajuato, Puebla y México, mientras las “Provincias internas” septentrionales están poco habitadas. La población total se calcula en 5.8 millones, de ellos el 80% en las regiones centrales.

2) Una gran diversidad agrícola, pero señalando la concentración de los cultivos de maíz en el Centro, la riqueza triguera del Bajío y todos los valles centrales... e) la ganadería de bovinos se había desarrollado mucho en las costas orientales, el centro y parte del norte, para consumo interno... 5) Las minas más productivas eran desde luego las del Centro: Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, Taxco, Angangueo, Bolaños, etc., pero en el Norte y Noroeste eran ya importantes, en Chihuahua, Álamos, Catorce, San Luis Potosí, Batopilas y otras. 6) La industria manufacturera –cuyo valor de producción se estimaba entre siete y ocho millones de pesos al año- estaba concentrada en las regiones Centro-Este y Occidental entre Guadalajara, Querétaro y Puebla; del tabaco en México y Querétaro; del jabón en las mismas ciudades y de loza en Puebla... 7) El comercio exterior se realizaba principalmente por medio de los puertos de Veracruz y Acapulco y “todos los objetos de importación y exportación pasaban necesariamente por la capital, que por esta razón se ha hecho el punto central del comercio interior”. Los caminos más frecuentados e importantes eran los de México a Veracruz por Puebla y Jalapa; a Acapulco por Chilpancingo; a Guatemala por Oaxaca; a Durango y Santa Fe del Nuevo México. Había varias ramificaciones de estas rutas, por ejemplo de la capital a San Luis y Monterrey, a Valladolid y Guadalajara”.<sup>201</sup> (Como puede observarse en el Mapa 5 de anexos)

Por la anterior estructura, era obvio que también las principales ciudades estuvieron localizadas en el Centro y el Norte como son: “México (137 mil habitantes), Guanajuato (70 mil), Puebla (67 mil), Querétaro (35 mil), Zacatecas (33 mil), Guadalajara (19,500), Valladolid (18 mil), San Luis Potosí (12 mil)...”<sup>202</sup>

---

<sup>201</sup> *Ibidem*, pags. 120-121

<sup>202</sup> *Ibidem*, pag. 121

De esta manera, como lo señala el maestro Ángel Bassols, “si la tendencia regional de concentración de la población en el centro tiene su origen desde el final de la época prehispánica, aquella se consolida con nitidez en los 300 años del dominio colonial y la ciudad de México definitivamente se constituye en capital política, económica, comercial y cultural de una nación que entonces comenzaba a gestarse”.<sup>203</sup>

Como puede observarse el desarrollo de la estructura económica y, por lo tanto la espacial, está determinada hasta esta época por la explotación de los metales preciosos, oro y fundamentalmente plata, que da origen a la ruta de colonización hacia el norte y la fundación de las ciudades y regiones que, como el caso de El Bajío, se conforman como zonas dinámicas con fuerte influencia en su entorno.

Otro factor que interviene en esta conformación es la propia política llevada por España, que como en el caso de las Reformas Borbónicas, viene a trastocar el equilibrio de Nueva España y a agudizar las contradicciones sociales que ya se venían presentando.

Por último, los cambios que se llevan a nivel mundial, por el surgimiento y triunfo de dos fenómenos históricos que llevan a la consolidación y expansión a nivel mundial del sistema capitalista: la Revolución Industrial y la Revolución Francesa.

Los mismos serán la base de las grandes modificaciones que vivirá el mundo a partir de estas fechas, y que tiene como principales resultados el gran incremento de la productividad y producción que provocará un impacto en mercados y espacios; y la consolidación y expansión de los aspectos normativos, jurídicos e ideológicos del mismo sistema que tendrá como su elemento rector al surgimiento del denominado Estado-Nación, que tiene la delimitación de un espacio específico, con los cuales surge una nueva división geográfico-territorial, y una nueva división internacional del trabajo.

---

<sup>203</sup> *Ibidem*, pag. 122.

Dos aspectos importantes que hay que destacar del panorama en donde se llevara a cabo el movimiento de independencia:

- a) La estructura económica y social del país se encontraba, a finales del siglo XVIII, en un proceso de transición que en buena medida fue acelerado por aspectos externos (Reformas Borbónicas. Rev. Industrial y la Rev. Francesa) que vienen a establecer las bases para que el territorio de la Nueva España se incorpore al desarrollo capitalista, a través de un movimiento revolucionario armado.
- b) El movimiento armado es el inicio de un proceso de cambio interno, que se prolongará por un período de aproximadamente 100 años, en donde tendrán participación intereses, tanto internos como externos, que buscarán imponer sus visiones ideológicas y, por lo tanto, de proyectos políticos, económicos y sociales; a través de una larga lucha armada que lleva a un desgaste económico-financiero al naciente Estado-Nación y a pérdida del territorio que lo conforma, pero que permite poner las bases de un desarrollo capitalista y su incorporación al sistema mundial bajo características definidas por la División Internacional del Trabajo.

La División Internacional del Trabajo sufre modificaciones con el transcurso del tiempo y el desarrollo de las fuerzas productivas del sistema mundial, trayendo cambios en las funciones que cumplen los países; y por lo mismo transformaciones al interior que se van concretizando en la estructura económica y social vía la imposición de políticas específicas y las reacciones y contradicciones que se producen a las mismas, por parte de las clases que conforman la población, lo que producirá cambios en el territorio y espacios específicos y, obviamente, en la estructura regional.

En el caso de la región Centro-Occidente se pueden observar dos aspectos a saber:

- a) La tendencia hacia una centralización e integración, que se define totalmente hacia finales del período colonial, se mantiene y se acentúa, durante el siglo XIX.
- b) La dinámica general de esta región y, naturalmente, del país, esta trazada por los cambios externos del sistema que modifican las tendencias y la participación de las dos actividades productivas de las mismas que son la manufactura y la agricultura.

La primera actividad presenta una mayor presencia sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, si bien es cierto, con fuertes dificultades financieras provocadas por el conflicto bélico entre liberales y conservadores; destaca la industria textil, cuyas fábricas se localizaban fundamentalmente en los Estados de Querétaro, Aguascalientes, Michoacán y Jalisco. Así mismo se desarrolla la talabartería y la curtiduría y algunas pequeñas fundidoras de hierro en Michoacán.

En el caso de la agricultura esta se ve beneficiada con la instrumentación y aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización, pues como lo menciona Alonso Aguilar Monteverde: "...al incorporar por primera vez a la economía comercial una parte de la riqueza territorial, modificaron el régimen agrario y contribuyeron a impulsar el desarrollo económico y social, pues además de afirmar en el poder a una nueva clase propietaria, liberaron un potencial de energía y de recursos que, en buena medida, habían permanecido hasta entonces ociosos; contribuyeron a consolidar un nuevo tipo de propiedad de la tierra y afianzar el capitalismo en la agricultura, el que hasta antes de la Reforma había tropezado con trabas semif feudales de diversa naturaleza".<sup>204</sup>

Lo anterior se refleja en la agricultura en dos sentidos, consolidación y expansión de cultivos tradicionales, como maíz y trigo; y ampliación de superficies de otro tipo de cultivos como son: el algodón, la caña de azúcar, el tabaco, café, ligados a la exportación, a la cual también se integran el henequén y la vainilla.

---

<sup>204</sup> Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la economía mexicana. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968, pag. 134.

De esta manera, estas modificaciones conjuntamente con la falta casi total de buenos caminos, (Mapa 6), hacen que la mayor parte de la población del país se concentrará en las entidades que conforman las regiones centrales, sobre todo en la ciudad de México, lo que marca la tendencia heredada de la colonia, y que en el período que se inicia en 1870, se consolida, la “zona fundamental de los cereales, abarcando principalmente el Centro-Occidente y el Centro-Este, el Bajío, valles del altiplano y de Jalisco central y Michoacán, donde también siguió concentrándose la mayor parte de los habitantes, se construyeron muchas líneas ferroviarias y se afianzó el dominio político centralizado por la dictadura”.<sup>205</sup>

Esta concentración de población en estas zonas, permite que se configure un importante mercado para otro tipo de actividades, destacando la ganadería, la minería, específicamente algunas áreas y ramas y las manufacturas.

Un hecho importante que hay que señalar, que influye en el desarrollo de la región Centro-Occidente y de México en general, es la aparición, dentro del sistema capitalista, de la fase imperialista que se comienza a configurar a partir de la década de los setentas del siglo XIX, la que le dará una nueva estructura al sistema e influirá en el aumento de las tasas de ganancia, la aceleración de crisis y el alto grado de concentración de capital; dando paso a una nueva organización industrial y a las empresas transnacionales, como se vio en el primer capítulo.

Un aspecto que aparece en esta fase, como consecuencia de la alta concentración de capital, es el surgimiento de capital excedente en los países industrializados que encuentra formas de invertirse en los países atrasados a través de la llamada inversión directa o bien vía préstamos a gobierno para obras.

Es precisamente durante el período de Porfirio Díaz, cuando se incrementa este tipo de inversión extranjera en México, la cual se dirige, sobre todo, a tres campos de actividad importantes: la minería, la manufactura y la construcción de ferrocarriles. Con lo que se presenta un dinámico crecimiento en las mismas.

---

<sup>205</sup> Bassols Batalla, Ángel, *Op. Cit.* pag. 169.

La construcción de ferrocarriles viene a acentuar la centralización demográfica y urbana en las regiones centrales, Este y Occidente, dado que el tendido de las vías de ferrocarril, en su mayor parte, confluía a la Ciudad de México. Esto lleva a que en estas regiones se de un crecimiento de la población y las ciudades entre 1880 y 1910, que impacta al desarrollo de la agricultura de temporal y riego en estas regiones. (Ver Mapa 10)

A nivel espacial, todo lo señalado anteriormente lleva a que en este período se consoliden los procesos de diferenciación regional, como lo señala el Dr. Ángel Bassols Batalla, cuando afirma:

“... Era lógico, pues, que el período porfirista fuera también el de formación y consolidación definitiva de la división regional del país, pues una mayor especialización interna, una más firme interrelación de regiones en el todo nacional, crecimiento de ciudades, etc., correspondiera el ahondamiento de los procesos de diferenciación regional. A finales del porfirismo claramente se han perfilado seis de las ocho grandes regiones económicas (sobre base de Estados completos) y multitud de regiones medias, entre las cuales cabe mencionar a) en el Noroeste: valles del Yaqui y Mayo, del fuerte y Culiacán, Hermosillo y Nogales-Cananea. b) en el norte: valles centrales de Chihuahua, Delicias, Parral, centro de Durango, La Laguna, región carbonífera de Coahuila, Saltillo, centro de Zacatecas, San Luis Potosí y El Salado. c) En el noreste: Monterrey, Matamoros-Bajo Bravo, Tampico, el sur de Nuevo León. d) en el centro-occidente: Guadalajara, El Bajío, meseta Tarasca, Autlán, Colima-Manzanillo, Tierra Caliente de Michoacán, Nayarit central, Aguascalientes. e) En el Centro Este. México, centro de Puebla, Toluca, Morelos, Tlaxcala, sur de Hidalgo y Querétaro, Sierra Norte de Puebla. f) La Huasteca Veracruzana: Orizaba, Córdoba, Veracruz, Bajo Papaloapan, Istmo, la Chontalpa, en el Oriente (Este). g) Débilmente surgen las regiones medias de la Costa de Guerrero, Valles Centrales de Oaxaca, Istmo oaxaqueño, Costa de

Chiapas-Soconusco, altos de Chiapas y norte de esa entidad. h) para finalizar, la zona henequenera de Yucatán es un ejemplo claro en la península”.<sup>206</sup>

De esta manera, se puede concluir que, durante este período, los factores que influyen determinadamente en la conformación de regiones y, al mismo tiempo de la integración nacional, fueron los ferrocarriles y la inversión, tanto extranjera como nacional, que se dirige a regiones y ciudades en donde la infraestructura y el mercado permite obtener una alta tasa de ganancia; sobre todo en las regiones del Centro, del Norte-noreste y la ciudad de Veracruz.

Es así que, como lo señala el autor que se viene mencionando; “desde entonces... arranca el grave problema de la concentración industrial en pocas regiones, que en lugar de solucionarse o incluso aminorar su escala, creció más tarde, después de 1925”.<sup>207</sup>

Lo anterior se puede observar en el Cuadro 2 del anexo, en donde, en términos generales las mayores cantidades de las diferentes variables manejadas se localizan en la gran región centro del país (occidente y Este), siguiéndoles las regiones Norte-Noroeste y Noreste, esto en el año de 1910.

De esta manera, en la primera gran región mencionada se localizaban los siguientes porcentajes del total del país: 49.7% de la población; 67.5 de la población urbana; 50.3% de la PEA; y el 79.6% de la capacidad instalada de la industria eléctrica. En lo referente a las dos regiones del norte, en las mismas se ubicaban el 25.0% de la población; el 20.1% de la población urbana; el 24.8% de la PEA y el 9.4% de la capacidad instalada de electricidad.

Como puede apreciarse, estas dos grandes regiones concentran la mayor parte de los indicadores manejados, quedando el resto para las otras tres regiones, siendo la menos significativa la región peninsular de Yucatán.

---

<sup>206</sup> *Ibidem*, pag. 184.

<sup>207</sup> *Ibidem*, pag. 186.

Con esto se demuestra que existe una fuerte desigualdad en el desarrollo regional de nuestro país, pero al mismo tiempo se observa que, por muy pobre que se presente el desarrollo en alguna región, esta cumple una función específica en el sistema, por lo cual se da una interacción entre las mismas. Este aspecto también se observa al interior de las regiones en donde existen ciudades y áreas rurales que mantienen fuertes diferencias, pero al mismo tiempo desempeñan una función dentro de la misma.

De lo expuesto se pueden señalar, como conclusión, los siguientes aspectos:

- a) El inicio de la estructuración y delimitación de las dos regiones centrales y, específicamente, de la Centro Occidente se ubica en la época colonial debido, fundamentalmente, a los descubrimientos de los ricos minerales que, inicialmente, se descubren en Guanajuato, Real del Monte, Temascaltepec y Taxco siguiendo posteriormente una ruta hacia el norte de la Nueva España. Lo anterior origina un proceso de colonización sobre esa ruta, dando origen a centros de población que aprovechan los recursos naturales que en esas zonas se encuentran, como son los excelentes suelos y los bosques que permiten el surgimiento de una explotación agropecuaria integrada con un alta producción y un creciente mercado interno, cuyo ejemplo es El Bajío.
- b) La política centralizadora del poder colonial que obliga que el control de los movimientos económicos pasen por la Ciudad de México. Lo que requiere la construcción de rutas comerciales, destacando las rutas México-Veracruz y México-Acapulco, además de las establecidas en el seno del propio centro.
- c) Estos dos aspectos van a determinar el establecimiento y construcción de rutas que van a conservarse, en términos generales desde el siglo XVI hasta el presente, si bien con las modificaciones que surgen por efecto de los cambios en la estructura económica del país y la modernización o complementación debida al surgimiento a nuevos descubrimientos

tecnológicos como son: la introducción del ferrocarril hacia finales del siglo XIX y principio del XX y del autotransporte con la introducción del motor de combustión interna.

- d) Lo anterior permite una mayor integración en estas dos regiones, que en otras partes de México, y al mismo tiempo un reforzamiento del papel jugado por la Ciudad de México, de carácter político-comercial, en la región centro-este; y de la Zona de El Bajío, en un principio y las ciudades de Guadalajara y Morelia, posteriormente, en la región Centro-Occidente. Estas tres últimas sobre todo por su aspecto, lo que se mantiene hasta fechas actuales, productivo y comercial. Los tres aspectos anteriores se pueden observar en los mapas 3 y 4 de los anexos.
- e) Esta tendencia viene a ser reforzada por la consolidación y expansión del sistema capitalista a partir de finales del siglo XVIII, que tiene como base las Revoluciones Industrial y Francesa, que introducen un nuevo Patrón de Acumulación mundial y conjuntamente una División Internacional del Trabajo, que determina funciones específicas a los países, surgiendo el denominado modelo primario exportador que para los países atrasados se basa en una exportación de materias primas. Con esto la región centro occidente reafirma su posición productiva y económica y aumenta su tendencia a un crecimiento poblacional y urbano.
- f) Con el surgimiento del imperialismo y la llegada de Porfirio Díaz al poder en México, se cierra este proceso de concentración y centralización de esta macroregión Centro y se inicia una delimitación de regiones hacia el norte del país, donde se iniciará un proceso de concentración y centralización, pero con nuevas bases productivas, las cuales se reforzarán después de terminada la Revolución Mexicana.

### **3.1.1.1 Características y evolución. 1940-1980**

Una vez terminado el conflicto armado y habiéndose avanzado en el proceso de institucionalización de la ideología de la Revolución Mexicana, en la década de los treinta del siglo pasado, se inicia la etapa de la construcción de la infraestructura, tanto jurídico-normativa como en el aspecto de obra pública, que será la base para el futuro desarrollo económico del país, que se reflejará, en última instancia en la estructura territorial del mismo.

Conjuntamente con los cambios internos, a nivel del sistema capitalista mundial se lleva a cabo una nueva reestructuración derivada de los cambios científicos y técnicos de la 2ª Revolución Industrial o Primera Revolución Científica o Tecnológica, que se opera a partir de principios del Siglo XX, que es la base de los cambios en los procesos productivos del modelo conocido como Fordista-Taylorista. Este modelo productivo tiene su complemento económico y político en el período entre guerras, después de la crisis de 1929-33 y la Segunda Guerra Mundial, con la Teoría Keynesiana y la política social benefactora instrumentada por los países industrializados. Estos tres factores conforman lo que se conoció como Estado Benefactor y en los países no industrializados toma el nombre de Estado Desarrollista o Intervencionista, dado que su principal objetivo era lograr un mayor desarrollo en base a una participación del Estado en la economía. El instrumento productivo, para lo anterior, era la industrialización, que permitiría substituir las importaciones que se hacían, por esto se conoce como el modelo de Substitución de Importaciones.

Toda la anterior reestructuración se inscribe dentro del Nuevo Patrón de Acumulación a nivel mundial, cuyas características se explicaron en el primer capítulo, en el que se define una nueva división internacional del trabajo, de la cual se desprende la dicotomía entre países ricos y países pobres, antes señalada.

De esta manera, en México se amalgaman los cambios derivados del Nuevo Patrón de Acumulación, con la ideología de la Revolución Mexicana, derivando a un Estado Intervencionista en lo económico y represor-manipulador en el aspecto

político-social, todo lo cual tiene como objetivo el lograr la substitución de importaciones, y en el fondo mejorar la acumulación de capital vía el aumento de la tasa de ganancia de los nuevos actores económicos, los monopolios y los grandes capitales nacionales.

Este modelo también tiene su cristalización en el territorio, proceso en donde participan tanto factores internos como externos, siendo uno de ellos la intervención del Estado a través de la política económica, cuyas medidas se tratan de coordinar en un sistema de planificación que se refleja en la estructura orgánica administrativa, y que cronológicamente comprende el período que va de 1940 a 1970 como se señala en el anterior capítulo. Los resultados que se aprecian en este año a nivel espacial, corresponden a las modificaciones que se desarrollaron en el período señalado, siendo estos:

- a) El proceso de consolidación de las ocho regiones que se vienen manejando, culmina con la total integración y delimitación de las mismas, lo cual en buena medida se logra por las modificaciones tanto productivas como económicas que se realizan en el modelo de substitución de importaciones.
- b) La tendencia a la concentración-centralización y la desigualdad se mantiene observándose, en el rubro de población total, que la gran región del centro (occidente y este) aumenta su participación llegando a un 50.5%, manteniéndose en segundo lugar la gran región norte (noreste, norte y noroeste) con un 26.9%; quedando el resto para las otras tres regiones, con un total del 22.5%. De esta manera se observa que la primera gran región con 12 entidades federativas que representan el 37.5% del total concentraba a más del 50% de la población total, quedando el resto para las otras 20 entidades. Esta situación se refleja en la densidad de población, siendo la región que tiene una menor densidad la Península de Yucatán.
- c) De la misma forma, en cuanto a población urbana y económicamente activa, las regiones Centro Occidente y Centro Este, conjuntamente concentran el 57.4% de la primera y el 52.8% de la segunda, es decir, en 12 entidades

federativas se concentran casi el 60% de los dos rubros señalados. En segundo término se localizan las regiones del norte del país que tienen el 27.4% y 26.3% respectivamente; quedando a las regiones del sur y Península de Yucatán el 15.1% de población urbana y el 11.6% de la económicamente activa. (Ver Cuadros 3 y 4 de anexo)

Un aspecto a destacar es el hecho que en la región Norte es mayor la población económicamente activa que la urbana, siendo la explicación que en esta región existe un mayor número de PEA que se dedica a actividades primarias y no vive en localidades urbanas.

- d) En el Producto Interno Bruto (PIB) regional, la participación de las regiones centrales también es mayoritaria, siendo el 57.1% del total, es decir, de nueva cuenta cerca del 60% es generado por 12 entidades, destacando de entre ellas la Ciudad de México que produce el 27.6% del mismo porcentaje, que es casi igual al creado en las tres regiones del norte del país que es de 28.6%.

Esta situación se explica, y es reforzada, si se observan los datos básicos del Censo Industrial de 1970, que se presentan en los Cuadros 5 y 6 que aparece a continuación, en donde se aprecia que la región Centro Este concentra el 44% del número de establecimientos industriales del país, el 52.3% del personal ocupado y el 54.7% de la producción; siendo la Ciudad de México, de nueva cuenta la que aporta una mayor proporción de esos porcentajes.

La participación del D.F. como entidad se puede observar claramente en el cuadro 6, donde se presentan las principales características de la industria extractiva y de transformación por principales estados y regiones.

Existen otra serie de indicadores que reafirman la supremacía de las dos regiones centrales, pero que sería redundante el manejarlos, considerando que lo importante a destacar es la conformación de las ciudades y las funciones que han venido desempeñando al interior de las regiones, sobre todo en el siglo pasado, conformando lo que se denomina sistema de ciudades.

Para lo anterior se partirá de la situación urbana que prevalece hacia finales del siglo XIX, centuria cuyas características, en este rubro, serían las siguientes:

- a) Un lento proceso de urbanización cuya tasa de crecimiento anual apenas llega al 0.1%<sup>208</sup>
- b) “Las ciudades se mantienen sin grandes movimientos poblacionales desde la cuarta a la séptima década del siglo XIX, pero a partir de la octava empiezan a experimentar una dinámica significativa...”<sup>209</sup>

Por lo anterior, como lo señala Gustavo Garza, “... México se mantuvo como una nación esencialmente rural y sin una dinámica urbana significativa durante la época colonial y hasta las postrimerías del siglo XIX...”<sup>210</sup>

Lo anterior se puede observar en el cuadro México: sistema de ciudades, 1803-1895 del mismo autor, en donde se presentan los sistemas de ciudades en dichos años. (Ver anexo Cuadro 6)

De él se desprende que de 9 ciudades que constituían el sistema urbano en 1803, seis se localizaban en las regiones centrales y solo Zacatecas, que se encuentra en la región norte, Oaxaca, en la Sur, y Veracruz en la Oriente, quedaban fuera de esa área. Para 1895 el sistema de ciudades aumentó a 18, de las cuales 9 se localizan en las regiones centro occidente (Guadalajara, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes y Colima); y en la Centro Este (Ciudad de México, Puebla, Querétaro y Toluca) quedando las restantes 9 distribuidas en las otras regiones, 4 en la Norte, 1 en la Noreste, 1 en la Sur, 1 en la Oriente y 2 en la Península de Yucatán.

Otro aspecto a destacar y que lo señala el autor que se está siguiendo, es el hecho de que en el primer año manejado en el cuadro, la Ciudad de México, aunque era dominante no constituía una jerarquía urbana de alta preeminencia,

---

<sup>208</sup> Dato tomado de Garza, Gustavo. La urbanización en México en el siglo XX. Colmex, México 2003, pag. 21.

<sup>209</sup> *Ibidem*, pag. 21.

<sup>210</sup> *Ibidem*, pag. 22

por el hecho de no contar con una diferenciación importante en cuanto al número de población, en relación a las otras ciudades. Para 1895, esta situación empieza a modificarse al tener una población considerablemente mayor a las demás ciudades que conforman el sistema.

De 1900 a 1940, el país transita poco a poco por un proceso que lo llevará de ser un país eminentemente rural a un país predominantemente urbano, aunque esto se consolida en el período que va de 1940 a la década de los setentas.

Lo anterior se verá reflejado en el proceso de desarrollo urbano de las regiones centrales, sobre todo a nivel de población, dado que conjuntamente con la Ciudad de México o D.F., las ciudades que se localizan en las mismas tienen una fuerte dinámica de crecimiento, tanto de las ya existentes como de las que van surgiendo. Es importante señalar que, como lo hace Gustavo Garza, se sigue la definición de ciudad como aquellas localidades de más de 15 mil habitantes.

Los siguientes datos nos dan una idea de la evolución que se presenta en el trayecto de este proceso:

- a) En 1900 el país tenía una población total de 13.6 millones de habitantes, de los cuales 1.4 millones era población urbana y se ubicaba en las 33 ciudades que existían.

Las regiones centrales tenían un total de 19 ciudades que representaban el 57.6% del total; con población del 553,200 que representa el 7.20% de la población total y el 68.3% de la urbana, lo que indica que en esta época las regiones centrales tenían una fuerte integración urbana.

- b) En 1940 el panorama que se observaba en México, en cuanto al desarrollo urbano, era el siguiente: 19.6 millones de población, de la cual 3.9 millones de habitantes son urbanos, que representaban el 19.9% del total, se encontraban localizados en 55 ciudades.

En las regiones centrales se localizaban 20 ciudades que representaban el 36.4% de las existentes, con una población de 2,498.8 millones de habitantes, o sea el 12.7% del total y el 63.6% de la población urbana.

- c) Para 1970 la población total del país era de 48.2 millones, con una población urbana de 22.7 millones distribuida en 174 ciudades, de las cuales el 39.6% se localizaba en las regiones centrales, a nivel de población estas regiones contaban con 69 ciudades que representa el 28.8% de la población total y el 61.2% de la urbana.
- d) Por último, para 1980, existían en México 227 ciudades con una población urbana de 36.7 millones que representaban el 54.9% de la población total. En las regiones centrales se localizaban un total de 92 ciudades (61 en Centro Occidente y 31 en Centro Este) que albergaban el 60.5% de la población urbana, es decir, más de 22 millones de habitantes.

En términos generales, en el período de 1940 a 1980 se acentúa y continúa un crecimiento constante de la población urbana en relación a la total, lo que provoca el incremento del número de ciudades (Cuadro 7) pasando de 55 ciudades en el primer año a 227 en el segundo, es decir, 172 ciudades nuevas; lo anterior determinado en buena medida por el proceso de industrialización que instrumenta el Estado. Así se puede afirmar que el país transita de ser eminentemente rural a hegemonícamente urbano.

Dentro de este contexto, las regiones centrales juegan un lugar fundamental puesto que participan con el 39.6% en el incremento de ciudades y 19,726.4 miles de habitantes, así como con las dos ciudades que desde principios de siglo pasado mantienen los dos primeros lugares en el sistema de ciudades, (Cd. de México y Guadalajara) tanto por su población como por la función que vienen desempeñando en el mismo.

Es importante destacar que la participación de las ciudades localizadas en estas regiones, en cuanto a población urbana hasta este año, se venían manteniendo

alrededor del 60%, aunque en términos absolutos el número de ciudades en el país se haya incrementado notablemente, lo anterior se explica por el hecho de que las ciudades con mayor concentración de población se ubican en ella, manteniendo con esto una fuerte tendencia hacia la concentración, la cual se ha configurado históricamente.

De esta manera, el país ha transitado durante este período de una situación eminentemente rural a otra urbana, y dentro del mismo las regiones centrales se han caracterizado por ser las que presentan un mayor grado de urbanización, lo que ha influido tanto cuantitativa como cualitativamente en el desarrollo del proceso.

#### **3.1.1.2 Características y Evolución 1980-2005.**

Las últimas dos décadas del siglo pasado, y los primeros 5 años del presente, la tendencia que se marca anteriormente continúa, si bien con algunas modificaciones en su estructura; no obstante que a partir de la segunda mitad de la década de los setenta se presenta una crisis mundial del sistema capitalista que provoca una disminución en el crecimiento de la economía en general, situación de la que nuestro país no sólo participa, sino que se ve fuertemente afectado, sobre todo durante la década de los ochenta, como quedó asentado en el capítulo segundo.

Conjuntamente con los efectos de la crisis mundial, en México se acentúa la desaceleración de la economía por la instrumentación de un nuevo modelo de desarrollo, efectos que se prolongan hasta la década de los noventa, no obstante lo anterior, desde el punto de vista urbano no se produjo una desaceleración de la dinámica urbana, la cual presenta las siguientes características:

- a) Durante la década de los ochenta, la población urbana mantiene su dinámica de crecimiento al llegar a 14.8 millones, en contraste con la población total que se incrementa en 14.4 millones, lo que es explicado por Gustavo Garza por el hecho de que las ciudades, aún con la crisis,

mantienen su atracción hacia las zonas rurales, provocando una migración hacia ellas, por lo que se presentan por primera vez en el siglo una disminución de 349 mil en la población rural. Esta dinámica urbana se frena en la siguiente década, ya que la población urbana crece sólo 14.2 millones, cifra ligeramente menor a la década anterior. La explicación se encuentra, de acuerdo al autor citado, en esta última década disminuye la migración a ciudades de la población rural, porque la misma realiza esa migración hacia los Estados Unidos. Es decir, se puede concluir que la situación económica del país impide que se puedan crear fuentes de trabajo en las áreas urbanas, lo que provoca la expulsión de la misma al extranjero.

- b) En estos últimos 25 años, el proceso de concentración urbana transita primero de una metrópoli a una megalópolis, esto sobre todo en la primera década y que el autor que estamos siguiendo denomina *preeminente con una ciudad importante*, a uno *pluricéntrico* en donde la ciudad es sustituida por un grupo de metrópolis como lugares jerárquicos de primer orden en el sistema.
- c) Dentro de estas modificaciones en la estructura urbana de México, la región Centro Occidente mantiene su posición en los procesos de concentración dado que dentro de ella se localizan 13 zonas metropolitanas, incluyendo a la de Guadalajara, la que está conformada por 8 municipios y 37 localidades, que tiene influencia e interrelación con otras zonas metropolitanas como son las de los estados de: Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Nayarit y Colima, las cuales también mantienen su dinámica de crecimiento. (Ver cuadros anexos de Zonas Metropolitanas, englobados en el apartado 8 de los anexos)

Esta participación se mantiene y acentúa en la siguiente década, por lo que las regiones centrales mantiene su participación en la población total pasando de un 33.2% en 1980 a 36.8% en el 2000; cosa que no ocurre en la población urbana, en donde se observa un descenso al pasar de 66.5 en el primer año al 45.7% en el último, es decir, presenta una pérdida de casi 12 puntos porcentuales, siendo en la

región Centro-Este en donde se observa la baja más sensible al pasar del 44.2% en 1980 a 38.3 en el 2000, tendencia que se mantiene hasta el año de 2005.

Dos hechos explicarían este fenómeno, el primero es la disminución de la tasa de natalidad natural, sobre todo en las grandes ciudades y la disminución de la emigración del campo a las grandes urbes, así como la emigración de éstas a ciudades más pequeñas de la misma región de influencia o sistema urbano o, lo más común, que están fueran de su región y sistema de ciudades. Lo anterior determinado, en buena medida, por la localización de inversiones productivas en ciudades y regiones que han mantenido una buena dinámica de crecimiento, como es el caso de las regiones fronterizas, en donde desde 1970 se han creado un gran número de empleos por el establecimiento de maquiladoras como es el caso de Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y San Luis Río Colorado, las cuales tienden a integrarse a un sistema de ciudades que tienen su centro de influencia en Estados Unidos, como por ejemplo Tijuana con la megalópolis que tiene su centro en Los Ángeles y San Francisco.

Conjuntamente con los dos procesos anteriores se puede mencionar a un tercero que está constituido por las ciudades industriales que están fuera de la influencia inmediata de la Ciudad de México, así como las portuarias y turísticas. Dentro de este grupo se pueden mencionar algunas que han adquirido o consolidado su situación en los últimos 20 años del siglo anterior, siendo las siguientes:

Hermosillo que se transforma en una importante metrópoli industrial a partir de que se localiza en ella la ensambladora de automóviles Ford. Saltillo que tiene un crecimiento del 2.8%, estando vinculada fuertemente a Monterrey y que para 1988 tiene una producción industrial igual a la de Tijuana y Ciudad Juárez juntas. En la misma situación se encuentran San Luis Potosí y Aguascalientes, la primera de las cuales se localiza en el eje carretero del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que conecta a la Cd. de México con Estados Unidos, la segunda localizada en la región Centro-Occidente, además del proceso industrial que ya mantenía, se ve beneficiada con la localización de dos plantas de empresas transnacionales, una de la Nissan, siendo la más grande del país y otra

de la Xerox. Esta ciudad se articula y cae dentro del sistema de ciudades de Guadalajara, así como del conjunto de El Bajío, que se analizará más adelante.

Por último, dentro de las ciudades con alto crecimiento se encuentran las portuarias y turísticas, destacando Cancún con 9.1%, Puerto Vallarta con 10.2%, Zihuatanejo con 4.3% y Cozumel con 5.8%. La base de estas dinámicas de crecimiento se encuentra en la combinación de inversiones públicas y privadas, sobre todo extranjeras.

Por lo anterior, se puede afirmar que, a partir de la crisis y cambio de modelo de desarrollo se han definido algunas tendencias en cuanto a crecimiento urbano y han aparecido algunas nuevas, que han permitido que se empiece a desarrollar nuevas alternativas para la población, en cuanto a localizar su lugar de residencia y que en ellas tienen influencia las políticas de liberación y apertura que se dan a partir de los años ochenta en dos sentidos: mayor facilidad de inversiones extranjeras que se reflejan en maquiladoras y plantas productivas en nuevas ciudades y regiones, que equivale a procesos de reconversión industrial y segundo, inversiones en infraestructura carretera y turística, que de la misma forma influyen en los procesos de cambios de crecimiento y por ende, en los espacios urbanos específicos.

En síntesis, en los últimos lustros del siglo pasado y del presente, se difunden en el proceso de desarrollo urbano de nuestro país dos tendencias, una en donde prevalece todo el peso del desarrollo histórico plasmado en un proceso hacia una fuerte centralización y, un segundo que se inicia y que dependerá del desarrollo capitalista general, que tiende a buscar una descentralización que, en última instancia, estará determinada por las tasas de ganancia a obtener en los espacios a donde se dirigirá el capital.

Es en ésta lógica, en donde se inscriben las nuevas formas de organización e integración urbana, que buscan ya no depender de una sola gran ciudad o zona metropolitana o megalópolis con influencia nacional, sino pequeños centros

metropolitanos que permitan tener una mayor presencia en la competencia por capitales y, por lo tanto, descentralizar la inversión pública y privada.

### **3.2 En el Bajío. Transformaciones económico-espaciales de 1980 a 2005.**

Por las características que se señalaron en el inciso anterior, El Bajío, como región integrada fundamentalmente en la época colonial, es una de las zonas que más han atraído a los investigadores, entre los cuales se pueden mencionar a Eric Wolf, Alejandra Moreno Toscano, Enrique Florescano, Manuel M. Moreno e Isabel Gil Sánchez.

De acuerdo al primero de los autores “El Bajío está situado entre León, Gto. (por el norte) y Querétaro, Qro. (por el sur)”<sup>211</sup> Para Manuel M. Moreno<sup>212</sup> El Bajío se identifica plenamente con el territorio del Estado de Guanajuato.

Se puede concluir que todos estos autores tienen razón, pero que la zona del Bajío “no podría comprenderse sin considerarla como una de “las formas cristalizadas del espacio históricamente constituido”<sup>213</sup> que está en constante formación de acuerdo a las determinantes sociales, económicas y políticas que se desarrollan dentro y fuera de su seno; que lo han ido conformando como un espacio específico y peculiar.

De esta manera, “...La conformación, el desarrollo y la transformación de las regiones no es un proceso simple, puesto que involucran la acción humana sobre el espacio natural y el establecimiento de ciertas relaciones sociales y de poder, así como intrincados procesos de simbolización y representación de esas relaciones. En este sentido, el presente es historia por qué contiene y condensa las formas en las que las fuerzas sociales, en cada época, se han apropiado del espacio para ejercer sobre él su dominio, o bien, para resistir y luchar en el mismo. La historia también es presente, porque el pasado sigue vigente en la memoria, en

---

<sup>211</sup> Wolf, Eric. “El Bajío en el siglo XVIII (Un análisis de integración cultural en D. Bavkin (Coord.) Los beneficiarios del desarrollo regional. México, SEP, 1972 (Sep Setentas, 52)

<sup>212</sup> Moreno, Manuel M. Guanajuato cien años de historia 1867-1967, Gobierno Estado de Guanajuato, 1989.

<sup>213</sup> Moreno Toscano, A. y Florescano, El Sector Agrícola y la organización espacial y regional en México (1521-1910). Universidad Autónoma de Puebla. México, 1977. pag. 11.

la identidad colectiva y en la politicidad de quienes, hoy como ayer, impulsan proyectos de reproducción o de cambio en la disputa por el espacio”.<sup>214</sup>.

Por lo anterior, es necesario realizar una pequeña introducción del origen y evolución de El Bajío.

### **3.2.1 Antecedentes**

Antes de entrar al análisis de El Bajío, es necesario partir de lo que es El Bajío desde el punto de vista conceptual y epistemológico.

Para la mayor parte de los autores consultados, historiadores, geógrafos, antropólogos la manejan como una región. (Alejandra Moreno Toscano, Eric R. Wolf, Ángel Bassols Batalla, Agustín Cue Canovas, Guadalupe Valencia García y Claude Batillon). Dicha región se desarrolla por una serie de factores que concurren en un período determinado, en un espacio específico.

De esta manera Ángel Bassols señala que es “...el más interesante ejemplo de región en el Centro de la Nueva España, forjada a partir del siglo XVI, en una parte del territorio situada en los límites de Mesoamérica. La base fueron la existencia de grandes recursos mineros en Guanajuato, el rico suelo de los valles del Lerma medio y su excelente situación entre México y el Norte.”<sup>215</sup>

Agustín Cue Canovas la refiere como una “zona biogeográfica y cultural perfectamente caracterizada”.<sup>216</sup>

Margarita Moreno Toscano se refiere a El Bajío “como un ‘complejo económico de explotación minera capitalista, agricultura comercial e industria de mercados

---

<sup>214</sup> Valencia García, Guadalupe. Guanajuato. Sociedad, Economía, Política y Cultura. CEIICH, UNAM, México, 1998. pag. 15.

<sup>215</sup> Bassols Batalla, Ángel, Op. Cit. Pag. 139.

<sup>216</sup> *Ibidem*, pag. 139

amplios...”,<sup>217</sup> esto a finales del siglo XVII, y por lo mismo la maneja como región integrada “por numerosas poblaciones menores...”

Por su parte Guadalupe Valencia García, considera que El Bajío “como una región integrada (económica y socialmente), que abarca toda la época colonial y termina con la consumación de la Independencia...”<sup>218</sup>

Así, El Bajío nace en el siglo XVI, formando parte de la frontera norte de la Nueva España, siendo un territorio escasamente poblado, sobre todo por grupos indígenas como los otomíes y los chichimecas. En buena medida, su origen está ligado a dos factores, que de hecho están unidos, el descubrimiento de las ricas minas de metales preciosos, sobre todo la plata, y la necesidad por parte de la administración virreinal, de colonizar tierras cada vez más al norte.

De esta manera, como lo plantea Agustín Cue Canovas, cuando habla de esta región, la delimita de la siguiente manera:

“El Bajío es una zona biogeográfica y cultural perfectamente caracterizada, comprende al norte el actual Estado de Guanajuato sin la parte septentrional. El río Laja constituye la puerta de entrada del Bajío hacia el norte y la sierra de Guanajuato, el límite septentrional del Bajío. Al Noroeste y occidente sus límites son los altos de Jalisco con la ciudad de León como punto limítrofe. Puede afirmarse que la ciudad de León cabalga entre El Bajío y los Altos. Al occidente mismo, el Bajío penetra en Jalisco comprendiendo una parte del Bajo Lerma. Por el sur, la ciudad de Morelia representa el punto límite de la región. Al oriente El Bajío se adentra hasta la ciudad de Querétaro, teniendo a los llanos de San Juan del Río como antesala de la región”.<sup>219</sup> (Ver Mapa 7 anexo)

De esta manera, los primeros asentamientos, no indígenas, que aparecen datan del año de 1526, que con los descubrimientos de las minas de Zacatecas en 1546

---

<sup>217</sup> Moreno Toscano, Alejandra. “Tres ejemplos de relaciones entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII”, en Ensayos sobre el desarrollo urbano en México. SEP Setecentas No. 143, México, 1974, pag. 114.

<sup>218</sup> Valencia García, Guadalupe. Op. Cit. Pág. 16.

<sup>219</sup> Cue Canovas, Agustín. Historia Mexicana. Ed. Trillas, México, 1976, pag. 67.

y las de Guanajuato en 1552, así como la necesidad de conectar a ambos con la Ciudad de México, auspicia e impulsa el establecimiento de varias poblaciones.

En su conformación y desarrollo se pueden identificar tres etapas: 1526-1548, con la fundación de Acámbaro, Querétaro y Apasco; 1548-1580, con las de Silao, Celaya, León, Guanajuato (1554), Lagos y otras poblaciones y a partir del siglo XVII, Irapuato, Salamanca (1603), etc.

Los casos de Querétaro y Celaya tienen importancia porque “Querétaro se creó para poner en seguridad las ricas cargas que conducían los carros de las minas de Zacatecas para México y más tarde jugó un importante papel en la colonización del Norte, en tanto que Celaya lo fue para abastecer de bastimentos (regionales) de las minas de Guanajuato y Zacatecas y las villas de San Miguel y San Felipe”.<sup>220</sup>

Todo lo anterior lleva a la construcción de nuevos caminos que multiplicaron el tránsito de carretas entre los puntos productores de mineral y la Cd. de México.

De esta manera, a partir del siglo XVI y hasta el XVIII se desarrolla, en esta zona, un complejo proceso de creación y evolución de actividades complementarias surgiendo, primeramente “...la agricultura de cereales para alimentar a la mano de obra y al ganado requerido por la minería. Después, también la industria que garantiza la satisfacción de las necesidades de la población minera y agrícola. De esta manera, se fue conformando un paulatino proceso de integración que contribuyó a la articulación regional (a partir de este momento) ...las áreas de El Bajío se especializaron: el centro en la explotación minera; el sur en la producción agrícola; y el norte en la explotación agroganaderas y la incipiente industria textil”.<sup>221</sup>

El crecimiento de la producción de estas tres zonas, permite que se desarrolle un mercado interno importante y, al mismo tiempo que se diera un mercado externo. Lo anterior lleva a que se busque una mayor producción, que en el caso de la

---

<sup>220</sup> Bassols Batalla, Ángel, Op. Cit. Pág. 124

<sup>221</sup> Valencia García, Guadalupe. Op. Cit. Pag. 17

agricultura, permite que en buena parte de El Bajío se introdujera el sistema de riego aprovechando “tanto aguas permanentes (río Lerma, lagos dulces y manantiales), como antiguas obras de represamiento (Yuriria) y aguas temporales (ciénegas, lagunillas, jagüeyes y bordos)...”<sup>222</sup>. Conjuntamente se requirió que la mano de obra fuera más estable en estas tierras, lo que lleva a los terratenientes a presionar a los campesinos para que queden más sujetos a la tierra.

Junto con este proceso se llevan a cabo la cría de ganado menor, ovejas y cabras, que proporciona la materia prima para una serie de industrias, siendo la más importante la textil.

Este auge de las actividades (minería, agricultura, ganadería e incipiente industria), permite “el aumento de la población que experimentó la ciudad de Guanajuato entre 1793 y 1803, cuando pasó de 28,963 habitantes a 41 mil, lo que equivale a un incremento del 43% en diez años... (de esta población) cuatro quintas partes provenían de las migraciones a los poblados y centros mineros que tuvieron lugar a lo largo de dos y medio siglos entre 1526 y 1803”.<sup>223</sup>

Conjuntamente en la región surgen un buen número de poblaciones menores, así como centros urbanos medianos y grandes destacando de estos Guanajuato, Querétaro y Zamora, los cuales se ubican en la periferia de la zona agrícola. “A finales del siglo XVIII la ciudad de Guanajuato (el centro minero) y sus poblados satélites (Marfil, Sta. Rosa y Sta. Ana) constituyen el centro urbano más importante de la región y tienen una población de 55,000 habitantes (siendo)... la cuarta ciudad del virreinato desde el punto de vista de su movimiento comercial después de las ciudades de México, Puebla y Guadalajara”.<sup>224</sup>

Por su parte Zamora es la puerta del comercio, con el otro extremo, con las tierras bajas de Michoacán.

---

<sup>222</sup> Moreno Toscano, Alejandra. Op. Cit., pag. 117.

<sup>223</sup> *Ibidem*, pag. 18.

<sup>224</sup> Moreno Toscano, Alejandra. Op. Cit. Pag. 115.

Querétaro es un caso curioso de desarrollo urbano puesto que, de acuerdo a Alejandra Moreno, “es una ciudad menos rica que Guanajuato (pero), es indudablemente, más urbanizada que (fue) fundada y trazada como primer punto de expansión española hacia el norte, y tuvo siempre una localización privilegiada desde el punto de vista comercial”<sup>225</sup>. Además de esto, y en buena medida por lo mismo, en esta ciudad además de desarrollarse la industria textil, se comienza a configurar como un centro de reposo y recreo muy importante. Esta situación, guardada la proporción, se sigue presentando hasta la fecha.

Lo anterior y el surgimiento de ciudades medianas y pequeñas, que se dispersan por toda la zona agrícola de la región, permite que se cree una compleja red de caminos que comunica entre sí a la mayor parte, lo que permite que se de una diversificación y especialización entre las mismas, de esta manera “...En algunas de ellas se desarrollan actividades manufactureras (San Miguel, Acámbaro, Celaya y León). Otras se mantienen como puntos de concentración y distribución de la producción agrícola local (Silao, Irapuato, Salamanca y Salvatierra). Este complejo urbano puede explicarse por el grado de desarrollo económico alcanzado en esta región durante el siglo XVIII.”<sup>226</sup>

De esta manera, a finales de este siglo, la región de El Bajío presentaba características muy particulares, las cuales eran difíciles de encontrar en otras regiones de Nueva España, entre otras:

- a) Un mercado interno grande y fuerte, determinado por la derrama económica que deja a la población, los altos niveles de producción y productividad de su complejo e interrelacionado proceso de desarrollo económico, que tiene como base la minería y la agricultura comercial, complementado por el surgimiento de la manufactura y la ganadería. De esta manera su demanda está garantizada, tanto por la población establecida en la región como por una fuerte población flotante (milicianos, arrieros, contrabandistas, etc.)

---

<sup>225</sup> *Ibidem*, pag. 115.

<sup>226</sup> *Ibidem*, pags. 116 y 117.

- b) La expansión de su actividad económica lleva a tener una mayor ampliación a zonas comerciales a donde llevar sus productos y consolidar un mercado externo amplio, “así a finales del siglo XVIII puede decirse que había rebasado ese mercado original. En efecto, los cereales producidos en la zona de Celaya y Salvatierra, cubrían demandas regulares de la Ciudad de México, San Miguel el Grande, era el principal abastecedor de carne, grasas y pieles de mercados tan lejanos y especializados como los puertos de Veracruz y Acapulco”.<sup>227</sup>
- c) Esto hace que en esta zona se desarrollen fuertemente la actividad comercial confluyendo dentro de ella desde los “grandes comerciantes ligados a los monopolistas de la Cd. de México que centran sus operaciones en productos importados (implementos para las minas, ropa, tejidos, aguardiente español), como los mercaderes menores, los llamados tratantes que, como los arrieros, trabajan itinerantemente (no olvidando) a los grupos de contrabandistas que controlaban el comercio de las tierras bajas de Michoacán. El desarrollo de estos grupos va a favorecer una movilidad entre fronteras regionales, cuyas principales puertas de escape exterior serán las grandes ferias de San Juan de los Lagos y Saltillo (el mercado abierto del norte) y la Cd. de México.”<sup>228</sup>

Lo anterior lleva a que El Bajío como región económica lleve a cabo dos funciones: hacia el norte como los monopolistas del centro, comprando materias primas y devolviendo productos manufacturados; y frente al centro como abastecedor de productos agrícolas y otras materias, pero siempre manteniendo cierto grado de independencia regional. Esto hace que gran parte de la riqueza retorne a la región siendo reinvertida en ella.

Como puede verse, El Bajío surge como una región que, originalmente tiene su base de expansión en la demanda externa fundamentalmente europea por los metales preciosos. De esta manera a partir de la minería, siendo su centro minero

---

<sup>227</sup> *Ibíd*em, pag. 117

<sup>228</sup> *Ibíd*em, pag. 119.

Guanajuato, inicia un proceso de inversiones, inicialmente en esta actividad que provoca migración y, por lo tanto el inicio de un mercado interno; que va incrementándose de acuerdo a como hay una diversificación en actividades productivas, que conlleva una mayor migración de población hacia esta zona y mayor demanda e inversiones en la misma. Este proceso es lo que en los años 60 del siglo XX se conoce como el círculo virtuoso del desarrollo. (Gurnan Myrland), o también con los “polos de Desarrollo de Pallox, el cual lleva a tener un fuerte impacto en el espacio vía la utilización del suelo.

Dejemos que este proceso sea explicado por Alejandra Moreno Toscano, quien señala que: “...si gran parte de la riqueza que se extrae de los centros mineros toma camino al exterior, también es cierto que las regiones mineras reciben una gran inversión que estimula su desarrollo general... en el caso de Guanajuato se requirió siempre una inversión considerable y constante para abrir y profundizar socavones, desaguar minas, construir tiros, instalar fundiciones y molinos de metales. Estas inversiones significaron la creación de fuentes de trabajo, aseguraron el mercado de los productos agrícolas, provocaron la creación de redes de caminos locales. Es decir, propiciaron la creación de una infraestructura económica que impulsó el desarrollo de actividades diferentes a la minería. En este sentido, la demanda externa estimuló el desarrollo regional con el retorno de capitales”.<sup>229</sup> Lo anterior es un ejemplo de la modificación y de los espacios por las actividades socioeconómicas.

La anterior descripción permite identificar los factores y variables que originan este proceso siendo estos:

- a) Un factor externo. El descubrimiento de América y específicamente la conquista y colonización de México por España. Esto origina que se busque la riqueza en base al oro y a los metales preciosos. Lo anterior está determinado por una ideología, sustentada en las teorías mercantilistas de la época. Aunque se empieza a configurar el capitalismo como teoría

---

<sup>229</sup> Ibídem, pag. 123-124.

económica y el liberalismo como sustento filosófico e ideológico. Así, el mercantilismo hace que España busque los metales preciosos como aspecto primordial.

- b) Factor interno. Conquista y colonización del nuevo espacio, buscando sojuzgar pueblos y mantenerlos como mano de obra, al mismo tiempo crear nuevos núcleos de población a donde se llevan los planteamientos ideológicos, políticos y urbanos de la civilización española. Este proceso se acelera y acentúa en la medida que se encuentran minerales de metales preciosos, en cada uno de los cuales crean nuevos núcleos de población, transformándose, muchos de ellos, en ciudades, las cuales son trazadas con las características urbanas del viejo continente. Lo que modifica los espacios existentes, creando espacios nuevos con características diferenciadas.

Con el transcurso del tiempo se acelera el proceso de colonización, sobre todo de aquellos territorios donde hay minerales importantes, llevando a buscar protección y seguridad en los traslados de los centros de producción minera, al centro administrativo-político, la Cd. de México, creando rutas y caminos seguros, a través de los cuales surgían pequeños centros de población, con lo que se consolida la región y su espacio-económico.

- c) Estructura Normativa-Administrativa. Este factor busca crear y establecer un aparato jurídico-normativo y una estructura político-administrativa que le permita a la Corona Española un control eficiente de los nuevos territorios. Lo anterior tiene su base en los conocimientos económicos, políticos, administrativos y militares que existían y se manejaban en Europa, y sus adecuaciones a las nuevas circunstancias que en los nuevos territorios existían. De esta manera, la creación de infraestructura, aunque no era una intervención directa de la administración virreinal en cuanto a inversión, si fue apoyada por la misma, aunque esta se realizará en los territorios explotados por los mismos pobladores, principalmente los propietarios de minas, haciendas e industrias.

Así mismo, la división política administrativa de la Nueva España, que estaba basada en provincias, la cual fue modificada por las Reformas Borbónicas, entre 1790 y 1800, a una división basada en Intendencias, como se planteo anteriormente. Creándose la Intendencia de Santa Fe de Guanajuato. (Ver mapas 3 y 4 de Anexos).

- d) Diversificación productiva y mercado interno. Proceso que se explicó anteriormente, llevando a la región a tener una amplia producción diversificada que le permite surtir a su extenso mercado interno y vender al exterior. Lo que le reporta una amplia acumulación, buena parte de la cual se invierte en la misma región, sobre todo en bienes inmuebles en las ciudades y la reinversión en sus procesos productivos. Lo que impacta, de nueva cuenta, al espacio en la utilización del suelo.

Esto hace que en la región se configure y estructure un proceso urbano ya consolidado a finales del siglo XVIII, en donde surgen grandes ciudades, conjuntamente con poblados muy dispersos, los cuales se localizaban en la Intendencia de Santa Fe de Guanajuato, la cual coincide, casi en su totalidad, con la región de El Bajío. (Ver mapas en anexo)

De esta manera, para esta época El Bajío se puede considerar como una de las regiones más urbanizadas de la Nueva España al contar ya con grandes ciudades: Guanajuato, Querétaro y Zamora; ciudades medianas y pequeñas con actividad manufacturera: San Miguel, Acámbaro, Celaya y León. Otras cuya función son ser puntos de concentración y distribución agrícola como son: Silao, Irapuato, Salamanca y Salvatierra, como se planteó anteriormente.

Paralelamente, el campo estaba conformado por grandes propiedades, fundamentalmente, y con pequeñas propiedades semiindependientes, en las zonas menos fértiles, los ranchos, los cuales alcanzaron, aún con la menor extensión, productividades superiores a las de las grandes haciendas.

“La estructura agraria del Bajío comienza a configurarse en el período entre la conquista de este territorio, y el año de 1640, ya sea por medio de compras de terrenos, de mercedes-concesiones del cabildo a particulares, de 2 a 3½ caballerías (84-142½ hectáreas)- y otras formas. Hacia la misma época se remonta el origen de casi todas las grandes propiedades, en ocasiones para el trabajo agrícola (haciendas), en ocasiones para el establecimiento de estancias de ganado mayor o menor”.<sup>230</sup>

Así mismo, existían 10,753 fabricantes y 16,605 artesanos. Toda esta estructura la completan los arrieros, sector que era el que transportaba las mercancías entre las minas y las ciudades.

De esta manera el espacio donde se desarrolla todo este proceso en un lapso de dos siglos, pasa de ser un conjunto de tierras ocupadas por pequeños grupos de habitantes y que eran utilizadas para su alimentación, a un espacio utilizado y explotado para varias actividades económicas muy diversificadas, con un número de población muy alto para su época, y transformado de un páramo a una región con un proceso económico y urbano muy dinámico y acelerado; lo que lleva a plantear a Erick Wolf que: “El Bajío y su sierra eran (...) no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales (...) La mina, la hacienda, la industria, sirvieron para divorciar a la gente de sus pueblos organizados corporativamente e integrarlos a grupos de especialistas económicos, separados unos de otros según las líneas de ocupación (...) El resultado fue el crecimiento de una fuerte conciencia regional que pronto tomó forma política”.<sup>231</sup>

Forma política que tiene su base en la gran coincidencia de intereses económicos, políticos y sociales, de los diversos grupos que conformaban a la sociedad y que confluían en cuatro temas específicos: “...las restricciones en la contratación de indios; el pago de tributos; los inconvenientes de la esclavitud; y las restricciones

---

<sup>230</sup> Brading, David A. Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío. Leon 1700-1860, en *Historia Mexicana* No. 90. El Colegio de México, pag. 39.

<sup>231</sup> Valencia García, Guadalupe, Op. Cit. Pag. 20

en el sistema de gremios”<sup>232</sup>, de esta manera el desarrollo de las relaciones capitalistas lleva a la modificación del espacio económico y a la consolidación de una sociedad con nuevas clases y grupos de poder, con una ideología específica.

Estas coincidencias permiten que se lleve a cabo una gran alianza en donde tendría su sustento el movimiento de independencia.

Lo anterior viene a ser reforzado y vitalizado por las ya mencionadas Reformas Borbónicas que vienen a acelerar y exacerbar las contradicciones que en la estructura económico-social se venían dando; terminando en varios pequeños levantamientos y movimientos de protesta que son los antecedentes de la revolución de Independencia.

Pero no sólo las Reformas Borbónicas se pueden mencionar como un factor externo para este movimiento, sino, como ya se mencionó en el primer capítulo, la consolidación del sistema capitalista a nivel mundial, que tiene como base dos hechos históricos importantes: la Revolución Industrial y la Revolución Francesa. La primera en el aspecto del desarrollo material y la segunda como la creadora de la ideología y los aspectos jurídicos que van a abanderar los grupos independientes y que llevarán al país a 60 años de lucha civil.

En el caso de El Bajío, en el primer período del movimiento armado, 1810-1821, fue el escenario en donde se dieron varios de los sucesos importantes del mismo, batallas y muerte de los principales líderes del movimiento. Terminado éste y pasado el imperio de Agustín de Iturbide, y con el establecimiento del régimen de República Federal, la antigua intendencia de Guanajuato (casi la totalidad de la región de El Bajío) se erige como estado libre y soberano, estableciendo su congreso constituyente y eligiendo su primer gobernador, siendo éste Carlos Montes de Oca, Integrándose al pacto federal en 1835.

A partir de entonces, aunque se mantiene la interrelación entre las diversas zonas y actividades de la región original, se disgregan territorios que quedan integrados

---

<sup>232</sup> Ibidem, pag. 20

en otras entidades federativas, como son: la parte sur que pasa a ser de Michoacán, en donde se ubican ciudades como Zamora y Morelia, la porción del occidente que se integra a Jalisco y la ciudad de Querétaro que es absorbida por la entidad del mismo nombre.

El establecimiento del régimen federal como base de la estructura territorial de México es importante porque es el inicio de un proceso de autonomía y, por lo tanto, de toma de decisiones en cada una de las entidades que configuran a la federación, es decir, no existe ya un órgano centralizador de la toma de decisiones a nivel de todo el territorio nacional, como cuando existía el territorio colonial de la Nueva España, sino cada estado tiene un margen de maniobra en los aspectos económicos, políticos, sociales y, sobre todo de la utilización del territorio, estableciendo sus propias leyes, reglamentos y normas, cuya base jurídica son sus Constituciones Políticas.

De esta manera, los órganos que surgen del pacto federal derivados de los poderes federales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) no tienen el poder absoluto para la toma de decisiones, las cuales chocan en muchas ocasiones con las decisiones tomadas en cada Estado. Lo anterior es relativo y formal, de acuerdo a cada una de las etapas históricas que pasa el país, como se analizará más adelante.

A nivel territorial permite que se consolide de nueva cuenta la zona central del país como hegemónica, lo que será fortalecido por las decisiones que a nivel de infraestructura, sobre todo de comunicaciones, se llevan a cabo una vez consolidado el poder federal. En este renglón las entidades que configuran El Bajío, se ven transformadas, como se verá más adelante.

Específicamente en la región del Bajío se origina una división, puesto que la misma se integra a cuatro entidades federales diferentes: Guanajuato, Michoacán y, en menor medida, Jalisco y Querétaro.

Lo anterior rompe, de alguna manera la integración que vivió la zona en el período colonial, puesto que a partir de este momento las decisiones que se tomen en la misma, estarán determinadas por el poder político estatal, el federal y los diversos intereses particulares que tienen su base de poder territorial en alguna de las entidades políticas mencionadas o bien del exterior, capital extranjero.

A partir de este período se puede afirmar que la vieja estructura del Bajío de la época colonial queda rota, quedando dividida en tres porciones territoriales localizadas en diferentes entidades políticas. De estas, en donde se localiza la mayor porción y hay una mayor homogeneidad de tipo natural es en Guanajuato, siendo El Bajío de este estado el área de estudio en la que se centrará el análisis.

Lo anterior por los siguientes aspectos:

- a) Es en Guanajuato donde se mantiene la mayor porción de la zona del Bajío que no solo sigue integrada económica y socialmente, sino que es la base de la mayor parte de la riqueza creada en la entidad.
- b) Desde el punto de vista físico, en Guanajuato existe una cierta homogeneidad de tipo natural entre las dos zonas que conforman el Estado. La mitad al norte y noreste de la misma, posee un paisaje de tipo montañoso y semiárido, en su mayoría, intercalándose con los valles de algunos ríos. Por el contrario, la parte sur, que constituye propiamente El Bajío, es una zona de amplias planicies sólo interrumpidas por algunas elevaciones hacia el extremo sur (Sierra de Penjamo, Mesa de San Agustín, Cerro de los Agustinos) irrigada por el río Lerma.

Estas dos regiones medias, la norte y la zona Bajío o sur\*, están integradas por los siguientes municipios:

- a) Bajío de Guanajuato integrada por 34 municipios

---

\* Esta división puede observarse gráficamente en el mapa 7 de los Anexos.

- 1.- Abasolo
- 2.- Acámbaro
- 3.- Allende
- 4.- Apaseo el Alto
- 5.- Apaseo el Grande
- 6.- Celaya
- 7.- Ciudad Manuel Doblado
- 8.- Comonfort
- 9.- Coroneo
- 10.- Cortazar
- 11.- Cuerámbaro
- 12.- Guanajuato
- 13.- Huanímaro
- 14.- Irapuato
- 15.- Jaral del Progreso
- 16.- Jeracuaro
- 17.- León
- 18.- Moroleón
- 19.- Penjamo
- 20.- Pueblo Nuevo
- 21.- Purísima del Rincón
- 22.- Romita
- 23.- Salamanca
- 24.- Salvatierra
- 25.- San Francisco del Rincón
- 26.- Sta. Cruz de Juventino Rosas
- 27.- Santiago Maravatio
- 28.- Silao
- 29.- Tarandacuao
- 30.- Tarimoro
- 31.- Uriangato
- 32.- Valle de Santiago
- 33.- Villagran
- 34.- Yuriria

b) Zona Norte

- 1.- Atarjea
- 2.- Dolores Hidalgo
- 3.- Dr. Mora
- 4.- Ocampo
- 5.- Santa Catarina
- 6.- San Diego de la Unión
- 7.- San Felipe
- 8.- San José Iturbide
- 9.- San Luis de la Paz
- 10.- Tierra Blanca
- 11.- Victoria
- 12.- Xichu

Esta nueva estructura territorial, determinado por factores físicos y político-administrativos, es la que va a prevalecer hasta nuestros días, y es la que es escenario de todos los grandes y pequeños movimientos económicos, sociales y militares que se presentan a nivel nacional y regional. (Mapas 8 y 9)

Es esta organización político-administrativa la que en buena medida es la causa de los diversos movimientos armados que se dan en el territorio nacional, la guerra entre liberales y conservadores (1823-1859); la Revolución Mexicana (1910-1924) y los diversos levantamientos que se originan hasta la década de los treinta; en donde el principal motivo son los descontentos que se dan en las entidades en contra de decisiones tomadas en el centro.

No obstante lo anterior, económicamente, la región del Bajío mantiene, con altibajos, su nivel de producción en diferentes sectores productivos, provocando modificaciones en su estructura económico-espacial, configurándose, con el transcurso del tiempo, como la de mayor desarrollo y motor del Estado, consolidándose dentro de ella una de las zonas industriales más importantes de la Región Occidente; y obviamente acentuando las diferencias y desigualdades con el resto de la entidad.

En efecto, si bien El Bajío continuó siendo el granero de México hasta fines del siglo XIX, los ataques y la destrucción de las haciendas y las estancias ganaderas, hacían inconsistente el nivel productivo, que solo se consolida hasta que finalizó la guerra de Independencia.

En el sector minero, no obstante que los minerales de Guanajuato continuaron su producción en niveles importantes, la problemática se localiza en el proceso de comercialización, por los cuantiosos gravámenes que se tenían que pagar en el trayecto a los puertos de exportación, provocando cuantiosas pérdidas, lo que provocan un estancamiento en el período, siendo acentuado, por los incendios e inundaciones de los tiros de las minas.

Para 1825 se reinicia la explotación mediante el ingreso de capitales ingleses y mexicanos. En 1850 ingresa capital norteamericano a la actividad minera y, conjuntamente, son incorporadas nuevas técnicas metalúrgicas destacando la cianuración que intensifica la producción.

La industria textil tiene un período de impulso iniciado en 1831, con la instauración del Banco de Avío creado por Lucas Alamán, que busca la modernización de la industria con la introducción de telares y maquinaria impulsada a vapor, importada de Europa y Estados Unidos. Esta medida promueve la instalación de fábricas modernas de hilados y tejidos de algodón en León, San Miguel de Allende, Celaya y Querétaro, de las cuales, al fracaso del Banco de Avío, solo sobreviven una fábrica en Celaya y dos en Querétaro.

Pero mientras, la guerra civil entre conservadores y liberales, provoca una situación de crisis, tanto a nivel nacional como regional, específicamente es El Bajío, en donde se ven afectadas todas sus actividades económicas, siendo la minería la que tiene el mayor impacto, puesto que es abandonada la producción, las minas son afectadas por la falta de mantenimiento, lo que repercute en la mayor parte de los obreros dedicados a esta actividad y a la vez a buena parte de la economía de la región.

A lo anterior se agrega que la actividad agropecuaria también baja su producción y con ello sus ganancias, por la desintegración de los mercados internos (regionales) y la baja de la demanda a nivel nacional de sus productos; y de igual forma se ve disminuida su producción industrial.

De esta forma la totalidad de la actividad económica de El Bajío, entra en un fuerte período recesivo que provoca la pobreza de la mayoría de la población y al mismo tiempo su descontento, sobre todo en el ámbito rural, donde se suscitan una serie de movimientos campesinos, pudiéndose señalar los siguientes:

- a) El movimiento que se da en la Sierra Gorda, el que es la respuesta al despojo que de sus tierras sufren las comunidades indígenas de la región, y

b) El “Plan de Río Verde” elaborado en 1848, por campesinos de cuatro entidades, entre ellas Guanajuato. Este plan propugnaba que las poblaciones de 1500 o más habitantes ubicadas en haciendas, se convirtieran en pueblos, la supresión del modo feudal de trabajo, la remuneración de los peones en dinero y la repartición de las tierras arrendadas o concesionadas en aparcería”.<sup>233</sup>

Estos dos movimientos reflejan que la consolidación del sistema capitalista no termina de darse dentro del Bajío, como región y Guanajuato como entidad federativa. El primero muestra el despojo de las tierras hacia las comunidades indígenas, lo cual se acentuará y recrudescerá con el porfirismo. El segundo es un ejemplo de movimiento precapitalista, en donde se busca la independencia de comunidades con sus territorios, de los lazos del hacendado, la libertad de la fuerza de trabajo y la remuneración en dinero y la repartición de tierras. Lo anterior se retomará en la Revolución Mexicana.

Esta situación prevalece, sin mucha modificación, hasta la llegada en la década de 1870, de Porfirio Díaz al poder, período en que, a nivel internacional, llega a su fin la fase premonopolista del capitalismo, consolidándose la imperialista. Estos dos factores provocan una serie de cambios, tanto en el país como a nivel de configuración regional y obviamente en El Bajío.

El inicio de la fase imperialista del capitalismo y el desarrollo de la ciencia y tecnología viene a modificar los procesos industriales en los países desarrollados, que sustituyen materias primas naturales por sintéticas y aumentan la utilización de otras como es el caso del carbón, el petróleo, el hierro y nuevos metales industriales como cobre, zinc y plomo. Así mismo, el capital aumenta en estos países apareciendo excedentes que migran a los países atrasados como inversión extranjera y préstamos.

Con la consolidación del régimen de Porfirio Díaz, se llevan a cabo una serie de medidas que acentúan el proceso de expansión y profundización del capitalismo

---

<sup>233</sup> Ibidem, pag. 21.

en México, siendo una de ellas la promoción de “la inversión extranjera en la agricultura y en las industrias de la minería, de la energía eléctrica y de comunicaciones, todo lo cual dio por resultado rápidas tasas de crecimiento para el sector monetario de la economía”.<sup>234</sup>

Estas transformaciones llevan a que se estructuren tres factores específicos, que pueden considerarse los que conforman y definen el desarrollo urbano de la época, siendo éstos:

- a) La expansión de las actividades económicas dominadas por la inversión extranjera que abarcan desde la agricultura, la industria extractiva y manufacturera.
- b) La expansión de la demanda interna que impulsa el crecimiento de la pequeña y mediana industria dirigida, fundamentalmente, a la producción de bienes de consumo y,
- c) El rápido crecimiento de la red de comunicaciones, en base al ferrocarril, que permite la difusión más rápida de las relaciones capitalistas (Ver Mapa 10 de anexo) y, al mismo tiempo afecta el dominio sobre sus mercados de ciudades del Bajío.

### **Patrón de Acumulación Primario Exportador**

Estos tres factores impulsados por el fuerte crecimiento capitalista de la fase imperialista, tanto en aspecto del capital como de nuevas tecnologías y la utilización de nuevas materias primas e insumos, así como de nuevos procesos industriales, inciden sobre el desarrollo económico urbano del Bajío, introducido, conjuntamente con el país, al Nuevo Patrón de Acumulación Mundial, el primario exportador, cuyas características se plantearon en el primer capítulo.

---

<sup>234</sup> Reynolds, Clark W., La economía Mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX. Fondo de Cultura Económica, México, México, 1973. Págs. 36-37.

Lo anterior se expresó territorialmente en la formación de un sistema urbano que tenía los siguientes subsistemas:

“1) Cd. de México-Veracruz, basado en la industria artesanal, manufacturera, el comercio, los servicios y la agricultura;

2) Bajío-Guadalajara, sustentado en la agricultura, la ganadería, el comercio, los servicios y la industria artesanal;

3) Monterrey-San Luis Potosí-Salttillo, cuya base era la industria pesada, la minería, el comercio y otros servicios;

4) Monterrey-Torreón-Frontera, que tenía como actividades primordiales a la agricultura, el comercio y los servicios.

5) Chihuahua-Frontera, en donde el comercio y la minería se constituyeron en las actividades principales;

6) Culiacán-Hermosillo-Frontera, en donde predominaban la agricultura y la minería;

7) Tamaulipas, basado en el petróleo,

8) Itsmo, también el petróleo,

9) Mérida, cuya base era la agricultura de exportación, henequén”.<sup>235</sup>

Específicamente en el subsistema Bajío Guadalajara se observan una serie de transformaciones que se reflejan en el movimiento de población de varias ciudades importantes del mismo.

Así, durante toda esta época las actividades agropecuarias e industriales en El Bajío, sufren un decaimiento en sus niveles normales de producción y, sobre todo, en el sector distribuidor de mercancías y productos, determinado por la ubicación

---

<sup>235</sup> Ornelas Delgado, Jaime y Samaniego Araujo, Valentín. Capitalismo y Urbanización en México del Porfiriato a la época actual. Tesis Maestría, Facultad de Arquitectura. Autogobierno. UNAM, México, 1973, pags. 17-18.

del tendido de las vías ferreas y la localización de nuevas fuentes de minerales industriales (zinc, cobre, plomo, carbón, petróleo, etc.), que se encuentran fuera de la región.

“...En efecto, durante el último cuarto del siglo XIX León y Querétaro ven afectado el dominio sobre sus antiguos mercados regionales por la instauración de distintas vías férreas que ahora han abierto y provisto de funciones propias a otros centros aledaños al Bajío. Un ejemplo de cómo la introducción del ferrocarril modificó la antigua organización espacial lo constituye la localización de la ciudad de León, que a principios de siglo albergaba ya a 59,000 habitantes; ciudad con una fuerte especialización industrial que le disputaba el tercer lugar a Guadalajara como ciudad nacional. La introducción del ferrocarril hacia Guadalajara por la La Barca (que abrió una ruta alterna al área de influencia de aquella ciudad), ocasionó que la nueva circulación regional de productos (ahora efectuada por ferrocarril) diera lugar a “efectos depresivos” en la economía de los pequeños productores locales, que satisfacían mercados intra e interregionales. Esta situación, aunada a las grandes migraciones ocasionadas por la distintas inundaciones y las epidemias, dio lugar a que León disminuyera en una cuarta parte su población entre 1877 y 1910”.<sup>236</sup>

Situación semejante se presenta en otras poblaciones, como es el caso de Lagos de Moreno, centro tradicional de comercio entre San Luis Potosí, Zacatecas, León, Guadalajara y México; el cual pierde importancia al introducirse la vía a Guadalajara por La Barca.

No obstante lo anterior, León, se sigue conformando como el lugar donde se lleva a cabo el desarrollo industrial más importante del Bajío-Guanajuato; como lo demuestra el haber sido la ciudad sede de las exposiciones industriales de 1876, 77, 78, 80, 86 y la de 1900, siguiendo las mismas hasta 1917-18, donde se ven interrumpidas por el movimiento revolucionario. A partir de 1923, en la ciudad, se da una gran expansión de la industria del calzado, que abre nuevos y amplios

---

<sup>236</sup> Ávila Sánchez, Héctor. La Industria como factor de integración regional en el Bajío-Guanajuato. Tesis Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Geografía. UNAM, México, 1983. Pags. 85-86.

mercados en el norte del país, manteniéndose hasta la crisis de 1929, que afectó a León, por lo menos hasta 1930-31<sup>237</sup>. Además de la industria del calzado en la ciudad existía una gran diversificación industrial pudiéndose mencionar la de hilados y tejidos, medias, toallas, mosaicos, clavos, herrajes, muebles y pieles curtidas.

Así, para estas fechas y con todo lo acontecido en esta región, se puede destacar los siguientes aspectos:

- 1. Factor externo.** A partir de la 1ª Revolución Industrial se configura el Primer Patrón de Acumulación Mundial, el Primario Exportador, al cual México se busca incorporar después del movimiento de Independencia, como nación independiente adoptando la estructura política Federal; a este pacto se adhiere como Estado Guanajuato y, por ende, la mayor parte de la región del Bajío, siendo conocida actualmente como la región Bajío-Guanajuato, con 34 municipios.
- 2. Factor interno.** La lucha entre los dos grandes grupos que se disputan la toma de control del poder del Estado (liberales y conservadores) que evita el adecuado funcionamiento del Estado-Nación como organizador político-administrativo que le permitiera integrarse a la nueva estructura mundial, inicia un proceso de estructuración interna, tanto económica como territorial. En el caso de Guanajuato y, específicamente de la región analizada, se produce un estancamiento económico general y, en algunos sectores, la crisis de los mismos (caso minería).
- 3. Diversificación productiva y mercado del Bajío.** A partir de este momento, aunque se mantiene cierta interrelación entre las diversas áreas que integran la región, la disgregación de la misma, entre diversas entidades federativas (Michoacán, Jalisco y Querétaro), impide un adecuado funcionamiento en su aspecto productivo y de mercado, esto unido a la falta de inversión, sobre todo en su sector dinámico: la minería, acentúa el proceso de estancamiento.

---

<sup>237</sup> Datos de Ávila Sánchez, Héctor, *Íbidem*, pag. 87.

Lo anterior lleva a que la mayor porción del bajío que mantiene su integración física, económica y social se localice en Guanajuato, manteniendo con altibajos sus procesos productivos que se vienen dando desde su conformación.

Con el inicio de la fase imperialista (década de 1870), en el sistema capitalista, y desarrollo tecnológico del mismo, se modifican procesos industriales en los países desarrollados que sustituyen materias primas naturales por sintéticas; aumentando la utilización de algunas naturales como el carbón, el petróleo y el hierro e introducen nuevos metales industriales como el zinc y el plomo. Al mismo tiempo se producen excedentes de capital que migran a países atrasados como inversión extranjera directa y préstamos.

Al mismo tiempo, a nivel interno, la llegada de Porfirio Díaz al poder y la consolidación de su régimen, lleva a México a un proceso de expansión y profundización del capitalismo; impulsando a la inversión extranjera que se introduce en la agricultura, la industria extractiva y manufactura. La ampliación de la demanda interna que impulsa el crecimiento de la pequeña y mediana industria y un rápido crecimiento de la red de comunicaciones en base al ferrocarril.

Estas transformaciones impactan al Bajío de manera diferenciada, por una parte hay recuperación parcial en la producción agropecuaria, pero las actividades industriales sufren en sus niveles normales de producción, provocado por el tendido de las vías férreas como se mencionó anteriormente, dado que afectó la distribución de sus mercancía y productos; así como la localización de nuevas fuentes de minerales industriales que se localizan fuera de la región.

- 4. Desarrollo Urbano.** A nivel urbano lo anterior se observa en los siguientes aspecto:

- i) Consolidación del subsistema Bajío-Guadalajara, que está sustentado en las actividades agropecuarias, el comercio, los servicios y la industria artesanal
- ii) Desarrollo y crecimiento de ciudades que se integran como un eje industrial del bajío-Guanajuato, siendo estas: León, con una fuerte influencia hacia el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato; Irapuato, Salamanca, Villagrán y Celaya, las cuales tienen una influencia fundamental sobre toda la región, lo que tiende a consolidarse después de la Revolución Mexicana. (Cuadro 9)

Con lo anterior se presenta un aumento de la población de las zonas urbanas y de la infraestructura que las mismas van requiriendo.

De esta manera, el desarrollo urbano y económico se ubica en la parte norte de la región del Bajío-Guanajuato, destacando dentro de esta zona la ciudad de León, que tiene un repunte entre 1918 y 1923, basado, sobre todo, en la expansión de la industria del calzado que abre nuevos mercados en el norte del país; lo anterior se ve afectado por la crisis económica mundial de 1929.

Una vez terminada la Primera Guerra Mundial, pasada la crisis de 1929-33, como factores externos, y terminado el movimiento armado de 1910, se inicia el proceso de institucionalización, a partir de finales de la década de los 20's, del mencionado movimiento.

El anterior proceso interno, conjuntamente con el inicio a nivel mundial de la recuperación económica y el impulso tecnológico que trae la 2ª Revolución Industrial, (consolidación del transporte automotriz y la comunicación por carretera, reconversión en procesos industriales, en base a la energía del petróleo y la electricidad, etc.), hacia inicios del siglo XX, abre la posibilidad que nuestro país se incorpore al 2º Patrón de Acumulación Mundial, que tendrá como factor fundamental, en países como el nuestro, el buscar una industrialización que sea el elemento dinámico para el desarrollo económico.

## **2º Patrón de Acumulación substitución de Importaciones**

De esta manera, los gobiernos emanados del movimiento revolucionario, tendrán como objetivo primordial el establecer las bases para lograr esta meta; lo que los lleva a iniciar cambios en la estructura administrativa y jurídica que aceleran dicho proceso. Como cambios importantes a señalar destacan: el impulso a la Reforma Agraria; el control del petróleo y la producción de acero por parte del Estado; la creación de un sistema financiero con una fuerte participación del Estado; además de inversión destinada a obras de infraestructura de riego, carreteras, eléctrica, telefónica, etc.

Estos cambios, tanto externos como internos, se ven reflejados en la región del Bajío-Guanajuato, en diversos aspectos y ámbitos entre los cuales se pueden mencionar:

- a) La recuperación de la industria zapatera en León, con base en los créditos otorgados por el Banco Industrial Refaccionario (1933), impulsando otras actividades industriales, localizadas en la ciudad como son la fabricación de: “rebozos, hilados y tejidos, medias, toallas y colchas, mosaicos, clavos, pieles curtidas, herrajes y muebles”.<sup>238</sup>
- b) La construcción de obras de infraestructura, sobre todo en el ramo de las comunicaciones y transportes, con la construcción de las principales carreteras del Estado, como son: la carretera a San Felipe y el acondicionamiento de la ruta a San Francisco del Rincón (1923-1926), así como también la ruta entre este poblado y Apaseo (1933). Hacia el año de 1934 ya se había establecido el servicio de camiones foráneos hacia las principales ciudades del estado y otras vecinas como Lagos de Moreno, Querétaro, la ciudad de México y San Luis Potosí. (Mapa 11)

Por lo que respecta al servicio aéreo, ya en 1931 existía el servicio de aviones entre León y la Ciudad de México. De igual forma, en lo referente a telefonía y telegrafía, a partir de 1928 se crea en el Estado la Compañía

---

<sup>238</sup> Ávila Sánchez, Héctor. “La industria como factor de integración regional en el Bajío-Guanajuato. Tesis Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1983, pag. 87.

Telefónica y Telegráfica Mexicana, así como también la de Teléfonos de Guanajuato.<sup>239</sup>

- c) Paralelamente y como complemento de lo anterior, son los resultados que el proceso de reforma agraria tiene en el Estado y particularmente en el Bajío, el cual impulsa la explotación agrícola de tipo capitalista, lo cual viene a ayudar e impulsar la conformación del gran potencial, que en este rubro tiene la zona, y que caracteriza a la segunda gran etapa de desarrollo del Bajío.

Dentro de este proceso se pueden distinguir dos etapas del mismo en el Estado: 1) Las fases desarrolladas entre 1920 y 1934, en las que si bien se afecta a los latifundios, persiste aún la antigua estructura socioeconómica; y 2) la reforma cardenista, que ataca de lleno a la propiedad latifundista, desarticulando la antigua estructura social y económica en la zona. Por ejemplo, entre 1935 y 1940, la administración del presidente Lázaro Cárdenas posibilitó la creación de 23 ejidos tan solo en León, en comparación con solo 6 a los que se les dotó de tierras de 1917 a 1935.<sup>240</sup>

La importancia de esta medida es que abre las puertas a la explotación totalmente capitalista del campo del Bajío, rompiendo con los obstáculos y trabas de reminiscencia feudal, estableciendo dos tipos de propiedades de la tierra: los “pequeños propietarios”, y los minifundistas, la mayoría en la nueva modalidad de ejidatarios; y por otra parte, el sin tierra, el jornalero u obrero agrícola.

Esta estructura permite la nueva explotación agrícola con la introducción de maquinaria y nueva tecnología, que es aprovechada por una minoría de viejos terratenientes, tanto de la región como venidos de fuera que compran tierras, encubriendo de diversas maneras el acaparamiento.

Además, a largo plazo, se ven beneficiados con diversas medidas tomadas por el gobierno, tanto federal como estatal, como fueron las obras del distrito de riego del

---

<sup>239</sup> Datos tomados de Enciclopedia de México, Tomo 8, pag. 72.

<sup>240</sup> Brandig, David A. Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío. Cambridge Press University, E.U., 1978, pag. 214-215.

alto Lerma, y la perforación de pozos, en los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán.

En el período de este último presidente, aún se beneficia más a estos “agricultores” al otorgarles una mayor seguridad legal, con la promoción al derecho de amparo, que amplía el límite de la “pequeña propiedad” inafectable, conjuntamente apoyándolos con más mecanización e irrigación, a nivel de país y específicamente en el Bajío.

Con lo anterior la productividad de esta región se mantuvo siendo reforzado con otras medidas, que se llevan a cabo fuera del sector primario, pero que, de alguna manera la fortalecen.

De esta manera, como lo señala Héctor Díaz Polanco,<sup>241</sup> este cambio en la estructura de la propiedad de la tierra, conjuntamente con una campesinización a gran escala y la migración de los jornaleros, provoca una baja de la oferta de trabajo abundante y barata; que lleva a la opción de una modernización de los medios de producción, es decir, la explotación intensiva de la tierra.

Lo anterior viene a complementar, al proceso de riego que se inicia en la época colonial, que entra en operación en 1933 con la operación del distrito de riego del río Lerma que amplió las posibilidades de aprovechamiento agrícola, de casi toda la zona llana de Guanajuato y; en particular los municipios de Salamanca, Celaya, Salvatierra, Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Acámbaro. Para la década de los sesentas (1968) se crean el distrito de riego de la Begoña (En San Miguel Allende que abre nuevas tierras de riego).

De esta manera, con la consolidación de los gobiernos de la revolución se llevan a cabo medidas para modernizar la explotación agrícola, aumentando la productividad, que se inscriben en el modelo de industrialización o sustitución de importaciones, que a su vez es impulsado externamente, con la consolidación del 2º de Patrón de Acumulación Mundial.

---

<sup>241</sup> Díaz Polanco, Héctor. Formación regional y burguesía agraria en México. Ediciones Era. México 1982.

Otras acciones que impulsan los mencionados gobiernos, dentro de esta tendencia en la agricultura, es lo que se conoció en las décadas de los 50's y 60's, como la "Revolución Verde" que fue el mejoramiento de semillas para aumentar su producción y hacerse resistentes a plagas y sequías. Conjuntamente con lo anterior se introducen otros tipos de cultivo, con lo que se buscaba la diversificación agrícola y sobre todo, la producción de artículos para el mercado capitalista, aumentando la productividad y producción de productos como el sorgo, forrajes y hortalizas, que se destinaban y destinan, en buena medida, para las grandes industrias transnacionales y la exportación.

Este proceso de reconversión agrícola viene a consolidar lo que se inicia en la década de los 30's en el Bajío, que vino a modificar la estructura de propiedad de la región, provocando concentración de tierras y expulsión de ejidatarios. Dicho proceso, como lo señala Héctor Ávila Sánchez, "incorporó un alto nivel de tecnología y cuantiosos capitales en zonas con buenas condiciones naturales para la producción, lo que a su vez lo volvió selectivo. Ello marginó del proceso a numerosos campesinos y ejidatarios, que no pudieron enfrentar el ritmo de gastos que implicó esta nueva forma de producir. Muchos optaron por rentar sus tierras a productores privados; otros emigraron a las grandes ciudades del país o bien a Estados Unidos".<sup>242</sup>

Lo antes descrito demuestra cómo se da el cambio, en este caso la producción agrícola, que lleva a una concentración territorial, y por lo tanto, de capital; transformando una zona en donde existían una producción para consumo interno, en su mayor parte, a una controlada por grandes terratenientes rentistas, que producen para las grandes empresas alimentarias, instaladas en la región, y para exportación. Esto tiende a consolidarse a partir de los años ochentas en adelante.

Otra medida que viene a apuntalar las modificaciones descritas, pero que se inscribe en el ámbito de la infraestructura industrial, es la instalación de la refinería de PEMEX "Ing. Antonio M. Amor" en la ciudad de Salamanca en 1950. Esta

---

<sup>242</sup> Ávila Sánchez, Héctor. Industrialización y cambios territoriales. (El caso de la Industria del vestido en Moroleon-Uriangato. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 1994. Pag. 46.

planta va a enviar energéticos vitales para las industrias y productos refinados para las nuevas empresas químicas y de otros ramos a todas las ciudades importantes de la Región Centro Occidente, fundamentalmente a Guadalajara, Aguascalientes y Ciudades de Michoacán y el Bajío. Estas últimas reciben un gran impulso, sobre todo por la cercanía de la refinería con las empresas que les surtía productos petroquímicos a los ramos textil y metalmecánico, así como productos refinados, base de los materiales sintéticos que se empiezan a manejar en la industria del calzado y piel, en la ciudad de León, lo que influye fuertemente en la expansión territorial de la misma.

Así mismo, influye en la transformación de la agricultura, por la utilización de abonos y fertilizantes producidos por la empresa Guanos y Fertilizantes de México, localizada en Salamanca, y cuyos insumos son derivados del petróleo.

Estas inversiones del Estado, impulsan a la producción agrícola que comienza a producir en gran escala, además de granos productos hortícolas, “lo que repercute en la instauración de industrias transformadoras, empacadoras y congeladoras de productos agrícolas, una parte de ellos destinados a la exportación. Empresas como Anderson Clayton, del Monte y otras nacionales se instalan preferentemente en ciudades como Celaya, Salamanca, Irapuato, León, Cortazar y Salvatierra, en donde se encuentran muy cercanos a los campos productores de la materia prima”.<sup>243</sup>

Cómo puede observarse, en este período, se presenta un resurgimiento de la región del Bajío-Guanajuato, llevándose a cabo una integración y complementación de las diferentes zonas y localidades que se dedican a diversas actividades productivas, como es la agrícola y la industrial, las cuales van a tener influencia en la ganadería, sobre todo la primera.

De esta manera, la siembra de pastos de buena calidad y la producción de artículos forrajeros, permite que se incremente la actividad ganadera en aquellas

---

<sup>243</sup> Ávila Sánchez, Héctor. “La industria como factor de integración regional en El Bajío-Guanajuato”. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México, 1983. Pag. 96.

zonas donde no es muy favorable la actividad agrícola, por las condiciones de tipo climatológicas, geológicas y de suelo, como es el caso de la parte norte del Estado.

Es fundamentalmente en esta zona donde se desarrolló la producción de ganado de carne destinado al consumo requerido, como complemento, por la producción ganadera del Bajío, sobre todo, en los municipios de Irapuato, León y Silao. Así mismo la región norteña surte de materias primas ganaderas (pieles y cueros) a la industria del cuero y el calzado localizada en León.

Todos los anteriores cambios descritos y la instalación de la refinería en Salamanca impulsa la conformación de un sistema industrial urbano que permite la integración y consolidación de la zona industrial del Bajío-Guanajuato, conformada por las siguientes ciudades: León, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Villagrán y Celaya (ver Mapa 9 anexo). En dicho corredor industrial se hacen presentes diversas empresas, nacionales y extranjeras, de diversas ramas de la producción, pero surgiendo una especialización por ciudades.

Así, en León se amplía y consolida la industria curtidora y del calzado, desarrollándose otras como son: la del vestido, la metalmecánica y la alimenticia.

Celaya e Irapuato destacan por la localización en ellas de empresas que se ubican en la producción de alimentos para consumo humano y, en segundo término la textil y del vestido y la metalmecánica.

Otros municipios, San Francisco del Rincón, Villagrán y Silao posteriormente, que no se habían distinguido por un proceso industrial, se fueron integrando a este en la década de los cincuentas, consolidándose en los años sesentas. En estos destacan los sectores industriales químicos y alimenticios, y resurge la industria sombrerera (San Francisco del Rincón), la cual alcanza un reconocimiento internacional.

En la ciudad de Guanajuato, en donde la actividad minera se había rezagado en relación a otros minerales del país, por cuestiones de tecnología empleada en los procesos de beneficio; también presenta un repunte en la década de los sesentas, época en donde se reinician las explotaciones de varias minas, entre ellas la de Rayas, la veta de Villalpando y la Mina Las Torres, todas ellas con cantidades importantes de plata y oro. Lo anterior lleva a esta ciudad a recobrar su posición de primer productor de plata en el mundo. Aunado a esto comienza a desarrollarse la actividad turística.

Para dejar completo este proceso, es necesario señalar la participación del Estado vía obras de infraestructura que, como ya se señaló anteriormente, impulsan otorgando ventajas y facilidades a las empresas que se instalan en esta zona, entre otras se pueden señalar:

- a) El tendido de ductos hacia las principales ciudades de esta región, que permiten se incremente la productividad de la industria ya instalada, vía introducción de nuevas tecnologías y la instalación de nuevas.
- b) La construcción (1970) de la planta termoeléctrica de Salamanca, que junto con la de Celaya aumentan la capacidad instalada que viene a satisfacer la necesidad de energéticos demandada por la actividad industrial de la zona.<sup>244</sup>
- c) Entre 1946 y 1952 se trazaron “las troncales (carreteras) de la capital a Ciudad Juárez y a la frontera con Guatemala, además de otras de interés regional, principalmente en el Centro y el Este, Jalisco, el Bajío, las Huastecas, Michoacán y Baja California Norte”.<sup>245</sup> (Mapa 11)

El primero de estos troncales (Cd. De México-Ciudad Juárez), “cruza la región del Bajío en su parte norte, de este a oeste, comunicando los principales centros de actividad agrícola e industrial (Celaya, Salamanca, Irapuato y León), efectuándose

---

<sup>244</sup> Datos del Directorio Ilustrado de Guanajuato. Gobierno del Estado. 1973.

<sup>245</sup> Bassols Batalla, Ángel, Op. Cit. Pag. 244

al mismo tiempo la construcción de distintos ramales que comunicaron a los centros de interés regional...<sup>246</sup>

Muy ligado a este repunte de la integración regional, y específicamente a los procesos agropecuarios capitalistas y de industrialización, se encuentra el sector terciario (comercio y servicios) y, obviamente, de los beneficios de las obras realizadas por el Estado, sobre todo por la red carretera que les permite una mayor conectividad, y convertirse en intermediarios (colectores y distribuidores) de productos agrícolas e industriales a nivel regional, nacional e inclusive internacional (exportación de productos vegetales y animales enlatados), En el caso de los servicios van desde los turísticos hasta los especializados y con un grado de profesionalización importante.

Así pues, se puede observar que, durante este período de aproximadamente 40 años en el que el país se incorpora al Patrón de Acumulación Mundial de Substitución de Importaciones; al interior del Estado de Guanajuato se consolida una estructura económico espacial desigual, la cual, si bien es cierto, tiene sus orígenes en aspectos físico-climáticos, estos han sido modificados y adaptados por la acción del hombre, tanto interna y directa, como externa dirigida al logro de ciertos objetivos del sistema, determinados por la búsqueda de una mayor tasa de ganancia.

De esta manera, se pueden señalar, como conclusiones, los siguientes aspectos que se observan a finales de la década de los setentas en el Estado de Guanajuato y, específicamente en la región media del Bajío-Guanajuato:

1. Geográfica y económicamente se presentan claramente delimitadas dos grandes áreas (Mapa 8):
  - a) la localizada en la parte norte del Estado, donde se encuentran las sierras y zonas áridas y escarpadas, que en términos generales, presenta poco crecimiento, tanto económico, como demográfico, dedicados a actividades primarias ligadas con la crianza y comercialización de

---

<sup>246</sup> Ávila Sánchez, Héctor, Op. Cit. Pag. 97

ganadería de especies menores (chivos, borregos, cerdos y aves), agricultura de temporal y pequeño comercio.

La misma está integrada por 12 municipios que, a nivel demográfico representaban en 1970 el 12% de la población total.

b) La zona que se conoce como El Bajío-Guanajuato, integrada por 34 municipios, la cual logró un mayor crecimiento, tanto en aspectos económicos, como de población en actividades agropecuarias, como industriales y en servicios y comercio. Dentro de ella se localizaba, en este año, el 88% de la población del Estado y la casi totalidad de la población urbana, estando dentro de ella las principales ciudades.

c) Al interior de esta, como quedo descrito anteriormente, resurgen las localidades que, de alguna manera habían tenido presencia desde la etapa de la Colonia, y que en el porfiriato y la primera etapa revolucionaria, se mantuvieron con problemas económicos, siendo: León, Guanajuato, Salamanca, Villagrán, Celaya, San Francisco del Rincón e Irapuato. Estas ciudades representan, en este año el 34% de la población del Estado y de hecho se conforman como un corredor industrial que le da dinamismo al resto del Bajío y al Estado mismo. (Mapa 9)

2. Como se señaló anteriormente, lo que viene a impulsar, sobre todo a la región del Bajío-Guanajuato, son las inversiones que el gobierno federal destina a la zona, plasmadas en obras de infraestructura, sobre todo en tres campos: irrigación, energía y carreteras. Al mismo tiempo, las medidas institucionales que impulsan cambios, sobre todo en la tenencia y propiedad de la tierra, que en los procesos de producción y la introducción de nuevos cultivos, los que incrementan la productividad y producción agrícola.
3. La apertura a la inversión externa, vía inversión directa en plantas productivas, con el apoyo del Estado vía instrumentos jurídicos y financieros como la Ley de Industrias nuevas y Necesarias; las cuales se localizan, fundamentalmente en la zona industrial.
4. Como puede observarse, la actividad productiva y económica en el Estado de Guanajuato, en este período, reproduce las condiciones del Patrón de

Acumulación de Substitución de Importaciones adoptados en el país, siendo éstas:

- a) Un sector manufacturero de bienes de consumo con una estructura oligopólica con alta densidad de capital y profundamente penetrado por el capital extranjero. La localización del mismo se sitúa en la Región Bajío-Guanajuato, sobre todo en la zona industrial. El mismo ejerce el papel central y dinámico de la economía y la sociedad estratificada en clases.
- b) La función reguladora del Estado que gira y es complemento para el sector industrial, a través de medidas de política económica fiscal en base al desarrollo de determinadas regiones (Ley de Industrias Nuevas y Necesarias); laborales (contención de salarios); vía subsidios (empresas públicas que surten, a precios subsidiados, insumos y materias primas, así como bienes-salarios a trabajadores).

Lo anterior se complementa con las acciones de inversión en obras de infraestructura e industrial, vía gobierno federal, lo que incentiva y promueve la inversión extranjera que encuentra terreno fértil para obtener altas tasas de ganancia en su actividad industrial.

- c) Todo lo anterior, como se vio anteriormente, influye decididamente en la conformación económico-espacial, es decir, en los espacios urbanos, rurales y regionales.

La conjunción de todos los anteriores factores y sus efectos en el crecimiento de la región, van a tener problemas a partir de esa década, la de los setentas, por la presencia de una crisis general a nivel mundial y nacional que llevará a la estructuración de un nuevo patrón de acumulación mundial (El secundario exportador), con el impacto que esto trajo en el país con modificaciones en todos los niveles de sus procesos productivos, económicos, ideológicos y sociales, los cuáles se comentaron en el capítulo anterior.

### **3er. Patrón de Acumulación. El Secundario Exportador o Substitución de exportaciones.**

Es precisamente a finales de la década señalada, cuando se presentan en el país una serie de rasgos que anuncian la severa crisis a la que se verá sometido hasta finales de los noventa, y que da entrada al nuevo patrón de acumulación mundial.

De hecho, es la década de 1970 a 1980 la que se puede considerar como la de crisis, localizándose el punto de inflexión entre los años de 1973-74, tanto a nivel mundial como en México; a partir de lo anterior se inicia una transición con períodos de cierta estabilidad seguido de otros de total desequilibrio.

En nuestro país se pueden identificar, como quedo asentado en el capítulo anterior, dos períodos:

- De 1970 a 1980 en el cual las contradicciones del viejo modelo de desarrollo hace que se entre en un momento inestable que, conjuntamente con la problemática internacional, se acentúa y provoca la crisis, abriendo un período de transición hacia el nuevo Patrón de Acumulación. Este es resultado de los cambios que empiezan a operarse a nivel mundial, en las décadas de los 50's-60's, en los procesos de reconversión que modificaron los procesos productivos en los países industrializados y difundidos a nivel mundial por las empresas transnacionales.

De esta manera, se puede afirmar que en estos diez años, (1970-80) no se presentan cambios substanciales en los procesos productivos, ni en el aparato normativo-institucional del Estado, siendo el último año donde se inician los cambios, sobre todo en el ámbito de normatividad económica y, en menor proporción, productiva.

- 1980-2000. En este período nuestro país es incorporado a una reestructuración en la cual el patrón de acumulación existente transforma sus medios económicos institucionales para llevar a realizar los principios inalienables del sistema capitalista, proceso aún no terminado.

Lo anterior implica la modificación de la estructura administrativa y normativa del Estado, planteada en el capítulo anterior y, adoptar e instrumentar una nueva acorde a las necesidades globales.

Así, a partir de 1982, el presidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, inicia estos procesos que tienen como objetivos fundamentales el ordenamiento económico y el cambio estructural.

El primero se lleva a cabo tomando como base la política económica de estabilización con todas las medidas que la componen, descritas en el segundo capítulo.

El segundo ajuste o reforma estructural consiste en la operación conjunta de varios procesos: privatización, apertura y desregulación, igualmente descritos en el capítulo anterior.

Al igual que lo sucedido con el anterior patrón de acumulación, es necesario analizar cómo la instrumentación de las medidas económicas e institucionales que incorpora el presidente Miguel de la Madrid impactaron y modificaron, en su caso, los niveles económicos-espaciales más particulares, como es el caso del Estado de Guanajuato y sus diversos espacios territoriales.

Esto es importante y necesario para entender la metodología que se ha seguido, puesto que es en este nivel donde se empieza a observar, más claramente, cómo los cambios que se llevan a cabo en lo que se denomina la base o estructura de la sociedad (fuerzas productivas y relaciones de producción), se empiezan a instrumentar, por parte de la clase que domina las relaciones de producción para poder imponer no sólo la lógica del sistema sustentado en la obtención de una mayor tasa de ganancia, sino como se van eliminando los reductos más atrasados del sistema (tanto a nivel productivo como de forma de vida y, en algunos casos, con algunos aspectos y características de un modo de producción más atrasado) se ven avasallados y son totalmente integrados al mismo.

Estas modificaciones en las estructuras económicas y sociales, también impactan y transformará los espacios, tanto por los movimientos de capital (público y privado), como por los de población, como se ha venido señalando anteriormente.

Por lo anterior, es necesario retomar, en primera instancia, de manera sucinta las modificaciones que a partir de 1982 se introducen a nivel institucional en forma general y federal y su impacto por sectores económicos y, en segunda instancia, como transforman esos sectores en la entidad y posteriormente su impacto en los espacios económicos ya conformados por el proceso histórico, económico y social en la misma.

### **Sector primario**

Es en el sector agropecuario donde las medidas fueron más acentuadas, aplicándose los dos niveles: el de política económica instrumentada, la macroeconómica de estabilización y la reforma estructural.

La reforma estructural se instrumenta a través de dos programas específicos: El Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA), 1990-1994; y el Programa de Apoyo Directo a los Productores del Campo (PROCAMPO), 1994-2000. Conjuntamente, se llevaron a cabo medidas concretas que transforman a la realidad rural, entre otras:

- a) Las modificaciones de las formas de propiedad (reforma al Art. 27 Constitucional). Ésta cambia la forma legal de la tenencia de la tierra, eliminando la propiedad ejidal, convirtiéndola en propiedad privada. Lo anterior dio paso a la venta de tierras ejidales con la entrada de capital a este sector y el surgimiento del empresariado rural. Conjuntamente se establecen nuevos límites a la propiedad por sociedades mercantiles: 2,500 hectáreas de riego, 5000 hectáreas de temporal y 20,000 de terrenos áridos y bosques. Lo que trajo la acumulación de tierras, culminando el proceso de concentración de tierras y capital iniciado en el porfiriato.
- b) Reestructuración del crédito rural. Lo anterior de acuerdo a criterios de mercado que buscaba: recuperar el crédito agrícola; suprimir tasas de interés subsidiadas y reorientar a los productores agrícolas.

Consecuencias casi inmediatas de lo anterior fueron: el saneamiento de las empresas de financiamiento agropecuario y su posterior desaparición; las superficies sembradas con financiamiento se redujeron; y se ha dado una transferencia de producción de granos y productos básicos a frutos y hortalizas, proceso que se inicia en el anterior Patrón de Acumulación y que en este se consolida.

- c) La privatización de las empresas productoras de insumos a finales de la década de los noventa. Se privatizan, una totalmente y otra parcialmente, las dos empresas estatales productoras de insumos agrícolas, Fertimex (Fertilizantes Mexicanos) y Pronase (Productora Nacional de Semillas), con lo que se terminan los precios subsidiados, provocando un incremento en los costos de producción de los artículos agrícolas, el cual no fue compensado con el incremento de sus precios. Resultado de lo anterior fue la descapitalización de los campesinos.

Conjuntamente con las anteriores medidas se llevaron otras cuatro que cierran las reformas estructurales en el sector, siendo éstas:

- La transferencia de la administración y conservación de las obras de riego a los campesinos beneficiados.
- La supresión de los precios de garantía, siendo substituidos por los llamados precios de concertación, los cuales se fijaban entre los productores y los industriales antes de la cosecha y tomando como referencia los precios internacionales.
- La supresión de la CONASUPO y otras empresas de regulación del mercado como Diconsa, el Instituto Mexicano del Café y Tabacos Mexicanos, con lo que se perdió la protección arancelaria, el subsidio vía precios de garantía y la posibilidad de comercialización asegurada.
- La eliminación de cuotas y permisos de garantía, con lo que se elimina cualquier protección que pudiera existir para los productores agrícolas.

A partir de lo anterior y después de 25 años de haberse iniciado las modificaciones, los resultados que se observan en este sector son:

- a) Destrucción de las unidades campesinas, con lo que se eliminan procesos productivos y se inicia rompimiento de lazos sociales y éxodo de mano de obra hacia las grandes urbes y el extranjero.
- b) Un sector agropecuario que cumple un papel de complementariedad subordinada al proceso llevado en Estados Unidos. Lo anterior ha provocado dos tendencias en este sector: producir parcialmente o dejar de producir los granos tradicionales maíz, frijol, arroz y conjuntamente las oleaginosas. Se ha expandido la producción en el sector agropecuario moderno destinada, fundamentalmente, al mercado externo con productos como: legumbres, hortalizas, frutos, flores y cítricos; exportaciones que se unen a las tradicionales de algodón, henequén, café y carne de bovino.
- c) De hecho, lo anterior, no es otra cosa más que una reconversión de este sector, obligado a adaptarse al nuevo modelo de desarrollo, tanto en sus aspectos sectoriales como regionales, con las modificaciones espaciales que trae consigo.
- d) Cuantitativamente, se puede observar, de acuerdo a los principales indicadores, una disminución de su participación en la economía del país, como se constata en el anexo estadístico.

En resumen, los efectos que se observan en este sector, viene a confirmar lo planteado en la parte teórica, que señala la existencia, dentro del sistema capitalista, de una tendencia a un crecimiento desigual y combinado, en donde se da un crecimiento en una parte de la economía y destrucción de recursos y atraso en otra.

## Sector Secundario

Al igual que en el sector primario, en el secundario y fundamentalmente en el manufacturero<sup>247</sup>, se lleva a cabo cambios estructurales que, conjuntamente con los llevados a cabo con base en las políticas macroeconómicas de estabilización, inciden en la transformación del mismo.

De esta manera, la versión sectorial de la reforma estructural, que tiende a modificar la lógica de funcionamiento del sector industrial y que modificará su estructura y organización, se le denomina reconversión industrial; y consiste "... en las modificaciones sufridas por la base industrial mexicana para insertarla en la nueva división internacional del trabajo (la de finales del siglo XX y principios del siglo XXI)"<sup>248</sup>.

Siguiendo la argumentación de Santiago Ánima Puente y Vicente Guerrero Flores, se puede plantear que en el transcurso de 1982 a 2005 se observan tres períodos: de 1982 a 1988; el de 1988 a 1995 y el de 1996 a 2003.

En el primero de ellos es donde comienzan a manifestarse tímidamente los procesos de cambio que culminarán con el denominado modelo de sustitución de exportaciones. Dos elementos que son básicos en este modelo son la rectoría del mercado en la economía, con todo lo que esto implica (apertura comercial, productiva, financiera, etc.) y, por lo tanto la adecuación del Estado de esa función rectora, con los cambios que se requieran.

En 1982 se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 que da paso al establecimiento del mercado como rector y regulador de la economía y la sociedad; iniciando el Estado una serie de adaptaciones que lo llevaran a cumplir su nuevo papel de Estado facilitador.

---

<sup>247</sup> El sector secundario se compone de 4 grandes divisiones siendo estas: 2. Minería, 3. Industria Manufacturera; 4. Construcción y, 5. Electricidad, agua y gas. Dentro de este inciso se analizará la división 3, dado que la misma produce las  $\frac{3}{4}$  partes del producto industrial. El esquema total de los tres sectores se puede ver en los Anexos, Esquemas I y II.

<sup>248</sup> *Ibidem*, pag. 184

En la segunda parte del plan aparece concretamente la mención de la reconversión, al señalarse como una de las metas al reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo.

Conjuntamente con lo anterior, el Estado instrumenta dos medidas macroeconómicas que afectan directamente al sector empresarial, estas son: la subvaluación del tipo de cambio y la apertura al exterior. Ambas medidas permiten que empresas mexicanas con comercialización en el exterior, comenzaran a utilizar su capacidad ociosa para producir hacia el mercado externo. Pero al mismo tiempo afecta a las empresas dedicadas al mercado interno con la apertura de este mercado a la competencia externa.

Así, se puede afirmar que a partir de este período (1982-1988), se observa una dualidad dentro del sector industrial más acentuada en la Industria Manufacturera, surgiendo las siguientes tendencias en la reconversión industrial, llevada a cabo en nuestro país:

- a) Por un lado se crea una parte, constituida sobre todo de las empresas que destinan su producción al mercado interno, que se ven impedidas a llevar a cabo inversiones para reconvertir sus estructuras productivas (maquinaria y procesos productivos) por la imposibilidad de una alta tasa de ganancia, dada la situación recesiva de la economía. Y, al mismo tiempo, por la imposibilidad de obtener apoyos del sistema financiero gubernamental y créditos del privado. Siendo condenados a la desaparición o a mantenerse precariamente en el mercado.
- b) La otra parte está constituida por las empresas que comercializan sus productos en el mercado externo, las cuales se benefician de las medidas macroeconómicas antes señaladas, sobre todo la subvaluación del peso y la contención de los salarios, con lo cual obtienen una alta tasa de ganancia, que destinan a reconvertir su estructura productiva, maquinaria con tecnología avanzada y procesos productivos flexibles, lo cual hacen con

utilidades propias, con apoyos crediticios, internos y externos, o bien con recursos de asociaciones con empresas extranjeras.

Para el período 1988-1995, estas tendencias son más marcadas, dado que los efectos de las políticas macro que se instrumentaron, ya se observan más claramente en la economía y sociedad mexicana.

Así la apertura, privatización y desregulación que se llevan a cabo desde el período anterior, y se profundizan en éste, hacen que los productos extranjeros se presenten más baratos que los nacionales, lo que repercute en los dos grupos de empresas señaladas anteriormente.

El grupo, que en el período anterior, inicio su proceso de modificación hacia un patrón de producción-exportación, “profundiza su internacionalización productiva por sí misma o con la firma de acuerdos de reconversión con empresas extranjeras, ya sea para el mercado nacional o los mercados externos”.<sup>249</sup>

Por otra parte, las empresas cuya producción se dirige al mercado interno, “se encuentran con carencias de capital, tecnología o contactos para modificar sus procesos productivos o poder adecuarlos a las nuevas circunstancias. En casos como estos las industrias sufrieron primero la depresión de sus mercados y, posteriormente, encontrando sus mercados invadidos con productos extranjeros,...”<sup>250</sup>

En este período se consolida el cambio de modelo de desarrollo y se generan expectativas favorables por la recuperación del crecimiento económico y la firma del TLCAN; lo que permitió una transición, más o menos suave, hacia una economía abierta y desregulada, que sin embargo concluye con la crisis iniciada a finales de 1994.

En el último período (1996-2005), se consolida la operación del nuevo modelo de desarrollo denominado sustitución de exportaciones, en base a las reformas

---

<sup>249</sup> *Ibidem.* p. p. 185-186

<sup>250</sup> *Ibidem.* p. 186

estructurales que se realizaron en los anteriores, las cuales también terminan de conformarse en éste, de las que forma parte la reconversión industrial. En la primera parte de este período (1996-2000), con las premisas antes señaladas, las empresas establecidas en nuestro país se enfrentan a una nueva realidad, con nuevas condiciones de operación, con la competencia externa ya en pleno desarrollo y una sobrevaluación que favorecía a las importaciones, con sus consecuencias negativas sobre la balanza de pagos.

Por lo anterior, la dualidad que se presenta, entre las empresas, desde el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, también se vuelve una realidad, acentuándose las diferencias entre las empresas que destinan su producción al mercado interno, y aquellas que lo hacen al externo

Otro aspecto que se desprende, de los párrafos descritos, es el papel que juega la política salarial en este proceso. Los mismos se mantienen deprimidos con el objetivo de que la tasa de ganancia no caiga y permitir que algunas empresas puedan mantenerse más tiempo en el mercado y, al mismo tiempo, para las que se dedican a la comercialización externa, obtengan una tasa de ganancia mayor; por la introducción de nueva tecnología adquirida de asociaciones con empresas extranjeras, tanto las ya existentes como las nuevas, es decir, inversión extranjera directa.

A nivel de empresas se encuentra que existen tres grupos a donde la reconversión industrial influye, o se lleva a cabo de diferente forma: las empresas transnacionales, la gran empresa mexicana y las empresas paraestatales. En las primeras, la reconversión obedece más a un plan internacional que deriva de una división del proceso productivo y de una homogenización de los niveles tecnológicos entre países, que de lineamientos internos desarrollados por el Estado.

El segundo grupo se apoya en los cambios a nivel macro que lleva a cabo el Estado, y la asociación a nivel de producción y comercialización, con empresas transnacionales, bien a nivel productivo o financieras, y las privatizaciones que se

realizaron de empresas públicas, que les permiten aumentar sus capitales a precios de ganga.

En estos dos grupos se puede decir que la reconversión industrial se lleva a cabo en su totalidad, es decir, introducción de tecnología y cambio de procesos industriales.

En el caso de las empresas paraestatales, lo anterior no sucede fundamentalmente por dos factores: el corporativismo estatal, representado por sindicatos de las mismas; y la falta de recursos económicos, para llevar a cabo una modernización tecnológica, desde el punto de vista de un cambio en los procesos productivos, por falta de nueva tecnología y la oposición de los sindicatos para realizarla.

La conclusión que se desprende es que, la denominada reconversión no es otra cosa más que el proceso de depuración que sigue a la crisis, y que, se mantiene en el periodo de recesión del ciclo, si bien es cierto en México se acentuó debido a las medidas de política económica llevada por el Estado y que obedeció, en líneas generales, al mantenimiento o restablecimiento de los equilibrios de los grades agregados de la economía , que permitió un reacomodo de los capitales, a favor de los sectores mas fuertes, es decir, lo que desde el punto de vista marxista, es acelerar la concentración del capital.

### **Sector Terciario**

Al igual que los otros dos sectores, el terciario se ve altamente transformado por las modificaciones estructurales que lleva el Estado a partir de la década delos ochentas; que permiten una amplia participación del capital extranjero vía la apertura indiscriminada del mismo.

Lo anterior modifica la correlación de fuerzas de los capitales nacionales y, por lo tanto, de los grupos de poder representativos anteriores a la crisis.

Las actividades que han tenido un cambio determinante son: la financiera, el turismo, básicamente en el rubro hotelero y restaurantero y la comercial.

El primero pasa de ser un sector con amplia participación de capital nacional y fuertemente regulado por el Estado a un rubro dominado por el capital internacional y con una estructura oligopólica con una regulación muy laxa del Estado y que obedece a las directrices que determinan los grandes grupos transnacionales.

Una actividad, en la que era vital la participación del Estado, por su fuerte impacto en el manejo y la transformación de los espacios, por la modificación en sus usos, es el turismo, puesto que influye en los servicios de hotelería, restaurantes y transportes. Ésta, al igual que las otras actividades analizadas, con las reformas estructurales pasa de ser reguladas por el Estado a manejarse, supuestamente por el mercado, lo que ha tenido como resultado la configuración de estructuras oligopólicas dominadas, en su mayor parte por grandes empresas transnacionales, entre las que se pueden mencionar, la española Meliá y las norteamericanas Marriott y Holiday Inn, entre otras.

Una de las medidas que se llevan a cabo en este período, que impactó directamente sobre las dos actividades anteriores, fue el cambio de la Ley de Inversión Extranjera.

Indirectamente el cambio al artículo 27 constitucional y las demás modificaciones en el sector primario, que dislocan toda su estructura inciden en esta rama y sector.

Semejantes procesos se llevan a cabo en los servicios comerciales, rama en la que también se eliminan las regulaciones estatales y se abre a los capitales externos.

Dos medidas de apertura y eliminación de regulación, que inciden directamente en esta rama productiva, una es la eliminación de aranceles y permisos de exportación y el otro es la desaparición de la Conasupo como órgano regulador

del mercado interno, mencionada anteriormente, y la otra la aprobación de la Ley de Inversión Extranjera, también arriba mencionada, que culmina este proceso.

Todo lo anterior ha tenido un efecto en el desarrollo de los tres sectores, que conforman la estructura productiva del país, de esta manera analizando el comportamiento de estos tres sectores, en base a el producto interno bruto y la población económicamente activa, en el período de 1980 al 2005, se observaron los siguientes resultados:

AÑOS								
	1980		1990		2000		2005	
Sectores	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA
Primario	6.5	25.8	6.2	22.6	5.0	18.0	4.9	14.9
Secundario <sup>1</sup>	25.3	25.1	25.1	27.8	26.5	26.7	24.7	25.5
Terciario	61.9	24.3	62.9	46.1	63.0	54.8	65.7	59.0

<sup>1</sup>El sector secundario o manufacturero influye además de las manufacturas a la industria del petróleo, la construcción y la generación y distribución de energía eléctrica. Ver Esquemas No. I y II Anexo

Fuente: elaboración propia con datos del centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Datos del INEGI.

1. El sector primario mantiene su tendencia a disminuir su participación en la economía, tanto en el PIB como en la PEA, acentuándose en los dos últimos años. Esto refleja que los cambios llevados a cabo en este sector a partir de la reforma estructural, han impactado al mismo acelerando el proceso de descampenización y, por lo tanto la estructura productiva, social y, en muchos casos, espacial de las comunidades, como se señaló anteriormente, ratificando las tendencias teóricas mencionadas en el primer capítulo y, al mismo tiempo, el cambio de uso del espacio en este sector.

2. El sector secundario se mantiene casi estable durante este período en un rango de 25% en aportación al PIB y entre 26% y 25% en la PEA. Esto se puede explicar por el hecho que el proceso de reconversión no impacta en forma directa a la estructura industrial existente, sino que se desarrollan en sectores paralelos como es el caso de la IME (Industria Maquiladora de Exportación) y segundo, que es en este período donde se presenta una alta movilidad en mano de obra y producción debido a la recomposición del sector por la desaparición de muchas empresas, por lo que el sector como conjunto no refleja los avances en algunas ramas del mismo.
3. Diferencia de los anteriores sectores, el terciario, presenta una tendencia al alza, en los dos indicadores, pasando en el PIB de 61.9% en el primer año al 65.7% en el último, y en la PEA, de 24.2% a 59.0%, en el período, es decir un incremento de 3 puntos, porcentuales, en el primer indicador y casi un 35% en el segundo.

La explicación a esta tendencia se puede encontrar en los siguientes aspectos:

- a) El surgimiento y rápida expansión de la llamada economía informal a donde se van a refugiar un buen número de personas que, por la crisis y la instrumentación de las acciones de reforma estructural y estabilización económica, quedan desempleadas. Para tener idea de lo anterior, es necesario mencionar que sólo en el proceso de desincorporación de entidades estatales de 1982 a 1988 se desvinculan 775 entidades, de las cuales 227 fueron liquidadas, 145 extinguidas, 85 fusionadas<sup>251</sup>

A lo anterior hay que aunarles los millares de despedidos de empresas y los que salen por quiebras de las mismas.

- b) El impulso que da el Estado a proyectos turísticos que atraen capitales extranjeros con la consecuente absorción de personal y capital.

---

<sup>251</sup> SHCP. Desincorporación de entidades estatales. Información básica de los procesos. México, F.C.E., 1994.

- c) La creación y, el apoyo que da el Estado a la creación de las llamadas Pymes, pequeñas y medianas industrias y, en últimas fechas a las micro industrias y programas para autoemplearse.

Todos los anteriores cambios, tanto cualitativos como cuantitativos, a nivel macro de país, se reflejan e impactan a los espacios económicos que lo conforman transformando tanto, positiva como negativamente, su desarrollo y crecimiento, bien se vea desde el punto de vista económico o social.

De esta manera, este desarrollo territorial endógeno es, a su vez, influenciado por todos los procesos exógenos, nacionales y mundiales, determinados por el sistema, en donde lo regional y local se encuentran inmersos.

Lo anterior determina la organización del espacio económico-social, el cual es transformado por un proceso histórico, económico y social, como es el caso del Bajío-Guanajuato y, en si, toda la entidad (Guanajuato).

De esta manera, como quedó señalado anteriormente, a partir de 1980 se inicia una transformación, a nivel nacional, que tiene su origen en los cambios que el sistema inicia a partir de la década de los setentas. Para esta década, que marca el parteaguas entre los dos patrones de acumulación mundial, la situación espacial económica en la entidad ya estaba totalmente configurada en dos grandes regiones, la norte y la Bajío Guanajuato, en donde se localiza la zona industrial de la región y del Estado, como se indicó.

Los anteriores cambios ya señalados, tanto cualitativos como cuantitativos, a nivel macro de país se reflejan e impactan en la estructuración de los espacios económicos que conforman el espacio estudiado, transformando tanto positiva como negativamente su desarrollo y crecimiento, bien se vea desde el punto de vista económico o social.

Así la organización del espacio económico social, el cual ha sido transformado por un proceso histórico, económico y social anterior es impactado y modificado a las nuevas condiciones.

Diversos han sido los factores y causas que han llevado a esta situación, entre los cuales se pueden destacar las siguientes, como los más importantes:

- a) La tecnificación y modificación de aspectos institucionales relacionados con la tenencia de la tierra que llevaron, como se mencionó anteriormente, a cambios en los procesos productivos agrícolas, que encarecen la producción e introduce nuevos cultivos destinados a la producción industrial y a la exportación. Lo que inicia en la década de los sesentas, manteniéndose y consolidándose en las siguientes décadas.

Este proceso de modernización de la agricultura (uso intensivo de maquinaria, fertilizantes, riego agrícola y siembra de cultivos más rentables), disminuye el costo de producción, pero al mismo tiempo requiere de fuertes inversiones iniciales y desplaza importantes cantidades de mano de obra, impactando los salarios del sector rural. Al mismo tiempo, requiere de apoyos de tipo capitalista como son créditos y sistemas de comercialización consolidados, lo que lo hace inaccesible para determinados agricultores, sobre todo ejidatarios que terminan rentando sus parcelas y emigrando a ciudades del Estado de México, o a los Estados Unidos.

Lo anterior, conjuntamente con los cambios en la Ley de la Inversión Extranjera, fortalecerá la apertura y consolidación de la inversión extranjera y los cambios que esto provoca, no sólo en este sector, sino en los dos restantes, como se verá más adelante.

- b) La política de industrialización que tiene su consolidación en la década de los sesentas, manteniéndose su impulso hasta los ochentas, que trae como resultado el fortalecimiento de la planta industrial en determinadas regiones del Estado, sobre todo en la denominada zona industrial del Bajío, en donde se centró, como se vió en el inciso anterior, la inversión en infraestructura, en términos generales.

- c) Los anteriores cambios permiten que fluyan, hacia esta región, los capitales extranjeros y se consoliden los capitales nacionales, sobre todo en el sector primario, vía la concentración de tierras y la introducción de cultivos comerciales, tanto en el mercado interno como el externo; y en ciertos campos de la manufactura, como son los textiles y la industria del calzado y curtiduría.

Este proceso se consolida después de la crisis de los años ochenta, con una fuerte inversión extranjera, que complementa a los anteriores sectores: industria alimentaria, petroquímica, textil y del calzado; con nuevas actividades como la industria automotriz, la petroquímica y algunas ramas de electrónica.

Así mismo, con inversiones en actividades de servicios como es el turismo. Todo lo anterior sustentado en las decisiones de política económica y productividad definida en las matrices de las compañías transnacionales.

Estos aspectos son la base de las transformaciones económicas y territoriales en el Estado de Guanajuato, en donde se consolida y mantiene el crecimiento en el principal espacio económico que es la Región de El Bajío, la cual somete al resto de la entidad a su dinámica de funcionamiento.

Es en esta región donde se mantiene, con algunos períodos de estancamiento o disminución, una combinación de una vigorosa actividad industrial, con un desarrollo de las actividades agropecuarias en donde imperan las explotaciones modernas, que tienen su origen en el patrón de acumulación industrializador, el cual es expandido en el patrón de acumulación segundo exportador, por las medidas llevadas por el Estado a partir de la década de los ochentas, ya antes señaladas.

Lo anterior ha permitido que se observe, en el período estudiado, una diversificación de actividades productivas que van desde las extractivas hasta las industrias de punta, como la automotriz, pasando por la agricultura y la ganadería,

con procesos modernos destinados al mercado interno y a la exportación. Esto lleva a la conformación de un importante sector comercial y de servicios que muestra una consolidación en los últimos 15 años.

Algunos datos, que permiten corroborar lo anterior, son los que se señalan a continuación:

- 1.) La generación del Producto Interno Bruto en Guanajuato se incrementa en un 23.8%, pasando de 49,034 en 1999 a 60,726 millones de pesos en 2004, con lo que su tasa media de crecimiento anual fue 2.4 veces mayor a la nacional, representando esta última cifra, el 3.5% del total nacional.

De igual forma, el PIB per cápita sube de 4,701 a 4,911, en los años señalados. La participación de los sectores en el PIB, en forma integrado, son: 57.1% el Sector Terciario, 37.2% el Secundario y 6.8 el Primario. (Ver cuadro 7 de anexos)<sup>252</sup>

- 2.) En relación a la Población Económicamente Activa, presenta el siguiente comportamiento en el período estudiado (1980-2010):

a) A nivel del total del Estado, los sectores se comportaron de la siguiente forma:

- El sector primario tiene una tendencia a la baja al pasar de 19.8% en el primer año a 12.7% en el segundo, con un repunte importante en 1990, el cual cae en los siguientes.
- Por el contrario, el Secundario mantiene una tendencia a la alza sostenida, pasando de 15.2 en 1980 a 32.0 en 2010.
- En el sector terciario, en sus dos actividades (comercio y servicios), presenta también una tendencia sostenida a la alza, pasando comercio de 5.1% a 20.7% en el período analizado; y servicios de

---

<sup>252</sup> Datos tomados de Linares, Jaime. Dimensión espacial de la actividad económica en Guanajuato. Ponencia presentada en

9.3 a 33.7 en el mismo período, pasando en conjunto de un 14.4% a 54.4%, siendo el más dinámico.

b) Por lo que respecta a la región Media Bajío Guanajuato, su comportamiento, por sectores, fue el siguiente:

- El sector primario, presenta una tendencia a la baja teniendo en 1980 un 18.2% y en el último 11.4%, siendo menos que la del Estado.
- En el caso del sector secundario, la tendencia es al alza, pasando de un 16.2 a un 32.3, prácticamente al doble.
- En lo referente al sector servicios, en conjunto, pasa de un 14.7% a un 54.4%. En este caso la actividad más dinámica es la de los servicios, al igual que en el Estado.
- La actividad de la construcción presenta registro hasta el año 2000, manteniendo también una tendencia al alza, aunque no tan acentuada como los dos sectores anteriores,<sup>253</sup> considerando que la tendencia se mantiene e influye marginalmente en el sector.

c) En la Región Media-Norte, el comportamiento de la PEA tiene diferencias con lo sucedido en la anterior región y en el Estado, siendo estas:

- La población ocupada en el sector primario también se observa una tendencia a la baja, aunque es mayor.
- Aquí también se presenta una tendencia al alza en el sector secundario.
- En el sector terciario la actividad comercial ocupa una mayor cantidad (36.8 %) que la de servicios (21.1%).

---

<sup>253</sup> Este rubro se incorpora dentro del sector secundario, por parte de INEGI, lo cual permitiría entender un pequeño aumento en el sector.

Para tener una mayor información, ver anexo de población.

La explicación a dicho comportamiento, en que la población ocupada presente un mayor número de población en el sector primario, que en la región Bajío y el Estado; e igualmente en el comercio, se puede encontrar en las condiciones de atraso de esta región, lo cual puede explicarse por dos factores:

- Las condiciones naturales (orográficas, climáticas e hidrológicas) que influyen en la región, y
- La falta de proyectos e inversión, tanto a nivel federal, estatal o transnacional, en dicha región, que es consecuencia, en buena medida, del anterior factor.

Esta situación ha obligado a que una mayor cantidad de población se arraigue a la tierra como forma de supervivencia; o bien que busque un ingreso en las actividades comerciales marginales, que son de subsistencia en la mayoría de los casos.

De acuerdo a los indicadores anteriores, se puede concluir lo siguiente:

- a) A partir de finales de la década de los noventa, el sector más dinámico, en la economía del Estado, es el terciario, desplazando al secundario, en cuanto a producto interno bruto y población ocupada. Esta tendencia se considera como normal y dominante en el desarrollo capitalista actual.
- b) A nivel de regiones medias, en la entidad, la de El Bajío se conforma como la más dinámica en desarrollo, influyendo, determinadamente, en la situación económica del Estado.
- c) Algunos aspectos que permiten corroborar lo anterior son:
  - 1) De esta región participan activamente, en la producción agrícola 12 de sus municipios, de los cuales 6 se localizan en la zona industrial, siendo 2 de ellos (Salamanca e Irapuato) los que tienen una producción muy

diversificada al participar con cuatro cultivos cada uno de ellos; León produce 3 y los demás (Celaya, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón) un solo cultivo.

Los otros 6 se localizan en la región teniendo la siguiente producción: Pénjamo y Abasolo 3 cultivos; Valle de Santiago dos; el resto Salvatierra, Jaral del Progreso y Santa Cruz de Juventino Rosas solamente un cultivo.

2) En contraste en la Región Norte sólo 5 de los 12 municipios que la conforman tiene producción agrícola importante en un solo producto, 3 en frijol (San Felipe, Ocampo y San Diego), Dolores Hidalgo en alfalfa y Jaral del Parral en brocoli, siendo éste el único que es un producto de exportación.

De lo anterior se desprende que la producción agrícola en esta región está destinada para mercados locales y autoconsumo. (Ver cuadro 17 de anexos).

Como puede observarse, en las cifras de los cuadros señalados, la estructura productiva que se desarrolla en El Bajío guanajuatense, ha relegado a un segundo plano las necesidades alimenticias de la población local y regional, dedicándose a la producción para el mercado nacional e internacional, la cual es determinada, en buena medida, por la inversión extranjera.

Lo anterior tiene su origen, como se vió anteriormente, en el Patrón de Acumulación de Sustitución de Importaciones, en donde se impulsa la industrialización vía subsidios y fondos extraídos del proceso de exportación para la industria, y las facilidades otorgadas a empresas extranjeras para que se asentaran en el territorio nacional, acentuados estos en el actual patrón de acumulación.

De esta manera, como lo señala Hécto Ávila Sánchez, "...el elemento más importante de la agricultura guanajuatense lo constituye la penetración del capital privado tanto nacional como extranjero, pues de hecho obliga a la actividad a girar

en torno a sus necesidades y requerimientos, interviniendo en el modelado del espacio agrícola de la manera en que más le reditúe, así como estableciendo las formas que perpetúen la reproducción del capital. De hecho, la presencia de capital extranjero en la agricultura da lugar a una microeconomía de enclave. Tal es el caso de empresas como Campbell's, Del Monte Foods, Griffin and Brand, Texas Fruit and Deny, en el sector alimentario, así como la Ford Massey-Ferguson, John Deere, International Harvester y otras en el renglón de la maquinaria e implementos agrícolas. La acción de estas empresas y su poder de influencia sobre los grupos políticos y sociales de la localidad llega, en algunos casos, al extremo de trasladar los centros de decisiones acerca de cómo, cuándo, dónde y en qué forma de invertir hacia afuera de las fronteras nacionales... (de esta manera)... las decisiones más importantes para la dinámica de una parte considerable de la agricultura del Bajío se hallan sujetas a las necesidades de los comerciantes y los consumidores finales de Estados Unidos. A ello obedece la producción de especies agrícolas como el espárrago, el brocolí, tomates de alta calidad, fresa, etc., que posteriormente son industrializados en las plantas de las mismas compañías".<sup>254</sup>

Las anteriores aseveraciones las hacía el autor a finales de la década de los setentas, antes de que se iniciara la instrumentación del actual Patrón de Acumulación, donde se ha acentuado la participación de las grandes transnacionales en los procesos productivos y económicos de la mayoría de los países del mundo. Por lo anterior, la participación y determinación de la Región de El Bajío se ha acentuado en la entidad guanajuatense y ha ampliado su participación en la Región Centro Occidente.

Lo anterior se acentúa cuando se ve la producción ganadera y silvícola, como se desprende de los cuadros del Dr. Jaime Linares, que se pueden observar en el anexo estadístico.

---

<sup>254</sup> Ávila Sánchez, Héctor. La industria..., op. Cit. Pags. 140-141-

En los mismos se puede ver que en 2006 la región de El Bajío participa en esta actividad con un total de catorce municipios, de los cuales cinco se localizan en la zona industrial.

En contraste, en la Región Norte sólo participan tres municipios, con cuatro de los ocho productos, que son el total.

Como puede verse, la concentración en cuanto a producción agrícola y ganadera se localiza en la Región Bajío y, específicamente, en la llamada zona industrial, siendo marginal la aportación de la Región norte. (Ver cuadros 17 y 18 de anexo)

En forma similar, y aún más acentuada, es lo que se presenta en el sector industrial o manufacturero cuya producción y valor se localiza, casi en su totalidad, en la zona industrial, quedando algunas islas marginales en otras zonas de El Bajío, como es el caso de la conurbación de Uriangato-Moroleón y, con una mayor participación, el municipio de Silao.

Como señaló anteriormente, el surgimiento de la zona industrial tiene sus orígenes en la época de la Colonia en donde se crean ciudades como León, Celaya, Irapuato y Salamanca, las cuales se mantienen, durante los dos Patrones de Acumulación anteriores, repuntando en el de Substitución de Importaciones, de esta manera, a mediados de la década de los setentas y al inicio de los ochenta, ya se consolida como el dinámico de la Región de El Bajío y del Estado de Guanajuato, aportando en el año de 2004, el 37% del PIB, el 85.0% del personal ocupado y el 80.0% de establecimientos industriales.

Dentro de este sector existe una diversidad de ramas industriales, siendo las más importantes 17 de ellas, algunas que se pueden considerar tradicionales de la Región y de la zona y otras que han surgido con los cambios que han sufrido los procesos industriales o como nuevos en ellas, consecuencia de nuevas tecnologías o al surgimiento de nuevos artículos, o la conjunción de los dos aspectos.

Ejemplo de los primeros se pueden mencionar: la industria textil, la fabricación de calzado y la industria del cuero, la fabricación de prendas de vestir, extracción y beneficio de minerales metálicos.

Los que han ido apareciendo ligados a materias primas e insumos nuevos que tienen su origen en los avances de la ciencia y la tecnología de las dos últimas revoluciones industriales, son: la fabricación de alimentos (congelados o en conserva); la industria editorial, impresos y conexos; la industria química y petroquímica; fabricación de hule y plásticos, la industria automotriz, con todas sus variantes (fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes); alimento para ganado, fertilizantes, etc.

Como se señaló en páginas anteriores, tanto en la producción agropecuaria como en la industrial, se presenta cierto grado de especialización como se puede apreciar en los listados por municipio que se presentan en los anexos, que corresponden al año de 1975 y 1980.

Es obvio que a partir del inicio del último Patrón de Acumulación, se incrementa en la zona industrial la presencia de las grandes empresas transnacionales, sobre todo la automotriz y la de productos para el uso personal; con el impacto que las mismas han traído a la zona industrial, no sólo con la inversión que realizan y los empleos directos, sino con la creación de nuevas industrias de la cadena de producción.

De esta manera, a partir de 1980 se inicia la instalación de las plantas de las grandes empresas automotrices en El Bajío, siendo la primera la General Motors, en el municipio de Silao, el cual, por su cercanía con la zona industrial, ha tenido también un fuerte crecimiento.

Conjuntamente con ella o en forma contemporánea, se crean diversos establecimientos relacionados con la rama, entre los que se pueden mencionar: Condumex, American Axle, Avantec, Grupo Antolin y US Manufacturing.

Así mismo se instalan en otros municipios de la zona industrial, vecinos a Silao, como son Celaya, León y Villagrán, y uno de la Zona Norte, San José Iturbide. (Ver Mapa 10, Localización Industria Automotriz 2004).<sup>255</sup>

Recientemente se inauguro en Irapuato una planta de Procter and Gamble (28 de junio de 2011), con una inversión de 250 millones de dólares, que generará 5,000 empleos directos e indirectos, siendo el 80% de su producción para exportar a Asia, Europa y América Latina. En relación con su cadena productiva, la misma, contará con proveduría local y extranjera.<sup>256</sup>

Por último se anunció la próxima construcción de la planta de Mazda en Salamanca, a iniciarse en este año, la cual arrancará su producción en 2014. Lo anterior con una inversión de 500 millones de dólares y la generación de 3,000 empleos, con una producción de 140 mil autos y motores por año, localizándose en un terreno de 256 hectáreas que otorgó el municipio.

De esta forma, el municipio de Salamanca, que en la actualidad aporta el 12% del PIB del Estado, para el mencionado año lo aumentará a un 18% desbancando a León como motor económico de Guanajuato. De igual manera incrementará exponencialmente sus exportaciones al pasar de 204 millones de dólares en 2010 a 3 mil millones en el 2014.<sup>257</sup>

Con estas dos últimas plantas, la Región de El Bajío-Guanajuato y, específicamente, la zona industrial se consolidarán como las más productivas y ricas de la Región Occidente, manteniendo un fuerte dinamismo y, por lo tanto, la que recibe y recibirá una mayor inversión federal y estatal para infraestructura, lo que redundará en que se vuelva más competitiva para atraer inversión extranjera.

A estos dos sectores se integran las dos actividades que, en las últimas décadas, han tenido más dinamismo en su crecimiento, el comercio y los servicios, con lo que se cierra el “circulo virtuoso” conceptualizado por Garnam Myrland en la

---

<sup>255</sup> Periódico El Financiero 13 de febrero de 2004.

<sup>256</sup> Ibidem, 27 de junio de 2011, pag. 16 B.

<sup>257</sup> Ibidem. 29 de junio de 2011, pag. 5.

década de los setentas. De la misma forma que en los otros dos sectores, en estas actividades, hay una fuerte participación de la inversión extranjera, sobre todo en la segunda, fundamentalmente en el turismo.

No obstante esta tendencia, se encuentran ejemplos de empresas con capital nacional y local, como es el caso del Banco del Bajío que tiene presencia en la Región apoyando a las pequeñas y medianas industrias, y en algunos estados circunvecinos como son Michoacán y San Luis Potosí.

Este desarrollo ha permitido que seis de las 500 empresas más importantes de México se localicen en Guanajuato y, específicamente en la Región de El Bajío, siendo estas: Industrias Bachoco, que produce alimentos, empresa que es de capital mexicano al igual que: Banco del Bajío, Caja Popular Mexicana y Autotransportes Tres Guerras. Las empresas que son de capital estadounidense son: American Axle Manufacturing de México y HDI Seguros.

Las cuatro primeras tienen en conjunto ventas por 36,752 mdp anuales, en 2010, y 33,871 empleados en el mismo año.

De las segundas sólo se tiene el dato de ventas siendo: 9,206 y de personal solo a HDI Seguros, siendo: 340. (Ver cuadro de anexos)<sup>258</sup>

En buena medida la anterior estructura y el comportamiento de la producción agropecuaria, conjuntamente con los otros sectores explicarían la forma en que se ha comportado la población en las diversas zonas estudiadas, tanto en su crecimiento como en su dinámica ocupacional.

Así, el crecimiento de la población en el período de 1970 al 2010, presenta una tendencia a la baja en todas las áreas geográficas y el Estado, como puede observarse en la gráfica 1 y el cuadro 9 de los anexos, muestra los siguientes comportamientos:

---

<sup>258</sup> Tomado de: Revista Expansión No. 1068, junio 2011.

- Estado de Guanajuato presenta una tendencia creciente hasta el año de 1990 a partir del cual inicia un fuerte decrecimiento que permanece hasta el año de 2010; pasando de 32.5% en el primero a 17.6% en el último. Esto muestra que las tasas de crecimiento disminuyen, lo que se refleja en el crecimiento absoluto, siendo en menor proporción.
- Región Bajío. Esta región presenta una tendencia muy estable, hasta el año 2000, con una pequeña alza que va de un 35% en el período 70's-80's hasta un 39.7% en el período de 90's al dos mil, iniciando su tendencia decreciente en el período del dos mil al dos mil diez. Como puede observarse, esta región mantiene su crecimiento de población estable durante treinta años, iniciando su declive en el último período 2000-2010, en donde cae a más de la mitad pasando del 39.7% en 1990-2000, a 17.7% en 2000-2010.

Este comportamiento, como se señaló anteriormente, puede ser entendido por la diversificación económica que se observa en esta región que atrae población de otras áreas del Estado y de entidades circunvecinas que llegan a esta zona en busca de trabajo. Lo anterior no obstante las crisis de 1982 y la de 94, que impactan a la estructura productiva, más que por un crecimiento demográfico en las tasas naturales, las cuales decaen a partir de 1980. Además se puede mencionar el proceso de migración que se ha venido incrementando hasta alcanzar una cifra de 926,718 guanajuatenses radicados en Estados Unidos. Dos causas se pueden mencionar para explicar lo anterior, sobre todo en esta región, las crisis económicas, ya señaladas y los problemas estructurales en la producción agrícola, que provocan un exodo de campesinos, que no pueden solventar gastos de producción de sus parcelas, como quedó explicado.

No obstante la baja de la tasa de crecimiento, la población que habita en esta región se ha incrementado en 2 millones 376 mil habitantes en el período estudiado y representa el 89% de la población total del Estado, teniendo un

crecimiento de un 119% en 35 años. Con esto se ratifica que esta región es la de mayor concentración de población.

Un factor que influye y determina estas tendencias, es el hecho que dentro de esta región se localiza la zona industrial del Estado, que al igual que El Bajío y la Región Norte, presenta una tendencia decendente de la tasa de crecimiento de la población, siendo esta más acentuada hasta el año 2000 en donde estabiliza su caída y se recupera a una tasa semejante a la del período anterior.

No obstante lo señalado, esta zona, es la que presenta una mayor dinámica en el crecimiento de población, pasando de 985 mil 606 habitantes en 1970 para el 2005 alcanza los 2 millones 697 mil habitantes que representa un 173% de crecimiento representando el 55% de la población de la entidad.

Dicha zona está integrada por 6 municipios (León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Guanajuato, San Francisco del Rincón y Villagrán), estas dos últimas absorbidas en su territorio y proceso por León el primero y Celaya el segundo.

Existe otro municipio que se ha integrado a esta zona, en fechas más recientes, y que ha adquirido un fuerte desarrollo que es Silao, con una dinámica propia, pero con una fuerte influencia de León.

La zona industrial es un corredor que se inicia en la parte noroeste del Estado, colindando con los altos de Jalisco y termina en el municipio de Celaya, conformándose como la zona urbana de la entidad representando, en población, el 62% de la región media Bajío.

De esta manera, se puede afirmar que es en esta región donde se da la mayor producción de riqueza del Estado de Guanajuato teniendo un equilibrio entre la producción agropecuaria y la industrial, que le ha permitido configurar su territorio concentrando población y riqueza, compitiendo con ventaja encunto a facilidades para que se ubiquen los capitales extranjeros, como es el caso de la industria automotriz que ya ubicó en Silao una de sus planta (GM), y se ubicará una, a

mediano plazo, en Salamanca de la marca Mazda, la que invertirá 500 millones de dólares con la creación de 3000 empleos, como se planteó renglones arriba.

- Región Norte. En contraste a todo el auge que se observa en la Región Media Bajío, es lo que sucede en este territorio.

Al igual que el Estado y la Región del Bajío, en esta, también se observa una disminución de la tasa de crecimiento de la población, excepción hecha del período de 1980 a 1990, en el cual presenta un fuerte salto, pasando de una tasa del 13.3% en el período anterior a una de 40.0%; volviendo a disminuir a un nivel semejante al de 1970-1980, alcanzando una tasa de 16.4% manteniéndose así hasta el 2010.

Este comportamiento no puede ser explicado salvo por la crisis y la atonía económica que se presentó en México en esta década, conjuntamente con el terremoto de 1985, lo que llevaría a que se diera un retorno de población original de esa región a la misma, conjuntamente con una migración de otros lugares.

De la misma manera, en cuanto al crecimiento de población, esta región tiene uno mucho menor que el de la región anterior, teniendo un crecimiento del 78% entre 1970 y 2005, pasando de 275 mil a 492 mil entre los años mencionados, representando el 10% de la población de la entidad en el 2005.

Esta actividad estructura, a partir de 1960, un modelo territorial que se consolida en los últimos 35 años, en el cual se pueden observar las siguientes características:

- a) Se articula una fuerte vinculación entre los 4 principales zonas urbanas del corredor industrial (León, Irapuato, Celaya y Salamanca), donde se desarrolla una fuerte integración de tipo económico y demográfico que es ampliada a las otras 3 zonas urbanas (Guanajuato, San Francisco del Rincón y Villagrán), que lo ha llevado a la estructuración de las denominadas zonas metropolitanas que, de acuerdo a la publicación de INEGI, Sedesol y CONAPO, Delimitación de las Zonas Metropolitanas de

México del 2005; son la zona metropolitana de León integrada por León y Silao y la Zona Metropolitana de San Francisco del Rincón, formada por este municipio y el de Purísima del Rincón. Una tercera zona metropolitana es la de Moroleón-Uriangato, estos dos municipios no forman parte de la zona industrial, pero están dentro de la Región del Bajío, localizados en la parte Sur del Estado de Guanajuato, colindando con el Estado de Michoacán.

- b) Este proceso es un ejemplo de desarrollo capitalista, en donde se da una fuerte centralización de capital, la cual ha adoptado en el transcurso del tiempo, diferentes formas de instrumentación y funcionamiento determinados por los cambios originados en el exterior e implantados, fundamentalmente, vía las crisis económicas y los cambios realizados por el Estado Mexicano en su aparato administrativo y normativo, anteriormente señalados, a nivel económico y social, los cuales vienen a consolidar las tendencias en la estructura productiva de la región, que impactan a los espacios económicos como son la entidad guanajuatense y las regiones que la integran, marcando su configuración y estructuras actuales.

De esta manera, al mismo tiempo que crea inercias positivas para determinados sectores y territorios, polariza y acentúa un proceso de desequilibrios en otros del Estado, en términos generales y, en forma particular espacios económicos, como es el caso de la región norte, la cual desde sus orígenes no contó con una situación natural favorable, a lo cual se le aunó la ausencia de factores y variables históricas, económicas y sociales que le permitieran romper con el “círculo vicioso de la pobreza”, lo que la determinó y caracterizó como una región pobre con una fuerte expulsión de mano de obra.

Esta desigual estructura espacio-económica, aunque tiene su origen en la época colonial, se acentúa y profundiza al incorporarse México al sistema capitalista a principios del Siglo XIX, a partir de lo cual entra a la lógica de la reproducción del capital, que tiene como base la búsqueda de la mayor tasa de ganancia, y como

resultado, los fuertes desequilibrios y contradicciones que se dan entre los individuos y los procesos productivos y económicos que se asientan en un espacio y, por lo tanto, las desigualdades en el crecimiento y desarrollo de los mismos.

Lo anterior se plasma claramente en lo planteado anteriormente, que ha ocurrido en Guanajuato y específicamente en sus dos regiones, en donde inicialmente los recursos naturales marcan las diferencias, siendo acentuadas por la reproducción del capital en general, tanto extranjero como nacional, que ahondan y acentúan las mismas, creando un desarrollo desigual y combinado, que se observa en los dos grandes espacios económicos (Grandes Regiones de México) y específicamente en las del Estado de Guanajuato.

De esta manera, se puede concluir que El Bajío es un ejemplo, como lo dice Alejandro Moreno Toscano,<sup>259</sup> de: "...una de las formas cristalizadas del espacio históricamente constituida", la cual estuvo y está en constante formación de acuerdo a las determinantes económicas, sociales y políticas que se desarrollan dentro y fuera de su seno, las cuales han ido conformando como un espacio específico y peculiar.

Así es como se ha querido presentar, en este análisis, el surgimiento de una región, con buena parte de las situaciones y actores que influyeron en la misma, tanto externos como internos y los resultados que ha tenido.

De esta manera se concluirá el mismo con un párrafo tomado de Guadalupe Valencia García:

"La conformación, el desarrollo y la transformación de las regiones no es un proceso simple, puesto que involucra la acción humana sobre el espacio natural y el establecimiento de ciertas relaciones sociales y de poder, así como intrincados procesos de simbolización y representación de esas relaciones. En este sentido, el presente es historia porque contiene y condensa las formas en las que las fuerzas sociales, en cada época, se han apropiado del espacio para ejercer sobre él su

---

<sup>259</sup> Moreno Toscano, Alejandra. El sector agrícola y la organización espacial... Op. Cit. Pag. 11.

dominio, o bien, para resistir y luchar en el mismo. La historia también es presente, porque el pasado sigue vigente en la memoria, en la identidad colectiva y en la politicidad de quienes hoy como ayer, impulsan proyectos de reproducción o de cambio en la disputa por el espacio”.<sup>260</sup>

---

<sup>260</sup> Valencia García, Guadalupe. Guanajuato. Sociedad... Op. Cit., pag. 15.



### **Conclusiones:**

El propósito de este apartado es exponer los principales resultados de este trabajo en dos niveles: las aportaciones y los resultados que el mismo presenta.

Dentro del primer rubro se pueden mencionar los siguientes aspectos:

1º La utilización del método marxista, en general y en particular, los aspectos y planteamientos abordados por Alain Lipietz, en su libro: "El capital y su espacio", en el cual establece que "...puesto que la "geografía humana" no es sino el despliegue espacial de las estructuras sociales (económicas, políticas e ideológicas), la diferenciación de los espacios concretos (regionales o nacionales) deben abordarse a partir de la articulación de las estructuras sociales y de los espacios generados por ellas".<sup>261</sup> Lo anterior, en un momento histórico determinado.

---

<sup>261</sup>

Conjuntamente con el autor citado, se rescatan los elementos y conceptualizaciones del maestro de generaciones, el Dr. Angel Bassolls Batalla; y de marxistas que incursionaron en nuevos desarrollos como los “regulacionistas”, el inglés Robert Boyer y el francés Michel Aglieta, así como autores considerados como referentes clásicos como son Henry Lefebvre y, más recientemente, Ernest Mandel y Manuel Castells, y otros que hacen aportaciones actuales y renovadoras, sobre todo en el aspecto de espacios económicos como es David Harvey.

2º El desarrollar un estudio integral de una región, pero no como monografía, sino como parte de un todo general mundial, estableciendo sus interrelaciones y contradicciones que se observan tanto a nivel macro como a nivel micro. Lo anterior teniendo como marco la gran telaraña del capital mundial y sus múltiples hilos, los cuales llegan tanto a ciudades mundiales como a regiones que no figuran como grandes actores, pero que cumplen con su parte y actuación en esta gran carpa.

3º Pero sobre todo el aportar elementos concretos, que permitan clarificar que el objetivo del capital, en su etapa actual, es el que siempre ha mostrado, mantenido y multiplicado, la obtención de grandes ganancias para su revalorización y dispendio, sin que con esto busque el mínimo bienestar de la mayor parte de la población; como se observa en nuestro país y como se reciente en la actualidad en países considerados tradicionalmente como países de los primeros círculos del capital.

Los resultados están referidos a resaltar en forma más concreta, lo que ha sucedido en los últimos 35-40 años dentro del sistema capitalista como tal, tanto a nivel mundial, como a nivel Estado-Nación y a nivel regional, determinando cuáles son sus interrelaciones.

1. El espacio económico es una variable dependiente que es influida y modificada por otros factores y fenómenos que, en un momento histórico lo determinan.

La conformación espacial, bien sea a nivel mundial, nacional, regional, urbano o local, lleva implícito un proceso de largo plazo, en el cual intervienen diversos factores y variables, desde los geográficos hasta los historico-culturales, que en diferentes períodos participan e influyen en los mismos, otorgándoles características específicas, algunas de las cuales se mantienen e interinfluyen con nuevos factores y variables de un nuevo período histórico, el que se encuentra determinado por un desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas<sup>262</sup> que provocará cambios y/o ajustes en los espacios ya conformados, otorgándoles una nueva forma y características.

Estas conformaciones mundiales, de acuerdo a Marx y Engels, se denominan formaciones sociales donde conviven los diversos Estados-Nacionales y las regiones (que pueden ser grandes regiones o regiones pequeñas localizadas al interior de los Estados-Nación). A partir del siglo XVIII, el sistema capitalista se erige como modo de producción hegemónico y se estructura a nivel mundial una gran formación con características particulares, que es conceptualizado como Patrón de Acumulación, los cuales están integrados por: una estructura económico-productiva, apoyada por un aparato jurídico-normativo y una estructura político-institucional, cuyos lineamientos son acatados a nivel mundial por los demás países.

2. El último patrón de acumulación mundial que se estructura, inicia con la Tercera Revolución Industrial, que es la base de los nuevos procesos productivos y económicos que son completados y reforzados por una nueva normatividad e institucionalidad internacional, que tiene como fundamento la corriente filosófica-económica neoliberal, la cual es introducida a la casi totalidad de los países del orbe. Así, a partir de la década de los setenta se inicia un proceso mundial de transformación y transición conocido como la globalización, en el que los dos instrumentos

---

<sup>262</sup> Fuerzas productivas se considera todo aquello que es utilizado, desde el punto de vista material (herramientas, maquinaria, instrumentos, tecnología) que permiten llevar el proceso de reproducción de las comunidades.

de cambio son: la reconversión o modernización productiva y la adecuación y/o transformación de las estructuras institucionales de los países que se van incorporando al mismo para apoyar el cambio de modelo, que tiene como objetivo, adecuar a la mayor parte de los países al nuevo proceso de reproducción del capital mundial, que tiene como célula dinamizadora a las grandes empresas transnacionales, las cuales aumentan su injerencia y participan en las decisiones de política y economía a nivel general e ideológico a escala mundial, lo que lleva a la transformación de dos factores fundamentales del cuerpo del patrón de Acumulación: la superestructura y el Estado.

En la primera han influido en los cambios ideológicos, siendo estos en los campos: filosóficos, ideológicos, teóricos y jurídicos.

En el Estado se realiza una reestructuración del mismo. En este sentido es importante señalar que en el origen de este sistema, el capital y el Estado surgen unidos, por lo que la relación existente no está determinada por la causalidad, sino por una estrecha conexión que los lleva a la supervivencia mutua.

De esta manera, se puede afirmar que el estado-nacional actual no desaparece ni disminuye su participación y función, como tal, sino que se adapta al Nuevo Patrón de Acumulación y adquiere un nuevo papel protagónico, como impulsor de los cambios necesarios para el mejor funcionamiento del mismo y restablecer el adecuado funcionamiento del sistema, bajo las nuevas líneas ideológicas y económicas.

Todos los cambios señalados no han impedido o disminuido el desarrollo desigual del sistema, sino, al contrario, lo ha diversificado, apareciendo en regiones y segmentos territoriales anteriormente dinámicos y que, en este proceso corren el riesgo de convertirse en irrelevantes desde la perspectiva de la lógica del sistema, o bien el proceso inverso donde regiones no dinámicas surgen como nuevos miembros del sistema.

Todo lo expuesto confirma que, independientemente de la liberación de las formidables fuerzas productivas de la revolución informacional, se mantiene como factor fundamental del capitalismo la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado.

Lo que se observa en los cambios que se dan en los espacios-económicos.<sup>263</sup>

3. Espacio-Económico. Como puede observarse, la lógica de esta nueva organización capitalista se inicia o responde a modificaciones de la organización industrial y económica, que impactan a los demás niveles del sistema (tanto estructurales como superestructurales), y se reflejarán en la estructura económico-espacial. Así, a partir de la década de los ochentas, se observa una tendencia a modificarlos redefiniendo los elementos básicos que transforman las formaciones económico-espaciales, creando una malla discontinua en donde se ubican una cadena de regiones centrales, semiperiféricas y periféricas, que se encuentra en constante cambio, pudiendo localizarse, indistintamente, dentro de las fronteras de un estado-nación o trascendiendolo.

Dentro de esta malla se está estructurando la nueva división territorial del mundo, en la cual los actores que anteriormente jugaban un rol fundamental, como los Estados-nación, ceden el paso a nuevas formas de organización como son: Las regiones económicas transnacionales como la Comunidad Económica Europea; y las nuevas economía regionales que se integran en zonas específicas al interior de estados-nación o bien que abarcan territorio de varios de estos estados.

4. México no fue la excepcion en este proceso, y a partir de los años ochenta, y como consecuencia de la crisis económica, se ve obligado a iniciar sus

---

<sup>263</sup> Espacio-económico. Es el espacio real donde se llevan a cabo las relaciones económicas entre los seres humanos y tiene como base el espacio geográfico que es el espacio real vivido. Definición propia, tomando elementos de Polese, Mario, en su libro de Economía Urbana y Regional. Libro Universitario Regional. Costa Rica, 1998, pág. 59 y 60.

procedimientos de adecuación en sus estructuras productivas y económico-sociales, a través de los dos instrumentos arriba señalados, los cuales se llevan a cabo casi paralelamente, mediante dos procedimientos que se consideran objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, siendo estos la reordenación económica y el cambio estructural.

Como parte del cumplimiento del primero se plantea, como objetivo fundamental el impulsar la reconversión industrial al interior de las empresas del país, a través de una serie de medidas impulsadas e instrumentadas por el Estado.

De esta manera se puede concluir que la reconversión industrial es el proceso de depuración que sigue a la crisis, manteniéndose en el período de recesión del ciclo, aspecto que se acentúa en México por las medidas de política económica y cambios institucionales que se llevaron a cabo; lo que permitió un reacomodo de capitales a favor de los sectores más fuertes, acelerando la concentración del capital y el cambio de estructura económica, lo que lleva a modificar la compleja estructura institucional del Estado interventor y sus posibilidades de consolidarse, pasando a la disminución y limitación del mismo, como tal y de sus órganos y sistemas institucionales; con lo que se rompe con la estructura que buscaba unir la planeación financiera con la territorial y toda su organización política-administrativa.

Las medidas institucionales que rompe con este objetivo son:

- La reforma del artículo 115 de la Constitución que abre la posibilidad de que se realice una descentralización hacia Estados y municipios, para realizar acciones de ordenamiento territorial, con lo que desaparece la centralización y acciones de planificación integrada.

- La desaparición del órgano de regulación y control normativo de las medidas de planeación territorial la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obra Pública (SAHOP).

Lo anterior lleva a que el sistema basado en la planeación de los asentamientos humanos desaparezca y, por ende, el Estado interventor dando paso al Estado facilitador neoliberal, tendencia que se consolida y profundiza en los sexenios siguientes.

5. Estos dos aspectos, el abandono de la intervención del Estado en la regulación y, por lo tanto de todo su aparato e instrumentos, y la reconversión industrial, empiezan a influir en los territorios, cambiando o acentuando una serie de tendencias en el desarrollo, sobre todo urbano, llevándolo a una mayor concentración demográfica en las ciudades más grandes y en sus zonas metropolitanas.

De esta manera, se puede afirmar que una de las tendencias generales del sistema capitalista, que es la concentración y centralización de capital, tiene su representación, a nivel espacial, en el proceso de concentración metropolitano policéntrico, el cual estaría determinado por las tendencias que el capital, vía el mercado, ha venido desarrollando en nuestro país, a partir de la década de los setentas.

Lo que ha llevado a que a nivel territorial, se acentúen las diferencias, apareciendo o consolidándose las áreas con una mayor concentración de riqueza y acentuándose o multiplicándose aquellas donde impera un atraso económico, todo ello reflejándose en una desigualdad, que es creada por el funcionamiento del sistema como tal.

6. A nivel más concreto, en espacios-económicos regionales localizados, dentro de entidades estatales, se observan las mismas tendencias, como se desarrollo en la región Bajío-Guanajuato, de cuyo estudio se desprenden las siguientes conclusiones:

- 1) De acuerdo al planteamiento del Dr. Ángel Bassolls Batalla, en la realización de la regionalización de México, la región Centro Occidente inicia su conformación en la época colonial. Este proceso presenta varios factores y variables, tanto de tipo geográfico-climático, como económico-comercial y político-administrativo.

En relación con el primero se pueden mencionar: la localización de ricos minerales en Guanajuato, Real del Monte, Temascaltepec, Taxco y otros. Conjuntamente la existencia de excelentes valles y suelos que se localizan en este extenso territorio.

Referente a los otros dos, se puede mencionar la disponibilidad de abundante mano de obra indígena, que permite la explotación minera y el surgimiento de la actividad agrícola y forestal. Esta situación permite e impulsa el surgimiento de espacios-económicos, el establecimiento de instituciones gubernamentales y el desarrollo de caminos y comercio.

Lo anterior permite la aglutinación e integración de áreas vitales y ciudades, siendo dos de ellas la región del Bajío y la ciudad de Guadalajara, zonas que actúan como hegemónicas y dinamizadoras de esta región.

Dentro de la región del Bajío surgen las ciudades de Guanajuato y León que van ha ser hegemónicas y se eiran transformando como aglutinadores al interior de la zona.

- 2) En su conformación y desarrollo se pueden identificar tres etapas: 1526-1548, fundación de Acámbaro y Apasco, 1548-1580, con las de Silao, Celaya, León y Guanajuato (1554), Lagos y otras poblaciones y, a finales del siglo XVI, Irapuato y Salamanca.

Así, El Bajío con sus ciudades se integra como una región media donde la demanda externa, vía la minería, estimula su desarrollo con el retorno de capitales que se dirigen a la infraestructura, lo que, conjuntamente

con la agricultura, integran un proceso dinámico de acumulación y reinversión de capital que favorecerá su desarrollo, siendo su principal característica, en todo el período colonial.

Se puede afirmar, que a finales del siglo XVIII ya se había estructurado y configurado un proceso urbano en donde surgen conjuntamente grandes ciudades y poblados dispersos, que se localizaban en la Intendencia de Santa Fe de Guanajuato, la cual coincide casi en su totalidad con la región mencionada, siendo una de las regiones más urbanizadas de la Nueva España al contar con grandes ciudades (Guanajuato, Querétaro y Zamora); ciudades medianas y pequeñas con actividad manufacturera (San Miguel, Acámbaro, Celaya y León); y otras, cuya función es ser puntos de concentración y distribución agrícola (Silao, Irapato, Salamanca y Salvatierra).

Un hecho que ocurre en el siglo XVIII, que por sus consecuencias se puede considerar fundamental en este proceso de integración de la región, es el cambio de estirpe gobernante en España, pasando de la casa de los Habsburgo a la casa de los Borbones. Son estos los que llevan a cabo las llamadas Reformas Borbónicas, buscando la modernización del imperio, con una base de administración burguesa, que son las que van a acelerar las contradicciones en los territorios coloniales, y culminarán con los movimientos de independencia y la creación de los Estados-Nación en el área mesoamericana.

Desde el punto de vista espacial, estas reformas traerán una serie de cambios en la Nueva España, que llevan a un ordenamiento y división del territorio diferente, creando doce intendencias, que vienen a substituir a la anterior, conformada por reinos y provincias, bajo la jurisdicción de audiencias.

Esta estructura vendrá a ser trastocada radicalmente por los cambios que se llevan a nivel mundial a partir de los dos fenómenos históricos

que abren la puerta a la consolidación y expansión del sistema capitalista: la Revolución Industrial y la Francesa. Ambos hechos influyen en la aparición de dos factores que van a impactar en los sucesos y actores que serán fundamentales en los cambios que se presentan en los últimos dos siglos pasados, y lo que va del actual: el gran incremento de la productividad y producción, que impactan mercados y espacios; y el surgimiento del Estado-nación con los cuales terminan los grandes imperios y surge una nueva división geográfico territorial y una nueva división internacional del trabajo.

3. La actual delimitación de esta región del Bajío se constituye a partir de mediados del siglo XIX y, una vez surgido y consolidado el Estado mexicano, con la integración federal de varias entidades autónomas y después de un largo proceso de guerra civil al interior del mismo. Con el establecimiento del régimen federal la antigua intendencia de Guanajuato (casi la totalidad de la región de El Bajío) se erige como estado libre y soberano, integrándose al pacto federal en 1835.

A partir de entonces, aunque se mantiene la interrelación entre las diversas zonas y actividades de la región original, se disgregan territorios que quedan integrados en otros estados, como son: la parte sur pasa a ser de Michoacán, en donde se ubican ciudades como Zamora y Morelia, la porción del Occidente que se integra a Jalisco y la ciudad de Querétaro es absorbida por la entidad del mismo nombre.

A partir de este período la vieja estructura económico-espacial del Bajío de la época colonial queda dividida en tres porciones territoriales, localizadas en diferentes entidades políticas, siendo la localizada en Guanajuato la mayor y en donde existe más homogeneidad de tipo natural. De esta manera, Guanajuato está constituida por dos regiones medias, la norte y noreste, posee un paisaje de tipo montañoso y semiárido, en su mayoría, intercalándose con los valles de algunos ríos. Por el contrario, la parte sur, que constituye propiamente El Bajío, es

una zona de amplias planicies solo interrumpidas por algunas elevaciones hacia el extremo sur (Sierra de Penjamo, Mesa de San Agustín, Cerro de los Agustinos), irrigada por el río Lerma. Esta estructura territorial, determinada por factores físicos y políticos-administrativos, es la que prevalece hasta nuestros días.

Esta región, presentará cambios en su funcionamiento a partir del surgimiento, a mediados del siglo XIX, de la fase imperialista del capitalismo, que presenta una nueva estructura, dando paso a una organización industrial y empresarial que origina el surgimiento del monopolio, antecedente de las transnacionales. Uno de los rasgos de esta etapa es el surgimiento de capital excedente en los países industrializados, el cual es canalizado hacia los países atrasados vía inversión directa y préstamos.

Estos cambios permiten consolidar el primer Patrón de Acumulación de Capital del capitalismo, que tiene como base la división entre países con estructura industrial y países productores de materias primas, llevándose a cabo un intercambio entre los mismos.

En México, el mismo hace su aparición en el período del gobierno de Porfirio Díaz, el cual es dirigido a tres sectores: la minería, la manufactura y la construcción de ferrocarriles.

Todo lo anterior lleva, a nivel económico-espacial, a que se consoliden en este período, al interior de México, los procesos de diferenciación regional, determinada por una mayor especialización interna, una más firme interrelación regional y un mayor crecimiento de ciudades.

En el transcurso del período que inicia en 1870, económicamente, la región de El Bajío-Guanajuato mantiene altibajos en su nivel de producción en diferentes sectores productivos, provocando modificaciones en su estructura económico-espacial, configurándose

con el transcurso del tiempo como la de mayor desarrollo y motor de la entidad, consolidándose dentro de ella una de las zonas industriales más importantes de la Región Occidente; y obviamente acentuando las diferencias y desigualdades con el resto del Estado.

#### 4. El Bajío en el siglo XX.

El Primer Patrón de Acumulación Mundial termina con el inicio de la Primera Guerra Mundial, dado que a partir de la misma la economía y sociedad mundial entra en un periodo de transición que abarca: el periodo entre guerras, incluida la crisis 29-33 y la Segunda Guerra Mundial, la que da paso al Segundo Patrón de Acumulación Mundial.

En este período México pasa por la lucha armada de la Revolución y el llamado proceso de institucionalización de la misma, que formalmente termina con la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, pero que es hasta 1940 cuando se consolida la isma.

Los anteriores sucesos, tanto mundiales como nacionales, inciden en la región Bajío-Guanajuato, en donde hay un impacto diferenciado, por una parte hay una recuperación parcial de la producción agropecuaria, pero la actividad industrial baja sus niveles normales de producción por el tendido de la red ferroviaria, que viene a afectar la distribución de mercancías. Otro factor es la localización de nuevas fuentes de minerales industriales que se localizan fuera de la región.

No obstante lo anterior, a nivel urbano se observa un proceso de consolidación provocado por:

- a) Conformación del subsistema Bajío-Guadalajara, que se sustenta en actividades agropecuarias, el comercio, los servicios y la industria artesanal.

- b) Desarrollo de las ciudades que se integran como un eje industrial, siendo éstas: León con una fuerte influencia hacia el municipio de San Francisco del Rincón; Guanajuato; Irapuato; Salamanca; Villagrán y Celaya, las cuales tienen una influencia fundamental sobre toda la región. Esta situación se consolida después de la Revolución Mexicana.

Estos aspectos son reforzados por cambios en la estructura administrativa y jurídica que acelerarán dicho proceso, estos cambios fueron: el impulso a la Reforma Agraria; el control del petróleo y la producción de acero por parte del Estado y la inversión destinada a obras de infraestructura de riego, carreteras, etc.

Lo anterior se ve reflejado en el Bajío-Guanajuato en los siguientes hechos:

- a) La recuperación de la industria zapatera en León, con créditos del Banco Industrial Refaccionario (1933), que además impulsó otras actividades industriales de la ciudad como: fabricación de rebozos, hilados y tejidos, medias, toallas y colchas, mosaicos, clavos, pieles curtidas, herrajes y muebles.
- b) La construcción de obras de infraestructura, sobre todo en comunicaciones y transportes con la construcción de carreteras en el Estado, entre otras: la carretera a SanFelipe y el acondicionamiento de la ruta a San francisco del Rincón (1923-26); la ruta entre este poblado y Apaseo (1933). El establecimiento del servicio de camiones foráneos hacia las principales ciudades del estado y otras vecinas como Lagos de Moreno y Querétaro, la Cd. de México y San Luis Potosí. Así mismo el servicio aereo entre León y la Cd. de México (1931); la creación de la Cía. Telefónica y Telegráfica Mexicana y la de Teléfonos de Guanajuato.
- c) La Reforma Agraria se refleja en El Bajío al impulsar la explotación agrícola capitalista, con lo que se impulsa el gran potencial que en este rubro tiene la zona, con lo que se inicia la segunda etapa de desarrollo agrícola en El

Bajío. Las dos etapas de este proceso son: la desarrollada entre 1920 y 1934, la que afecta a los latifundios, pero persisten las antiguas estructuras; y la reforma cardenista (1935-1940) que ataca de lleno la propiedad latifundista y desarticula la antigua estructura social y económica de la zona. Esto permite la introducción de maquinaria y nuevas tecnologías, aprovechadas por viejos y nuevos terratenientes aumentando la producción; lo que es reforzado con las obras del distrito de riego del Alto Lerma y la perforación de pozos.

Miguel Alemán, crea los derechos de amparo que amplía el límite de la “pequeña propiedad inafectable”, con lo que se otorga mayor seguridad legal a los terratenientes, además se les apoya con mecanización e irrigación.

Para la década de los cincuentas-sesentas se impulsa lo que se denominó la Revolución Verde, que fue el mejoramiento de semillas para aumentar su producción y hacerlas resistentes a plagas y sequías. Conjuntamente se introducen otros tipos de cultivos, buscando la diversificación agrícola y aumentar la productividad y producción del sorgo, los forrajes y las hortalizas, los cuales se destinan a las grandes empresas transnacionales, con inversión en la región y para la exportación.

Este proceso de reconversión agrícola viene a consolidar lo iniciado con la Reforma Agraria, que modifica la estructura de propiedad de la región, provocando concentración de tierras, rentismo y expulsión de ejidatarios que migran a los E.U. Lo anterior transforma una zona con una producción para consumo interno en su mayor parte, en una controlada por terratenientes rentistas que producen para las grandes empresas alimentarias instaladas en la región y para exportación.

Otras medidas que vienen a reforzar los cambios anteriores son: la instalación de la refinería de PEMEX en Salamanca en 1950; la producción de abonos y fertilizantes para la agricultura.

Todo lo anterior impulsa a la producción agrícola, que empieza a diversificarse produciendo, además de granos, productos hortícolas, que son utilizados por industrias transformadoras, emparadoras y congeladoras; empresas como Anderson Clayton, del Monte y otras nacionales que se instalan preferentemente en Celaya, Salamanca, Irapuato, León, Cortazar y Salvatierra.

Este resurgimiento y complementación de la agricultura y la industria en diversas zonas de El Bajío influyen sobre la actividad ganadera, sobre todo con la siembra de mejores pastos y la producción de forrajes, incrementando la actividad en zonas que no son muy favorables para la agricultura, como es el caso de la región media norte.

Es esta región la que va a producir para complementar a la producción ganadera de El Bajío, carne para consumo y materias primas ganaderas (piel y cueros) para la industrial del cuero y del calzado, de las ciudades de León, Irapuato y Silao.

Así, dentro de la región del Bajío, todo el desarrollo anterior lleva a conformar un sistema industrial urbano que permite el surgimiento de la zona industrial del Bajío-Guanajuato, integrada por las ciudades de: León, San Francisco del Rincón, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Villagrán y Celaya, la cual tiene como característica la especialización por ciudades.

Para dejar completo este proceso, es necesario señalar el complemento que hace el Estado en obras de infraestructura, así, entre 1949 y 1952 se realizan los troncales carreteros de la Cd. de México a Cd. Juárez y otros de interés regional. Este troncal cruza la región del Bajío en su parte norte, de este a oeste, comunicando a los principales centros de actividad agrícola e industrial (Celaya, Salamanca, Irapuato y León). Se cierra este ciclo con la construcción de la planta termoeléctrica en Salamanca.

Muy ligado a este repunte de la integración regional, y específicamente a los procesos agropecuarios capitalistas y de industrialización, se encuentra el sector terciario (comercio y servicios) y, obviamente, de los beneficios de las obras realizadas por el Estado, sobre todo por la red carretera que les permite una mayor conectividad, y convertirse en intermediarios (colectores y distribuidores) de productos agrícolas e industriales a nivel regional, nacional e inclusive internacional (exportación de productos vegetales y animales enlatados). En el caso de los servicios van desde los turísticos hasta los especializados y con un grado de profesionalización importante.

Como puede observarse, la actividad productiva y económica en el Estado de Guanajuato, en este período, reproduce las condiciones del Patrón de Acumulación de Substitución de Importaciones adoptado en el país, siendo éstas:

- a) Un sector manufacturero de bienes de consumo con una estructura oligopólica con alta densidad de capital y profundamente penetrado por el capital extranjero. La localización del mismo se sitúa en la Región Bajío-Guanajuato, sobre todo en la zona industrial. El mismo ejerce el papel central y dinámico de la economía y la sociedad estratificada en clases.
- b) La función reguladora del Estado que gira y es complemento para el sector industrial, a través de medidas de política económica fiscal en base al desarrollo de determinadas regiones (Ley de Industrias Nuevas y Necesarias); laborales (contención de salarios); vía subsidios (empresas públicas que surten, a precios subsidiados, insumos y materias primas, así como bienes-salarios a trabajadores).

Lo anterior se complementa con las acciones de inversión en obras de infraestructura e industrial, vía gobierno federal, lo que incentiva y promueve la inversión extranjera que encuentra terreno fértil para obtener altas tasas de ganancia en su actividad industrial.

Así pues, se puede observar que, durante este período de aproximadamente 40 años en el que el país se incorpora al Patrón de Acumulación Mundial de Substitución de Importaciones; al interior del Estado de Guanajuato se consolida una estructura económico espacial desigual, la cual, si bien es cierto, tiene sus orígenes en aspectos físico-climáticos, estos han sido modificados y adaptados por la acción del hombre, tanto interna y directa, como externa dirigida al logro de ciertos objetivos del sistema, determinados por la búsqueda de una mayor tasa de ganancia.

La conjunción de todos los anteriores factores y sus efectos en el crecimiento de la región, van a tener problemas a partir de esa década, la de los setentas, por la presencia de una crisis general a nivel mundial y nacional que llevará a la estructuración de un nuevo patrón de acumulación mundial (El secundario exportador), con el impacto que esto trajo en el país con modificaciones en todos los niveles de sus procesos productivos, económicos, ideológicos y sociales.

### **3er Patrón de Acumulación. Secundario Exportador.**

En nuestro país se pueden identificar dos períodos:

- De 1970 a 1980 en el cual las contradicciones del viejo modelo de desarrollo hace que se entre en un momento inestable que, conjuntamente con la problemática internacional se acentúa y provoca la crisis, abriendo un período de transición hacia el nuevo Patrón de Acumulación. Se puede afirmar que en estos diez años no se presentan cambios substanciales, en ninguno de los sectores o niveles productivos o normativos institucionales, siendo en el último donde se inician los cambios.

- De 1980-2000. En este período nuestro país es incorporado a una reestructuración en la cual el patrón de acumulación existente transforma sus medios económicos e institucionales para llevar a realizar los principios inalienables del sistema capitalista, iniciándose en el año de 1982.

Lo anterior implica la modificación de la estructura administrativa y normativa del Estado y adopta e instrumenta una nueva acorde a las necesidades globales del sistema, con todo lo que implica y las transformaciones que ello significó en los niveles productivos y económico-espaciales.

Dicho proceso deja en claro y otorga elementos para entender la metodología que se siguió en este análisis, puesto que es en este nivel donde se observa como los cambios que se llevaron a cabo en lo que se denomina la base o estructura de la sociedad (fuerzas productivas y relaciones de producción), se instrumentaron, por parte de la clase dominante, internamente las relaciones de producción para poder imponer no sólo la lógica del sistema, sino cómo se van eliminando los reductos de resistencia a la misma, y los reductos más atrasados (tanto a nivel productivo como de forma de vida y, en algunos aspectos y características, de un modo de producción atrasado) se ven avasallados y son totalmente integrados.

Estas modificaciones en las estructuras económicas y sociales, al igual que en los otros Patrones de Acumulación, impactan y transforman su base espacial, tanto por los movimientos de capital (público o privado), como por los de población; ambos promovidos e incentivados u obligados por las medidas instrumentales que lleva el Estado.

No se repetirán las formas y modificaciones de leyes, instituciones o estructuras normativas-administrativas que se llevaron a cabo, ni mucho menos la forma de instrumentación que se utilizó, analizada en el cuerpo del estudio, pero sí se mostrarán algunos de sus resultados, primero a nivel macro y, posteriormente, en la región de estudio.

De esta manera, después de 25 años de instrumentación, los resultados son:

### **Sector Primario**

- a) Destrucción de las unidades campesinas, con lo que se eliminan procesos productivos y se inicia rompimiento de lazos sociales y éxodo de mano de obra hacia las grandes urbes y el extranjero.
- b) Un sector agropecuario que cumple un papel de complementariedad subordinada al proceso llevado en Estados Unidos. Lo anterior ha provocado dos tendencias en este sector: producir parcialmente o dejar de producir los granos tradicionales maíz, frijol, arroz y conjuntamente las oleaginosas. Se ha expandido la producción en el sector agropecuario moderno destinada, fundamentalmente, al mercado externo con productos como: legumbres, hortalizas, frutos, flores y cítricos; exportaciones que se unen a las tradicionales de algodón, henequén, café y carne de bovino.
- c) De hecho, lo anterior, no es otra cosa más que una reconversión de este sector, obligado a adaptarse al nuevo modelo de desarrollo, tanto en sus aspectos sectoriales como regionales, con las modificaciones espaciales que trae consigo.
- d) Cuantitativamente, se puede observar, de acuerdo a los principales indicadores, una disminución de su participación en la economía del país, como se constata en el anexo estadístico.

En resumen, los efectos que se observan en este sector, viene a confirmar lo planteado en la parte teórica, que señala la existencia, dentro del sistema capitalista, de una tendencia a un crecimiento desigual y combinado, en donde se da un crecimiento en una parte de la economía y destrucción de recursos y atraso en otra.

### **Sector Secundario.**

- a) Una política salarial que mantiene a los mismos deprimidos con el objetivo de que la tasa de ganancia no caiga y permitir que algunas empresas puedan mantenerse más tiempo en el mercado y, al mismo tiempo, para las que se dedican a la comercialización externa, obtengan una tasa de ganancia mayor; por la introducción de nueva tecnología adquirida de asociaciones con empresas extranjeras, tanto las ya existentes como las nuevas, es decir, inversión extranjera directa.
- b) Lo anterior, conjuntamente con las medidas de política económica implementadas, llevan a que se reestructure el sector secundario, a donde van a prevalecer las empresas que logran una mayor concentración de capital en el proceso. Así se mantienen tres grupos en donde la reconversión industrial influyó o se llevó de diferente forma, siendo estos: las empresas transnacionales, la gran empresa mexicana y las pocas empresas paraestatales.

En las primeras, la reconversión obedece más a un plan internacional que deriva de una división del proceso productivo y de una homogenización de los niveles tecnológicos entre países, que de lineamientos internos desarrollados por el Estado.

El segundo grupo se apoya en los cambios a nivel macro que lleva a cabo el Estado, y la asociación a nivel de producción y comercialización, con empresas transnacionales, bien a nivel productivo o financieras, y las privatizaciones que se realizaron de empresas públicas, que les permiten aumentar sus capitales a precios de ganga.

En estos dos grupos se puede decir que la reconversión industrial se lleva a cabo en su totalidad, es decir, introducción de tecnología y cambio de procesos industriales.

En el caso de las empresas paraestatales, lo anterior no sucede fundamentalmente por dos factores: el corporativismo estatal, representado por

sindicatos de las mismas; y la falta de recursos económicos, para llevar a cabo una modernización tecnológica, desde el punto de vista de un cambio en los procesos productivos, por falta de nueva tecnología y la oposición de los sindicatos para realizarla.

La conclusión que se desprende es que, la denominada reconversión no es otra cosa más que el proceso de depuración que sigue a la crisis, y que, se mantiene en el periodo de recesión del ciclo, si bien es cierto en México se acentuó debido a las medidas de política económica llevada por el Estado y que obedeció, en líneas generales, al mantenimiento o restablecimiento de los equilibrios de los grados agregados de la economía, que permitió un reacomodo de los capitales, a favor de los sectores más fuertes, es decir, lo que desde el punto de vista marxista, es acelerar la concentración del capital.

### **Sector Terciario**

Al igual que los otros dos sectores, el terciario se ve altamente transformado por las modificaciones estructurales que lleva el Estado a partir de la década de los ochentas; que permiten una amplia participación del capital extranjero vía la apertura indiscriminada del mismo.

Lo anterior modifica la correlación de fuerzas de los capitales nacionales y, por lo tanto, de los grupos de poder representativos anteriores a la crisis.

Las actividades que han tenido un cambio determinante son: la financiera, el turismo, básicamente en el rubro hotelero y restaurantero y la comercial.

Las transformaciones a nivel marco, impactan la organización de los espacios económicos regional y local que se encuentran inmersos en el sistema, como es el caso del Bajío-Guanajuato, como región y la entidad de Guanajuato como tal.

De esta manera, a partir de la década de los ochenta, que marca el parteaguas entre los dos patrones de acumulación mundial, la situación económica-espacial en la entidad ya estaba totalmente configurada en dos grandes regiones: la norte y

la Bajío-Guanajuato. Las cuales son impactadas por los cambios señalados, lo que viene a establecer nuevas condiciones, acentuando y acelerando, en algunos casos, los procesos ya iniciados en el patrón anterior y, por tanto, manteniendo tendencias que ya venían dándose en la entidad y que van a reflejarse en los espacios-económicos.

Algunos datos que pueden mencionarse, que dan idea de lo planteado son:

- a) El PIB de Guanajuato pasa de 49,034 millones a 60,726 en el período 1999 al 2005, lo que representa el 3.5% del total nacional. En el mismo período el PIB per cápita pasa de 4,701 a 4,911.
- b) La Población Económicamente Activa presenta un incremento en los sectores productivos secundario de 15.2% a 32.0% y Terciario de un 14.4% a un 45.4%. Manteniendo el sector primario su tendencia a la baja, pasando de un 19.8 al 12.7%.
- c) A nivel de las dos regiones que integran la entidad se puede afirmar que la Bajío-Guanajuato mantiene la tendencia a la baja de la PEA en el sector primario y a la alza en los dos restantes, siendo mayor en el terciario que en el secundario. De igual forma se da en la Región Norte, en donde es necesario señalar dos diferencias con la primera región. La población dedicada al sector primario es mayor que en la región Bajío; y en el sector terciario la población dedicada al comercio es mayor a la dedicada a servicios.

Las anteriores características de esta región se explican, fundamentalmente, por las condiciones naturales de la misma y la falta de proyectos de inversión en ella. Esta situación ha obligado a que una mayor cantidad de población se arraigue a la tierra como forma de supervivencia, o bien, que busque un ingreso en las actividades comerciales, que son de subsistencia en la mayoría de los casos.

- d) La región del Bajío, a partir de finales de la década de los noventa, se consolida como la más dinámica en su desarrollo, influyendo determinantemente en la situación económica del Estado. Ya que a la

misma empieza a llegar inversiones extranjeras, que consolidan su diversificación productiva, tanto a nivel industrial como agrícola y en el sector terciario. Como se constata en las estadísticas manejadas en el estudio.

Lo anterior ha llevado a la conformación de una estructura económico-espacial desigual con una región que es ejemplo de un desarrollo capitalista, en donde se da una fuerte centralización de capital, la cual ha adoptado en el transcurso del tiempo diferentes formas de instrumentación y funcionamiento, determinados por los cambios originados en el exterior, que impactan favorablemente su estructura productiva y su consolidación de espacio-económico avanzado.

En el mismo se da una fuerte articulación entre sus zonas urbanas, que integran su zona industrial, y donde se localizan dos de las tres zonas metropolitanas del Estado; la zona metropolitana de León y la de San Francisco del Rincón; y, una tercera ubicada hacia el sur del Estado, dentro de la misma región del Bajío, colindando con el Estado de Michoacán, que es la zona metropolitana de Morelón-Uriangato.

La otra región (Norte) es una región atrasada, con ciertos vínculos e interrelaciones con el área del Bajío, pero que no tiene, ni ha tenido, los impulsos de la primera.

Esta desigual estructura espacio-económica, aunque tiene su origen en la época colonial, se acentúa y profundiza al incorporarse México al sistema capitalista a principios del Siglo XIX, a partir de lo cual entra a la lógica de la reproducción del capital, que tiene como base la búsqueda de la mayor tasa de ganancia, y como resultado, los fuertes desequilibrios y contradicciones que se dan entre los individuos y los procesos productivos y económicos que se asientan en un espacio y, por lo tanto, las desigualdades en el crecimiento y desarrollo de los mismos.

De esta manera, se puede concluir que El Bajío es un ejemplo, como lo dice Alejandro Moreno Toscano,<sup>264</sup> de: "...una de las formas cristalizadas del espacio históricamente constituida", la cual estuvo y está en constante formación de acuerdo a las determinantes económicas, sociales y políticas que se desarrollan dentro y fuera de su seno, las cuales han ido conformando como un espacio específico y peculiar.

Así es como se ha querido presentar, en este análisis, el surgimiento de una región, con buena parte de las situaciones y actores que influyeron en la misma, tanto externos como internos y los resultados que ha tenido.

De esta manera se concluirá el mismo con un párrafo tomado de Guadalupe Valencia García:

"La conformación, el desarrollo y la transformación de las regiones no es un proceso simple, puesto que involucra la acción humana sobre el espacio natural y el establecimiento de ciertas relaciones sociales y de poder, así como intrincados procesos de simbolización y representación de esas relaciones. En este sentido, el presente es historia porque contiene y condensa las formas en las que las fuerzas sociales, en cada época, se han apropiado del espacio para ejercer sobre él su dominio, o bien, para resistir y luchar en el mismo. La historia también es presente, porque el pasado sigue vigente en la memoria, en la identidad colectiva y en la politicidad de quienes hoy como ayer, impulsan proyectos de reproducción o de cambio en la disputa por el espacio".<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> Moreno Toscano, Alejandra. El sector agrícola y la organización espacial... Op. Cit. Pag. 11.

<sup>265</sup> Valencia García, Guadalupe. Guanajuato. Sociedad... Op. Cit., pag. 15.

## BIBLIOGRAFÍA.

- 📖 Aguilar Monteverde, Alfonso, *Dialéctica de la Economía Mexicana*, México, Nuestro Tiempo, 1968.
- 📖 Aguilar, Adrián Guillermo y Francisco Rodríguez Hernández, (coords.) *Economía Global y Proceso Urbano en México*, México, CRIM-UNAM, 1997.
- 📖 Aguilar, Alonso, “Acerca de la naturaleza de la crisis actual”, en *Naturaleza de la actual crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1986.
- 📖 Albuquerque, Francisco y Carlos Mattos, (comps.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva. Impactos y desafíos territoriales*, Buenos Aires, ILPES/ONU-SEM, Grupo Editorial Latinoamericano, 1990.
- 📖 Anima Puente, Santiago y Vicente Guerrero Flores, *Economía Mexicana. Reforma Estructural. Elementos para comprender la transición*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2004.
- 📖 Arroyo, Mercedes, “La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas”, *Papeles de Población*, Nueva Época, Año 7 N° 30, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población (CIESP) UAEM, octubre-diciembre 2001.
- 📖 Álvarez, Alejandro, Las privatizaciones en México 1988-1994: fábrica de millonarios. Ponencia para el Seminario *Le Mexique en 1994 le bilan du sexenal du president Carlos Salinas (1988-1994)*, Québec, Universidad Laval, Canadá, Noviembre, 1994.
- 📖 Ávila Sánchez, Héctor, La industria como factor de integración regional en el Bajío-Guanajuato. Tesis Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Geografía, UNAM, México, 1983.

- 📖 Ávila Sánchez, Héctor, *Industrialización y cambios territoriales (El caso de la Industria del Vestido en Moroleón-Uriangato)*, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1994.
- 📖 Barbero, Ma. Inés, et al. *Historia Económica y Social General*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, Argentina, 1998
- 📖 Barkin, David, “El crecimiento urbano de Latinoamérica dentro de un contexto global: la interdependencia del desarrollo social y económico”, *Estudios demográficos y urbanos* (29), México, vol. 10, núm. 2, CEDDU/El Colegio de México, Mayo-Agosto 1995.
- 📖 *Bases para la planeación económica y social de México*, México, Siglo XXI, 1996.
- 📖 Bassols Batalla, Ángel, *México: formación de regiones económicas*, UNAM, México, 1992.
- 📖 -----, *Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*, México, Trillas, 2005.
- 📖 Blanco, José, “El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976”, en Rolando Cordera, *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Fondo de Cultura Económica, (Lecturas del Fondo N° 39), México, 1995.
- 📖 Borrego, John, “La economía global: contexto del futuro”, *Revista Investigación Económica*, N° 191, México, Facultad de Economía-UNAM, Enero-Marzo de 1990.
- 📖 Borrego, John, “2050: el momento hegemónico del capital global”, en *Revista Investigación Económica*, Vol. LVII, N° 224, México, Facultad de Economía-UNAM, abril-junio, 1990.
- 📖 Brading, David A. “Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío. Leon 1700-1860”, en *Historia Mexicana* No. 90, El Colegio de México.
- 📖 Carrillo Madrid, Ma. Teresa, “*Planeación y desarrollo urbano municipal y sus repercusiones socioeconómicas en un espacio concreto. Caso: Ecatepec de Morelos, Estado de México 1989-1998*”, México, tesis, ENEP-Aragón-UNAM, Economía, 2001.
- 📖 Castells, Manuel, *La ciudad informacional, tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- 📖 *La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1999.
- 📖 Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., *El acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos, alternativa para el futuro, camino para fortalecer la soberanía*, México, Diana, 1991.

- 📖 Coriat, Benjamín, *El taller y el cronómetro (ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa)*, México, Siglo XXI Editores, 1989.
- 📖 Coriat, Benjamín, *El taller y el robot. Ensayo sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*, México, Siglo XXI Editores, 1996.
- 📖 Czerny, Miroslawa, "Transformaciones económicas globales y el desarrollo regional", en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XXVIII, N° 112, Octubre-Diciembre, 1995.
- 📖 Dabat, Alejandro. "El nuevo capitalismo basado en el conocimiento: el papel del sector electrónico informativo (SE-I)", en Rivera Ríos, Miguel Ángel y Dabat, Alejandro (coords.) *Cambio histórico mundial conocimiento y desarrollo*. México, UNAM-Juan Pablos, 2007.
- 📖 Delgadillo Macías, Javier, *El desarrollo Regional en México ante los nuevos bloques económicos*, México, IIEc-UNAM, 1993.
- 📖 *Diario Oficial de la Federación*, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Mayo, 1995.
- 📖 Díaz Polanco, Héctor, *Formación regional y burguesía agraria en México*, México, Ediciones Era, 1982.
- 📖 Estay R., Jaime, Alicia Girón, y Oswaldo Martínez (comps.) *La Globalización de la Economía Mundial*. México, UNAM-CIEM-UAP, 2001
- 📖 Ezcurra, Ana María, *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1998.
- 📖 Ferrer, Aldo, *Historia de la Globalización, orígenes del orden económico mundial*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- 📖 Galilea, Sergio, La problemática urbana en América Latina en el marco de la crisis: propuestas de políticas factibles para un desarrollo sustentado, en *Revista Interamericana de Planificación*, Ed. SIAP (89), Vol. XXIII, Enero-Marzo de 1990.
- 📖 García Ugarte, Martha E. *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*. México, CONACULTA, 1992
- 📖 Garza, Gustavo, "Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos* (41), Vol. 14, N° 2, México, CEDDU-El Colegio de México, Mayo-Agosto 1999.
- 📖 -----, Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996, en *Estudios Demográficos y Urbanos* (45), Vol. 15, N° 3, México, CEDDU-El Colegio de México, Septiembre-Diciembre 2000.
- 📖 ----- y Salvador Rivera, Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México, 1960-1990, en Aguilar, Adrián Guillermo, Luis Javier Castro Castro y Eduardo Juárez Aguirre (Coords.), *El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX*, México, 1° Ed. INSEUR-NL y SOMEDE, 1995.

- , *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003.
- Gottdiner, M. y Joe R. Feagin, El cambio de paradigmas en la Sociología Urbana, en *Sociológica* (12) Año 5, México, UAM-Azcapotzalco, Enero-Abril de 1990.
- Grawald, Joseph y Kenneth, Flamm, *La fábrica mundial: el ensamble extranjero en el comercio internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Ianni, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI Editores, México, 1997.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, *Revolución, tecnología, Estado y Derecho*, México, UNAM-PEMEX, Tomos I y IV, 1993.
- Jaramillo, Samuel y Luis Mauricio Cuervos, Tendencias recientes y principales cambios en la estructura espacial de los países latinoamericanos, en *Revista Interamericana de Planificación*, Ed. SIAP (90), Vol. XXIII, Abril-Junio 1990.
- Kowarick, Lucio, Investigación urbana y sociedad: comentarios sobre nuestra América, en *Sociológica*, Año 7, N° 18, México, UAM-Azcapotzalco, Enero-Abril, 1992.
- Lezama, José Luis, VII Conclusiones: La sociología urbana hoy, en *Teoría Social espacio y ciudad*, México, 1° Ed., El Colegio de México, 1995.
- Leborgne, Daniele y Alain Lipietz, "El fordismo y su espacio", *Revista Investigación Económica*, N° 205, Facultad de Economía, Julio-Septiembre, 1993.
- Lipietz, Alain y Daniele Leborgne, "Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación: algunas consecuencias espaciales", en Albuquerque, *Tecnológica y reestructuración productiva: impuestos y desafíos territoriales*, Buenos Aires, ILPES/ONU-IEU/PUC, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
- Mandel, Ernest, *Tratado de Economía Marxista*, México, Era, (Serie Popular N° 2), 8ª Edición, 1969.
- , *El capitalismo Tardío*, México, Ed. Era 1979.
- Martner P., Carlos, "Corredores económicos regionales y transporte se consolidan en Querétaro", en *Revista Querétaro*, junio, 1991.
- Matto, Daniel, La mundialización de las relaciones capitalistas de producción y el Estado Nación, en *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 32, N° 3, marzo, 1983.
- Moreno, Manuel. Guanajuato cien años de historia 1867-1967. Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, México, 1989.

- Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano, *El sector agrícola y la organización espacial y regional en México (1521-1910)*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1977.
- , "Economía regional y urbanización: Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", *Ensayos sobre Desarrollo Urbano en México*, México, SEP (Sepsetentas, N° 143), 1974.
- Negrete, María Eugenia, Desconcentración poblacional en la región centro de México, en *Estudios Demográficos y Urbanos* (41), Vol. 14, N° 2, Mayo-Agosto 1999.
- Ornelas, Jaime, *El neoliberalismo realmente existe*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Ornelas Delgado, Jaime y Valentín Samaniego Araujo, *Capitalismo y urbanización en México. Del porfiriato a la época actual*. Tesis Maestría, Facultad de Arquitectura, Autogobierno, UNAM, México, 1973.
- Padilla Lozano, Fernando, "Aguascalientes. Segmentación Urbana 1989-2000", en *Notas, Revista de Información y Análisis*, INEGI, N° 18, Abril-Junio, 2002.
- Piranne, Henri. *Historia Económica y Social de la Edad Media*, México, F.C.E., 1970.
- Poder Ejecutivo Federal*, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1993.
- , Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, 1989.
- Polese, Mario, Capítulo 1: Desarrollo económico y urbanización, en Mario Polese, *Economía urbana y regional, Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, 1ª Ed. Libro Universitario Regional (EULAC/GTZ), Cartago, 1998.
- Ramírez V., Blanca Rebeca, *Modernización y Urbanización del campo: dinámica urbano regional de la Cuenca Lechera del Estado de Querétaro*, Tesis Doctoral, UNAM, México, 1994.
- Reynolds, Clark W., *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Rojas Nieto, Antonio, El desarrollo industrial reciente: el caso de Aguascalientes, en *El Cotidiano* N° 33, México, Enero-Febrero de 1990.
- SAHOP, Programa Nacional de Administración del Desarrollo Urbano (PRONADU), México, Sistema de Planes, 1985.

- 📖 Schtingart, Martha, La investigación urbana en América Latina, en *Papeles de Población*, Nueva Época, Año 6, N° 23, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población-UAEM, Toluca, Edo. de México, México, Enero-Marzo de 2000.
- 📖 SEDESOL, CONAPO, INEGI, *Delimitación de las Zonas Metropolitanas México*, México, 2004.
- 📖 Soberanes Reyes, José Luis, *La Reforma Urbana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- 📖 Sobrino, Luis Jaime, Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo, en *Estudios Demográficos y Urbanos* (31) Vol. 11, N° 1, CEDDU-El Colegio de México, México, Enero-Abril 1996.
- 📖 Uribe-Echeverría, Francisco, Desarrollo regional en los años noventa: tendencias y perspectivas en Latinoamérica, en Albuquerque Lloens, Francisco, Carlos A. de Mattos y Ricardo Jordán Fuchs (Eds.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, Buenos Aires, ILPES/ONU-IEU/PUC Editor Latinoamericano, 1990.
- 📖 Valencia García, Guadalupe, Guanajuato, sociedad, economía, política y cultura, México, CEIICH-UNAM, 1998.
- 📖 Valenzuela Feijoo, Sussec, *¿Qué es un Patrón de Acumulación?*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1990.
- 📖 Vidal Villa, M<sup>a</sup> S., Mundialización de la Economía Vs. Estado Nación, cambio tecnológico y migrantes, en *Revista Investigación Económica* N° 25, Facultad de Economía-UNAM, Julio-Septiembre, 1993.
- 📖 Villareal, René, *México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial*, México, Diana, 1991.
- 📖 Wolf, Eric, "El Bajío en el siglo XVIII (Un análisis de integración cultural) en D. Barkin (coord.) Los beneficiarios del desarrollo regional, México, Setseptentas, 1972.
- 📖 Zoraida Vázquez, Josefina, (Coordinadora), *Gran historia de México ilustrada*, Tomo 3, Ed. Planeta de Angostine-CONACULTA-INH, México, 2003.

**Periodicos:**

- Periódico *El Financiero*, 13 de febrero de 2004, 27 de junio, 2011, 29 de junio, 2011.
- Revista Expansión No. 1068, junio, 2011.

### Cuadros, Mapas y Listados

Cuadro 1	Grandes Macroregiones, regiones socioeconómicas y regiones medias.
Mapa 1	Grandes Macroregiones, regiones socioeconómicas y regiones medias por entidades y municipios.
Mapa 2	Gran Región Centro Occidente y Regiones Medias por Municipios
Mapa 3	Nueva España después de la Introducción de las Intendencias
Mapa 4	Mapa de las Provincias de Nueva España antes de las Reformas Borbónicas
Mapa 5	Colonización y Fundación de Villas y Distritos Mineros en la Nueva España, Siglos XVI-XIX.
Mapa 6	Sistema de Transporte en México en la Primera mitad del siglo XIX
Cuadro 2	Principales variables de las Grandes Regiones Económicas en Por ciento del Total Nacional, 1910
Cuadro 3	Población Total Urbana y económicamente Activa en las Regiones (en Porcentaje) 1970
Cuadro 4	Distribución, porcentaje y densidad de población por grandes regiones en 1970
Cuadro 5	Principales características de las Industrias Extractivas y de Transformación por principales Estados y Regiones Económicas.
Cuadro 6	México: Sistema de ciudades, 1803-1895
Cuadro 7	Participación de las Regiones Centrales en el proceso de urbanización de México, 1900-2000
Cuadro 8	Región Centro Occidente. Zonas Metropolitanas
Mapa 7	Zona del Bajío en la Época Colonial
Mapa 8	Regiones Medias de Guanajuato
Mapa 9	Zona Industrial Bajío-Guanajuato
Mapa 10	Líneas de Ferrocarril en México 1875-1910
Mapa 11	Mapa de Carreteras 1946-1952
Cuadro 8	Producto Interno Bruto por Sectores

Cuadro 9	Crecimiento de Población en Ciudades de El Bajío (1877-2005)
Cuadro 10	Crecimiento de Población en % por Regiones 1970-2010
Gráfica 1	Guanajuato. Crecimiento Población 1970-2010
Cuadro 11	Región Media Bajío. Densidad de Población (1970-2000)
Cuadro 12	Zona Industrial. Densidad de Población (1970-2010)
Cuadro 13	Región Media Norte. Densidad de Población (1970-2005)
Cuadro 14	Guanajuato. PEA por Sectores (1980-2010)
Gráfica 2	Guanajuato. PEA por sectores
Cuadro 15	Región Media Bajío. PEA por sectores (1980-2010)
Gráfica 3	Región Media Bajío-PEA por sectores
Cuadro 16	Zona Industrial. PEA por sectores (1980-2010)
Gráfica 4	Zona Industrial. PEA por sectores
Cuadro 17	Región Media Norte. PEA por sectores (1980-2010)
Gráfica 4	Región media Norte. PEA por sectores
Cuadro 18	Guanajuato. Población Urbana y Rural. 1980-2005
Cuadro 19	Producción Agrícola de Guanajuato (2006)
Cuadro 20	Producción Ganadera y Silvícola (2006)
Listado 1	Principales características de Sector Industrial en la Zona Industrial. 1975
Listado 2	Principales industrias ubicadas en la Zona Industrial de El Bajío
Cuadro 21	Características de los Sectores Económicos en Guanajuato. Por municipios (2003)
Mapa 12	Geografía de la Actividad Económica de Guanajuato
Cuadro 22	Empresas de los 500 más importantes en México, localizadas en El Bajío-Guanajuato
Mapa 13	Mapa de localización Industria Automotriz 2004

# **ANEXOS**

**Cuadro 1** (Continuación.)

<i>Mesorregiones</i>	<i>Regiones medias que abarca</i>
	Michoacán: costa de Michoacán y Lázaro Cárdenas, valle de Apatzingán, ciénegas de Chapala y Zamora, Meseta Purépecha y Uruapan, bajo de Michoacán, Morelia, Tierra Caliente y Huetamo, noreste de Michoacán
<i>Centro</i>	Querétaro: ciudad de Querétaro, San Juan del Río, norte de Querétaro y Cadereyta
Querétaro	Edo. de México: noroeste del estado de México y
Estado de México	Atlacomulco, Valle de Bravo, sur del estado de México,
Distrito Federal	Toluca y Lerma, cuenca de México y norte de
Hidalgo	Tlalnepantla, cuenca del oriente de México, Ecatepec y
Morelos	Nezahualcóyotl, cuenca de México y sureste de Amecameca
Tlaxcala	Distrito Federal: norte, centro y sur del Distrito Federal
Puebla	Hidalgo: Valle del Mezquital y Tula, Jacala y Molango, Huasteca hidalguense, Pachuca, Ciudad Sahagún y Apan, Tulancingo
	Morelos: Cuernavaca, Puente de Ixtla y Zacatepec, Cuautla
	Tlaxcala: Calpulalpan, Tlaxcala y Apizaco, Huamantla
	Puebla: sierra norte de Puebla, Teziutlán, ciudad de Puebla y
	Atlixco, Izúcar de Matamoros, sur de Puebla, Oriental y Ciudad Serdán
<i>Sur</i>	Guerrero: Ixtapa y Zihuatanejo, Acapulco, Tierra Caliente y Ciudad Altamirano, centro de Guerrero y Chilpancingo, norte de Guerrero e Iguala, la montaña y Mixteca de Guerrero
Guerrero	Oaxaca: Mixteca oaxaqueña, valles centrales de costa de
Oaxaca	Oaxaca, la Cañada, sierra de Juárez y mixe, valle del
Chiapas	Papaloapan y Tuxtpec, istmo oaxaqueño y Salina Cruz
	Chiapas: centro de Chiapas y Tuxtla Gutiérrez, costa de
	Chiapas y Soconusco, altos de Chiapas y San Cristóbal de
	Las Casas, norte de Chiapas, Comitán-Lacandonia
<i>Este</i>	Veracruz: Huasteca veracruzana, Jalapa y Martínez de la Torre, Orizaba y Córdoba, Puerto de Veracruz, bajo Papaloapan, istmo veracruzano y Coatzacoalcos
Veracruz	Tabasco: La Chontalpa y Cárdenas, región del centro y
Tabasco	Villahermosa, Los Ríos
<i>Península de Yucatán</i>	Campeche: Ciudad del Carmen, Campeche y Champotón, Los Chenes
	Yucatán: región henequenera y Mérida, Peto, Valladolid
Campeche	Quintana Roo: Cancún y Cozumel, Carrillo Puerto,
Yucatán	Chetumal
Quintana Roo	

**Cuadro 1** Grandes mesorregiones y macrorregiones, así como regiones medias que abarcan.

<i>Mesorregiones</i>	<i>Regiones medias que abarca</i>
<i>Noroeste</i>	Baja California: Tijuana, Tecate, valle de Mexicali, Ensenada Baja California Sur: desierto de Vizcaíno y Santa Rosalía, valle de Santo Domingo y La Paz, valles del extremo sur de Baja California
Baja California Baja California Sur Sonora Sinaloa	Sonora: San Luis Río Colorado, Caborca y Altar, costa de Sonora y Hermosillo, Nogales y Cananea, montaña de Sonora, Guaymas, valles del Yaqui y del Mayo Sinaloa: valle bajo Del Fuerte y Los Mochis, Guasave y Guamúchil, valles del centro de Sinaloa y Culiacán, valles de Sinaloa y Mazatlán
<i>Norte</i>	Chihuahua: Casas Grandes, valle de Juárez, Sierra Tarahumara, valles del centro de Chihuahua, valles del bajo Conchos y Ojinaga, Parral, valle de Delicias, Allende y Jiménez
Chihuahua Coahuila Durango	Coahuila: Sierra Mojada y Cuatro Ciénegas, Piedras Negras y Acuña, Nueva Rosita y Múzquiz, Monclova, Comarca Lagunera y Torreón, Parras, Saltillo Durango: sierra norte de Durango, Comarca Lagunera y Gómez Palacio, valles del centro de Durango, sierra sur de Durango
<i>Noreste</i>	Nuevo León: Anáhuac y Sabinas Hidalgo, Monterrey, Cerralvo, China, Linares y Montemorelos, sur de Nuevo León
Nuevo León Tamaulipas	Tamaulipas: Nuevo Laredo, Bravo bajo y Matamoros, centro de Tamaulipas y Ciudad Victoria, Jaumave y Tula, El Mante, Huasteca tamaulipeca y Tampico
<i>Centro-norte</i>	Zacatecas: Fresnillo y Sombrerete, Río Grande, norte de Zacatecas, centro de Zacatecas, valles de Juchipila y Tlaltenango
Zacatecas San Luis Potosí	San Luis Potosí: Charcas, Salado de San Luis y Matehuala, suroeste de San Luis, Rioverde y Ciudad del Mafz, Huasteca potosina y Ciudad Valles
<i>Centro-occidente</i>	Nayarit: norte de Nayarit, sierra de Nayarit, centro de Nayarit y Tepic, sur de Nayarit
Nayarit Jalisco Aguascalientes Guanajuato Colima Michoacán	Jalisco: Puerto Vallarta, costa sur de Jalisco y Autlán, norte de Jalisco, Ameca, Guadalajara, sur de Jalisco, Ocotlán y La Barca, Los Altos Aguascalientes: Calvillo, Pabellón y Tepezalá, sur de Aguascalientes Guanajuato: norte de Guanajuato, bajo de Guanajuato y León, bajo de Guanajuato y Celaya Colima: Manzanillo, noreste de Colima, Tecmán

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. Geografía Socioeconómica de México, Ed. Trillas, pag. 340

Mapa 1 Grandes Macrorregiones, regiones socioeconómicas y regiones medias por entidades y Municipios

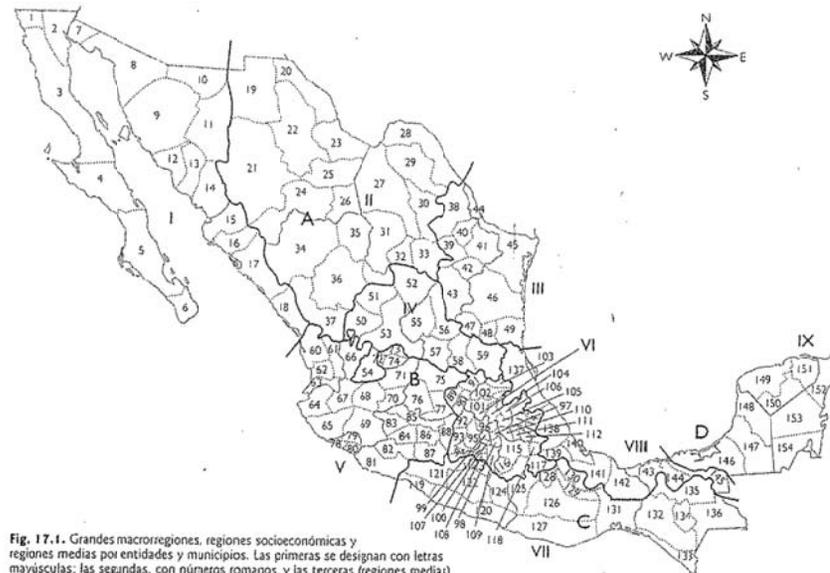
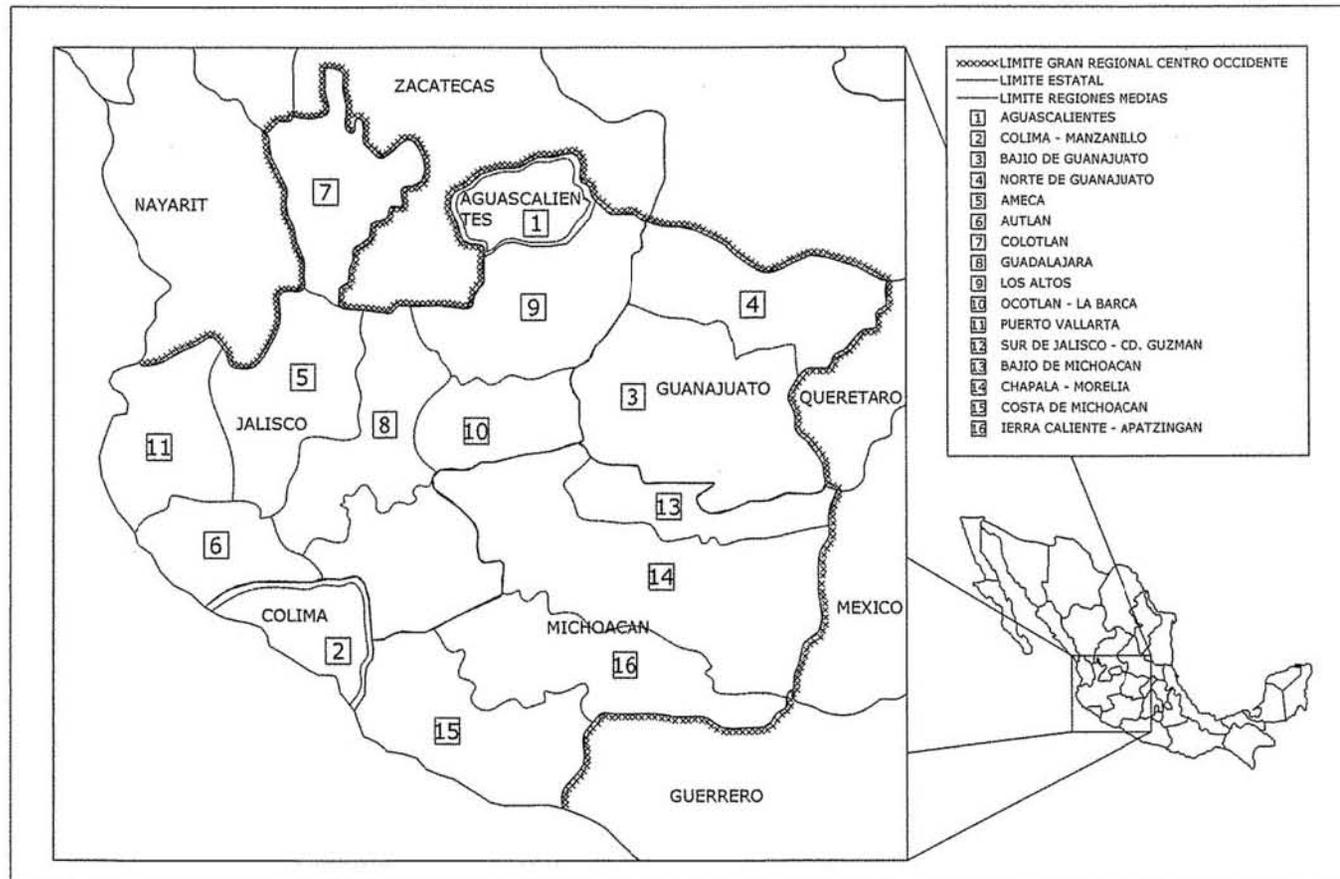


Fig. 17.1. Grandes macrorregiones, regiones socioeconómicas y regiones medias por entidades y municipios. Las primeras se designan con letras mayúsculas; las segundas, con números romanos, y las terceras (regiones medias), con arábigos, aunque sus nombres se mencionan en el texto

Fuente: Bassols Batalla, Ángel. Geografía de México

MAPA 2.- GRAN REGION CENTRO OCCIDENTE Y REGIONES MEDIAS POR MUNICIPIO



FUENTE: AVILA SANCHEZ, HECTOR, LA INDUSTRIA COMO FACTOR DE INTEGRACION REGIONAL.- EL BAJIO, GTO. TESIS U N A M FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, MEXICO, 1983

MAPA 3

NUEVA ESPAÑA DESPUES DE LA INTRODUCCION DE LAS INTENDENCIAS

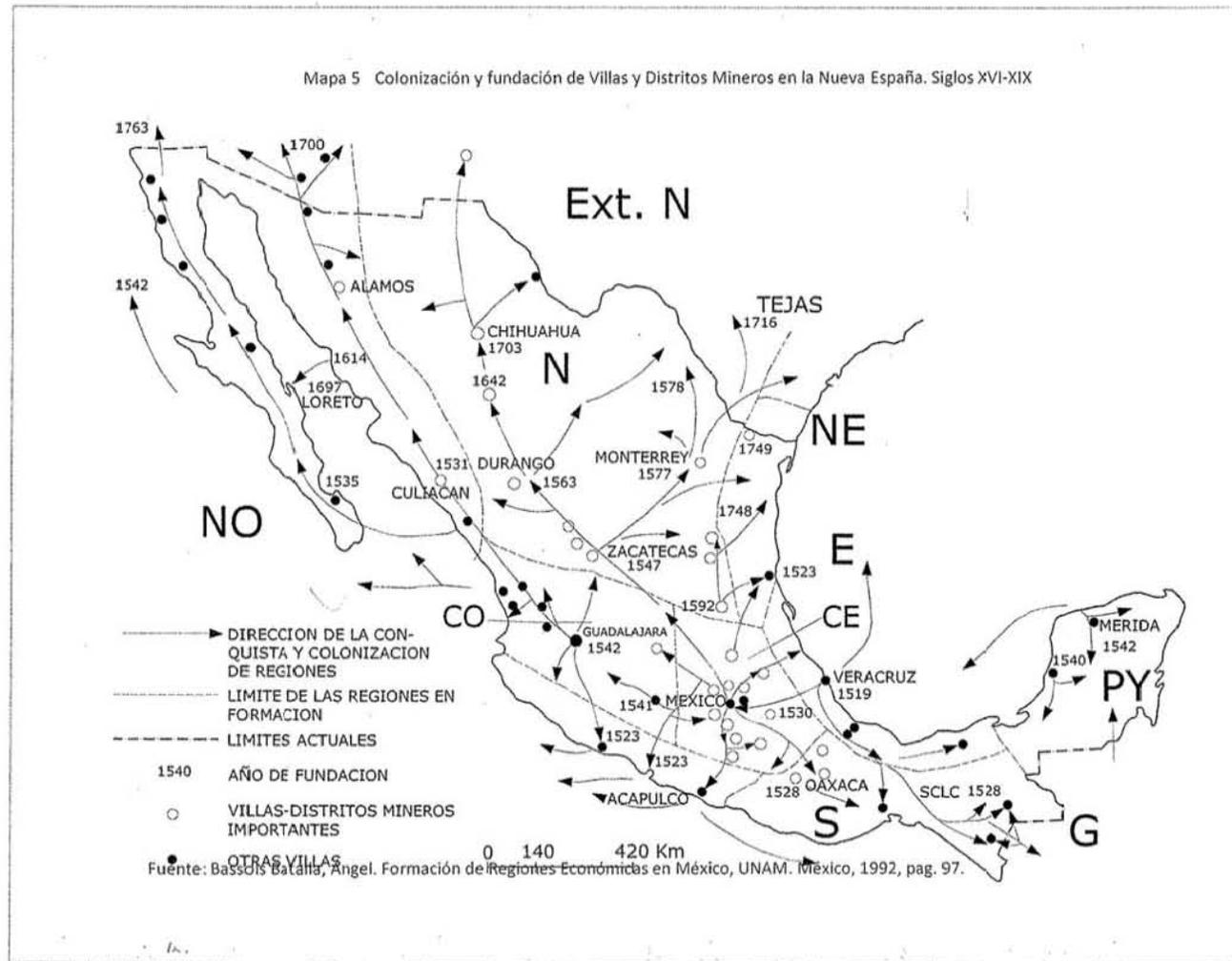


Fuente: Josefina Zoraida Vázquez (coord.), Gran Historia de México ilustrada, tomo 3, México, Planeta de Angostini-Conaculta-INAH, 2002, p.48.

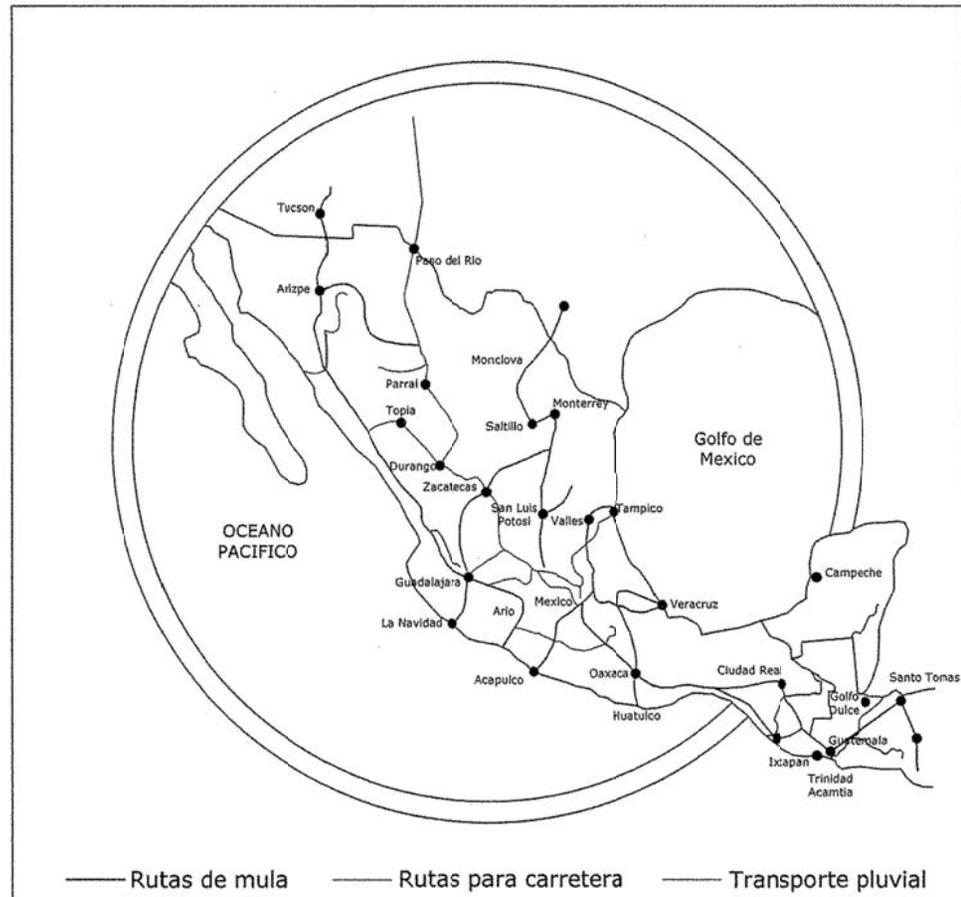
MAPA 4  
MAPA DE LAS PROVINCIAS DE LA NUEVA ESPAÑA



Fuente: México y su historia, tomo 3, México, UTEHA, 1984, p. 324.



MAPA 6  
SISTEMA DE TRANSPORTE EN MÉXICO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX



Fuente: Josefina Zoraida Vázquez (coord.), Gran Historia de México Ilustrada, tomo 3, México, Planeta de Angostini-Conaculta-INAH, 2002, p.374.

CUADRO 2

## PRINCIPALES VARIABLES DE LAS GRANDES REGIONES ECONOMICAS\* EN PORCENTAJE DEL TOTAL NACIONAL, 1910

<i>Grandes regiones</i>	<i>Población total</i>	<i>Población urbana (localidades de 25,000 y más habitantes)</i>	<i>PEA total ocupada</i>	<i>PEA actividades agropecuarias</i>	<i>PEA actividades industriales</i>	<i>PEA industria transformación</i>	<i>Ganado bovino cabezas</i>	<i>Operarios industria minera</i>	<i>Industria eléctrica capacidad instalada (KV's)</i>	<i>Ciudad (es) rectora (a)</i>
Total nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	México, D.F.
I Noroeste	5.4	1.3	5.6	5.6	5.4	4.4	15.8	14.4	2.9	Culiacán, Hermosillo
II Norte-noreste	19.6	18.8								Monterrey, Chihuahua
III Centro (centro-occidente y centro-este)	49.7	67.5	50.3	47.0	55.1	56.1	33.9	36.9	79.6	San Luis Potosí, Tampico
IV Sur	13.7	2.3	13.0	15.1	11.1	13.2	9.9	3.6	0.6	México, Guadalajara, Puebla
V Este	8.7	6.4	8.9	10.0	6.1	7.1	7.7	0.1	10.4	Oaxaca, San Cristóbal de las Casas, Acapulco
VI Península de Yucatán	2.9	3.7	3.0	2.9	3.5	4.0	2.2	-	-	Veracruz, Orizaba, Tuxpan
										Culiacán, Hermosillo

\*Por estados completos.  
Fuente: Estadísticas Económicas del Porfiriato, México, CM, 1958.

CUADRO 3

POBLACION TOTAL URBANA Y ECONÓMICAMENTE ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LAS REGIONES (EN PORCENTAJE) 1970

<i>Regiones</i>	<i>Población</i>		
	<i>Total</i>	<i>Urbana</i>	<i>Económicamente activa</i>
Noroeste	8.11	8.5	8.5
Norte	12.3	10.8	10.8
Noreste	6.5	8.1	8.1
Centro-occidente	17.6	17.3	17.3
Centro-este	33.0	40.1	40.1
Sur	10.7	5.6	5.6
Oriente	9.5	7.2	7.2
Península de Yucatán	2.3	2.4	2.4
	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Población de 1970.

CUADRO 4

DISTRIBUCIÓN, PORCENTAJE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN POR GRANDES REGIONES EN 1970.

	<i>Miles de habitantes</i>	<i>Porcentaje respecto al total</i>	<i>Densidad hab/km<sup>2</sup></i>
Total nacional	48,225	100.0	24.5
Noroeste	3,908	8.1	9.3
Norte	5,900	12.2	9.0
Noreste	3,151	6.5	22.5
Centro-occidente	8,470	17.6	47.0
Centro-este	15,932	33.0	162.5
Sur	4,584	9.5	47.2
Oriente	5,182	10.8	22.0
Península de Yucatán	1,098	2.3	7.8

CUADRO 5

PRINCIPALES CARACTERES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS  
Y DE TRANSFORMACIÓN POR PRINCIPALES ESTADOS Y REGIONES ECONÓMICAS  
(Porcentajes y lugar en el país)

<i>Regiones</i>	<i>Núm. de establecimientos</i>	<i>Lugar</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Lugar</i>	<i>Valor de producción</i>	<i>Lugar</i>
Distrito Federal (C.E.)	24.6	1	30.4	1	30.8	1
Estado de México (C.E.)	7.6	3	14.1	2	17.3	2
Nuevo León (NE)	3.8	7	7.7	3	10.4	3
Veracruz (E)	5.3	5	5.5	4	7.8	4
Jalisco (C-O)	7.7	2	6.0	5	5.3	5
Coahuila (N)	1.8	12	3.1	6	4.2	6
Puebla (C-E)	6.0	4	3.6	7	3.1	7
Guanajuato (C-O)	4.5	7	3.3	8	2.4	8
Chihuahua (N)	1.8	11	2.5	9	2.3	9
Tamaulipas (NE)	2.2	10	2.2	10	2.0	10
Total 10 estados más importantes	65.3		78.4		85.6	

Fuente: Ángel Bassols Batalla, *México: formación de regiones económicas*, México, UNAM, 1992, p. 375.

CUADRO 6

MÉXICO: SISTEMA DE CIUDADES, 1803 Y 1895<sup>198</sup>

1803		1895	
<i>Ciudades</i>	<i>Población</i>	<i>Ciudades</i>	<i>Población</i>
Población nacional	5'800,000		12'629,825
Población urbana	391,700		984,116
Grado de urbanización	6.8		7.7
Tasa de urbanización 1803-1895			0.1
1. Ciudad de México	137,000	1. Ciudad de México	329,774
2. Puebla	67,800	2. Puebla	88,674
3. Guanajuato	41,000	3. Guadalajara	83,934
4. Querétaro	35,000	4. San Luis Potosí	69,050
5. Zacatecas	33,000	5. Monterrey	45,695
6. Oaxaca	24,400	6. Zacatecas	39,807
7. Guadalajara	19,500	7. Guanajuato	39,404
8. Morelia	18,000	8. Mérida	36,935
9. Veracruz	16,000	9. Querétaro	33,952
		10. Morelia	33,890
		11. Oaxaca	32,437
		12. Aguascalientes	30,872
		13. Durango	26,425
		14. Toluca	23,150
		15. Colima	18,997
		16. Chihuahua	18,279
		17. Veracruz	18,200
		18. Campeche	16,641

Fuente: Gustavo Garza, *La urbanización en México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003, p. 19.

CUADRO 7

PARTICIPACIÓN DE LAS REGIONES CENTRALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE MÉXICO, 1900-2000

Años	Número de ciudades <sup>1</sup>	R. Centro-occidente		R. Centro-este		Regiones Centrales	
		Número ciudades	Participación C/U	Número ciudades	Participación C/U	Número ciudades	Participación C/U
1900	33	13	39.4	6	18.2	19	57.6
1910	36	11	30.5	8	22.2	19	52.7
1921	39	10	26.6	6	15.4	16	42.0
1930	45	12	26.7	6	13.3	18	40.0
1940	55	13	23.6	7	12.7	20	36.3
1950	84	21	25.0	11	13.1	32	38.1
1960	124	32	25.8	15	12.1	47	37.9
1970	174	47	27.0	22	12.6	69	39.6
1980	227	61	26.8	31	13.7	92	40.5
1990	304	86	28.3	40	13.2	126	41.4
2000	350	89	25.4	59	16.8	148	42.3

<sup>1</sup> Se consideran ciudades a las localidades de 15 mil o más habitantes.

Fuente: Elaboración propia con datos de Gustavo Garza, *La urbanización en México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003, cuadro 4, pp. 29 a 33 y cuadros A-1, A-2 y A-3 del Apéndice estadístico: México sistema de ciudades 1900-200.

**CUADROS 8**  
**Región Centro Occidente**  
**Zonas Metropolitanas**

Aguascalientes

Cuadro 5.1. Zona metropolitana de Aguascalientes: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
1.	Zona metropolitana de Aguascalientes	547 366	655 139	727 582	834 498	3.2	2.5	2.4	1 825	110.5
01001	Aguascalientes	506 274	582 827	643 419	723 043	2.5	2.3	2.1	1 179	114.2
01005	Jesús María	41 092	54 476	64 097	82 623	5.1	3.9	4.6	506	76.5
01011	San Francisco de los Romo	—	17 836	20 066	28 832	—	2.8	6.6	140	71.8

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Fuente: Sedesol, Conapo, Inegi. Delimitación de las Zonas Metropolitanas en México, 2005

Guanajuato

Cuadro 5.14. Zona metropolitana de León: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
14.	Zona metropolitana de León	983 050	1 173 659	1 269 179	1 425 210	3.2	1.8	2.1	1 759	128.9
11020	León	867 920	1 042 132	1 134 842	1 278 087	3.3	2.0	2.1	1 220	132.7
11037	Silao	115 130	131 527	134 337	147 123	2.4	0.5	1.6	539	77.5

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Guanajuato

**Cuadro 5.15. Zona metropolitana de San Francisco del Rincón: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005**

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
15.	Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	114 034	132 048	145 017	159 127	2.6	2.2	1.7	716	63.3
11025	Purísima del Rincón	30 433	34 779	44 773	55 910	2.4	6.1	4.0	290	49.4
11031	San Francisco del Rincón	83 601	97 269	100 239	103 217	2.7	0.7	0.5	426	70.2

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Guanajuato

**Cuadro 5.16. Zona metropolitana de Moroleón-Uriangato: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005**

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
16.	Zona metropolitana de Moroleón-Uriangato	94 901	96 545	100 063	99 828	0.3	0.8	0.0	275	69.7
11021	Moroleón	48 191	47 154	47 132	46 751	-0.4	0.0	-0.1	159	72.1
11041	Uriangato	46 710	49 391	52 931	53 077	1.0	1.6	0.0	116	67.6

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Cuadro 5.23. Zona metropolitana de Ocotlán: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
23.	Zona metropolitana de Ocotlán	101 905	115 021	125 027	133 157	2.2	2.0	1.1	1 078	83.1
14063	Ocotlán	69 646	78 128	84 200	89 340	2.1	1.8	1.1	242	87.9
14066	Poncilán	32 259	36 893	40 827	43 817	2.4	2.4	1.3	836	68.7

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Censos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Michoacán

Cuadro 5.25. Zona metropolitana de Morelia: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
25.	Zona metropolitana de Morelia	526 772	614 698	659 940	735 624	2.8	1.7	1.9	1 454	101.0
16053	Morelia	492 901	578 061	620 532	684 145	2.9	1.7	1.7	1 197	101.9
16088	Tarímbaro	33 871	36 637	39 408	51 479	1.4	1.7	4.8	257	73.4

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Censos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Michoacán

Cuadro 5.26. Zona metropolitana de Zamora-Jacona: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
26.	Zona metropolitana de Zamora-Jacona	185 445	214 938	216 048	230 777	2.6	0.1	1.2	454	101.7
16043	Jacona	40 546	54 859	54 130	60 029	5.5	-0.3	1.8	119	72.3
16108	Zamora	144 899	160 079	161 918	170 748	1.8	0.3	0.9	336	112.8

\* Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Censos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Michoacán

Cuadro 5.27. Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
27.	Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo	219 004	229 716	229 372	229 289	0.8	0.0	0.0	1 847	67.2
11023	Pénjamo	137 842	141 135	144 426	138 157	0.4	0.5	-0.8	1 561	51.2
16069	La Piedad	81 162	88 581	84 946	91 132	1.6	-1.0	1.2	286	77.5

\*Densidad media urbana 2005.

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Nayarit

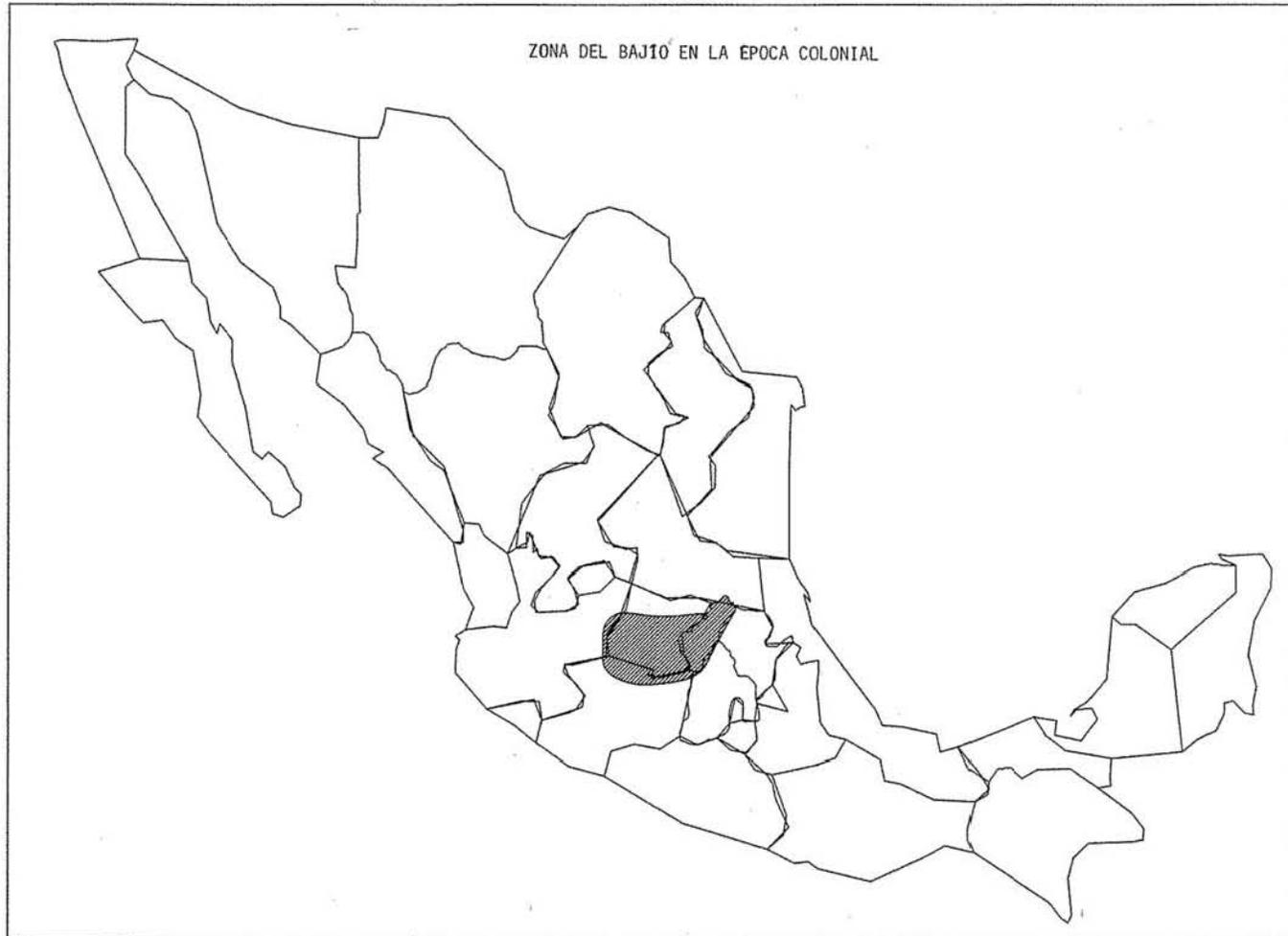
**Cuadro 5.30. Zona metropolitana de Tepic: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad media urbana, 1990-2005**

Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)			Superficie (km <sup>2</sup> )	DMU* (hab/ha)
		1990	1995	2000	2005	1990-1995	1995-2000	2000-2005		
30.	Zona metropolitana de Tepic	268 185	327 375	342 840	379 296	3.6	1.1	1.8	2 136	83.6
18008	Xalisco	26 722	34 595	37 664	42 893	4.7	2.0	2.3	478	63.2
18017	Tepic	241 463	292 780	305 176	336 403	3.5	1.0	1.7	1 657	85.7

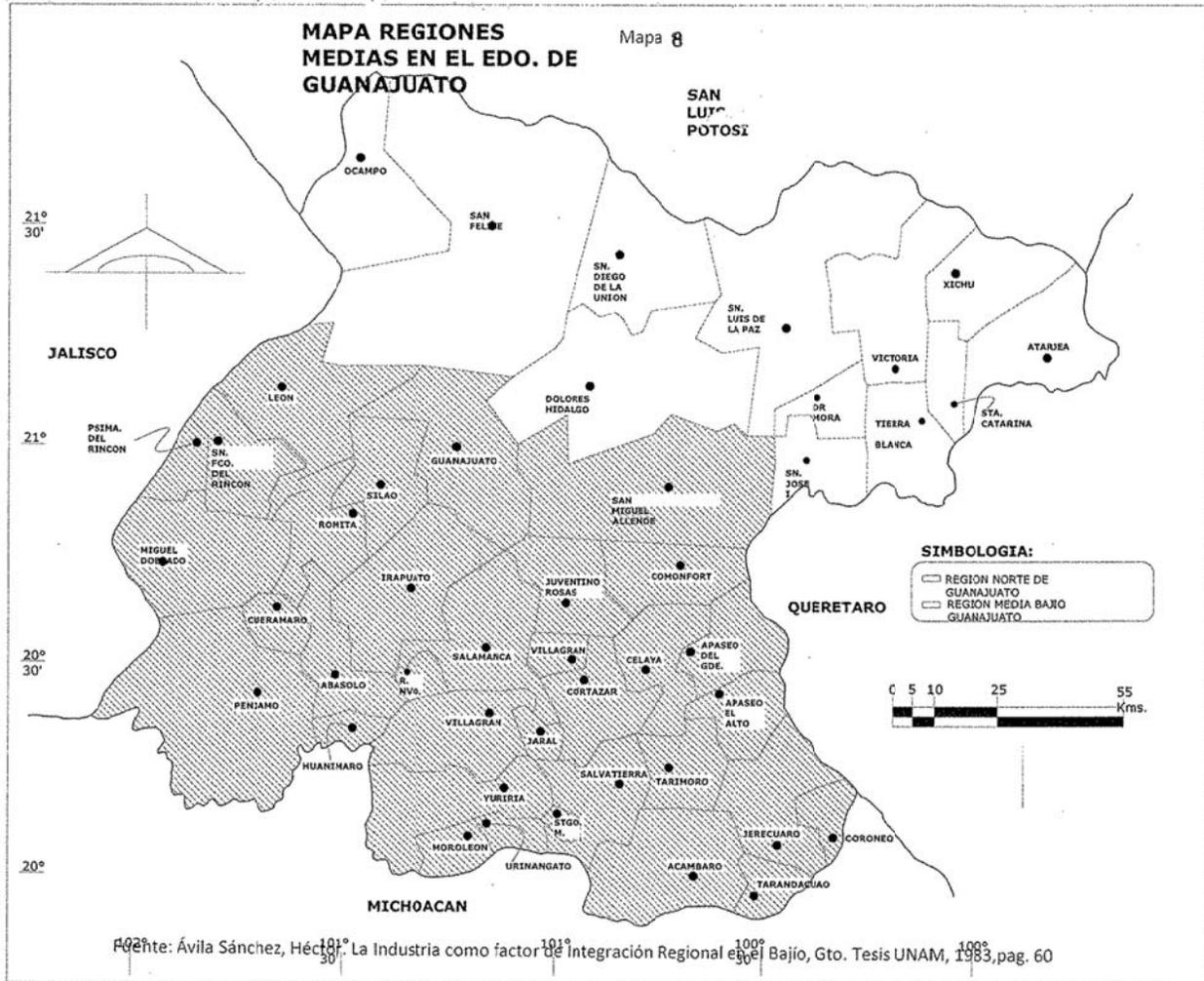
\*Densidad media urbana 2005.

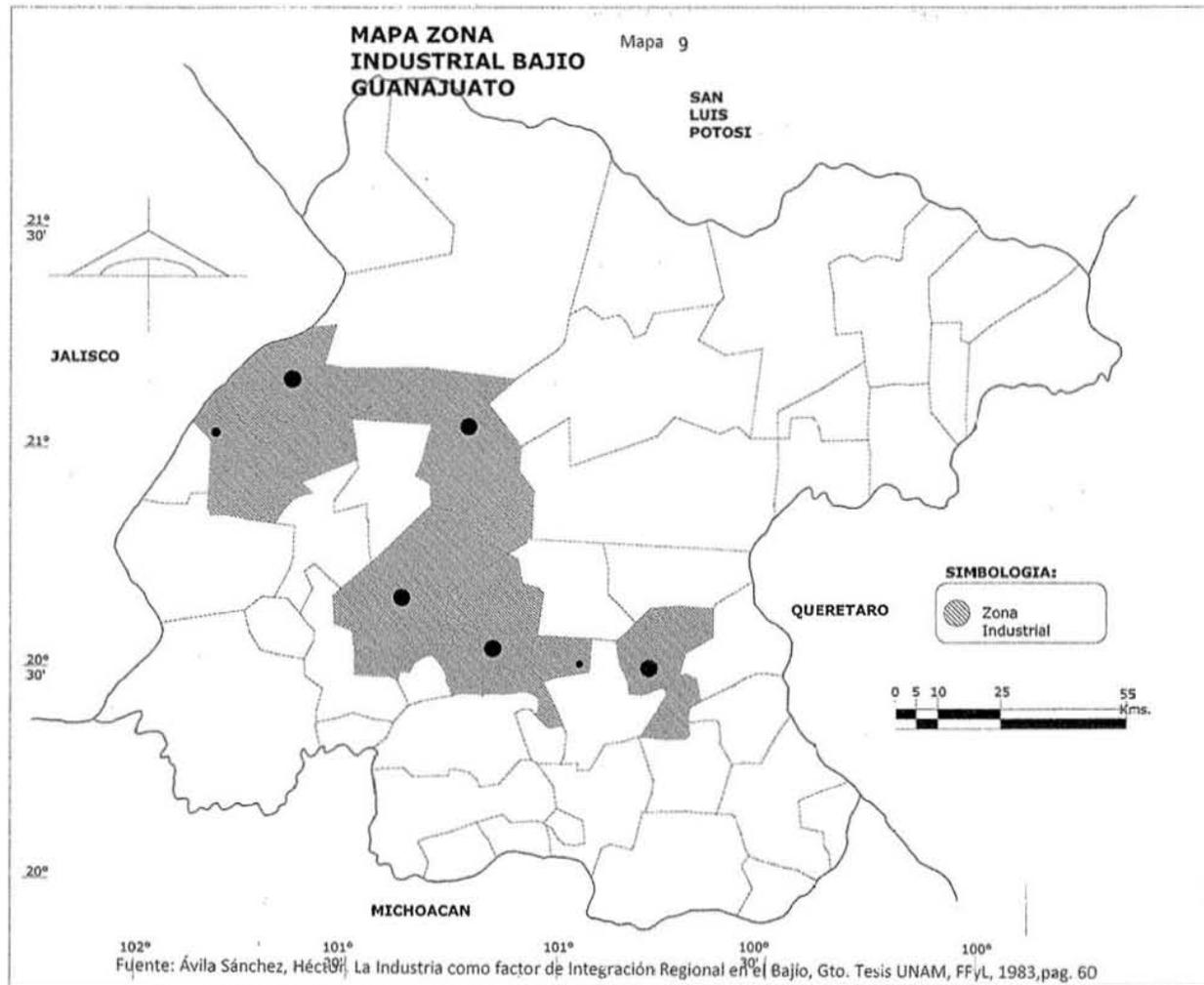
Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

MAPA 7

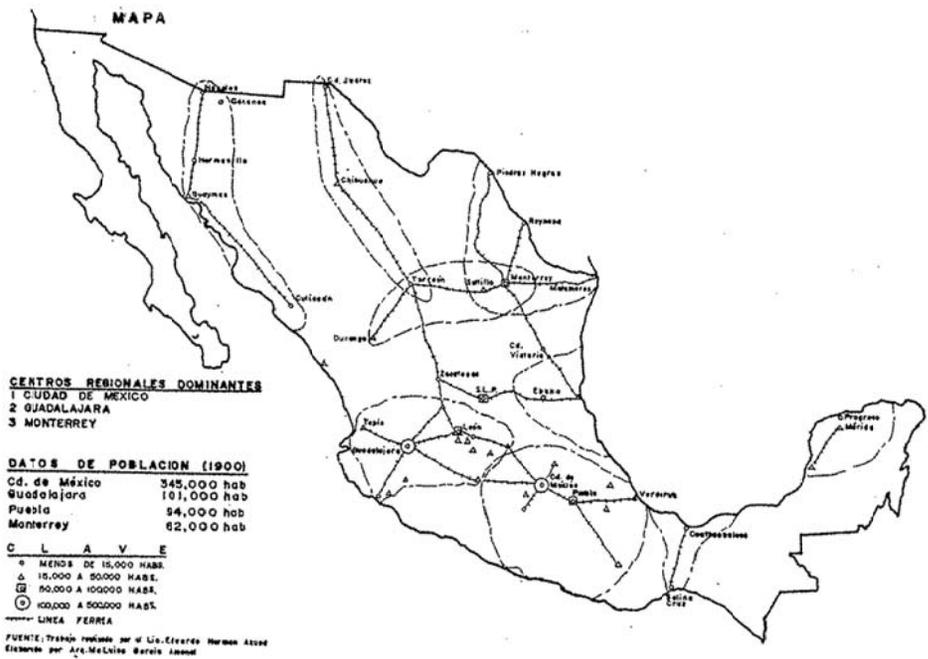


Fuente: Elaboración propia con datos de Alejandra Moreno Toscano y Agustín Cue Canovas





Mapa 10 Líneas de Ferrocarril en México. (1875-1910)



Fuente: Valentín Samaniego y Jaime Ornelas. Capitalismo y Urbanización en México. Del porfirato a la época actual. Tesis UNAM. Fac. de Arquitectura, UNAM. México. 19 pag. 16

Mapa II Carreteras en México. 1946-1952



Fuente: Bassol Batalla, Ángel. Geografía

**Región Media Bajo-Guanajuato  
Población Total y su Representación  
Porcentual. 1970-2005**

Municipio	1970		1980		1990		2000		2005	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Total Estado	2'270,370	100.0	3'006,110	100.0	3'982,593	100.0	4'663,032	100	4'893,812	100
Total Región	1'995,216	88.0	2'694,365	89.7	3'549,338	89.2	4'148,941	89.2	4'370,985	89.3
1. Abasolo	44,192	1.9	46,365	1.5	70,938	1.8	79,093	1.7	77,094	1.6
2. Acámbaro	81,713	3.6	9,126	3.3	112,450	2.8	119,617	2.4	101,762	2.1
3. Allende	64,794	2.8	77,624	2.6	110,692	2.8	134,880	2.9	139,297	2.8
4. Apaseo el Alto	28,101	1.2	37,414	1.2	48,455	1.2	56,817	1.2	57,942	1.2
5. Apaseo el Grande	33,717	1.5	44,676	1.5	61,594	1.6	68,738	1.5	73,863	1.5
6. Celaya	147,275	6.5	219,010	7.3	310,569	7.8	382,958	8.2	415,869	8.5
7. C. Manuel Doblado	29,738	1.3	32,188	1.1	37,484	0.9	38,309	0.8	34,313	0.7
8. Comonfort	34,452	1.5	45,204	1.5	56,592	1.4	67,642	1.4	70,181	1.4
9. Curoneo	8,337	0.4	8,533	0.1	9,435	0.2	10,347	0.2	10,972	0.2
10. Cortazar	45,566	2.0	61,308	2.0	74,383	1.9	81,359	1.7	83,175	1.7
11. Cuernavaca	15,286	0.7	17,524	0.6	23,109	0.6	25,610	0.5	23,960	0.5
12. Guanajuato	65,324	2.9	83,576	2.8	119,170	3.0	141,196	3.0	153,364	3.3
13. Huanimaro	13,343	0.6	15,877	0.5	18,360	0.5	19,693	0.4	18,456	0.4
14. Irapuato	174,728	7.7	241,308	8.2	362,915	9.1	440,134	9.4	463,103	9.5
15. Jaral del Progreso	19,480	0.9	24,445	0.8	29,764	0.7	31,803	0.7	31,780	0.6
16. Jerecuaro	37,857	1.7	44,731	1.5	51,954	1.3	55,311	1.2	46,137	0.9
17. León	420,150	18.5	655,809	21.8	867,920	21.8	1'134,848	24.3	1'278,087	26.1
18. Moroleón	33,833	1.5	44,858	1.5	48,191	1.2	47,132	1.0	40,751	1.0
19. Pénjamo	90,678	4.0	105,105	3.5	137,842	3.5	144,426	3.1	138,157	2.8
20. Pueblo Nuevo	7,832	0.3	9,585	0.3	10,597	0.3	10,398	0.2	9,750	0.2
21. Purísima del Rincón	17,984	0.8	23,211	0.8	30,433	0.8	44,778	0.9	56,010	1.1
22. Romita	30,882	1.4	34,984	1.2	44,545	1.1	51,825	1.1	50,580	1.0
23. Salamanca	105,548	4.7	160,040	5.3	204,311	5.1	226,654	4.9	233,623	4.8
24. Salvatierra	80,105	3.53	94,732	3.1	97,599	2.4	94,558	2.0	92,411	1.9
25. San Francisco del Rincón	50,059	2.2	66,575	2.2	83,601	2.1	100,239	2.1	103,217	2.1
26. Santa Cruz de J. Rosas	31,768	1.4	38,222	1.2	56,166	1.4	65,479	1.4	70,323	1.4
27. Santiago Maravatio	6,926	0.3	9,006	0.3	9,483	0.2	7,151	0.2	6,389	0.1
28. Silao	71,037	3.1	77,036	2.6	115,130	3.0	134,337	2.9	147,123	3.0
29. Tarandacuaro	8,557	0.4	11,958	0.4	12,402	0.3	11,583	0.2	10,252	0.2
30. Torimaro	27,603	1.22	32,355	1.1	38,594	1.0	37,418	0.8	33,014	0.7
31. Uriangato	23,508	1.0	30,311	1.0	46,710	1.2	52,931	1.1	53,077	1.1
32. Valle de Santiago	69,856	3.1	100,733	3.3	132,023	3.3	130,821	2.8	127,945	2.6
33. Villagrán	22,522	1.0	31,221	1.0	38,680	1.0	45,941	1.0	49,653	1.09
34. Yuriria	52,465	2.3	65,745	2.2	77,247	1.9	73,820	1.6	63,447	1.3

Elaboración: Mandujano, Humberto. Con datos Censos 1970-2005

**Desarrollo de la Población en la Zona  
Industrial del Bajío-Guanajuato  
1930-1970**

Municipio	1930		1940		1950		1960		1970	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Edo. Guanajuato	987,801	100	1'046,490	100	1'328,712	100	1'735,490	100	2'270,370	100
Zona Industrial	299,696	30.3	326,425	34.0	442,197	33.3	664,697	38.3	985,606	43.4
León	99,457	10.1	103,305	9.9	157,343	11.8	260,633	15.0	420,150	18.5
Irapuato	54,556	5.5	60,646	5.8	82,189	6.2	127,174	7.3	174,728	7.7
Celaya	46,909	4.7	45,712	4.4	62,442	4.7	98,548	5.7	147,275	6.5
Salamanca	36,367	3.7	37,554	3.4	49,225	3.7	67,097	3.9	105,584	4.6
Guanajuato	36,848	3.7	44,875	4.3	46,037	3.5	55,107	3.2	65,324	2.9
San Francisco del Rincón	25,923	2.6	25,938	2.5	33,975	2.5	40,270	2.3	50,059	2.2
Villagrán	- 0 -	- 0 -	8,395	0.9	10,976	0.8	15,868	0.9	22,522	1.0

Fuentes: - 1930-1960 – Ávila Sánchez, Héctor. La Industria como factor de integración regional en el Bajío-Guanajuato. Tesis, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1983.

- 1970 IX Censo General de Población
- 1980 X Censo General de Población

**Región Media Norte  
Población Total y su Representación  
Porcentual. 1970-2005**

Municipio	1970		1980		1990		2000		2005	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
1. Atarjea	4,152	0.2	4,862	0.2	5,200	0.1	5,198	0.1	5,035	0.1
2. Dr. Mora	9,322	0.4	10,012	0.3	16,814	0.4	19,943	0.4	21,304	0.4
3. Dolores Hidalgo	73,403	3.2	67,358	2.2	104,712	2.6	128,994	2.7	134,641	2.8
4. Ocampo	16,274	0.7	19,246	0.6	19,727	0.5	20,984	0.1	20,579	0.4
5. Santa Catarina	3,108	0.1	3,556	0.1	3,982	0.1	4,533	0.1	4,544	0.1
6. San Diego de la Unión	20,672	0.9	23,474	0.8	31,360	0.8	34,088	0.8	3,441	0.1
7. San Felipe	57,207	2.5	64,291	2.1	87,216	2.2	95,539	2.0	95,896	2.0
8. San José Iturbide	23,490	1.0	28,796	1.0	42,681	1.7	54,661	1.2	59,217	1.2
9. San Luis de la Paz	35,954	1.6	53,469	1.8	78,504	2.0	96,729	2.1	101,370	2.1
10. Tierra Blanca	8,428	0.4	9,435	0.3	13,121	0.3	14,515	0.3	16,136	0.3
11. Victoria	13,764	0.6	16,823	0.6	18,324	0.5	17,764	0.4	19,119	0.4
12. Xichu	9,377	0.4	10,393	0.4	11,614	0.3	11,323	0.2	10,592	0.2
Total Estado	2'270,370	100.0	3'006,110	100.0	3'982,593	100.0	4'663,032	100.0	4'893,812	100
Total Región	275,151	12.0	311,715	10.3	433,255	10.8	504,094	10.8	491,874	10.0

Elaboración: Mandujano, Humberto. Con datos Censos 1970-2005

**Cuadro 11**  
**Guanajuato**  
**Región Media Bajío-Guanajuato**  
**Densidad de Población**  
**Habitantes por Km<sup>2</sup>**

	Superficie	1970		1980		1990		2000	
		Población	Densidad	Población	Densidad	Población	Densidad	Población	Densidad
Total Estado	30,298.0	2,270,370	75.0	3,006,110	99.2	3,982,593	131.5	4,663,032	153.9
Total Región	18,800.8	1,995,216	106.1	2,694,365	143.3	3,549,338	188.8	4,158,941	221.2

2005	
Población	Densidad
4,893,812	161.6
4,370,985	232.5

Elaboración: Mandujano, Humberto. Censos Población 1970-2005

**Cuadro 12  
Guanajuato  
Zona Industrial**

Municipio	Densidad por Km <sup>2</sup>					Superficie
	1970	1980	1990	2000	2005	
León	355.1	554.3	733.5	959.1	1,080.2	1,183.2
Irapuato	222.2	313.2	461.1	559.7	588.9	786.4
Celaya	254.2	378.0	536.1	661.1	717.9	579.3
Salamanca	136.4	206.8	649.0	292.8	301.8	774.0
Guanajuato	64.6	82.7	117.9	139.7	151.7	1,010.7
San Francisco del Rincón	96.7	128.6	161.5	193.6	199.4	517.7
Villagrán	228.4	316.6	392.3	465.9	503.6	98.6
Zona Industrial	106.1	143.3	120.3	221.2	232.5	

**Cuadro 13**  
**Región Media Norte-Guanajuato**  
**Densidad de Población**  
**1970-2005**

Municipio	1970			1980		1990		2000		2005	
	Hab.	Superf./ Km <sup>2</sup>	Densidad	Hab.	Densidad	Hab.	Densidad	Hab.	Densidad	Hab.	Densidad
1. Atarjea	4,152	374.7	11.1	4,862	13.0	5,200	13.6	5,198	13.9	5,035	13.4
2. Dr. Mora	9,322	290.9	32.0	10,012	34.4	16,814	57.6	19,943	68.5	21,304	73.2
3. Dolores Hidalgo	73,403	1,590.0	46.2	67,358	42.4	104,712	65.6	128,994	81.1	134,641	84.7
4. Ocampo	16,274	1,097.0	14.7	19,246	17.5	19,727	18.0	20,984	19.1	20,579	18.8
5. Santa Catarina	3,138	246.5	12.6	3,556	14.4	3,982	16.2	4,533	18.4	4,544	18.4
6. San Diego de la Unión	20,672	1,035.3	20.0	23,474	22.7	31,360	30.3	34,038	32.9	3,441	33.2
7. San Felipe	57,207	2,691.9	21.2	64,291	23.9	87,213	32.4	95,539	35.4	95,696	35.6
8. San José Iturbide	23,490	517.7	43.3	28,796	57.6	42,681	82.4	54,661	105.6	59,217	114.4
9. San Luis de la Paz	35,554	1,816.8	19.8	53,469	29.4	78,504	43.2	96,729	53.2	101,370	55.8
10. Tierra Blanca	8,428	332.8	25.3	9,435	28.3	13,121	39.4	14,515	43.6	16,136	48.5
11. Victoria	13,764	939.2	14.6	16,823	17.9	18,324	19.5	17,764	18.9	19,119	20.3
12. Xichu	9,377	855.4	11.0	10,393	12.1	11,614	13.6	11,323	13.2	10,592	12.4
Total Estado	2'270,370	30,289.0	75.0	3'006,110	99.2	3'982,593	131.5	4'663,032	153.9	4'893,812	161.6
Total Región	275,151	11,788.2	23.3	311,715	26.4	433,255	36.8	504,094	42.8	491,874	41.7

CUADRO 9  
 CRECIMIENTO DE POBLACION EN CIUDADES DE EL BAJIO (1887-2005)  
 Población Total

Ciudad	Población												
	1877 <sup>1</sup>	1900 <sup>2</sup>	1910 <sup>2</sup>	1921 <sup>2</sup>	1930 <sup>2</sup>	1940 <sup>2</sup>	1950 <sup>2</sup>	1960 <sup>2</sup>	1970 <sup>2</sup>	1980 <sup>2</sup>	1990 <sup>2</sup>	2000 <sup>2</sup>	2005 <sup>2</sup>
Aguascalientes	31,842	35,052	45,198	48,041	61,224	82,234	93,358	126,617	181,277	293,152	547,366	727,582	
Acámbaro				15,317	15,899	17,643	23,004	26,187	32,257	38,224	52,248	55,516	101,762
Zamora, Mich.			15,116			15,447	23,397	34,372	58,511	148,721	185,445	216,048	
Celaya		25,565	23,062	24,035	24,042	22,766	34,427	58,851	79,977	141,675	310,596	510,438	
Guadalajara, Jal.	65,000	101,208	119,468	143,376	179,556	240,721	401,283	867,035	1,480,472	2,264,602	2,987,194	3,677,531	
Guanajuato	56,012	41,486	35,682	19,408	18,135	23,521	23,379	28,212	36,809	48,981	73,108	74,875	
Irapuato		19,460	21,469	20,067	29,266	33,377	49,445	83,768	116,651	170,138	362,915	440,134	643,103
León		63,263	57,722	53,639	69,403	74,155	122,726	300,903	470,209	722,3384	951,521	1,279,859	1,278,087
Morelia, Mich.	25,000	37,278	40,042	31,148	39,916	44,304	64,979	100,828	161,040	297,544	492,901	620,532	
Moroleón								17,9054	25,620	37,500	41,136	40,512	46,751
Querétaro	27,580	33,152	33,062	30,073	32,5875	33,629	49,440	67,674	112,993	215,976	55,591	787,341	
Salamanca	24,971						20,610	32,803	61,039	96,703	204,311	137,000	233,623
Silao	37,342	15,335						24,229	31,825	32,248	115,130	61,661	147,123
Valle de Santiago							15,628	21,795	16,517		132,023	58,837	127,945
Cortazar								17,925		35,330	74,483		83,175
Dolores Hidalgo	45,842								16,849	23,143	40,001	50,931	134,641
Penjamo										17,307	27,276	32,035	138,157
San Miguel de Allende	29,703								24,286	30,003	48,935	59,691	139,297
Salvatierra									18,975	28,878	33,520	34,066	92,411

<sup>1</sup> Datos tomados de: Ornelas Delgado, Jaime y Samaniego Araujo, Valentín. Capitalismo y Urbanización en México del Porfiriato a la Época Actual. Esc. Nal. de Arquitectura. Autogobierno. División de Estudios de Posgrado. UNAM. México, 1978.

<sup>2</sup> Datos tomados de: Garza, Gustavo. La Urbanización de México en el Siglo XX. Colegio de México, México, 2003

**GUANAJUATO**  
**Cuadros y Gráficas**  
**Población**

**Elaboración propia con datos de Censos**  
**y Anuarios Estadísticos**

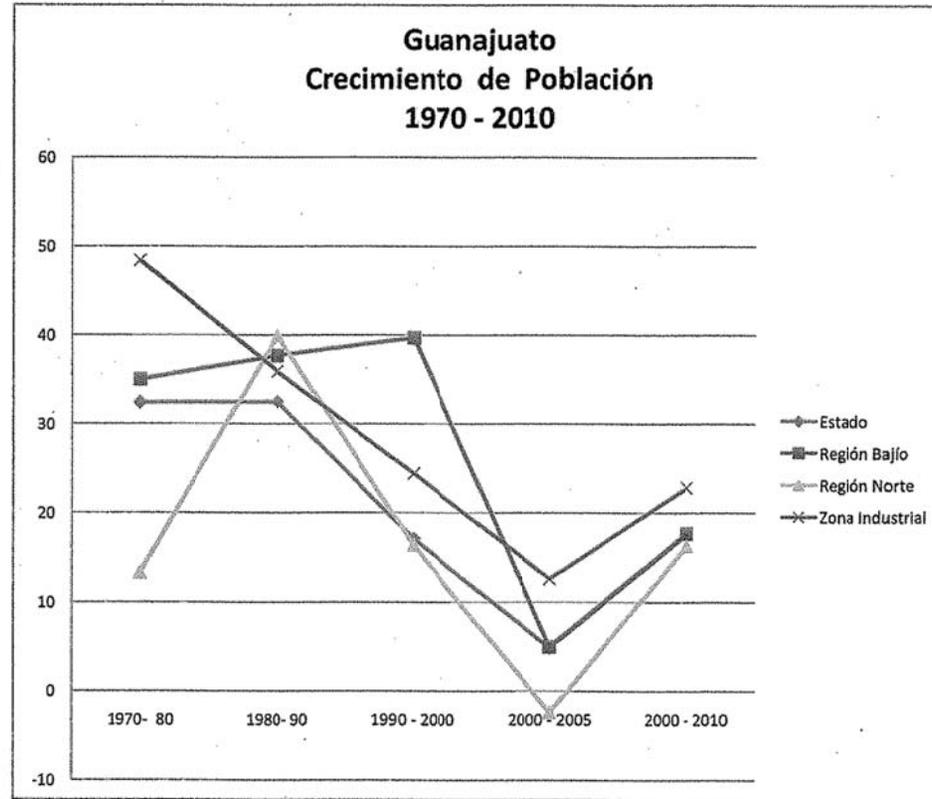
Cuadro 11  
Crecimiento de

Guanajuato Crecimiento de Población (%) (1970 - 2010)				
Años	Estado	Región Bajío	Región Norte	Zona Industrial
1970- 80	32.4	35	13.3	48.4
1980- 90	32.5	37.7	40.0	35.9
1990 - 2000	17.1	39.7	16.4	24.4
2000 - 2005	4.9	5	-2.4	12.6
2000 - 2010	17.6	17.7	16.3	22.8
1970 - 2005	115.6	92.5	78.8	173.6
1970 - 2010	141.6	115.8	113.1	208

1970 - 2005
Bajío - 2,375,769 - 119% representa 88 - 89 %
Norte - 275, 151 - 491,874 - 78% representa 12 - 10%
Zona Industrial 985,6000 - 2,696,916 173% representa 43.4 % - 55.1%

Elaboración: Mandujano, Humberto. Con datos de Censos Población 1970-2010

Gráfica 1



Elaboración: Mandujano, Humberto.

**GUANAJUATO**  
**Población Económicamente Activa**  
**(PEA)**

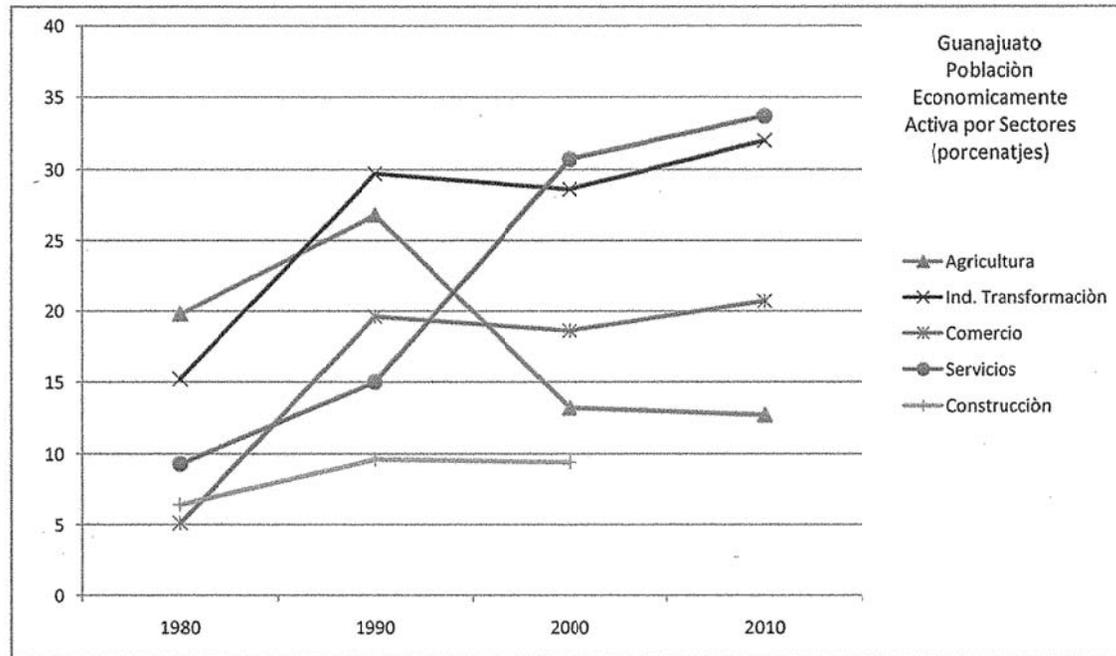
Cuadro 14

2013/01/19

Guanajuato Población Económicamente Activa por Sectores (Porcentajes)				
Sector	Años			
	1980	1990	2000	2010
Agricultura	19.8	26.8	13.2	12.7
Ind. Transformación	15.2	29.7	28.6	32
Comercio	5.1	19.6	18.6	20.7
Servicios	9.3	15	30.7	33.7
Construcción	6.4	9.6	9.4	

Gráfica 2

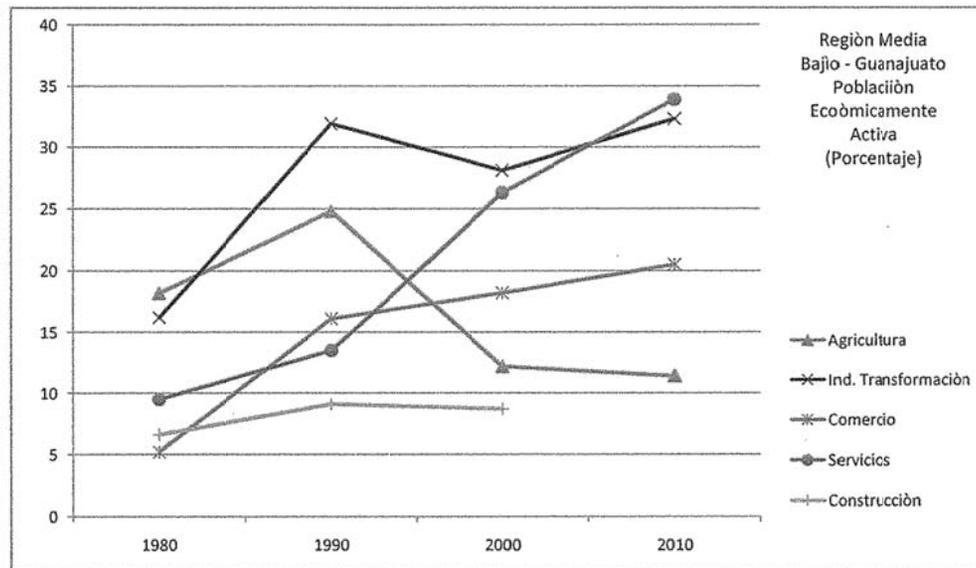
Gráfica 2



Cuadro 15

Guanajuato				
Región Media - Bajío				
Población Económicamente Activa				
(Porcentaje)				
Sector	1980	1990	2000	2010
Agricultura	18.2	24.8	12.2	11.4
Ind. Transformación	16.2	31.9	28.1	32.3
Comercio	5.2	16.1	18.2	20.5
Servicios	9.5	13.5	26.3	33.9
Construcción	6.6	9.1	8.7	

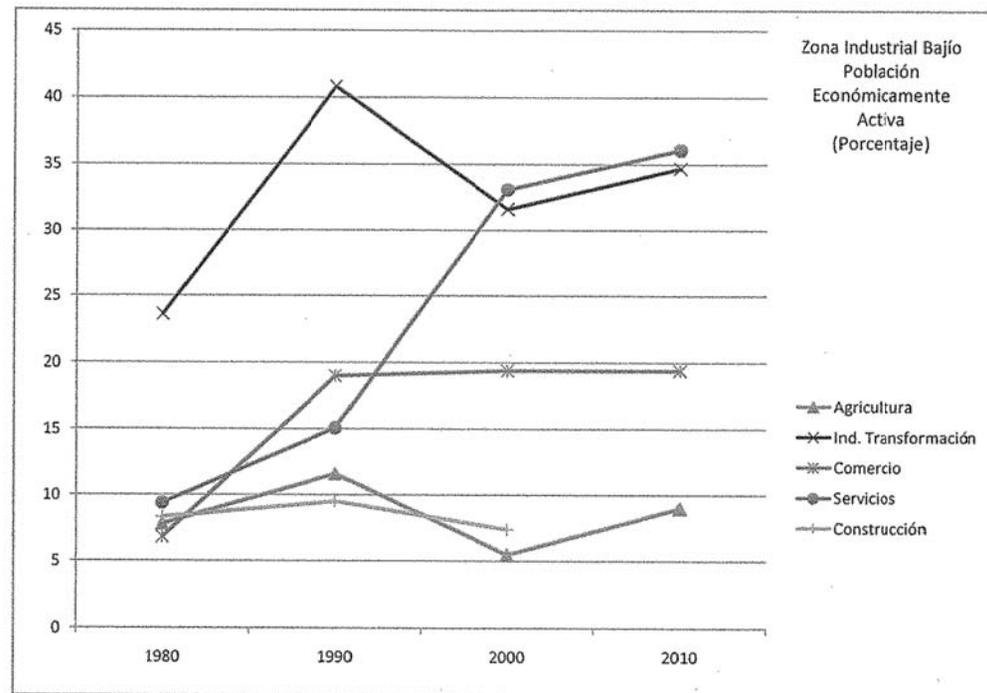
Gràfica 3



Cuadro 16

Guanajuato				
Zona Industrial Bajío				
Población Económicamente Activa por Sectores				
(Porcentaje)				
Sector	Años			
	1980	1990	2000	2010
Agricultura	7.8	11.6	5.5	9
Ind. Transformación	23.6	40.8	31.6	34.7
Comercio	6.8	19	19.4	19.4
Servicios	9.4	15.1	33.1	36.1
Construcción	8.3	9.5	7.4	
Total	47.6	54.6	60.3	60.2

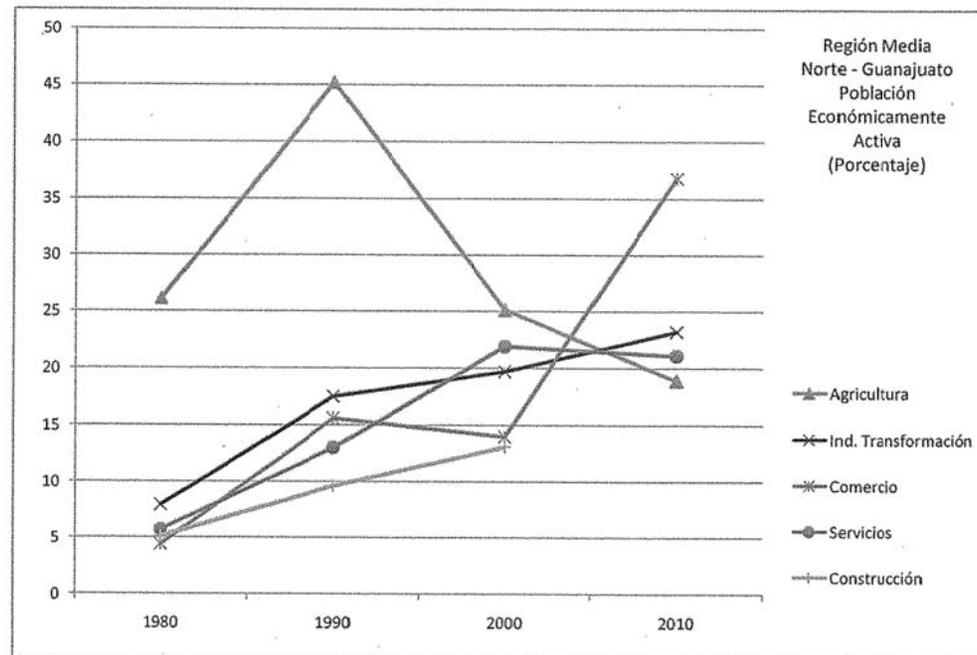
Gráfica 4



Cuadro 17

Guanajuato Región Media - Norte Población Económicamente Activa por Sectores (Porcentaje)				
Sector	1980	1990	2000	2010
Agricultura	26.1	45.2	25.1	18.9
Ind. Transformación	7.9	17.5	19.7	23.2
Comercio	4.4	15.6	14	36.8
Servicios	5.7	13	21.9	21.1
Construcción	5.1	9.6	13.1	

GRÁFICA No. 4



**Región Media. Bajío-Guanajuato**  
**Porcentaje de Población Ocupada por Sector Económico**  
**de actividad respecto al Total Estatal 1980**

Municipio	PEA	Agric.	E. y P. Minas	E. y P. Petrol.	Ind. Man.	Electric.	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Soc.	Act. No Esp.	Desocupado
Total Estado	100	19.8	7.0	- o -	8.2	0.3	6.4	5.1	2.9	1.2	5.2	43.8	0.7
Total Región	100	18.2	7.5	- o -	8.7	0.3	65.6	5.2	3.0	1.3	5.2	38.6	0.6
1. Abasolo	100	30.9	0.7	- o -	1.9	0	3.3	3.6	2.4	0.3	4.0	51.7	1.2
2. Acámbaro	100	23.7	2.1	- o -	4.1	0.1	5.1	6.0	4.5	0.7	5.4	47.5	1.0
3. Allende	100	22.6	2.3	- o -	4.2	0.2	6.7	3.9	2.0	0.6	6.9	50.0	0.7
4. Apaseo el Alto	100	28.0	1.5	- o -	1.9	0.3	5.9	3.0	3.4	0.8	3.0	50.9	0.6
5. Apaseo el Grande	100	26.03	2.2	- o -	5.1	0.1	7.0	3.2	3.0	1.7	3.6	47.0	0.8
6. Celaya	100	11.4	5.7	- o -	6.9	0.4	8.9	6.2	4.3	2.7	7.3	45.6	0.6
7. C. Manuel Doblado	100	31.6	2.4	- o -	2.5	0.1	3.1	2.3	1.7	0.5	2.4	53.1	0.4
8. Comonfort	100	20.3	4.8	- o -	3.5	0.1	7.1	3.2	4.0	1.2	3.7	51.1	0.8
9. Cúroneo	100	44.4	6.5	- o -	2.2	0	3.7	4.4	3.2	0.3	4.0	30.8	0.5
10. Cortazar	100	34.2	1.8	- o -	7.7	0.2	5.9	6.0	3.7	1.3	6.2	32.1	0.8
11. Cuernavaca	100	37.5	2.2	- o -	2.7	0.1	3.1	2.9	1.4	0.8	3.1	45.9	0.6
12. Guanajuato	100	10.9	4.0	- o -	8.6	0.4	8.5	6.6	3.0	1.7	10.8	45.2	0.3
13. Huanimaro	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -
14. Irapuato	100	12.6	6.4	- o -	6.5	0.4	8.4	6.8	3.2	1.9	7.3	45.7	0.7
15. Jaral del Progreso	100	25.8	4.1	- o -	2.9	0	5.5	2.8	2.3	0.9	2.2	52.3	1.3
16. Jerecuaro	100	52.9	1.5	- o -	1.9	0.1	4.2	1.3	0.8	0.3	2.0	34.8	0.2
17. León	100	3.9	15.3	- o -	18.8	0.6	7.3	7.1	3.2	1.7	6.4	35.7	0.4
18. Moroleón	100	14.6	19.6	- o -	19.2	0.1	3.1	5.6	1.3	0.7	3.1	32.0	0.6
19. Penjamo	100	36.3	1.6	- o -	1.9	0.1	3.5	3.4	1.9	0.4	2.9	46.9	1.1
20. Pueblo Nuevo	100	32.2	5.0	- o -	2.5	0.5	4.6	2.9	1.7	0.6	1.4	48.1	0.3
21. Purísima del Rincón	100	28.1	11.0	- o -	16.6	0.3	5.8	3.3	1.9	0.4	3.5	28.5	0.5
22. Romita	100	30.0	1.4	- o -	1.9	0	3.4	2.5	1.4	0.5	2.5	44.7	0.8
23. Salamanca	100	15.10	1.7	- o -	7.6	0.2	9.4	5.5	3.6	1.4	7.0	47.4	0.9
24. Salvatierra	100	38.7	5.5	- o -	4.6	0.2	3.3	4.1	2.1	0.9	4.1	35.7	0.7
25. S. Francisco del Rincón	100	13.8	16.9	- o -	7.3	0.2	5.4	4.3	3.0	1.0	3.2	44.5	0.4
26. Santa Cruz de J. Rosas	100	28.2	3.4	- o -	2.7	0.1	3.8	2.9	2.5	0.4	2.5	52.6	0.9
27. Santiago Maravatío	100	57.4	1.2	- o -	1.9	0.3	2.3	0.8	1.5	0.1	1.9	32.3	0.3
28. Silao	100	13.8	4.8	- o -	4.6	0.3	7.7	4.4	3.6	0.5	4.2	55.4	0.6
29. Tarandacuaro	100	46.0	4.5	- o -	3.1	0.1	3.2	1.8	2.4	0.8	2.6	35.5	0.4
30. Torimaro	100	36.8	1.8	- o -	3.0	0	4.2	1.6	4.0	0.6	1.7	45.6	0.6
31. Uriangato	100	23.0	14.9	- o -	5.9	0.1	4.0	4.0	2.3	0.6	1.9	42.4	0.9
32. Valle de Santiago	100	33.7	3.9	- o -	3.1	0.2	6.1	3.1	2.1	0.8	2.7	43.5	0.9
33. Villagrán	100	15.7	3.6	- o -	3.9	0.1	7.0	2.3	2.6	1.8	5.4	56.6	1.0
34. Yuriria	100	37.4	3.4	- o -	2.7	0.1	3.4	1.7	1.6	0.2	4.2	44.7	1.0

**Región Media Bajo-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico de Actividad**  
**1990**

Municipio	PEA	Agricultura	Exp. Minas	Exp. Petrol.	Ind. Man.	Electric.	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Soc.	Act. No Esp.
Total Estado	883,893	236,713	4,912	8,168	257,241	5,249	84,792	137,597	35,936	10,895	895	405
Total Región	893	713	4,912	8,168	241	5,249	792	597	936	895	895	405
1. Abasolo	14,340	8,586	28	2	1,999	31	850	1,233	324	45	661	581
2. Acámbaro	21,791	8,201	48	9	2,454	73	2,251	3,773	1,754	171	1,836	1,121
3. Allende	22,802	7,103	95	2	5,012	51	4,241	2,635	626	193	1,365	1,476
4. Apaseo el Alto	9,735	4,004	28	12	2,488	42	931	1,063	252	35	510	370
5. Apaseo el Grande	13,293	5,584	11	7	3,495	27	1,435	1,227	422	76	571	438
6. Celaya	70,638	12,412	141	197	18,122	592	6,179	16,537	4,960	1,358	7,841	2,099
7. C. Manuel Doblado	7,088	4,188	10	- o -	899	15	569	616	141	41	357	252
8. Comonfort	12,224	4,720	220	9	2,488	25	1,599	1,210	669	46	706	532
9. Curoneo	1,865	977	16	- o -	260	9	156	181	49	5	99	113
10. Cortazar	17,062	5,880	23	24	4,426	48	1,720	2,462	689	121	1,135	533
11. Cuernavaca	4,204	2,237	16	- o -	407	14	345	515	03	18	431	128
12. Guanajuato	25,190	3,263	2,608	14	3,108	463	4,461	3,244	1,216	289	4,850	1,674
13. Huanimaro	3,070	2,041	2	- o -	138	1	164	273	84	13	154	200
14. Irapuato	82,749	14,761	241	332	21,799	1,047	8,976	17,841	5,262	1,552	8,228	2,710
15. Jaral del Progreso	5,656	2,637	14	5	939	22	560	558	220	34	455	212
16. Jerécuaro	10,412	7,467	18	1	540	5	622	492	106	17	329	815
17. León	232,293	8,812	261	194	121,402	878	15,971	44,575	10,471	4,910	17,574	7,245
18. Moreleón	11,833	1,854	2	4	4,744	28	672	2,816	173	120	755	655
19. Pénjamo	24,226	13,307	48	10	2,168	111	2,252	2,801	612	135	1,445	1,337
20. Pueblo Nuevo	1,764	968	3	- o -	182	9	109	237	30	18	127	81
21. Purísima del Rincón	7,538	1,799	3	- o -	1,963	18	757	625	111	17	196	149
22. Remita	6,079	6,056	12	1	476	32	695	594	127	26	922	348
23. Salamanca	42,684	9,453	90	7,136	7,713	935	4,048	5,869	1,845	399	3,562	1,634
24. Salvatierra	18,583	8,594	45	10	2,749	76	1,096	2,464	591	181	1,636	1,141
25. S. Francisco del Rincón	21,301	4,386	10	5	10,559	69	1,428	2,604	368	178	1,011	684
26. Santa Cruz de J. Rosas	13,514	7,020	17	12	2,441	18	1,106	1,145	419	56	749	531
27. Santiago Maravatío	1,392	994	1	- o -	40	1	66	63	38	4	118	67
28. Silao	24,715	8,206	95	10	5,675	143	3,740	3,409	886	117	1,653	780
29. Tarandacuaro	2,672	1,650	26	1	190	4	176	227	121	5	153	119
30. Torimaro	6,888	3,811	30	1	1,196	15	449	501	164	22	351	158
31. Uriangato	11,258	2,667	6	11	3,641	30	1,099	2,362	275	85	415	667
32. Valle de Santiago	25,012	13,830	74	63	2,480	97	2,223	2,863	669	175	1,850	880,509
33. Villagrán	6,509	2,889	19	44	3,014	88	704	733	194	35	530	259
34. Yuriria	14,323	8,345	47	4	1,792	27	1,005	1,240	228	53	941	641

**Región Media Bajío-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**2000**

Municipio	PEA	Agricultura	Industria Extractiva, de Transformación y Electricidad	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Soc.	Act. No Esp.
Total Estado	1'460,194	193,189	400,158	131,850	260,197	51,291	338,208	40,171	44,500
Total Región	1'341,606	163,421	376,775	116,339	243,662	49,287	314,481	37,089	40,160
1. Abasolo	21,537	8,194	4,589	1,426	2,726	400	3,245	398	460
2. Acámbaro	30,357	6,500	3,461	3,693	6,232	1,284	7,469	878	840
3. Allende	39,371	5,040	7,293	6,425	5,352	1,314	11,073	998	1,879
4. Apaseo el Alto	15,195	3,052	3,691	1,857	2,449	406	2,599	318	823
5. Apaseo el Grande	19,858	4,063	5,797	2,309	2,553	518	3,376	423	819
6. Celaya	136,735	10,599	27,805	10,392	31,125	6,771	41,252	4,137	4,654
7. C. Manuel Doblado	10,436	3,513	2,110	1,194	1,356	225	1,588	242	208
8. Comonfort	16,958	3,773	3,670	2,257	2,517	548	3,200	423	570
9. Curoneo	3,005	968	530	352	419	95	505	62	76
10. Corfazar	26,281	4,999	5,956	2,553	5,078	1,048	5,109	668	870
11. Cuernamaro	6,394	1,904	854	766	1,010	137	1,325	170	228
12. Guanajuato	48,121	2,406	8,182	5,965	6,034	1,908	16,135	4,835	2,656
13. Huanímaro	4,404	2,084	410	448	501	88	571	88	202
14. Irapuato	147,455	13,373	35,701	12,657	30,800	7,066	38,596	5,483	3,779
15. Jaral del Progreso	9,256	2,809	1,805	988	1,159	292	1,676	269	258
16. Jerecuaro	12,499	6,667	800	1,454	1,207	166	1,527	215	463
17. León	431,514	6,965	165,810	26,460	86,266	17,148	108,963	8,574	11,328
18. Moroleón	17,319	1,068	6,975	1,098	4,413	237	2,893	211	426
19. Pénjamo	32,624	11,238	5,005	3,043	4,679	804	5,716	994	1,000
20. Pueblo Nuevo	2,507	1,046	322	208	332	47	381	78	93
21. Purísima del Rincón	15,785	1,305	9,848	1,032	1,375	222	1,548	194	261
22. Romita	12,089	5,175	1,732	1,194	1,407	227	1,815	253	286
23. Salamanca	66,619	9,401	16,849	6,759	10,654	2,810	15,973	2,064	2,309
24. Salvatierra	22,791	5,811	3,404	2,152	4,364	664	5,079	663	653
25. S. Francisco del Rincón	36,240	3,397	19,387	2,151	4,723	497	5,136	407	542
26. Santa Cruz de J. Rosas	18,338	6,361	3,365	1,849	2,469	536	2,994	306	438
27. Santiago Maravatio	1,475	578	116	233	148	30	261	53	56
28. Silao	40,713	6,848	10,872	4,943	5,771	1,370	8,123	1,139	1,647
29. Tarandacuaro	3,167	1,212	393	352	396	75	568	117	54
30. Torímbaro	9,381	3,052	1,618	1,167	1,193	190	1,350	376	235
31. Uriangato	19,033	1,452	6,526	1,904	5,133	487	2,925	264	342
32. Valle de Santiago	33,517	11,156	3,557	3,921	5,523	1,018	6,635	786	921
33. Villagrán	13,612	2,322	5,001	1,157	1,625	393	2,208	592	314
34. Yuriria	16,920	5,098	3,124	1,980	2,573	255	3,007	413	470

**Zona Industrial**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**1980 (Porcentajes)**

Municipio	PEA	Agricultura	Exp. Minas	Ind. Man.	Elect.	Constr.	Comercio	Transp.	Serv. Fin.	Serv. Comu- nales	Act. No Esp	Desocu- pados
Total Estado	100	19.1	7.0	8.2	0.3	6.4	5.1	2.9	1.2	5.2	43.8	0.7
Total Región	100	7.8	10.9	12.7	0.5	8.3	6.8	3.4	1.9	4.1	43.0	0.5
Celaya	100	11.41	5.7	6.9	0.4	8.9	6.2	4.3	2.7	7.3	45.6	0.6
Guanajuato	100	10.9	4.0	8.6	0.4	8.6	6.6	3.0	1.7	10.8	45.2	0.3
Irapuato	100	12.6	6.4	6.5	0.4	8.4	6.8	3.2	1.9	7.3	45.7	0.7
León	100	3.9	15.3	18.3	0.6	7.3	7.1	3.2	1.7	6.4	35.7	0.4
Salamanca	100	15.1	1.7	7.6	0.2	9.4	5.5	3.6	1.4	7.0	47.4	0.9
San Fco. Del Rincón	100	13.8	16.9	7.3	0.2	5.4	4.3	3.0	1.0	3.2	44.5	0.4
Villagrán	100	15.7	3.6	3.7	0.1	7.0	2.3	2.6	1.8	5.4	56.6	1.0
Total Región	465,583	36,541	50,787	59,046	2,331	38,664	31,735	15,806	8,828	19,219	200,139	2,496
Total Estado	978,013	3.7	5.2	5.2	0.2	4.0	3.2	1.6	0.9	2.0	20.5	0.2

**CUADROS 14**  
**Región Media, Bajío-Guanajuato**  
**Porcentaje de Población Ocupada por Sector Económico**  
**de actividad respecto al Total Estatal 1980**

Municipio	PEA	Agric.	E. y P. Minas	E. y P. Petrol.	Ind. Man.	Electric.	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Soc.	Act. No Esp.	Desocupado
Total Estado	100	19.8	7.0	- 0 -	8.2	0.3	6.4	5.1	2.9	1.2	5.2	43.8	0.7
Total Región	100	18.2	7.5	- 0 -	8.7	0.3	65.6	5.2	3.0	1.3	5.2	38.6	0.6
1. Abasolo	100	30.9	0.7	- 0 -	1.9	0	3.3	3.6	2.4	0.3	4.0	51.7	1.2
2. Acámbaro	100	23.7	2.1	- 0 -	4.1	0.1	5.1	6.0	4.5	0.7	5.4	47.5	1.0
3. Allende	100	22.6	2.3	- 0 -	4.2	0.2	6.7	3.9	2.0	0.6	6.9	50.0	0.7
4. Apaseo el Alto	100	28.0	1.5	- 0 -	1.9	0.3	5.9	3.0	3.4	0.8	3.0	50.9	0.6
5. Apaseo el Grande	100	26.03	2.2	- 0 -	5.1	0.1	7.0	3.2	3.0	1.7	3.6	47.0	0.8
6. Celaya	100	11.4	5.7	- 0 -	6.9	0.4	8.9	6.2	4.3	2.7	7.3	45.6	0.6
7. C. Manuel Doblado	100	31.6	2.4	- 0 -	2.5	0.1	3.1	2.3	1.7	0.5	2.4	53.1	0.4
8. Comonfort	100	20.3	4.8	- 0 -	3.5	0.1	7.1	3.2	4.0	1.2	3.7	51.1	0.8
9. Curoneo	100	44.4	6.5	- 0 -	2.2	0	3.7	4.4	3.2	0.3	4.0	30.8	0.5
10. Cortazar	100	34.2	1.8	- 0 -	7.7	0.2	5.9	6.0	3.7	1.3	6.2	32.1	0.8
11. Cueramaro	100	37.5	2.2	- 0 -	2.7	0.1	3.1	2.9	1.4	0.8	3.1	45.9	0.6
12. Guanajuato	100	10.9	4.0	- 0 -	8.6	0.4	8.5	6.6	3.0	1.7	10.8	45.2	0.3
13. Huanimaro	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
14. Irapuato	100	12.6	6.4	- 0 -	6.5	0.4	8.4	6.8	3.2	1.9	7.3	45.7	0.7
15. Jaral del Progreso	100	25.8	4.1	- 0 -	2.9	0	5.5	2.8	2.3	0.9	2.2	52.3	1.3
16. Jerecuaro	100	52.9	1.5	- 0 -	1.9	0.1	4.2	1.3	0.8	0.3	2.0	34.8	0.2
17. León	100	3.9	15.3	- 0 -	18.8	0.6	7.3	7.1	3.2	1.7	6.4	35.7	0.4
18. Moroleón	100	14.6	19.6	- 0 -	19.2	0.1	3.1	5.6	1.3	0.7	3.1	32.0	0.6
19. Pénjamo	100	36.3	1.6	- 0 -	1.9	0.1	3.5	3.4	1.9	0.4	2.9	46.9	1.1
20. Pueblo Nuevo	100	32.2	5.0	- 0 -	2.5	0.5	4.6	2.9	1.7	0.6	1.4	48.1	0.3
21. Purísimo del Rincón	100	26.1	11.0	- 0 -	16.6	0.3	5.8	3.3	1.9	0.4	3.5	28.5	0.5
22. Romita	100	30.0	1.4	- 0 -	1.9	0	3.4	2.5	1.4	0.5	2.5	44.7	0.8
23. Salamanca	100	15.10	1.7	- 0 -	7.6	0.2	9.4	5.5	3.6	1.4	7.0	47.4	0.9
24. Salvatierra	100	38.7	5.5	- 0 -	4.6	0.2	3.3	4.1	2.1	0.9	4.1	35.7	0.7
25. S. Francisco del Rincón	100	13.8	16.9	- 0 -	7.3	0.2	5.4	4.3	3.0	1.0	3.2	44.5	0.4
26. Santa Cruz de J. Rosas	100	28.2	3.4	- 0 -	2.7	0.1	3.8	2.9	2.5	0.4	2.5	52.6	0.9
27. Santiago Maravatio	100	57.4	1.2	- 0 -	1.9	0.3	2.3	0.8	1.5	0.1	1.9	32.3	0.3
28. Silao	100	13.8	4.8	- 0 -	4.6	0.3	7.7	4.4	3.6	0.5	4.2	55.4	0.6
29. Tarandacuaro	100	46.0	4.5	- 0 -	3.1	0.1	3.2	1.8	2.4	0.8	2.6	35.5	0.4
30. Torimaro	100	36.8	1.8	- 0 -	3.0	0	4.2	1.6	4.0	0.6	1.7	45.6	0.6
31. Uriangato	100	23.0	14.9	- 0 -	5.9	0.1	4.0	4.0	2.3	0.6	1.9	42.4	0.9
32. Valle de Santiago	100	33.7	3.9	- 0 -	3.1	0.2	6.1	3.1	2.1	0.8	2.7	43.5	0.9
33. Villagrán	100	15.7	3.6	- 0 -	3.9	0.1	7.0	2.3	2.6	1.8	5.4	56.6	1.0
34. Yuriria	100	37.4	3.4	- 0 -	2.7	0.1	3.4	1.7	1.6	0.2	4.2	44.7	1.0

**Región Media Bajío-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico de Actividad**  
**1990**

Municipio	PEA	Agricultura	Exp. Minas	Exp. Petrol.	Ind. Man.	Electric.	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Soc.	Act. No Esp.
Total Estado	883,893	236,713	4,912	8,168	257,241	5,249	84,792	137,597	35,936	10,895	895	405
Total Región	893	713	4,912	8,168	241	5,249	792	597	936	895	895	405
1. Abasco	14,340	8,586	28	2	1,999	31	850	1,233	324	45	661	581
2. Acámbaro	21,791	8,201	48	9	2,454	73	2,251	3,773	1,754	171	1,936	1,121
3. Allende	22,802	7,103	95	2	5,012	51	4,241	2,635	626	193	1,365	1,479
4. Apaseo el Alto	9,735	4,004	28	12	2,488	42	931	1,063	252	35	510	370
5. Apaseo el Grande	13,293	5,584	11	7	3,495	27	1,435	1,227	422	76	571	438
6. Celaya	70,638	12,412	141	197	18,122	592	6,179	16,537	4,960	1,358	7,841	2,099
7. C. Manuel Doblado	7,088	4,188	10	- o -	899	15	569	616	141	41	357	252
8. Comonfort	12,224	4,720	220	9	2,488	25	1,599	1,210	669	46	706	532
9. Curoneo	1,865	977	16	- o -	260	9	156	181	49	5	99	113
10. Cortazar	17,062	5,880	23	24	4,426	48	1,720	2,462	689	121	1,135	533
11. Cuernamaro	4,204	2,237	16	- o -	407	14	345	515	03	18	431	128
12. Guanajuato	25,190	3,263	2,608	14	3,108	463	4,461	3,244	1,216	289	4,850	1,674
13. Huanimaro	3,070	2,041	2	- o -	196	1	164	273	84	13	154	200
14. Irapuato	82,749	14,761	241	332	21,799	1,047	8,978	17,841	5,262	1,552	8,228	2,710
15. Jaral del Progreso	5,656	2,637	14	5	939	22	560	558	220	34	455	212
16. Jerecuaro	10,412	7,467	18	1	540	5	622	492	106	17	329	815
17. León	232,293	8,812	261	194	121,402	878	15,971	44,575	10,471	4,910	17,574	7,245
18. Moroleón	11,833	1,854	2	4	4,744	28	672	2,816	173	120	755	655
19. Pénjamo	24,226	13,307	48	10	2,168	111	2,252	2,001	612	135	1,445	1,337
20. Pueblo Nuevo	1,764	968	3	- o -	182	9	109	237	30	18	127	81
21. Purísima del Rincón	7,538	1,799	3	- o -	1,963	18	757	525	111	17	196	149
22. Romita	8,879	6,056	12	1	476	32	695	584	127	26	522	348
23. Salamanca	42,684	9,453	90	7,136	7,713	935	4,048	5,869	1,845	399	3,562	1,634
24. Salvatierra	18,583	8,594	45	10	2,749	76	1,096	2,464	591	181	1,636	1,141
25. S. Francisco del Rincón	21,301	4,386	10	5	10,559	69	1,426	2,604	388	178	1,011	684
26. Santa Cruz de J. Rosas	13,514	7,020	17	12	2,441	18	1,106	1,145	419	56	749	531
27. Santiago Maravatio	1,392	994	1	- o -	40	1	66	63	38	4	118	67
28. Silao	24,715	8,206	95	10	5,675	143	3,740	3,409	886	117,	1,653	780
29. Tarandacuaro	2,672	1,650	26	1	190	4	176	227	121	5	153	119
30. Torimaro	6,688	3,811	30	1	1,196	15	449	501	154	22	351	158
31. Uriangato	11,258	2,667	6	11	3,641	30	1,099	2,362	275	85	415	667
32. Valle de Santiago	25,012	13,630	74	63	2,480	97	2,223	2,863	669	175	1,850	8808,509
33. Villagrán	8,509	2,889	19	44	3,014	88	704	733	194	35	530	259
34. Yuriria	14,323	8,345	47	4	1,792	27	1,005	1,240	228	53	941	641

**Región Media Bajío-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**2000**

Municipio	PEA	Agricultura	Industria Extractiva, de Transformación y Electricidad	Construc.	Comercio	Transport.	Serv. Fin.	Serv. Com. Sec.	Act. No Esp.
Total Estado	1'460,194	193,169	400,158	131,850	260,197	51,291	338,208	40,171	44,500
Total Región	1'341,606	163,421	376,775	116,339	243,662	49,287	314,481	37,089	40,160
1. Abasco	21,637	8,194	4,589	1,426	2,726	400	3,245	398	460
2. Acámbaro	30,357	6,500	3,461	3,693	6,232	1,284	7,469	878	840
3. Allende	39,371	5,040	7,293	6,425	5,362	1,314	11,073	995	1,079
4. Apaseo el Alto	15,195	3,052	3,691	1,857	2,449	406	2,599	318	823
5. Apaseo el Grande	19,858	4,063	5,797	2,309	2,553	518	3,376	423	819
6. Celaya	136,735	10,599	27,805	10,392	31,125	6,771	41,252	4,137	4,654
7. C. Manuel Doblado	10,436	3,513	2,110	1,194	1,356	225	1,588	242	208
8. Comonfort	16,958	3,773	3,670	2,257	2,517	548	3,200	423	570
9. Curoneo	3,005	966	530	352	419	95	505	62	76
10. Cortazar	26,281	4,999	5,956	2,553	5,078	1,048	5,109	668	870
11. Cuernamaro	6,394	1,904	854	766	1,010	137	1,325	170	228
12. Guanajuato	48,121	2,406	8,182	5,965	6,034	1908	16,135	4,835	2,656
13. Huanimero	4,404	2,084	410	446	501	89	571	89	202
14. Irapuato	147,455	13,373	35,701	12,657	30,800	7,066	38,596	5,483	3,779
15. Jaral del Progreso	9,256	2,809	1,805	988	1,159	292	1,676	269	258
16. Jerecuaro	12,499	6,667	800	1,454	1,207	166	1,527	215	463
17. León	431,614	6,965	165,810	26,460	86,266	17,148	108,963	8,574	11,328
18. Moreleón	17,319	1,068	6,975	1,098	4,413	237	2,893	211	426
19. Pénjamo	32,524	11,238	5,005	3,043	4,679	804	5,716	994	1,000
20. Pueblo Nuevo	2,507	1,046	322	208	332	47	381	78	93
21. Purísima del Rincón	15,785	1,306	9,848	1,032	1,375	222	1,548	194	261
22. Romita	12,089	5,175	1,732	1,194	1,407	227	1,815	253	286
23. Salamanca	66,819	9,401	16,849	6,759	10,654	2,810	15,973	2,064	2,309
24. Salvatierra	22,791	5,811	3,404	2,152	4,364	664	5,079	663	653
25. S. Francisco del Rincón	36,240	3,397	19,387	2,151	4,723	497	5,136	407	542
26. Santa Cruz de J. Rosas	18,338	6,361	3,385	1,849	2,469	536	2,994	306	438
27. Santiago Maravatio	1,475	578	116	233	148	30	261	53	56
28. Silao	40,713	6,848	10,872	4,943	5,771	1,370	8,123	1,139	1,647
29. Tarandacuaro	3,167	1,212	393	352	396	75	568	117	54
30. Torimaro	9,381	3,052	1,818	1,167	1,193	190	1,350	376	235
31. Uriangato	19,033	1,452	6,526	1,904	5,133	487	2,925	264	342
32. Valle de Santiago	33,517	11,156	3,557	3,921	5,523	1,018	6,635	786	921
33. Villagrán	13,612	2,322	5,001	1,157	1,625	393	2,208	592	314
34. Yuriria	16,920	5,098	3,124	1,980	2,573	255	3,007	413	470

**Zona Industrial**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**1980 (Porcentajes)**

Municipio	PEA	Agricultura	Exp. Minas	Ind. Man.	Elect.	Constr.	Comercio	Transp.	Serv. Fin.	Serv. Comu- nales	Act. No Esp	Desocupa dos
Total Estado	100	19.1	7.0	8.2	0.3	6.4	5.1	2.9	1.2	5.2	43.8	0.7
Total Región	100	7.8	10.9	12.7	0.5	8.3	6.8	3.4	1.9	4.1	43.0	0.5
Celaya	100	11.41	5.7	6.9	0.4	8.9	6.2	4.3	2.7	7.3	45.6	0.6
Guanajuato	100	10.9	4.0	8.6	0.4	8.6	6.6	3.0	1.7	10.8	45.2	0.3
Irapuato	100	12.6	6.4	6.5	0.4	8.4	6.8	3.2	1.9	7.3	45.7	0.7
León	100	3.9	15.3	18.3	0.6	7.3	7.1	3.2	1.7	6.4	35.7	0.4
Salamanca	100	15.1	1.7	7.6	0.2	9.4	5.5	3.6	1.4	7.0	47.4	0.9
San Fco. Del Rincón	100	13.8	16.9	7.3	0.2	5.4	4.3	3.0	1.0	3.2	44.5	0.4
Villagrán	100	15.7	3.6	3.7	0.1	7.0	2.3	2.6	1.8	5.4	56.6	1.0
Total Región	465,583	36,541	50,787	59,046	2,331	38,664	31,735	15,806	8,828	19,219	200,139	2,496
Total Estado	978,013	3.7	5.2	5.2	0.2	4.0	3.2	1.6	0.9	2.0	20.5	0.2

**Guanajuato**  
**Zona Industrial**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**2000 (Porcentajes)**

Municipio	PEA Total	Agricultura	Industria	Construc.	Comercio	Com. y Transp.	Servicios	Actividades Gobierno	No Esp
Total Estado	100	13.3	27.4	9.0	17.8	3.5	23.2	2.7	3.1
Total Región	100	5.5	31.6	7.4	19.4	4.2	25.9	3.0	2.9
Celaya	100	7.8	20.3	7.6	22.7	4.9	30.2	3.0	3.4
Guanajuato	100	5.0	17.0	12.4	12.5	4.0	33.5	10.0	5.5
Irapuato	100	9.1	24.2	8.6	20.9	4.8	26.2	3.7	2.6
León	100	1.6	38.4	6.1	20.0	4.0	25.2	1.8	2.6
Salamanca	100	14.0	25.2	10.1	15.9	4.2	23.9	3.1	3.4
San Fco. Del Rincón	100	9.3	53.5	5.9	13.0	1.4	14.2	1.1	1.5
Villagrón	100	17.0	36.7	8.5	11.9	2.9	16.2	4.3	2.3
Total Región	880,496	48,463	278,735	65,541	171,227	36,986	228,263	26,092	26,492
Total Estado	1'460,194	3.3	19.1	4.5	11.7	2.5	15.6	1.8	1.7

**Región Media Norte-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico**  
**1990 (Porcentajes)**

Municipio	PEA	Agricultura	Exp. Minas	Ind. Man.	Elect.	Constr.	Comercio	Transp.	Serv. Fin.	Serv. Comu-nales	Act. No Esp	Exp. Petrolera
Total Estado	100	26.8	0.61	29.1	0.6	9.6	15.6	4.1	1.2	7.7	3.9	-0-
Total Región	100	45.2	0.7	16.8	0.2	16.0	7.8	1.5	2.3	4.3	4.5	-0-
1. Atarjea	100	59.1	0.4	4.2	-0-	20.8	1.4	0.4	-0-	5.5	8.3	-0-
2. Dr. Mora	100	42.0	0.7	15.7	0.1	16.7	16.4	1.3	0.1	4.5	2.6	-0-
3. Dolores Hidalgo	100	41.1	0.6	23.4	0.2	9.3	12.2	2.1	0.5	6.2	4.2	0.1
4. Ocampo	100	59.3	0.5	12.1	-0-	13.5	6.5	1.0	0.3	3.3	3.4	-0-
5. Santa Catarina	100	60.2	0.3	8.4	0.2	12.2	5.5	1.2	0.3	4.2	7.5	-0-
6. San Diego de la Unión	100	51.0	0.4	12.1	0.3	18.2	7.7	1.2	0.3	4.3	4.6	-0-
7. San Felipe	100	27.9	0.7	30.6	0.4	16.5	10.9	4.0	0.6	4.6	3.7	-0-
8. San José Iturbide	100	42.0	1.4	11.2	0.4	15.4	13.8	3.7	0.7	7.6	3.7	0.1
9. San Luis de la Paz	100	50.1	0.2	9.4	-0-	27.2	2.3	0.2	0.2	6.0	4.3	0.1
10. Tierra Blanca	100	45.7	0.1	18.7	0.2	15.8	10.8	0.6	-0-	5.0	3.2	-0-
11. Victoria	100	38.7	2.9	15.9	0.1	19.6	4.7	1.2	0.1	9.0	7.8	-0-
12. Xichu	100	77.6	-0-	4.3	-0-	5.8	1.5	0.2	-0-	2.9	7.5	-0-
Total Región	84,590	38,211	604	14,241	201	13,565	6,593	1,241	225	3,619	3,844	47

**Región Media Norte-Guanajuato**  
**Población Ocupada por Sector Económico (Porcentajes)**  
**2000**

Municipio	PEA Total	Agricultura <sup>1</sup>	Industria <sup>2</sup>	Constr.	Comercio	Com. y Transp.	Servicios	Activ. Gob.	No especificado
Total Estado	100	13.3	27.4	9.0	17.8	3.5	23.2	2.7	3.1
Total Región	100	25.1	19.7	13.1	14.0	2.2	19.7	2.6	3.6
1. Atarjea	100	52.4	4.2	13.7	3.0	1.0	17.0	4.2	4.5
2. Dr. Mora	100	35.8	13.2	11.4	13.3	1.6	17.3	2.5	4.9
3. Dolores Hidalgo	100	18.5	27.1	10.5	15.8	2.0	19.9	2.7	3.5
4. Ocampo	100	30.6	13.4	17.9	12.0	1.6	18.0	3.4	3.1
5. Santa Catarina	100	41.9	8.9	15.0	11.2	1.2	14.7	2.9	4.1
6. San Diego de la Unión	100	33.4	13.2	15.0	13.3	1.4	17.9	2.6	3.2
7. San Felipe	100	12.7	36.0	12.0	13.6	3.3	16.9	2.1	3.4
8. San José Iturbide	100	21.0	13.6	13.7	15.0	3.1	23.6	2.8	3.1
9. San Luis de la Paz	100	28.1	5.5	24.1	9.8	1.3	20.5	5.5	5.0
10. Tierra Blanca	100	30.3	14.6	17.0	9.5	0.8	16.2	2.4	9.1
11. Victoria	100	31.8	8.5	19.0	8.1	1.5	24.5	2.0	4.4
12. Xichu	100	57.8	8.4	8.4	3.2	0.6	14.0	3.0	4.5
<b>Total Región</b>	<b>84,590</b>	<b>29,717</b>	<b>23,380</b>	<b>15,513</b>	<b>16,635</b>	<b>2,535</b>	<b>23,387</b>	<b>3,082</b>	<b>4,339</b>

1. Incluye ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.
2. Incluye Extractiva, de Transformación y Electricidad.

Cuadro 19

## PRINCIPALES CULTIVOS POR MUNICIPIO EN GUANAJUATO

CICLO 2006

Cultivo por municipio	Superficie sembrada		Superficie cosechada		Volumen		Valor	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Toneladas	%	Pesos	%
<b>Maíz grano</b>	<b>390,630</b>		<b>325,199</b>		<b>1,068,067</b>		<b>2,260,081,854</b>	
Valle de S.	27,710	7.09	27,254	8.38	121,156	11.34	238,383,600	10.55
Pénjamo	20,310	5.20	20,310	6.25	81,525	7.63	179,355,000	7.94
Salvatierra	15,154	3.88	15,154	4.66	81,329	7.61	160,357,240	7.10
<b>Sorgo grano</b>	<b>208,845</b>		<b>191,348</b>		<b>1,126,032</b>		<b>2,091,770,528</b>	
Salamanca	25,730	12.32	25,730	13.45	165,740	14.72	323,193,000	15.45
Pénjamo	23,670	11.33	23,670	12.37	116,090	10.31	225,214,600	10.77
Irapuato	19,960	9.56	15,360	8.03	111,330	9.89	195,615,000	9.35
<b>Alfalfa verde</b>	<b>56,311</b>		<b>56,161</b>		<b>3,701,677</b>		<b>2,084,536,289</b>	
Celaya	10,155	18.03	10,121	18.02	557,759	15.07	278,879,600	13.38
Dolores H.	5,800	10.30	5,800	10.33	324,800	8.77	211,120,000	10.13
León	2,970	5.27	2,970	5.29	273,240	7.38	142,084,800	6.82
<b>Trigo grano</b>	<b>102,142</b>		<b>101,617</b>		<b>537,776</b>		<b>940,466,445</b>	
Pénjamo	18,987	18.59	18,987	18.68	106,327	19.77	186,072,600	19.79
Abasolo	11,167	10.93	11,167	10.99	67,002	12.46	117,253,500	12.47
Irapuato	11,154	10.92	11,154	10.98	66,924	12.44	117,117,000	12.45
<b>Cebada grano</b>	<b>55,139</b>		<b>55,107</b>		<b>244,588</b>		<b>431,334,705</b>	
Valle de S.	10,115	18.34	10,115	18.36	53,610	21.92	93,816,625	21.75
Salamanca	10,137	18.38	10,137	18.40	51,192	20.93	87,026,145	20.18
Irapuato	4,542	8.24	4,542	8.24	24,981	10.21	42,467,700	9.85
<b>Papa</b>	<b>2,979</b>		<b>2,979</b>		<b>81,566</b>		<b>415,261,000</b>	
León	1,295	43.47	1,295	43.47	35,000	42.91	173,250,000	41.72
San Francisco	645	21.65	645	21.65	17,770	21.79	88,850,000	21.40
Purísima del R	529	17.76	529	17.76	15,146	18.57	85,416,000	20.57
<b>Brócoli</b>	<b>12,264</b>		<b>11,724</b>		<b>143,340</b>		<b>405,329,820</b>	
Salamanca	1,177	9.60	1,177	10.04	16,070	11.21	48,208,500	11.89
Abasolo	1,284	10.47	1,214	10.35	13,050	9.10	36,076,500	8.90
Jaral del P.	982	8.01	982	8.38	10,851	7.57	31,520,236	7.78
<b>Frijol</b>	<b>99,892</b>		<b>79,789</b>		<b>54,989</b>		<b>315,889,875</b>	
San Felipe	12,903	12.92	12,903	16.17	13,200	24.00	67,933,950	21.51
Ocampo	9,715	9.73	9,715	12.18	9,715	17.67	53,432,500	16.91
San Diego	9,210	9.22	8,630	10.82	3,441	6.26	17,205,600	5.45
<b>Cebolla</b>	<b>6,621</b>		<b>6,561</b>		<b>125,088</b>		<b>299,951,650</b>	
León	653	9.86	603	9.19	13,617	10.89	48,109,500	16.04
Salamanca	939	14.18	939	14.31	19,762	15.80	38,588,000	12.86
Santa Cruz	1,416	21.39	1,416	21.58	17,215	13.76	34,256,000	11.42
<b>Espárrago</b>	<b>3,348</b>		<b>3,225</b>		<b>14,332</b>		<b>257,366,240</b>	
S. L. Paz	938	28.02	938	29.09	2,908	20.29	52,340,400	20.34
Irapuato	519	15.50	519	16.09	2,076	14.49	43,596,000	16.94
Abasolo	220	6.57	220	6.82	1,760	12.28	38,720,000	15.04

Fuente: Elaborado con base en INEGI, "Anuario Estadístico Guanajuato", Tomo II, México, 2007, p. 625-635

Cuadro 20

**CARACTERÍSTICAS DE LA GANADERIA Y LA SILVICULTURA POR MUNICIPIO EN GUANAJUATO,  
2006**

Municipio	Población ganadera		Valor	
	Número de cabezas	%	Miles de pesos	%
<b>Bovino</b>	<b>877,125</b>		<b>5,880,085</b>	
Salamanca	43,066	4.91	288,708	4.91
Irapuato	42,102	4.80	282,243	4.80
Silao	41,666	4.75	279,319	4.75
<b>Aves</b>	<b>67,611,978</b>		<b>2,754,183</b>	
Apaseo el Grande	14,319,897	21.18	583,323	21.18
San Miguel de Allende	9,710,435	67.81	395,556	14.36
Santa Cruz	7,035,421	72.45	286,589	10.41
<b>leche de bovino<sup>2/</sup></b>	<b>673,007</b>		<b>2,366,745</b>	
León	61,917	9.20	217,741	9.20
Salamanca	38,497	62.18	135,381	5.72
San Luis de la Paz	32,237	83.74	113,367	4.79
<b>Porcino</b>	<b>821,004</b>		<b>886,402</b>	
Pénjamo	237,024	28.87	255,904	28.87
Abasolo	74,465	9.07	80,397	9.07
Irapuato	72,576	8.84	78,358	8.84
<b>Caprino</b>	<b>507,507</b>		<b>480,574</b>	
León	29,435	5.80	27,873	5.80
Valle de Santiago	27,405	5.40	25,951	5.40
Comonfort	22,330	4.40	21,145	4.40
<b>Ovino</b>	<b>303,782</b>		<b>323,315</b>	
San Luis de la Paz	54,736	18.02	58,255	18.02
Dolores Hidalgo	54,736	18.02	58,253	18.02
San Felipe	42,572	14.01	45,310	14.01
<b>Silvicultura<sup>3/</sup></b>	<b>63,187</b>		<b>19,280</b>	
Guanajuato	27,656	43.77	8,297	43.03
San Felipe	27,060	42.83	8,111	42.07
Dolores Hidalgo	3,321	5.26	996	5.17
<b>Abejas<sup>4/</sup></b>	<b>35,452</b>		<b>13,576</b>	
León	3,571	10.07	1,368	10.08
Celaya	3,172	8.95	1,215	8.95
Tarimoro	2,712	7.65	1,039	7.65

<sup>1/</sup> Medido en toneladas

<sup>2/</sup> Corresponde a la producción en miles de litros.

<sup>3/</sup> Comprende la producción en metros cúbicos de rollo de pino, encino y pingüica.

<sup>4/</sup> Se refiere al número de colmenas y al valor de la producción de miel.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, "Anuario Estadístico Guanajuato", Tomo II, México, 2007, p. 867-906

**Listado 1**  
**Principales características del Sector Secundario**  
**en la Zona Industrial Bajío-Guanajuato 1975**

Principales características en la zona industrial del Bajío-Guanajuato

Municipio	Establecimientos		Personal ocupado		Valor de la producción bruta	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
Total zona industrial	2 701	100.0	36 666	100.0	7 324.9	100.0
León	1 350	49.3	20 258	55.3	2 508.7	34.2
Celaya	416	15.5	4 157	11.6	1 527.7	20.9
Salamanca	204	7.5	2 501	6.8	1 474.8	20.1
Irapuato	480	17.8	6 822	18.6	1 256.9	17.2
Guanajuato	123	4.5	1 413	3.9	261.5	3.6
San Francisco del Rincón	112	4.1	1 043	2.8	155.5	2.1
Villagrán	36	1.3	387	1.0	139.8	1.9
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.8	100.0
Total zona industrial	2 701	51.7	36 666	78.7	7 324.9	88.1

Fuente: X Censo industrial, 1975. SIC-DGE.

3. Características de la industria en el Bajío-Guanajuato  
(Principales rubros industriales y su localización por municipios)

La estructura de la producción industrial en la zona del Bajío muestra el predominio de ramas de bienes de consumo duradero y no duradero (incluyendo industrias extractivas), pero se observa una creciente participación de industrias de bienes de capital (maquinaria y productos metalmecánicos).

Es importante poner énfasis en el alto grado de concentración que presenta la actividad industrial en los 7 municipios citados. Una idea puede darse a través de los siguientes índices. Para 1975, la zona aportó el 88.1% del valor de la producción bruta industrial en el estado; ofreció empleos al 78.7% de la población ocupada en el estado, contando además con el 51.7% de los establecimientos industriales.

De las actividades industriales que se desarrollan dentro de la zona de estudio destaca la industria química, petroquímica y de los derivados del petróleo, por su cuantía en la generación de capital, pues aporta el 27.8% del valor de la producción de la zona industrial (VPZI); en contraparte, es una de las ramas industriales que menor porcentaje de trabajadores y establecimientos ocupa (5.8% y menos de 1%, respectivamente). Un hecho vital para esta rama industrial lo constituye la refinera de PEMEX en Salamanca (que para 1980 refinaba el 14.4% de la producción total del país),<sup>26</sup> en cuyos alrededores se instala la gran mayoría de las industrias químicas. Es el caso de empresas como Fertimex (fabricante de fertilizantes e insecticidas), Negromex (fabricación

<sup>26</sup> Excelsior. 19 de marzo de 1985. p. 6, Sección Financiera.

Principales características de las ramas industriales  
en la zona industrial del Bajío. 1975.

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Valor de la producción bruta	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
Fabricación de alimentos	1 111	41.1	7 384	20.1	1 712.7	23.4
Elaboración de bebidas	5	N.S.	415	1.1	83.6	1.1
Industria textil	8	N.S.	250	N.S.	34.4	N.S.
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado.	206	7.6	1 574	4.3	89.7	1.2
Fabricación de calzado e industria del cuero	492	18.2	14 121	38.5	1 518.1	20.7
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	30	1.1	121	N.S.	7.4	N.S.
Industria del papel	27	1.0	836	2.2	66.3	N.S.
Industria editorial, impresión y conexos	76	2.8	622	1.7	65.6	N.S.
Industria química y petroquímica	23	N.S.	2 113	5.8	2 033.4	27.8
Fabricación y productos de hule y plástico	25	N.S.	741	2.0	125.5	1.7
Fabricación de productos minerales, no metálicos excepto del petróleo y del carbón mineral	166	6.1	1 526	4.2	309.9	4.2
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	243	9.0	2 512	6.8	448.0	6.1

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Valor de la producción bruta	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
- Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, excepto los eléctricos.	99	3.7	897	2.4	137.2	1.9
- Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes.	14	N.S.	240	N.S.	41.4	N.S.
- Construcción y reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	8	N.S.	194	N.S.	34.8	N.S.
- Extracción y beneficio de minerales metálicos.	6	N.S.	1 075	2.9	233.7	3.1
- Fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y plástico moldeado.	62	2.3	231	N.S.	18.1	N.S.
- Otras manufacturas	100	3.7	1 814	4.9	365.1	5.0
T o t a l	2 701	100.0	36 666	100.0	7 324.9	100.0

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE

N.S. Cifra no significativa, menor a la unidad

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA EN EL  
MUNICIPIO DE LEON. 1975.

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación de alimentos	440	33.1	1 482	7.3	236.1	15.7
Elaboración de bebidas	5	0.4	415	2.1	83.6	5.5
Industria textil	8	0.6	250	1.2	34.4	2.3
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados, excepto calzado	56	4.2	179	0.9	10.4	0.7
Fabricación de calzado e industria del cuero	476	35.8	13 896	68.6	1 498.2	33.0
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	18	1.4	94	N.S.	6.0	0.4
Fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y plástico moldeado	22	1.7	117	0.6	10.2	0.7
Industria del papel	27	2.0	836	4.2	66.3	4.4
Industria editorial, impresión y conexos	19	1.4	281	1.4	40.9	2.7
Industria química	3	0.2	8	N.S.	0.6	N.S.
Fabricación y productos de hule y de plástico	20	1.5	689	3.4	119.8	7.9
Fabricación de productos minerales, no metálicos, excepto del petróleo y del carbón	69	5.2	771	3.9	240.4	15.9

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	89	6.7	454	2.2	47.9	3
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, excepto los eléctricos	36	2.7	251	1.2	30.2	2
Fabricación y ensamble de maquina- ria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electró- nicos y sus partes	3	0.2	21	0.1	0.8	0
Construcción y reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	4	0.3	147	0.7	24.7	1
Otras industrias manufactureras	35	2.6	452	2.2	58.2	3
S u m a	1 330	100.0	20 258	100.0	2 508.7	100
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.7	100
Total municipio de León	1 330	25.5	20 258	43.5	2 508.7	30

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez

N.S. = Cifra no significativa,  
menor a la unidad

Principales características de la industria en el  
Municipio de Celaya. 1975

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	N°	%	N°	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación de alimentos	194	46.6	1 315	31.6	483.7	35.8
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros productos excepto calzado.	41	10.0	84	2.0	2.0	N.S.
Fabricación de calzado e industria del cuero	3	0.7	3	N.S.	0.1	N.S.
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	6	1.4	12	0.3	0.5	N.S.
Fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y plástico moldeado	14	3.4	49	1.2	2.3	0.1
Industrias de editorial, impresión y conexas	23	5.5	139	3.3	9.2	0.2
Industria química	5	1.2	282	6.8	576.0	40.6
Fabricación de productos de hule y de plástico	5	1.2	52	1.3	5.7	0.5
Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	18	4.3	87	2.1	3.2	0.1
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	52	12.5	1 335	32.1	281.7	14.6

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	N°	%	N°	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	39	9.4	348	8.5	79.1	4.0
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos accesorios y artículos, eléctricos y electrónicos y sus partes	5	1.2	12	0.3	0.3	N.S.
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	4	1.0	47	1.1	10.1	1.0
Otras industrias manufactureras	7	1.6	392	9.4	73.8	2.0
<b>S u m a:</b>	<b>416</b>	<b>100.0</b>	<b>4 157</b>	<b>100.0</b>	<b>1 527.7</b>	<b>100.0</b>
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.8	100.0
Total Municipio de Celaya	416	8.0	4 157	8.9	1527.7	18.0

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez

N.S. = Cifra no significativa  
menor a la unidad

Principales características de la industria en el  
Municipio de Salamanca. 1975

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación de alimentos	117	57.4	285	11.4	34.6	2.4
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales excepto calzado	18	8.8	26	1.0	0.5	N.S.
Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	10	4.9	16	0.6	0.3	N.S.
Industrias de editorial, impresión y conexas	9	4.4	25	1.0	0.9	N.S.
Industria química	8	3.9	1 497	59.9	1 334.5	90.5
Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	10	4.9	52	2.1	2.8	0.2
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	25	12.3	415	16.6	88.3	6.0
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, excepto los eléctricos	4	2.0	149	6.0	11.1	0.8
Otras industrias manufactureras	3	1.4	36	1.4	1.8	0.1

Principales características de la industria en el  
Municipio de Irapuato. 1975.

Rama industrial	Producción					
	Establecimientos		Personal ocupado		Valor millones de pesos	
	N°	%	N°	%		%
Fabricación de alimentos	249	51.9	3 682	54.0	773.8	61.6
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado	51	10.6	916	13.4	54.6	4.3
Fabricación de calzado e industria del cuero	7	1.5	66	1.0	4.8	0.4
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles	6	1.2	15	0.2	0.9	N.S.
Fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y plástico moldeado	16	3.3	49	0.7	5.3	0.4
Industria editorial, impresión y conexas	19	4.0	158	2.3	13.4	1.1
Industria química	6	1.2	176	2.6	72.3	5.8
Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	26	5.4	367	5.4	30.4	2.4
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	64	13.3	285	4.2	19.8	1.6
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo y sus partes, excepto los eléctricos	20	4.2	149	2.2	16.8	1.3

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	Valor millones de pesos	%
S u m a:	204	100.0	2 501	100.0	1 474.8	100.
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.8	100.
Total municipio de Salamanca	204	3.9	2 501	5.4	1474.8	17.

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez

N.S. = Cifra no significativa,  
menor a la unidad

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	Valor millones de pesos	%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artícu- los, eléctricos, electrónicos y sus partes	6	1.3	207	3.0	40.3	3.
Otras industrias manufactureras	10	2.1	752	11.0	224.5	17.
S u m a:	480	100.0	6 822	100.0	1 256.9	100.
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.8	100.
Total municipio de Irapuato	480	9.2	6 822	14.6	1 256.9	15.

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE.  
elaboró Néctor Avila Sánchez

N.S. = Cifra no significativa,  
menor a la unidad

Principales características de la industria en el  
Municipio de Guanajuato, 1975.

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
- Extracción y beneficio de minerales metálicos	6	4.9	1 075	76.1	233.7	89.4
- Fabricación de alimentos	46	37.3	123	8.7	10.8	4.1
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13	10.6	23	1.6	10.3	3.9
- Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	32	26.0	141	10.0	4.7	1.8
- Industrias editorial, de impresión y conexas	6	4.9	19	1.3	1.2	N.S.
- Otras industrias manufactureras	20	16.3	32	2.3	0.9	N.S.
S u m a:	123	100.0	1 413	100.0	261.5	100.0
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.7	100.0
Total municipio de Guanajuato	123	2.3	1 413	3.0	261.5	3.1

Fuente: X Censo industrial, 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez.

N.S. = Cifra no significativa  
menor a la unidad.

Principales características de la industria en el  
Municipio de Guanajuato. 1975.

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	N°	%	N°	%	millones de pesos	%
- Extracción y beneficio de minerales metálicos	6	4.9	1 075	76.1	233.7	89.4
- Fabricación de alimentos	46	37.3	123	8.7	10.8	4.1
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	13	10.6	23	1.6	10.3	3.9
- Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	32	26.0	141	10.0	4.7	1.8
- Industrias editorial, de impresión y conexas	6	4.9	19	1.3	1.2	N.S.
- Otras industrias manufactureras	20	16.3	32	2.3	0.9	N.S.
S u m a:	123	100.0	1 413	100.0	261.5	100.0
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.7	100.0
Total municipio de Guanajuato	123	2.3	1 413	3.0	261.5	3.1

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez.

N.S. = Cifra no significativa  
menor a la unidad.

Principales características de la industria en el  
Municipio de San Francisco del Rincón, 1975.

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
- Industria química y fabricación de productos de minerales no metálicos	4	3.6	215	20.6	77.7	50.
- Fabricación de alimentos	40	35.7	191	18.3	38.7	24.
- Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado.	40	35.7	369	35.4	22.2	14.
- Fabricación de calzado e industria del cuero	6	5.4	156	15.0	10.5	6.
- Otras industrias manufactureras	22	19.6	112	10.7	6.4	4.
S u m a:	112	100.0	1 043	100.0	155.5	100.
Total estado de Guanajuato	5 224	100.0	46 597	100.0	8 315.7	100.
Total municipio San Francisco del Rincón	112	2.1	1 043	2.2	155.5	1

Fuente: X Censo Industrial, 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez.

Principales características de la industria en el  
Municipio de Villagrán. 1975

Rama industrial	Establecimientos		Personal ocupado		Producción	
	Nº	%	Nº	%	millones de pesos	%
- Fabricación de alimentos	25	69.5	306	79.1	135	96.6
- Fabricación de productos de minerales no metálicos, excepto del petróleo y del carbón mineral	8	22.2	43	11.1	0.7	N.S.
- Otras industrias manufactureras	3	8.3	38	9.8	4.1	2.9
S u m a:	36	100.0	387	100.0	1.398	100.0
Total estado de Guanajuato	5 424	100.0	46 597	100.0	8 315.7	100.0
Total municipio de Villagrán	36	0.7	387	0.8	139.8	1.7

Fuente: X Censo industrial. 1975. SIC-DGE  
elaboró Héctor Avila Sánchez

N.S. = Cifra no significativa,  
menor a la unidad.

Principales industrias ubicadas en la zona industrial del Bajío. 1980.\*

Municipio de León

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Pieles y Calzado de León, S.A.	Pieles curtidas	Local y fronterizo
- Pieles y Curtidos del Centro, S.A.	Pieles curtidas finas	Local y Guadalajara
- Impulsora Búfalo, S.A.	Industria del cuero	Nacional y Estados Unidos
- Pieles Titán, S.A.	Industria del cuero	Local, D.F. y Guadalajara
- Suela Villegas, S.A.	Suelas de cuero	Nacional
- Tenería Medina, S.A.	Suelas de cuero	Nacional
- Pieles y Acabados Selectos	Pieles curtidas	Nacional
- Cueros Industrializados del Bajío	Piel para calzado	Local y D.F.
- Calzado Serpad, S.A.	Fábrica de calzado	Nacional
- Loredano, S.A.	Fabricación de calzado	Nacional
- Manufacturera de Calzado	Fabricación de calzado sport y botas de trabajo	Nacional
- Calzado Monroy	Fabricación de calzado	Nacional y Estados Unidos
- Calzado Señorial	Fabricación de calzado sport	Nacional

\* Empresas registradas en Corredor Industrial del Bajío, FONEP y en el Directorio de establecimientos industriales. SPP.

**Listado 2**  
**Principales Industrias ubicadas**  
**en la Zona Industrial Bajío-Guanajuato 1980**

Principales industrias ubicadas en la zona industrial del Bajío. 1980.\*

Municipio de León

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Pielés y Calzado de León, S.A.	Pielés curtidas	Local y fronterizo
- Pielés y Curtidos del Centro, S.A.	Pielés curtidas finas	Local y Guadalajara
- Impulsora Búfalo, S.A.	Industria del cuero	Nacional y Estados Unidos
- Pielés Titán, S.A.	Industria del cuero	Local, D.F. y Guadalajara
- Suela Villegas, S.A.	Suelas de cuero	Nacional
- Tenería Medina, S.A.	Suelas de cuero	Nacional
- Pielés y Acabados Selectos	Pielés curtidas	Nacional
- Cueros Industrializados del Bajío	Piel para calzado	Local y D.F.
- Calzado Serpad, S.A.	Fábrica de calzado	Nacional
- Loredano, S.A.	Fabricación de calzado	Nacional
- Manufacturera de Calzado	Fabricación de calzado sport y botas de trabajo	Nacional
- Calzado Monroy	Fabricación de calzado	Nacional y Estados Unidos
- Calzado Señorial	Fabricación de calzado sport	Nacional

\* Empresas registradas en Corredor Industrial del Bajío, FONEP y en el Directorio de establecimientos industriales. SPP.

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Nacional de Calzado, S.A.	Fabricación de calzado de dama, caballero y niño	México y Centroamérica
- Destroyer, S.A. de C.V.	Fabricación de calzado de vestir, deportivo e industrial para caballero	Nacional
- Calzado Blasito, S.A.	Fabricación de calzado para dama, niño y niña	Nacional
- Andre Verger, S.A.	Fabricación de calzado fino para dama	Nacional
- Fábrica de Botas Fox, S.A.	Fabricación de bota vaquera para caballero, dama y niño	Nacional
- Manufacturera de Piel Muñoz, S.A.	Fabricación de ropa de piel	Nacional
- Leoribel	Fabricación de ropa de piel	Nacional y extranjero
- Editora de León, S.A.	Industria editorial	Regional
- El Heraldo, Cía. Editorial	Industria editorial	Regional
- Industrias Medina, S.A.	Fabricación y ensamble de maquinaria y equipo de bombas sumergibles	Nacional y extranjero
- Regenerador Mexicano, S.A.	Fabricación de productos de hule y de plástico	Nacional y extranjero
- Hulera Industrial Leonesa, S.A.	Fabricación de productos de hule	Nacional y extranjero
- Hormas El Angel y Cía., S.A.	Hormas para calzado	Nacional y extranjero
- Industrias Rothier, S.A.	Hormas y plataformas de plástico para calzado	Nacional y extranjero

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Concretos del Bajío, S.A.	Concretos pmezclados	Varios Estados
- Cerrajería del Bajío, S.A.	Ventanería de aluminio	Varios Estados
- Suajes Vulcano	Suajes	Nacional y extranjero
- Fel-Pro de México, S.A.	Juntas metaloplásticas auto- motrices e industriales	Nacional y extranjero
- Asbestos y estructuras del Bajío, S.A.	Estructuras y techos	Varios Estados
- Mármoles y canteras de León, S.A.	Corte y laminado de mármol	Extranjero
- Grenetina Regia	Grenetina y pegadura	Nacional
- Empacadora de León, S.A.	Empaque de carne de res	Extranjero
- Refrescos del Bajío, S.A. de C.V.	Refrescos embotellados	Estatat y Jalisco
- Embotelladora AGA del Bajío, S.A.	Refrescos embotellados	Nacional
- Pasteurizadora Modelo	Leche pasteurizada, paletas y nieve	Local y regional
- Empacadora de Especies León	Envasado de frutas secas, nuez, ciruela pasa y pasita	Regional
* - Cía. Harinera Galea, S.A.	Harina de trigo	Varios Estados
- Industrial Cordelera Los Fuertes, S.A.	Cintas y cordones, cintas e hilos y trenzado para coser calzado	Nacional
- Polimeros y derivados, S.A.	Materiales celulósicos y fibras especiales	Nacional
- Fábrica de Cajas de Cartón La Fe, S.A.	Cajas de cartón para calzado	Local



<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Torcedores Unidos, S.A.	Hilos nylon para coser	Nacional
- Resinas Sintéticas Cruz, S.A. de C.V.	Resinas sintéticas, papeles y telas impregnadas, recubrimientos especiales	Nacional y extranjero
- Mueblería Imbra, S.A.	Muebles de madera	Nacional
- Campos Cuéllar	Carrocerías y remolques habitacionales	Varios Estados
- Maseri de León, S.A.	Fabricación y ensamble de productos para el embotellamiento de líquidos	Nacional
- Desinfectantes del Bajío	Desinfectantes y desodorantes	Centro y Norte del país

Municipio de Celaya

- Alfalfas Concentradas, S.A.	Alimentos para ganado	Nacional
- Anderson Clayton, S.A.	Alimentos para ganado	Regional
- Bebidas Purificadas del Centro, S.A. de C.V.	Refrescos embotellados	Regional
- Birds Eyes de México, S.A. de C.V.	Refrigeración de vegetales	Extranjero
- El Rancho, productos empacados de frutas y legumbres	Frutas y legumbres empacadas	Nacional y extranjero
- Empacadora del Bajío, S.A.	Alimentos enlatados	Nacional
- Estructuras y Techos, S.A.	Estructuras y techos de lámina	Nacional

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Stauffer de México, S.A.	Insecticidas	Nacional
- Refrigeración Nieto, S.A.	Refrigeradores comerciales	Nacional
- Productos Nutricionales, S.A. de C.V.	Proteínas de soya texturizadas	Regional
- Pasteurizadora de Celaya, S.A.	Pasteurización de leche	Regional
- Plásticos de Celaya, S.A.	Artículos de plástico	Regional
- Celanese Mexicana, S.A.	Nylon y fibras sintéticas	Nacional
- Estufas y Refrigeradores Nacionales, S.A.	Estufas y refrigeradores	Nacional
- Molinera del Bajío	Fécula de maíz para alimentos	Nacional
<u>Municipio de Irapuato</u>		
- Cristalita, S.A.	Frutas congeladas	Nacional y extranjero
- Empacadora Santa Clara del Bajío, S.A.	Frutas y legumbres congeladas	Extranjero (Estados Unidos)
- Congeladora Niño, S.A. de C.V.	Alimentos congelados	85% Estados Unidos, 5% Eur y 10% Nacional
- Hielo Crystal de Irapuato, S.A.	Hielo	Regional
- Empacadora Gilbert	Carnes frías	Regional
- Embotelladora de Irapuato, S.A. de C.V.	Refrescos embotellados	Regional
- Del Centro	Alimentos congelados	Nacional y extranjero

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Harinera Tepeyac, S.A.	Harina de trigo	Regional
- Empacadora y Exportadora, S.A.	Fresa, espárrago verde y blanco empacados	Extranjero
- Silicatos del Bajío, S.A.	Silicatos	Varios Estados
- Infra del Centro, S.A.	Gases industriales y medicinales	Nacional
- Tubería Zavala, S.A.	Tubo de acero para pozos profundos	Nacional
- Ladrillera Irapuato, S.A. de C.V.	Ladrillos para muros y loseta para piso	Varios Estados
- Productos de Cemento del Bajío	Tubos precolados y materiales de construcción	Centro de la República
- Confecciones Delta, S.A.	Pantalones	Centro de la República
- Maquiladora de Irapuato	Pantalones	Nacional
- Haliday de México, S.A.	Pantalones	Nacional
- Cobre de Irapuato, S.A.	Conductores de cobre, magnetos	Estatad
- Unión Ganadera regional de Porcicultores del Estado de Guanajuato	Alimentos balanceados para cerdos	Estatad
- Cfa. Cerillera del Centro, S.A.	Cerillos	Nacional

Municipio de Salamanca

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Fertimex, S.A. Unidad Bajío	Insecticidas y plaguicidas	Regional
- Fertimex, S.A. Unidad Salamanca	Amoniaco, urea y otros	Regional
- Univex, S.A.	Caprolactama, sulfato de amonio y azufre	Jalisco y Nuevo León
- Negromex, S.A.	Negro de humo y hule sintético	Centroamérica y Trinidad Tobago.
- Purina, S.A.	Alimentos balanceados	Nacional
- Empacadora Frugo, S.A.	Alimentos enlatados	Regional
- Químicos y Derivados, S.A.	Vaselinas, emulsiones, sulfos y petrolatos	Nacional
- Molinos del Bajío, S.A.	Alimentos derivados de la harina de trigo	Local
- Liquid Carbonic, S.A.	Gas carbónico	Regional y Costa del Pacífico
- Argón, S.A.	Argón	Regional
- CO <sub>2</sub> de México, S.A.	Gas carbónico	Nacional
- Productos químicos e industriales del Bajío	Químicos diversos	Nacional
- Polyblend, S.A.	Poliductos y plásticos	Nacional
- Polisulfuros de México, S.A.	Mejoradores de suelos	Sinaloa y Sonora
- Tracto Diesel, S.A.	Reparación de motores diesel	Local
- Hielera de Salamanca, S.A.	Fabricación de hielo	Local

Municipio de San Francisco del Rincón

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Química Central de México, S.A.	Derivados del cromo	Nacional y de exportación
- Industrias Gel-Mex. S.A.	Alimentos refrigerados	Local
- Molino de San Francisco	Harinas de trigo y cereales	Regional
- Pieles y productos Finos, S.A.	Toda clase de cuero y piel	Nacional
- Delmo, S.A.	Fabricación de calzado	Nacional
- Calzado Juguetón, S.A. (Purísima de Bustos)	Fabricación de calzado	Nacional
- Sombreros Saturno, S.A.	Fabricación de sombreros	Nacional y de exportación
- Sombreros San Francisco	Fabricación de sombreros	Nacional y de exportación

Municipio de Guanajuato

- Sociedad Cooperativa Minero Metalúrgica Sta. Fe de Guanajuato, S.C.L.	Explotación de mineral de oro y plata	Nacional
- Cía. Mineral Las Torres, S.A.	Explotación de mineral de oro y plata	Nacional
- Materias Primas Minerales de	Beneficio de minerales no metálicos, sílice y feldespato	Monterrey, México y Guadalajara
- Minera del Cubo	Producción de mineral de oro y plata	Nacional

<u>Empresa</u>	<u>Productos</u>	<u>Mercado</u>
- Empacadora San Andrés, S.A.	Carnes frías y embutidos	Lócal
- Mole María Isabel	Pastas para mole	Local
<u>Municipio de Villagrán</u>		
- Campbell's de México, S.A. de C.V.	Elaboración de productos alimenticios, sopas condensadas y jugos de verduras	Nacional, Sud América, Inglaterra y Estados Unidos
- Empacadora Peña, S.A.	Empacadora de verduras	Regional
- Domingo Begoña, S.A. de C.V.	Elaboración de ladrillos y otros materiales de construcción	Local
- Ferro Mexicana, S.A.	Químicos diversos	Ciudad de México

Cuadro 21

**CARACTERÍSTICAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS  
EN GUANAJUATO, POR MUNICIPIO, 2003**

Sector y municipio	Unidades económicas		Personal ocupado	
	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Minería <sup>1/</sup></b>	<b>83</b>		<b>3,816</b>	
Guanajuato	17	20.48	2,355	61.71
León	17	20.48	296	7.76
Valle de Santiago	6	7.23	93	2.44
<b>Manufactura</b>	<b>17,813</b>		<b>405,768</b>	
León	6,637	37.26	177,619	43.77
Celaya	1,372	7.70	47,735	11.76
Irapuato	1,223	6.87	35,789	8.82
<b>I. Maquiladora</b>	<b>37</b>	<b>100.00</b>	<b>11,025</b>	<b>100.00</b>
<b>Construcción <sup>2/</sup></b>	<b>979</b>		<b>17,141</b>	
<b>Electricidad <sup>3/</sup></b>	<b>77</b>		<b>1,623</b>	
León	13	16.88	n.d.	n.d.
Celaya	8	10.39	n.d.	n.d.
Irapuato	5	6.49	n.d.	n.d.
<b>Comercio</b>	<b>82,596</b>		<b>358,264</b>	
León	22,463	27.20	124,097	34.64
Celaya	8,247	9.98	44,672	12.47
Irapuato	8,194	9.92	41,131	11.48
<b>Servicios <sup>4/</sup></b>	<b>4,585</b>		<b>53,615</b>	
León	826	18.02	27,107	50.56
Celaya	471	10.27	7,041	13.13
Irapuato	361	7.87	3,475	6.48
<b>Turismo <sup>5/</sup></b>	<b>2321</b>		<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>
León	324	13.96	n.d.	n.d.
Guanajuato	315	13.57	n.d.	n.d.
Irapuato	214	9.22	n.d.	n.d.

<sup>1/</sup> Corresponde a las unidades de producción de metales preciosos, metales industriales. El personal ocupado es la sumatoria de los rubros dependientes de la razón social, remunerado dependiente de la razón social y no dependiente de la razón social.

<sup>2/</sup> Comprende el personal de planta y eventual ocupado promedio mensual en el 2006.

<sup>3/</sup> Incluye subestaciones de transmisión y distribución de la CFE en 2006.

<sup>4/</sup> Corresponde a las actividades de transporte, telégrafos, servicio postal y bancos comerciales.

<sup>5/</sup> Comprende establecimientos de hospedaje; establecimientos de preparación y servicio de alimentos; agencias de viajes y arrendadoras de automóviles al 2006.

n.d. No disponible.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, "Anuario Estadístico Guanajuato", Tomo II, México, 2007

Cuadro 22

Empresas, de las 500 más importantes de México.  
Localizadas en El Bajío-Guanajuato

179	American Axle Manufacturing de México. Automotriz y Autopartes. Silao. Ventas 2010, 8,064 millones de pesos. E.U.
195	Banco del Bajío, Serv. Financieros. León. Ventas 2010: 6,999.6 mdp; empleos: 3729. México
273	Caja Popular Mexicana, Serv. Financieros. León. Ventas 2010: 3,943.0 mdp., empleos: 4,826. México
439	HDI Seguros, Serv. Financieros. Ventas: 1,142.5 mdp.; 340 empleos. EU.
457	Autotransportes Tres Guerras. Logística y Transporte. 1,003.0 mdp., 1,834 empleos. México
70	Industrias Bachoco. Alimentos. Ventas: 24,807.0 mdp.; 23,473 empleos

Fuente: Revista Expansión No. 1068. Junio, 2011

# MAPA No. 12

## Geografía de la Actividad Económica de Guanajuato



13/Sept/04 Francisco

# MAPA DE LOCALIZACION INDUSTRIA AUTOMOTRIZ 2004

## DIRECTORIO PARQUES PARTICIPANTES (MAPA)

- |                                    |   |   |   |
|------------------------------------|---|---|---|
| 1. BENTON & BOWLES<br>www.bbdo.com | 2. ESTEROS TRINCHES<br>OF THE AMERICAN<br>www.esteros.com | 13. BUNGE<br>www.bunge.com                  | 14. PARRIS S. A. BARRIOS<br>www.parriss.com |
| 3. BUNGE<br>www.bunge.com          | 4. FARMACIA PARRIS<br>www.farmaciaparris.com              | 15. PARRIS S. A. BARRIOS<br>www.parriss.com | 16. PARRIS S. A. BARRIOS<br>www.parriss.com |
| 5. BUNGE<br>www.bunge.com          | 6. BUNGE<br>www.bunge.com                                 | 17. BUNGE<br>www.bunge.com                  | 18. BUNGE<br>www.bunge.com                  |
| 7. BUNGE<br>www.bunge.com          | 8. BUNGE<br>www.bunge.com                                 | 19. BUNGE<br>www.bunge.com                  | 20. BUNGE<br>www.bunge.com                  |
| 9. BUNGE<br>www.bunge.com          | 10. BUNGE<br>www.bunge.com                                | 21. BUNGE<br>www.bunge.com                  | 22. BUNGE<br>www.bunge.com                  |
| 11. BUNGE<br>www.bunge.com         | 12. BUNGE<br>www.bunge.com                                | 23. BUNGE<br>www.bunge.com                  | 24. BUNGE<br>www.bunge.com                  |

